

3  
59

INV	016937
SIG	
LIZ	

# MEMORIA

DEPARTAMENTO DE INSTRUCCION PUBLICA

*Reparticiones*

*Comisiones Nacionales*

*Universidades*

AÑO 1943

TOMO II



BIBLIOTECA NACIONAL  
DE MAESTROS

## 1. ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS

Córdoba, 25 de febrero de 1944.

Esta Academia ha podido contar con los recursos suficientes, y ha sido posible dotarla de los elementos más indispensables.

Así pues, se han adquirido muebles, ficheros, máquinas de escribir, estanterías, libros, revistas, la Enciclopedia Espasa, y un buen número de artículos y accesorios esencialmente necesarios para su eficaz desenvolvimiento.

Se han ampliado notablemente sus publicaciones y finalmente, se ha realizado una buena parte de nuestra mayor aspiración, consistente en la encuadernación de una quinta parte aproximadamente, de la existencia de revistas de la Biblioteca.

Habiéndose dispuesto por el Superior Gobierno de la Nación, que se mantenga para este año 1944 la misma partida asignada a esta Academia en el Presupuesto del año anterior, habré de expresar con la mayor satisfacción, que dentro de poco, se podrá contar con casi todas las revistas encuadernadas, pudiendo así prestar el servicio que están llamadas a desempeñar.

Debo ahora dar a conocer las actividades desarrolladas por la Academia en el año 1943.

### SOLICITACIONES DE CANJE DE PUBLICACIONES.

Han solicitado el canje de publicaciones con la Academia, la Biblioteca Central de las Indias Holandesas de Nueva York, la Sociedad Entomológica Argentina de Buenos Aires, y el Museo de la Patagonia en San Carlos de Bariloche.

### PEDIDOS DE PUBLICACIONES.

Varias son las instituciones y personas que se han mostrado interesadas por las publicaciones de esta Academia; entre ellas puedo citar: el Sr. General Agustín P. Justo, ex presidente de la Nación Argentina (pide una serie de tomos de nuestro Boletín); el doctor Pablo O. Wolff, de Buenos Aires (solicita un ejemplar de la obra titulada «Las sociedades actuales de ciencias médicas»); la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario de Santa Fe (pide varios tomos de nuestro Boletín); el Colegio del Sagrado Corazón de Tucumán; el Club Universitario Tucumano (ambas instituciones solicitan una serie de publicaciones de la Academia); y la Sección Geología de los Yacimientos Petrolíferos

Fiscales (Buenos Aires), que pide la «Bibliografía de la Geología, Mineralogía y Paleontología de la Argentina», editada por nuestra Academia.

#### OFRECIMIENTO DE COLABORACIÓN CIENTÍFICA.

El secretario de la Academia, Sr. E. Sparn, entregó su estudio original acerca de la «Cronología, diferenciación, matrícula y distribución de las actuales sociedades de química, tecnología química, física y electrotecnia», para su publicación en el Boletín de la Academia. También obra en nuestro poder gran parte de la monografía manuserita del geólogo Dr. Egidio Feruglio, miembro activo nuestro, que considera la constitución geológica de la región del Lago Argentino, en la Patagonia. El Dr. Juan Keidel, miembro de la Academia, tiene en preparación dos trabajos: uno que trata sobre la tectónica de la cordillera salteña, y otro que tiene por objeto el conocimiento de la constitución geológica de una parte de la cordillera del Neuquén. También está preparando un trabajo matemático el Dr. Julio Rey Pastor, profesor de la Universidad de Buenos Aires y miembro de nuestra institución.

#### NUEVOS VOCALES DE LA ACADEMIA.

La Comisión Directiva ha tenido el acierto de reelegir, en sesión de fecha 15 de diciembre de 1943, a los señores Dr. Juan F. Cafferata e Ing. Carlos A. Revol, vocales de la Academia.

#### MIEMBROS FALLECIDOS.

Durante 1943, la Academia tuvo que depurar el fallecimiento de tres de sus miembros, a saber: Carlos Bruch, ex entomólogo del Museo de La Plata; Félix Aguiar, ex director del Observatorio Astronómico de La Plata; y Carlos Porter, ex profesor de la Universidad de Santiago de Chile.

#### PUBLICACIONES APARECIDAS DURANTE EL AÑO 1943.

A mediados del año 1943, la Academia dió a la publicidad la segunda y la tercera entrega del tomo XXXVI de su Boletín, que traen los siguientes trabajos:

- 1) Calendario pluvial para Buenos Aires y sus alrededores más próximos, basado sobre una experiencia de 40 años. Por Francisco Latzina (9 págs.).
- 2) Cronología, matrícula y distribución de las actuales sociedades de Historia Natural General. Por E. Sparn. (46 págs.).

- 3) El Ordovicico inferior en Los Andes del Norte Argentino y sus depósitos marino glaciales. Por J. Keidel. (90 págs.).
- 4) Tabla general de pesos específicos de maderas argentinas. Por Eduardo Latzina. (41 págs.).
- 5) Dos contribuciones a la historia de la microscopia. Por E. Sparn. (12 págs.).

Además publicaronse, durante 1943, los Números 26 y 27 de la Miscelánea de la Academia, los cuales contienen los siguientes estudios originales:

Núm. 26: Cronología, diferenciación, matrícula y distribución de las sociedades de ciencia de la religión. Por E. Sparn. (32 págs.).

Núm. 27: El número de profesores encargados de la enseñanza del español en las universidades y «colleges» de Norteamérica; y distribución geográfica de las cátedras y demás docencias de Español y Filología Románica de las escuelas de altos estudios en Europa. Por E. Sparn. (28 págs.).

#### INTERCAMBIO DE PUBLICACIONES.

El canje de publicaciones entre la Academia y las instituciones científicas extranjeras sufrió muchísimo por causa de la conflagración mundial. Durante el año 1943 recibieronse en la Academia, por intermedio del canje, alrededor de 210 tomos de revisas, 130 folletos y algunos libros.

#### ENCUADERNACIÓN DE REVISTAS.

La ampliación del subsidio de la Academia correspondiente al año 1943, hizo factible la encuadernación de más de tres mil volúmenes de revistas existentes en la Biblioteca.

#### ADQUISICIÓN DE LIBROS Y REVISTAS.

Esta se ha realizado de conformidad a la autorización que oportunamente otorgara esta Comisión.

## 2. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

### Movimiento de expedientes

Buenos Aires, 18 de enero de 1944.

Han entrado 365 expedientes, informándose 351. La mayor parte de ellos enviados a esta repartición en procura de foja de

servicios o antecedentes personales y de familia de guerreros que actuaron en nuestras luchas por la emancipación. Los informes motivan engorrosas investigaciones, minuciosas búsquedas en muchos casos, compulsas de documentos para aclarar letras o firmas, que permitan aceptar o desechar datos encontrados bajo un mismo nombre. Estos expedientes, además de los remitidos por V. E., proceden de la Dirección General del Personal del Ministerio de Guerra y de Marina, de la Comisión Revisora de Pensiones Militares y del señor Auditor General de Guerra y Marina, encargado por decreto N.º 2297 de la revisión de pensiones graciables.

Se han recibido 120 notas y expedido 168.

#### Documentación donada y adquirida

Como en otros años, esta repartición ha recibido numerosas donaciones, que paulatinamente vienen enriqueciendo su acervo. Una constante preocupación ha sido siempre para esta dirección propiciar el ingreso al Archivo General de piezas históricas, que, en manos de particulares, además de correr inminente peligro de perderse, substraen al investigador valioso aporte para el estudio de nuestro pasado.

Se ha recibido del señor Marcelo A. Barabino, interesantes documentos que pertenecieron a su bisabuelo el astrónomo Don Nicolás Descalzi. Componen esta colección despachos, cartas, diarios, estudios astronómicos y meteorológicos, así como también apuntes referentes a la exploración del Río Negro en 1833 y 1834, en la que actuó su antecesor.

El distinguido investigador señor D. Walter B. L. Bosse, ha donado un croquis de las Postas de la Provincia de Córdoba, 1771 a 1820, confeccionado en base a documentos consultados por él en este Archivo y en el Museo Postal, que facilita la búsqueda de lugares geográficos hoy desconocidos.

Los doctores Carlos, Julio, Jaime y Luis Sánchez Viamonte, descendientes del General Juan José Viamonte, han entregado a esta repartición el archivo de su ilustre antepasado. Estos documentos de valor histórico elevado, servirán a los estudiosos de nuestra historia para señalar la actuación del Cuerpo de Patriotas en las invasiones inglesas, la de la Expedición auxiliar del Perú y conocer la acción de Huaqui.

La señora Doña María R. de Hardman, en cumplimiento de una disposición testamentaria de su hermano el distinguido historiador Don Carlos Ernesto Roberts, ha hecho entrega a esta repartición de un valioso documental referente a las invasiones inglesas. Este legado contiene cincuenta y siete piezas, entre originales y copias, correspondientes a escritos de la época de la ocupación británica y durante la prisión y fuga de Beresford. Se encuentra

también interesante correspondencia con el Consulado, el Cabildo, Quintana, Liniers, Arce, Ruiz Huidobro, Azcuénaga, White, Olavarria y otros.

El Director del Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras Dr. Emilio Ravignani, ha entregado a este Archivo General tres carpetas conteniendo copias mecanografiadas de documentos relativos a los antecedentes y organización de la expedición de Don Pedro de Mendoza y otros acontecimientos desarrollados posteriormente, con motivo del establecimiento y despoblación de Buenos Aires.

Estas donaciones han sido agradecidas en nombre del Superior Gobierno, como establece el reglamento de la repartición en su Inciso 4. Artículo 7.<sup>º</sup>

Han sido adquiridas interesantes piezas documentales, entre las que podemos citar: cartas del General Justo José de Urquiza, Ambrosio Funes, Narciso Lozano, Juan José de Laramendi, F. Suárez, Juan José Paso, Angel Elías, Fermín Rodríguez, Justo Darent, Salvador M. del Carril, Felipe H. Quiroga, M. N. Dickson, Jose Gregorio Calderón, Gumersindo Calderón, José Leandro Calderón, Nicasio Moreau, Justo Argañaraz, Victorino Villegas, José Marcos Guiñazú, Mariano Carreras, Ramón Vargas, Laureano Garry, Amado Roger y Joao Rodríguez Ribas. También han engrosado los fondos documentales del Archivo, notas, certificados de servicios, circulares, instrucciones, cédulas, listas de revistas, manifiestos, discursos, órdenes, contratos, solicitudes e impresos varios.

#### Organización y fichaje

La organización de los fondos documentales ha continuado sin interrupción durante el año 1943.

Esta tarea, esencial y difícil, absorbe una parte del personal, pues no todos poseen los conocimientos y la práctica que sólo se adquieren en largos años de trabajo.

El fichaje, de todo punto necesario, beneficia a la repartición y muy especialmente a los estudiosos, a quienes les proporciona ahorrar tiempo que pueden dedicar a otras investigaciones.

#### División colonia

La organización de los documentos más antiguos que posee esta división se efectuó como sigue.

Los legajos correspondientes a Licencias y Pasaportes, por orden alfabético, divididos en cinco tomos.

Los documentos caratulados «Despachos militares» y «Cédulas de premio», que alcanzan en total a doce legajos, en la misma forma, y numerados.

Con las Capellanías, fundadas entre los años 1750 y 1752 para diferentes iglesias de la ciudad de Buenos Aires, se formó un tomo con su índice correspondiente.

Entre los legajos intitulados «Tabacos y Naipes - Córdoba», 1789-1795, «Santa Cruz de la Sierra», 1761-1809 y «Montevideo», 1730-1804, fueron reorganizados e intercalados setenta y ocho documentos.

Se ordenó cronológicamente el legajo «Tribunal de Cuentas - Reconocimiento de Aleabalas», 1782-1807.

Los catorce legajos que componen el archivo de Anchorena y sucesores, se organizaron dividiéndose en carpetas caratuladas.

Se han formado dos legajos de impresos, 1774-1810 y 1789-1810, con cincuenta y dos carpetas y el extracto de la documentación que contienen.

De diferentes legajos se han retirado documentos correspondientes a Invasiones Inglesas e intercalados y fichados en la colección respectiva.

A ochocientos setenta despachos y nombramientos civiles y eclesiásticos se les colocó el nombre y título respectivo, formándose su índice. Se procedió en igual forma con dos mil cuatrocientos treinta y seis solicitudes civiles.

Fué clasificada en carpetas una colección de copias del Archivo de Indias sobre la fundación de Buenos Aires.

Se terminó el fichaje de la colección de Reales Cédulas, con un total de tres mil treinta y una anotaciones. Fué enriquecida con la incorporación de quinientos treinta y seis ejemplares, diseminados en distintos expedientes.

Se han confeccionado dos mil seis fichas de solicitudes civiles y mil noventa y tres de militares.

Los documentos de las Invasiones Inglesas, incluyendo solicitudes civiles y militares, propuestas, nombramientos, relaciones, cédulas de premio y certificaciones de servicios, fichados, alcanzan a tres mil cuatrocientos sesenta y ocho anotaciones.

Los fondos documentales pertenecientes a Guerra y Marina se terminaron de fichar, con un total de cuatro mil seiscientos veinte y dos asientos, y se comenzó con los de Comerciales, habiéndose fichado catorce legajos y seiscientas y cuatro anotaciones.

Esta División ha debido ejecutar un recuento general de todas sus existencias, dando ubicación definitiva a la documenta-

ción, separada para organizar, a causa del próximo cambio de local, a que está abocado este repositorio.

#### División nacional

En esta División —1810 en adelante— se ejecutaron los trabajos siguientes.

Se han organizado y sometido a clasificación alfabética los legajos que se expresan a continuación: «Solicitudes Militares», Año 1815, E-N. C-Z. — «Solicitudes Civiles», Año 1815, A-K. L-Z. — «Solicitudes Civiles y Militares», Año 1815, A-Z. — «Id», Año 1819, A-K. L-Z. — «Solicitudes Civiles, Ajustes», Año 1819, A-Z. — «Solicitudes Civiles», Año 1819, A-F. G-O. P-Z. — «Solicitudes Civiles y Militares», Año 1820, A-Z. — «Solicitudes Militares», Año 1820, A-Ll. M-Z. — «Solicitudes Civiles», Año 1820. — «Solicitudes Militares», Año 1824, A-Z. — «Solicitudes Civiles y Militares». — «Filiaciones», Año 1810-1827. — «Id», 1828-1855. — «Id», 1856-1858. — «Guerra», Año 1815. — «Tribunal Militar», Años 1815-1821. — «Solicitudes Civiles y Militares», Año 1852. — «Filiaciones militares», Años 1810-1827.

Han sido organizados cronológicamente los siguientes:

«Gobierno de Catamarca» Años 1818-1810 al 1852. — «Gobierno de Córdoba». — «Gobierno» Año 1812. — «Gobierno de Entre Ríos» Años 1814-55. — «Gobierno de Jujuy» Años 1812-1852. — «Gobierno de Mendoza», Años 1812-1816. — «Hacienda» Año 1815. — «Gobierno de Mendoza» Año 1817. — «Id» Año 1818. — «Id» 1826. — «Id» 1827-1828. — «Id» 1835-1852. — «Gobierno de La Rioja» Años 1817-1852. — «Gobierno de Corrientes» Años 1812-1814. — «Id» Años 1818-1852. — «Gobierno de Salta» Años 1812-13. — «Id» Años 1819-25. — «Hacienda» Año 1815. — «Guerra» Años 1814-16. — «Gobierno de Salta» Años 1814-18. — «Id» 1826-36. — «Gobierno de San Juan» Años 1812-17. — «Id» Años 1818-52. — «Regimientos y Batallones» Año 1849. — «Guerra» Año 1815. — «Jefe de Frontera del Norte etc.», Año 1850. — «Filiaciones» Años 1859-89. — «Gobierno de Mendoza» Años 1819-25. — «Gobierno de La Rioja» Años 1812-16. — «Gobierno de San Luis» Años 1812-25. — «Gobierno de Santa Fe» Años 1812-14. — «Id» Años 1815-32. — «Id» Años 1833-52. —

«Gobierno de Santiago del Estero» Años 1810-18. — «Id» 1812-19. — «Gobierno de Tucumán» Años 1812-13. — «Id» 1814. — «Id» 1815-16. — «Id» 1817-19. — «Id» 1820-23. — «Id» 1834-52. — «Instrucción Pública» 1812-1835. — «Varios» 1821-36. — «Colegio de la Unión» 1816-20. — «Colegio de Ciencias Morales» 1823-30. — «Guerra» 1816.

Las «Solicitudes Civiles y Militares» se han fichado, formándose su índice respectivo con un total de setecientas noventa y una anotaciones. En igual forma se ha procedido con las «Filiaciones Militares», alcanzando éstas a mil ciento diez y ocho fichas.

Las solicitudes puramente «Militares», comprendidas entre los años 1821-1854, han dado mil doscientas ochenta y dos fichas.

Al fondo documental caratulado «Estado de Buenos Aires» se le ha continuado fichando. Los legajos terminados durante el año próximo pasado fueron los numerados del 85 al 119 (1859-1863), con trece mil cuatrocientos sesenta piezas, ordenándose sus fichas alfabéticamente.

Los documentos donados por el señor Marcelo A. Barabino, referentes al astrónomo Don Nicolán Descalzi, fueron ordenados e indizados.

Han resultado dos mil trescientas setenta y cinco fichas de los legajos «Pasaportes», habiéndose colocado por abecedario los de «Tribunal de Cuentas».

Se ha continuado con la formación del índice de nombres tomado de las Listas de Revista de los distintos cuerpos, con el propósito de facilitar la búsqueda de antecedentes que a diario se solicitan, habiéndose llegado a obtener treinta y tres mil novecientas anotaciones. A las cincuenta y cinco mil seiscientas cincuenta y tres, realizadas en el año anterior, se les dió colocación alfabética.

Se continúa también el arreglo del archivo que perteneció al General Don Tomás Guido, habiéndose extractado, encarpelado e indizado tres mil trescientas noventa y ocho piezas.

#### P u b l i c a c i o n e s

El investigador de nuestro pasado que concurre con asiduidad a nuestra sala debe disponer de mucho tiempo para no omitir de-

talle ni antecedente y reunir los elementos de juicio indispensables. Esta pérdida de tiempo, si es que así puede llamarse, se limita en forma considerable por las periódicas publicaciones que realiza la repartición, en las que se incluyen índices analíticos de fácil consulta.

En el año 1943, señor Ministro, no ha sido posible iniciar nuevas publicaciones, ni siquiera un nuevo volumen de las ya editadas, a pesar de hallarse seleccionado numeroso material y en condiciones de remitir sus copias a la imprenta, por la escasez de recursos y la reducción repetida de la partida destinada a ese fin.

Con profundo sentimiento hago llegar a V. E. estas consideraciones. La acogida que han merecido el tercer tomo de la «Campaña del Brasil», segunda serie correspondiente a la vasta obra intitulada «Documentos referentes a la guerra de la Independencia Argentina y de otras secciones de América», creada e iniciada por mi distinguido antecesor Don José Juan Biedma, y el primero de «Papeles del Archivo», que hasta ayer permanecieron ignorados en los anaqueles de la repartición, revela el interés que despierta su publicación.

Las memorias del General Don Tomás de Iriarte, en custodia en este Archivo General desde 1925, y entregadas por sus herederos bajo la condición de que se dieran a publicidad, es posible que sean editadas por el señor D. Enrique de Gandía.

Los originales del Código de que es autor el Dr. Don Dalmacio Vélez Sársfield, pertenecientes a la Biblioteca de la Universidad de Córdoba y depositados en esta repartición en custodia, han sido retirados por orden de S. E., con el propósito de dar a publicidad una edición facsimilar de innegable valía.

#### Investigación privada

La escrupulosidad con que se realizan los estudios históricos actualmente, obliga al investigador a prolongadas búsquedas en los archivos oficiales y particulares, y a ese fin llegan al salón de investigaciones de esta repartición profesores, alumnos y particulares en busca de nuevos antecedentes para formar la base de nuestra historia patria.

Han concurrido durante el año próximo pasado doscientas treinta y nueve personas, revisando tres mil legajos y copiando tres mil ciento diez y ocho fojas de los documentos consultados.

Se ha formado un fichero de los investigadores, anotándose las fechas de los permisos otorgados, su concurrencia a la oficina y otros antecedentes, para mayor seguridad de los documentos entregados a su estudio.

#### Gabinete fotográfico

Los importantes servicios que este gabinete presta a los investigadores se puede apreciar en el constante crecimiento que acusa su producción.

Se han ejecutado por el procedimiento denominado «Photostat», impresión de los negativos directamente sobre el papel, cuatrocientas cincuenta y tres copias positivas y cuatrocientas cuarenta y siete negativas.

Las microfotografías, que también se realizan en este gabinete, permiten la obtención de mayor número de reproducciones con un costo menor, facilitando en consecuencia la copia de expedientes de numerosas fojas. De esta clase de fotografías se han hecho quinientos cuarenta y seis positivos y quinientos veinte negativos.

No obstante la obtención de copias por estos procedimientos, se han reproducido con la cámara de 13 x 18 centímetros y con la de 9 x 12 centímetros, sellos estampados en lacre o impresos, que necesitaban una técnica especial.

#### Taller de encuadernación

Los útiles trabajos del taller de encuadernación se han visto obstaculizados por la falta de recursos y el aumento considerable de precio que han experimentado los artículos que son indispensables.

No obstante estas consideraciones, se han realizado los siguientes trabajos:

217 tomos encuadernados para la biblioteca de la repartición; 1,022 expedientes restaurados; 8 mapas entelados; 265 sobres tamaño grande; 13 carpetas dobles; 1 fichero con ocho ejones; 9 cajas para fichas; 244 blocks; 20 carpetas especiales para sellos de lacre y 2 carpetas con fuelles y abecedario.

#### Movimiento de caja

Se ha recibido para pago de sueldos la cantidad de \$ 137.572.76 m/n., de los cuales se pagaron la suma de \$ 137.251.91 m/n. y se devolvieron \$ 320.85 m/n.

Se recibieron para pago de gastos por los meses de enero a octubre inclusive \$ 24.380.68 m/n.; habiéndose invertido \$ 20.113.85 m/n. y depositado en la Dirección General de Administración, para el abono de publicaciones, la suma de \$ 4.124.81 m/n., quedando un saldo a rendir de \$ 142.02 m/n. Falta percibir lo correspondiente a noviembre y diciembre.

Por facturas pagadas por intermedio de la Tesorería del Ministerio se invirtió la suma de \$ 1.398 m/n.

Se recibió la cantidad de \$ 320 m/n., para el pago de las copias de los documentos destinados a la Biblioteca de Lima (Perú), que se abonó en su totalidad.

#### Otros trabajos

Las frecuentes consultas llegadas a este Archivo General obligan a distraer el personal de primordiales tareas de organización y fichaje. Entre las contestadas este año pueden señalarse las siguientes:

Antecedentes militares y civiles de Manuel Ramírez, Simón del Pino, Eusebio Vidal, Benito Chain, Bernardo Bonavia, Martín Thompson, José María Echauri, Jaime Zudáñez, Fermín Castañeda, Tomás Pablo Aoiz y Teodoro Blasini. Datos sobre la fundación de los pueblos de San José y San Juan Baustista, establecidos en la Banda Oriental del Uruguay. Sobre los antepasados coloniales de D. Marcelino Ugarte. Antecedentes relacionados con el establecimiento de juzgados letrados en la campaña de Buenos Aires. Sobre la ubicación geográfica que ocupara la Chacra de Ayala, antigua parada de postas en el camino del Correo a Chile. Se han buscado datos referentes a la fundación de los fuentes de San Rafael y San Carlos en la Provincia de Mendoza.

Ha sido comenzada la copia de la documentación relacionada con el Perú, de acuerdo al pedido que formulara esta Dirección a V. E., y acordado por V. E., respondiendo a la sugerión del

Dr. Felipe Barrera y Laos, embajador de aquel país durante muchos años, y actualmente director del Boletín de la Biblioteca Nacional.

Con motivo de cumplirse el 122.<sup>o</sup> aniversario de la fundación de este Archivo, se realizó una nueva exposición de documentos importantes, relativos a distintos períodos de nuestra historia, manuscritos, sellos, impresos, gráficos, etc. Esta muestra, —verdadera evolución de la época inicial— brindó a los alumnos de historia la oportunidad de ilustrarse con una impresión objetiva siempre llena de sugerencias y enseñanzas.

---

### 3. BIBLIOTECA NACIONAL

Buenos Aires, abril 28 de 1944.

*A S. E. el señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública Dr. D. Alberto Baldrich.*

S/D.

Tengo a honra dirigirme a V. E. para elevarle la Memoria de la Biblioteca Nacional correspondiente al año 1943.

En caso de merecer la aprobación de V. E. ruégole se me autorice para hacerle imprimir en el taller de la Biblioteca y por cuenta de la misma.

Con este motivo me es grato saludar a V. E., con todo respeto.

GUSTAVO MARTÍNEZ ZUVIRÍA.  
Director

---

Buenos Aires, 28 de abril de 1944.

Al terminar el año 1943 la Biblioteca Nacional atesoraba 532.198 piezas, ello certifica según puede comprobarse examinando las cifras del cuadro correspondiente, que la institución sigue acrecentando, año tras año, su riqueza. Estamos todavía lejos de la cifra ideal y aún de aquella que pudiera satisfacernos tomando como pun-

to de referencia el haber bibliográfico de otros institutos congéneres sudamericanos. Asimismo pensamos que el Estado argentino puede sentirse halagado por la cuantía y la calidad de las obras que su principal Biblioteca ofrece a la apetencia mental de los estudiosos, a la curiosidad informativa de los técnicos y al simple solaz de los lectores del tipo más corriente.

Acrece la cantidad, se afina la calidad y se mejoran paulatinamente los medios que ofrecemos al público para que sepa orientarse y elegir. Esto último es tan importante como aquello otro. El sistema de fichero que tiene adoptado la Biblioteca Nacional ha elevado considerablemente el índice de movilización de sus colecciones y es seguro que ha mejorado también el rinde de las consultas. Hay ya un considerable número de lectores que saben valerse de los ficheros para asegurarse un máximo de provecho en un mínimo de tiempo. Pensamos que al haberlo adiestrado en esa tarea de búsqueda, hemos infundido en él conocimientos y costumbres que les serán útiles en otras investigaciones semejantes y aún en tareas profesionales o mercantiles, dada la múltiple aplicación que tiene hoy, en los más diversos campos, el uso de fichas indicadoras.

A esa misma facilidad de orientación debe atribuirse la copiosa afluencia de lectores a nuestras salas. Si la índole y el mérito intrínseco de las obras mayormente consultadas no se presta siempre para juicio muy favorable en cuanto a la calidad intelectual media de nuestros visitantes, ello debe ser imputado a factores extraños a la Biblioteca, que no nos incumbe analizar en esta memoria. Con todo, es evidente que el ejemplo, el contacto que se establece en nuestra casa entre capacidades dispares, ejerce, alguna saludable influencia selectiva y en muchos casos abre o señala caminos a la desorientada curiosidad de los más. Esto nos obliga a señalar, nuevamente como una rémora sensible la total incapacidad de nuestro edificio para servir los fines culturales y sociales de toda biblioteca pública. Ni le damos al lector la comodidad que merece y necesita, ni es posible que en las condiciones actuales rinda todo su fruto la diligencia, felizmente notoria, de nuestros empleados. El mayor obstáculo para ello es nuestra casa, de bellas y armónicas líneas arquitectónicas, pero insuficientes, carente del confort más elemental y de la luz y la aereación debidas y hasta de las garantías de higiene que debe ofrecer un instituto de esta índole.

Cuando se trata de exhibirle a un visitante extranjero la magnitud, la diversidad, el valor de nuestras colecciones, nos cohibe un poco el presumible juicio que va a formarse de nuestro país a través de la fragmentaria estampa deplorable que es el edificio de la Biblioteca Nacional.

### EL EDIFICIO DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

#### ANTECEDENTES.

La construcción de un edificio para Biblioteca Nacional ha sido siempre la preocupación de todos los países cultos y constituye en todas partes uno de los principales problemas de gobierno. Entre nosotros, es además una urgente necesidad.

Las naciones más adelantadas invierten sumas cuantiosas en dotar a sus bibliotecas de grandes y bellos edificios adaptados a sus funciones y necesidades y a las exigencias del público y en consonancia con el nivel de su cultura.

En América, Bogotá, capital de Colombia, ha levantado en los aledaños del Parque Independencia, un moderno y bello edificio para su Biblioteca Nacional, que posee en la actualidad alrededor de 180.000 libros y que recibe en sus salas 80.000 lectores en un año.

Río de Janeiro inauguró el 29 de octubre de 1910, en la más hermosa de sus avenidas, un soberbio edificio, construido a propósito, aislado, incombustible, rodeado de jardines y dotado de estanterías y muebles metálicos.

San Pablo (Brasil) ha dotado recientemente a su biblioteca estatal de uno de los más perfectos edificios del mundo, en su género sin reparar en el costo.

Santiago de Chile construyó también, un gran edificio para su Biblioteca Nacional. Amplio y cómodo, bella muestra de arte, señala la preocupación de su gobierno por las instituciones de cultura. Invirtió en esta magnífica obra, la suma de 300.000 libras esterlinas.

Montevideo prepara el suyo que ha de levantarse en el barrio de la Universidad.

La preocupación y el esfuerzo de los gobiernos, adquiere caracteres excepcionales en otras naciones.

En los Estados Unidos de Norte América, la Biblioteca del Congreso de Wáshington, probablemente la más rica del mundo en

la actualidad, acaba de construir un «*Anexo*» a su ya monumental edificio. 8.000.000 de dólares ha costado la nueva construcción que tiene capacidad para recibir 10.000.000 de libros. Se han instalado en él, además, las oficinas de depósito legal (Copy Right), los talleres de encuadernación e imprenta, la división de catalogación prevista para 100 millones más; las secciones de fotografía y microfotografía; las nuevas salas de lectura y sus 200 gabinetes individuales para investigadores, un auditorio musical para 500 personas y otras dependencias importantes.

En Europa, ciudades pequeñas con relación a Buenos Aires construyeron edificios grandiosos para sus bibliotecas.

La Biblioteca de la Sociedad de las Naciones en Ginebra, posee un moderno edificio. Obra de líneas puras y bellas y acabada expresión de la técnica moderna aplicada a la arquitectura, costó aproximadamente 3.000.000 de pesos de nuestra moneda y su capacidad es de 2.000.000 de volúmenes.

El Gobierno del Japón, después del incendio que destruyó totalmente la Biblioteca de la Universidad Imperial, en 1929, dispuso su reconstrucción y ahora esa Biblioteca posee un modernísimo edificio en el que se guardan un millón de libros. El costo de la obra fué de 4 millones de yens, (alrededor de 4 millones de pesos argentinos).

Y mientras tanto la Biblioteca Nacional de Buenos Aires, ocupa desde hace 40 años un edificio que fué construido para la Lotería Nacional y no responde por ello a las necesidades de sus servicios. No obstante la belleza de su gran salón y de sus salas principales, no es adecuado para su actual destino.

Se sufren en él todos los inconvenientes que provienen de la impropiedad del local; mala distribución; salones excesivamente grandes o estrechos de mucha altura, que dificultan el trabajo y encarecen la calefacción; incomodidad de los altísimos depósitos que obligan a construir estanterías demasiado elevadas y a usar escaleras enormes y pesadas, con el consiguiente recargo de trabajo para el personal que entrega libros y realiza la limpieza. Es notoria también la falta de locales adecuados para el trabajo de los empleados y la falta de aire y luz en los locales del subsuelo.

Debemos agregar la circunstancia de que está totalmente colmada la capacidad de sus depósitos, con el medio millón de libros que en la actualidad posee.

#### EL FUTURO EDIFICIO.

La Biblioteca Nacional necesita, pues, con urgencia un edificio construído expresamente, que ocupe un solar independiente, rodeado de jardines, que lo alejen del bullicio de las calles y que reúna condiciones de seguridad, amplitud y estética.

Todas las grandes bibliotecas de estado cuentan con edificios cómodos para atender a gran número de lectores y servirlos en tiempo relativamente breve.

El ordenamiento, la limpieza, la desinfección, la defensa y conservación del manuscrito y del impreso, requieren construcciones adecuadas. Además, y esto debe tenerse muy en cuenta, una biblioteca se halla en constante crecimiento y debe preverse en ella un aumento anual de volúmenes (de 20.000 a 40.000 libros por año para nosotros) de manera que es indispensable prever esta especial circunstancia al construir el edificio para evitar que resulte insuficiente a corto plazo.

No se concibe tampoco que se resuelva la construcción de un edificio que no sea bello, armónico y elegante para institución de tan alta jerarquía. La estética también es una educación. Y luego la comodidad para el trabajo; abundantes salas, luz, aire acondicionado, que permitan al público y a los empleados trabajar con holgura y en incomparables condiciones higiénicas.

Bajo estos lineamientos generales y consultando en todo momento las lecciones de la experiencia se ha preparado este *anteproyecto*.

El arquitecto D. Arturo Ochoa, asesor de ese Ministerio ha realizado una labor notable, proyectando un soberbio edificio, por el sentido práctico y la adaptación a las necesidades reales de los servicios, por la sobriedad de sus líneas, que deja de lado lo superfluo y por la espléndida belleza de conjunto, que de realizarse, ha de ser motivo de legítimo orgullo para esta ciudad de Buenos Aires.

El anteproyecto responde al siguiente plan de necesidades:

### Las salas de lectura

El tipo de lector y sus necesidades, condicionan en principio, las salas de lectura de una biblioteca.

La práctica de muchos años, permiten dividir con justicia, a los concurrentes a la Biblioteca Nacional, en cuatro clases perfectamente diferenciadas por su volumen, necesidades e idiosincrasia.

- a) Lector infantil.
- b) Estudiantes secundarios.
- c) Lector adulto.
- d) Investigador.

#### EL LECTOR INFANTIL.

El desorden y la inquietud propia del niño, han sido considerados al ubicar la sala que debe recibirlos.

La sala de niños tiene entrada independiente y esta colocada de tal modo, que el bullicio y movimiento de las criaturas no importune a los demás lectores de la Biblioteca.

#### EL ESTUDIANTE.

Las estadísticas demuestran que el estudiante secundario o de ciclo intermedio, forma, con mucho, el mayor volumen del público de una biblioteca.

El rumor y movimiento de las salas infantiles, disminuye pero no cesa por completo entre el público de estudiantes. La cantidad de asignaturas que preparan diariamente, los obligan a solicitar de continuo libro tras libro. El vaivén de los lectores, que es típico en una sala de estudiantes, impide, que, aún con la mayor disciplina, pueda conseguirse un ambiente silencioso y quieto.

La Sala de Estudiantes se ha proyectado con una capacidad mínima de 250 asientos dotándola de un depósito anexo para 20.000 volúmenes de textos corrientes y obras de consulta inmediata, suficiente para poder atender con rapidez la mayor cantidad de pedidos.

#### EL LECTOR ADULTO.

La Sala Principal de la Biblioteca está reservada al lector adulto.

El maestro, el profesor, el estudiante en general y los estudiantes universitarios, a los que puede incluirse en esta clase, por la índole de sus estudios, necesitan el ambiente propicio de la quietud y el silencio, que ellos mismos contribuyen a formar con su cautela, consideración y respeto propios de la edad responsable.

La Sala Principal, cómoda y confortable, para la lectura prolongada y asidua, tiene alrededor de 500 asientos.

#### EL INVESTIGADOR.

Todas las bibliotecas dispensan al investigador un tratamiento diferencial.

El proyecto para la Biblioteca Municipal de San Pablo adopta el sistema de pequeñas salas individuales, donde el investigador puede trabajar aislado o si quiere, servirse de ayudantes, dactilógrafos, etc.

El estudiante debe contar con todas las facilidades posibles. Ambiente propicio, comodidad y facilidad para el trabajo.

El investigador que consulta, al mismo tiempo un libro, un mapa, o un diario o un documento manuscrito, debe contar en la sala en que trabaja, con todos los elementos necesarios para consulta tan diversa, sin que necesite trasladarse de un lugar a otro.

Atendiendo a estas necesidades del estudiante, hemos proyectado dos cómodas y amplias salas para investigadores, una de ellas dotada de gabinetes individuales, sistema este adoptado por las más modernas bibliotecas del mundo.

#### SALAS ESPECIALES.

Además de las enumeradas, que pueden considerarse como básicas, la Biblioteca contará con las consiguientes salas habilitadas para la lectura: *Sala de Revistas Diarios y Periódicos, Sala de Manuscritos, Salas para Dibujantes, Salas para Dactilógrafos y Dictados, Salón de Exposiciones, Salón de Actos Públicos.*

#### Otras dependencias

Además de lo detallado, la nueva Biblioteca Nacional contará con:

*Biblioteca Circulante.*

*Buffet-Restaurant.*

*Sala de guardia y habitaciones para el servicio permanente de policía y bomberos.*

*Talleres.*

*Casa-habitación para el Director.*

*Casa-habitación para el Mayordomo.*

*Local hermético para desinfección de libros.*

### **Los depósitos**

Los depósitos de libros, siguiendo el criterio moderno, forman un cuerpo aparte y su construcción prevé la agregación paulatina de pisos, a medida que el volumen de las existencias lo exija.

Se ha previsto una capacidad para guardar 5.000.000 de piezas.

El proyecto contempla también la ubicación de conjunto de piezas bibliográficas, que la Biblioteca Nacional recibe por donaciones, o legados, con cargo de conservar su individualidad.

Actualmente, la Biblioteca reúne en salas especiales los libros de la biblioteca de D. Amancio Alcorta, las donaciones de Chile, Uruguay, De Negri, Leguina, y otras.

### **La organización administrativa**

La distribución de los locales se ajusta a la organización administrativa y necesidades del trabajo y se han ubicado en la misma planta y con preferencia, contiguos.

Desde su recepción hasta la colocación en el estante, el libro, recorre en la Biblioteca, una serie de etapas y el trabajo que con él se realiza, está de tal modo encadenado, que exige, para el mejor ordenamiento de la labor, la contigüidad de los locales.

Con el criterio aconsejado por *The Library Bureau*, no se han hecho divisiones permanentes entre los locales dedicados al trabajo bibliográfico, sino separaciones de fácil movimiento que permiten en cualquier tiempo, la regulación de los espacios de acuerdo a las necesidades.

No es posible calcular con exactitud el crecimiento de la Biblioteca a través de muchos años, pero el proyecto ha previsto el margen suficiente para un más amplio desarrollo, que permitirá el servicio de un personal superior al existente.

Las Salas de Lectura, el Fichero General y las oficinas del Jefe de Turno, se han reunido en una sola planta.

El Fichero General, es fuente de información común a todos los lectores de la Biblioteca. Su ubicación está en el centro mismo del mecanismo de los servicios y equidistante de todos los salones, de tal manera que evita al lector todo desplazamiento inútil o el subir o bajar de un piso a otro en el curso de sus estudios.

El Jefe de Turno rige inmediatamente las Salas de lectura y debe atender las reclamaciones y expedir las autorizaciones necesarias. Su oficina se ha ubicado, por lo tanto, en forma que pueda desempeñarse rápida y eficazmente.

Las otras dependencias que no están íntimamente ligadas a los servicios del público, como ser las oficinas de la Dirección, Secretaría General, Oficina de Publicaciones, Administración, Contaduría, Mesa de Entradas, Talleres, etc., han sido, también cuidadosamente ubicadas, agrupándolas en una forma ordenada y metódica a fin de que, por ligereza o imprevisión, no se resienta la eficacia de los servicios.

---

El costo de la obra se ha calculado en 4 millones de pesos y la capacidad en 5 millones de libros.

Una ligera revisión a las sumas invertidas por otros países en construcciones similares, ilustran sobre lo ajustado de estos cálculos. La Biblioteca Nacional de Santiago de Chile, con una capacidad no mayor de 2 millones de volúmenes costo 300 mil libras esterlinas (unos 7 millones de nuestra moneda) y para construir el Anexo a la Biblioteca del Congreso de Washington, con una capacidad de 10 millones de libros se gastaron 8 millones de dólares (alrededor de 32 millones de pesos argentinos).

Estas son las principales características del *Ante-proyecto* que sometemos a consideración del Exmo. Señor Ministro.

Es oportuno señalar, además, otro aspecto de fundamental importancia. El futuro edificio de la Biblioteca Nacional formaría parte de un grandioso plan edilicio, cuyo primer jalón es la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, obra que dentro de un año estará terminada. Se trata de agrupar diversas instituciones afines con el propósito de formar un centro de humanidades, que sea un

magnífico exponente de la preocupación del gobierno por los intereses de la cultura, que realce la belleza edilicia de nuestra gran metrópoli y despierte, al mismo tiempo la curiosidad y admiración del viajero y del turista.

Fácil es advertir la singular trascendencia de un plan de tan vastas proyecciones. El Superior Gobierno tiene la oportunidad de realizar esta obra perdurable y grande, y de revivir una vieja y honrosa tradición nuestra, iniciada por la Junta de Mayo, en 1810, al fundar en plena revolución, la Biblioteca Pública; continuada más tarde por Belgrano y San Martín, al crear aquél cuatro escuelas con el premio a sus victorias y fundar éste las Bibliotecas del Perú y Chile. Bella y hermosa tradición forjada por nuestros grandes hombres que no dejaron de sentir, ni aún en las horas angustiosas y difíciles, un vivo amor por los altos y nobles problemas del espíritu.

#### Fondo bibliográfico fichado

El enriquecimiento de la Biblioteca se produce por los siguientes conceptos: Compra, Canje, Depósito Legal y Donaciones.

En 1943 se registraron las siguientes cifras de volúmenes ingresados por los conceptos que mencionamos:

Compra .....	669
Donaciones .....	5.539
Depósito Legal .....	9.524
Canje .....	5.647
TOTAL .....	21.379

Además es necesario agregar a esta cifra de 21.379 piezas, aquellas que se van formando por el crecimiento vegetativo de las publicaciones periódicas —diarios, periódicos, revistas, etc.— que este año alcanzaron a la cifra de 2.461 volúmenes. Vale decir que, en total, la Biblioteca en el año 1943 se ha enriquecido con 23.840 piezas que se encuentran fichadas y catalogadas y a disposición del público.

De manera que en diciembre de 1943, al cerrarse el presente ejercicio, el fondo bibliográfico fichado era el siguiente:

Libros, folletos, revistas y diarios .....	462.979
Manuscritos .....	36.791
Copias del Archivo de Indias .....	6.000
Mapas .....	3.359
Láminas .....	1.400
Música .....	21.498
Fotografías .....	171
Total de piezas .....	532.198

#### Comparación con otros años

Creemos de interés reproducir, actualizado, el cuadro estadístico del crecimiento de nuestro fondo bibliográfico a través de los últimos setenta años:

1871-78 .....	(Dirección del Dr. Quesada) .....	32.396
1879-84 .....	( > > Sr. Trelles) .....	35.149
1884-85 .....	( > > Dr. Wilde) .....	35.149
1885-1929 .....	( > > Sr. Groussac) .....	256.983
1929-1930 .....	( > > Sr. Lanza) .....	259.483
1930-1931 .....	( > > Dr. Melo) .....	265.899
1931-1943 .....	( > > Actual) .....	532.198

#### L e c t o r e s

Sin alcanzar la cifra máxima de lectores registrada en el año 1941 con 135.591 el corriente nos ofrece un aumento apreciable con relación al de 1942.

El cuadro que a continuación insertamos detalla el movimiento de lectores en los últimos once años:

Año	Lectores
1933 .....	90.260
1934 .....	110.046
1935 .....	117.832
1936 .....	103.686
1937 .....	103.493
1938 .....	109.132
1939 .....	115.716
1940 .....	130.888
1941 .....	135.591
1942 .....	119.840
1943 .....	128.318

### Sección bibliográfica

Tiene esta sección como labor primordial el fichado y clasificación de todos los libros que han de incorporarse al fondo bibliográfico de la Biblioteca.

Además corre con la intercalación de las fichas en los diversos ficheros y con la preparación del material necesario para la confección de los catálogos. También esta sección es la encargada de anotar en los registros respectivos de Donaciones y Depósito Legal las obras que por estos conceptos se incorporan a la institución.

Publicamos un resumen estadístico de la labor realizada en esta Sección en 1943:

Obras fichadas .....	16.537
Fichas clasificadas .....	21.711
Inscripciones en Registros y Catálogos Topográficos ....	46.230

#### Cuadro estadístico de la producción de fichas

Fichas originales .....	22.571
» de llamadas .....	20.933
Copias de fichas .....	112.678
<b>TOTAL .....</b>	<b>156.182</b>

#### Intercalación de fichas

Fichero General .....	39.051
Ficheros del Salón .....	73.601
Otros ficheros .....	1.512
<b>156.182</b>	

#### Sala de investigadores

El Salón de Lectura, por el elevado número de lectores que concurren al mismo, en su gran mayoría estudiantes, no puede ofrecer al investigador la tranquilidad y silencio indispensable para reali-

zar su importante labor en forma eficiente y cómoda. Por este motivo la Dirección creó, en 1932, la Sala de Investigadores que lleva el nombre de uno de sus directores, D. Pablo Groussac, a la cual concurren gran número de estudiosos e investigadores que gozan allí de ciertas franquicias concedidas con el objeto de facilitarles, en todo lo posible, su meritoria tarea.

En muebles metálicos que los preservan del polvo y de la humedad, se guarda en esta Sala nuestra valiosa colección de manuscritos enriquecida en estos últimos años por archivos de tanto interés e importancia como los de Gelly y Obes, José Benjamín Gorostiaga y Félix Frías.

Los empleados de esta sala señores Daniel A. Santos y Pedro Chiappe han trabajado durante el corriente año en la confección del Catálogo Cronológico de Manuscritos de la Biblioteca Nacional que incluye 10.000 piezas y que irá provisto de un utilísimo índice de personas citadas en los documentos. Este segundo tomo del catálogo —actualmente en prensa— llenará una sentida necesidad; pues en él figurarán todos aquellos manuscritos que ingresaron a la institución después de 1905, fecha en que apareciera, bajo la dirección de D. Pablo Groussac, el primer tomo.

Damos a continuación un cuadro estadístico del movimiento de la Sala de Investigadores durante el año 1943.

Meses	Mañusc.	O. de Cons.	D. y Periód.	T. de Ped.	N.º de Conc.
Enero	49	364	159	572	177
Feb.	117	383	81	581	228
Marzo	40	330	6	376	132
Abril	36	378	25	439	158
Mayo	33	545	24	602	168
Junio	24	455	49	528	187
Julio	57	368	36	461	183
Agosto	7	351	89	447	180
Sept.	59	418	82	559	187
Oct.	70	319	105	494	186
Nov.	27	291	62	380	146
Dic.	29	246	34	309	120
	548	4.448	752	5.748	2.052

Juzgamos de interés reproducir en esta Memoria el prólogo del Catálogo Cronológico de Manuscritos próximo a aparecer.

### El nuevo catálogo de manuscritos de la Biblioteca Nacional

La Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional tiene origen lejano. El decreto del 21 de septiembre de 1821, dictado por el gobernador, brigadier general don Martín Rodríguez, siendo ministro don Bernardino Rivadavia, ordenaba que «todos los papeles públicos, incluso los de Europa, que este ministerio pueda proporcionar, pasarán a la biblioteca pública» (1), con el propósito de que con el correr de los años se formara una importante colección de autógrafos.

Se creaba así lo que es hoy una riquísima sección de la Biblioteca, que no reconoce un origen casual o arbitrario y cuenta ya con más de ciento veinte años de vida. La existencia de estas secciones es tradicional en las grandes bibliotecas del mundo, especialmente en las llamadas bibliotecas de Estado. Así, y para citar sólo pocos ejemplos, en la Biblioteca Nacional de París, en la Biblioteca Mazarino de esa misma ciudad, en el Museo Británico, en la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro, en la de Santiago de Chile, en la de México, se encuentran importantísimas colecciones de manuscritos, como inapreciables tesoros que esas instituciones guardan con celo y muestran con orgullo. Su existencia obedece a razones de índole práctica que redundan en beneficio directo de la cultura. En efecto, presenta grandes ventajas para los investigadores el que estas fuentes de la historia se hallen en una gran biblioteca.

«El estudio del documento o manuscrito —lo hemos dicho reiteradas veces en nuestras Memorias—, rara vez se realiza sin recurrir al mismo tiempo a libros y repertorios que los mencionan, transcriben o comentan, o por lo menos que tratan de materias con él relacionadas. Esta necesidad imperiosa de recurrir al libro en tales ocasiones, sólo puede satisfacerse en una gran biblioteca, que ponga al alcance del investigador no solamente la pieza manuscrita, sino también toda la biografía que a elle se refiere.

«Esta circunstancia es la razón de ser de que en todas las grandes bibliotecas de todas las naciones del mundo, se formen esos acervos documentales que con el correr de los años constituyen su parte más valiosa.

(1) Registro Oficial, 1821, Buenos Aires, página 58.

«El investigador gana tiempo precioso cuando no se ve obligado a salir de un archivo para ir a consultar en una biblioteca los libros que le hacen falta, a fin de precisar el mérito o la novedad de los documentos que descubre o compulsa.

«Esta ventaja la obtiene el investigador que concurre a la Biblioteca Nacional y encuentra que su sección de manuscritos históricos es su complemento indispensable y valioso» (1).

Pero no basta reunir miles y miles de documentos. Es indispensable ordenarlos, clasificarlos, preparar «ficheros» y publicar catálogos, para que estas secciones dejen de ser un tesoro escondido y se conviertan en lo que deben ser, en una vertiente viva y caudalosa de información que llegue al investigador y figure honrosamente en libros nacionales y extranjeros.

La tarea es larga y penosa.

La inició en el mes de diciembre de 1905, don Pablo Groussac, director entonces de la institución, entregando a la curiosidad de los estudiosos el primer tomo impreso de los papeles de esta sección, con el título de *Catálogo por Orden Cronológico de los Manuscritos Relativos a América Existentes en la Biblioteca Nacional de Buenos Aires*. En el breve prólogo que le precedía, expresaba que su primer caudal se formó con los legajos provenientes de los Jesuítas; con los treinta y cuatro tomos donados por el «benemérito y laborioso canónigo Segurola»; con las donaciones de Olaguer, Funes, Varela, de «índole e importancia desigual, pero igualmente recomendables»; con las «copias legalizadas de la colección Angelis, existente en la Biblioteca de Río de Janeiro, que se consiguieron en 1901, merced a la eficaz intervención del ministro Magnaseo; con la remesa de don Eduardo Madero, la documentación más importante «para el estudio de nuestros orígenes históricos», entregada por la familia del generoso donante en 1905; con las donaciones y adquisiciones de fuente particular, incessantemente aumentadas que «vienen a constituir a la larga el incremento más importante»; y al puntualizar la utilidad de la obra publicada y pedir excusas por los errores cometidos, formulaba la promesa de rectificarlos en una nueva edición corregida y notablemente aumentada, que desgraciadamente no apareció.

---

(1) La Biblioteca Nacional en 1941 (memoria) Bs. As. 1942, pág. 18-19.

Debieron lamentarlo los estudiosos que perdían la oportunidad de poseer una herramienta de trabajo tan útil como hubiese sido el catálogo publicado bajo la severa y rigurosa vigilancia del eminente historiador.

Han pasado cuarenta años desde aquél mes de diciembre de 1905 y hoy, después de tan largo interregno, la Dirección de la Biblioteca Nacional se complace en ofrecer este segundo tomo, con los documentos reunidos desde entonces y que publicamos bajo el título de *Catálogo Cronológico de Manuscritos*.

Las donaciones y adquisiciones, como lo expresara el señor Groussac, siguieron constituyendo el caudal más importante de lo que hoy es riquísimo acervo, con la salvedad de que su ritmo no se mantuvo uniforme a lo largo de las cuatro décadas. Se intensificó notablemente en los últimos años gracias a la eficaz acción desarrollada por su director, doctor don Gustavo Martínez Zuviría, y mediante una activa propaganda pública y privada, provocó una corriente de simpatía hacia esta casa, despertando el deseo de conocer la historia de la institución fundada por la Junta de Mayo, en los albores de la nacionalidad. La campaña realizada obtuvo éxito insospechado porque el público supo comprender rápidamente su situación precaria y trató de remediar sus necesidades, olvidadas durante muchos años. Menudearon las donaciones y en poco tiempo reunieron miles de documentos.

El que suscribe no olvida la generosidad y el patriotismo de los donantes. Lo recuerda con emoción en estas páginas; y en nombre del superior gobierno y de la Biblioteca Nacional, cumple con el grato deber de reiterarles, a todos, el más vivo agradecimiento. En una nómina especial, que precede al texto del catálogo, el lector encontrará estampados los nombres de los que han contribuido con su generosidad a elevar la jerarquía de nuestra primera biblioteca y enriquecer las fuentes documentales de nuestra historia.

Ingresaron a la Biblioteca Nacional, en la última década, preciosos archivos, como el del doctor don Félix Frías, con más de 5.000 piezas, donado por el señor don Rómulo Ayerza, en representación de los herederos del ilustre argentino; el del Dr. Norberto Piñero, con 500; el del Tte. general D. Juan Andrés Gelly y Obes, con 1.300; el del doctor Eduardo Wilde; el del doctor don José B. Gorostiaga; las cartas de don Domingo (Faustino) Sarmiento a doña

María Mann, esposa del ilustre educador norteamericano don Horacio Mann; las donaciones del doctor don Ezequiel Leguina; la del doctor don Bartolomé J. Ronco y tantas otras.

En suma, estas nuevas donaciones, recibidas todas ellas en los últimos diez años, enriquecieron el acervo documental de la Biblioteca en más de 10.000 manuscritos, que aparecen todos, catalogados uno por uno, en la presente publicación.

Con respecto a la importancia y valor de estos archivos haremos una breve reseña que oriente al lector y al mismo tiempo le informe rápidamente sobre el principal contenido de este catálogo.

El archivo Frías forma una colección de 32 tomos, con 5.082 documentos.

Don Félix Frías fué una notable figura, cabalmente honrada y de una severa integridad nunca desmentida. Cuidadoso de los más mínimos detalles, observador constante y atento, anotador incansable, su archivo constituye por sí solo una interesante y flúida historia de cincuenta años, en la que no podía faltar la carta maternal y delicadamente filosófica de doña Mariquita Sánchez de Mendoza. La influencia de Frías fué decisiva y saludable para el desarrollo de las ideas morales y contribuyó a elevar el nivel intelectual de su época, desde la prensa y el libro, con aquella ajustada lógica suya, plena de templanza y honradez. Trabajó en pro de la unidad nacional y fué decidido sostenedor de la Iglesia y un ardoso difusor de las ideas católicas que defendió con airada valentía. Su actuación en la famosa cuestión de límites internacionales, eficaz, serena y patriótica, constituye uno de sus más preciados y legítimos galardones.

La rica documentación reunida, por este gran argentino en más de cincuenta años de agitada actuación pública aparece totalmente en este catálogo. La conspiración de 1839; Lavalle, el Ejército Libertador; la muerte del general y la internación de las diezmadas y harapientas tropas unitarias en Bolivia; la sombra amistosa del general Ballivián y los trabajos del destierro de Alberdi, Lamarca, Piñero, Billinghurst y otros; el traslado de Frías a Francia y sus siete años en Europa al servicio de las más rectas inspiraciones; el panorama político, social y económico del país desde 1855 hasta 1881; el terremoto que destruyó Mendoza; los meses trágicos de la fiebre amarilla; la labor conciliadora de Frías entre Mitre y Urqui-

za; su correspondencia de diplomático cambiada con Mariano Varela, Carlos Tejedor, Rufino de Elizalde, Bernardo de Irigoyen, Lucas González y otros cancilleres argentinos; su acción múltiple, documentada en la correspondencia con Santa Euphrasia Pelletier, Mariano Balcarce, Luis L. Domínguez, Juan Thompson, Domingo de Oro, Trelles, los señores Anchorena, Donoso Cortés, el conde de Montalembert, Víctor Hugo, Pacheco y Obes, Cullen, los Gutiérrez, Alsina y muchos más, forman un copioso manantial de sucesos históricos, observaciones y juicios, donde no falta la sesuda reflexión filosófica ni la sátira cáustica y picante; cosas que han de servir a los investigadores para reconstruir episodios confusos y desconocidos de nuestra historia y para colocar la figura de Frías en el alto pedestal que con sus propios merecimientos ha conquistado.

Se complementa este archivo con el del doctor don José Benjamín Gorostiaga, albacea testamentario de Frías. Su vida es ampliamente conocida y su nombre ha pasado a la historia como el de uno de lo más empeñosos constructores de nuestra Constitución. El doctor Gorostiaga tuvo ocasión de velar más tarde por la integridad de este documento, desde el alto sitial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. En su archivo se encuentran piezas de notable interés institucional y político que la historia debe conocer y juzgar.

Los documentos del teniente general don Juan Andrés Gelly y Obes forman seis gruesos volúmenes, con 1.324 piezas manuscritas, que constituye una parte ignorada de nuestra gloriosa historia militar. En sus largas y minuciosas cartas cobran vida los agitados sucesos en que actuó: la campaña militar al interior del país que iniciara como ministro de guerra en 1862, secundado por Paunero, Rivas, Arredondo y otros; la trágica muerte del General Angel V. Peñaloza, «El Chacho»; el primer avance sobre los *Ranqueles* por la fuerza al mando del general Emilio Mitre y los episodios cordobeses; su actuación como jefe del estado mayor del general Mitre en la Guerra del Paraguay.

La correspondencia con su esposa, doña Estanislada Alvarez, su amada Talala, escrita desde el frente, constituye un verdadero diario inédito de la campaña, como no existe otro de aquella histórica contienda. Estas largas cartas, apretadas con la información realista y trágica de los sucesos, son reveladoras de un espíritu afectivo y tierno.

A lo largo de la vida del General Gelly y Obes tuvo lugar la rebelión de López Jordán. Actuó en ella al frente de las fuerzas nacionales enviadas para sofocarla, hasta el momento en que renunció al comando por motivos de disciplina militar. Participó activamente con el general don Bartolomé Mitre en los episodios que resolvieron la cuestión Capital de la República, organizando la defensa de Buenos Aires. Guardó cuidadosamente toda la documentación militar sobre estos hechos, lo que permitirá estudiar aspectos desconocidos de aquel importante suceso histórico. Del examen de los papeles de su archivo surge la vigorosa figura de este hombre de alma noble y corazón generoso y se reconstruye de paso la vida útil y laboriosa del industrioso doctor Gelly, su padre, compañero de armas en el sitio de Montevideo.

El doctor don Norberto Piñero donó en vida parte de su archivo a la Biblioteca Nacional, cuyo contenido íntegro se publica en el presente tomo. Se refiere en gran parte a su misión diplomática en Chile en tiempos en que era ministro de Relaciones Exteriores el doctor don Amancio Alcorta y también a la fundación de la Facultad de Filosofía y Letras. Sobre este último episodio es interesante su correspondencia con el gran jurista argentino ya desaparecido, doctor don Rodolfo Rivarola.

Las cartas de Sarmiento a la señora de Mann forman una colección de 147 piezas originales y algunos documentos complementarios. En total 160. Se adquirieron en Washington, ingresaron a la Biblioteca Nacional en 1935 y fueron publicadas más tarde en el Boletín de la Academia Argentina de Letras. Son documentos algunos en inglés, entre los años 1865 y 1884, con reflexiones sobre instrucción pública, temas bibliográficos y asuntos de familia y donde el correspolosal ha volcado una caudalosa y desordenada información. La libertad y llaneza que permite el género epistolar y las frecuentes y sinceras expansiones acentúan muchos de los rasgos peculiares de Sarmiento y son preciosos elementos para el estudio de su compleja psicología.

Los papeles de Eduardo Wilde y García Mérou, por la destacada actuación de ambos, su preponderante figura literaria, el fino espíritu de observación y de crítica que demostraron poseer y que campean en sus crónicas literarias, proporcionan interesante material para los que se dedican a este género de investigaciones.

El doctor don Ezequiel Leguina, ilustre benefactor de esta casa, donó documentos de singular valía como la «Conquest of The River Plate» de Cuninghame Graham; el «Elogio a Fray Mamerto Esquiú», de Rubén Darío; la «Historia del Paraguay», del padre Guevara; las «Nouvelles», de Paul Adam, y muchos manuscritos más, entre los que se cuentan autógrafos del general Belgrano.

Son dignos de mención, por diversas circunstancias, la carta del general Simón Bolívar con un juicio sobre el general San Martín, obsequio del doctor Lorenzo Anadón; el manuscrito del siglo XVI, «De los Linajes y sus Armas», donado por el señor Salvador Catalá en 1936; los apuntes de Anatole France sobre Rabelais, donados por el doctor don Jaime Llavallol; el curioso manuserito enviado por el doctor Bartolomé J. Ronco, relación de lo que rindieron las minas de Potosí en los años 1556 y 1783, hecha por don Lamberto Sierra, y que probablemente perteneció a la biblioteca de Carlos III; la donación de don Francisco Soto y Calvo y muchas otras.

Salen nuevamente a luz en esta publicación algunas de las colecciones de documentos que, reunidos bajo un solo título, se dieron a conocer en el anterior catálogo, y que, desplegados ahora, en numerosas fichas debidamente corregidas aparecen como una fuente de extraordinaria riqueza histórica.

Esto ha ocurrido con los papeles de don Mariano Lozano, personaje espectable de la época de Rosas, influyente y vinculado a la sociedad de su tiempo, como lo corrobora su abundante correspondencia. Amigo y confidente del general Tomás Guido, recibió de este ilustre jefe las interesantes y conmovedoras cartas que le escribiera desde el exilio y que perfilan una noble figura de soldado pundonoroso y austero y la entereza moral que poseyó y fraterno amigo del general San Martín.

Las cartas continuaron cuando Guido pasó al Paraná, como senador nacional y ellas revelan la agitación dolorosa que produjo en estos grandes espíritus la guerra fratricida entre la Confederación y Buenos Aires. Son altas y ejemplares las enseñanzas de dignidad y patriotismo que deja la lectura de estos nobles documentos.

Aparecen, también, por segunda vez, las cartas del doctor Ambrosio Funes a su hermano Gregorio, el deán; y los papeles de don Juan Moreno jefe de Policía de Rosas, nuevamente catalogados, pieza por pieza, en forma tal, que para muchos han de constituir una novedad.

No deseamos cerrar estas breves reflexiones sin antes rogar a los estudiosos, para quienes está hecho este catálogo, que al examinarlo y señalar errores propios a toda obra humana, piensen al mismo tiempo en el esfuerzo que para publicarlo se ha realizado; en la labor paciente de años; en la delicada tarea de examinar e interpretar los documentos; en las jornadas de fatigosa lectura de textos ilegibles, que ellos muy bien conocen; en la trabajosa ordenación del material; en las investigaciones realizadas para precisar fechas, completar datos, nombres de lugares y personas y en rectificar errores; en el mérito del trabajo silencioso y obscuro.

Este corresponde sin reservas a los empleados señores Pedro Chiappe y Daniel Augusto Santos, a quienes se encomendó tan delicada tarea en la certeza de que sería realizada con versación y responsabilidad. No estábamos equivocados, y con los resultados a la vista, declaramos nuestra satisfacción por la calidad y eficacia de su labor, y dejamos esta pública constancia como un antecedente ejemplar y honroso y como un vivo estímulo a sus esperanzas.

#### Sala de revistas

Como en años anteriores en esta sala se ha continuado controlando, en forma minuciosa, la recepción de las revistas. Por medio de circulares especiales se han reclamado, en cada caso, los números de las publicaciones que por cualquier circunstancia no habían llegado a nuestro poder; se ha logrado en esta forma que nuestras colecciones no quedaran incompletas o truncaas. Damos un cuadro estadístico de las revistas argentinas y extranjeras, que se recibían en Diciembre de 1943.

#### Revistas argentinas

Capital Federal .....	1.102	Santa Fe .....	79
Prov. de Buenos Aires	189	Santiago del Estero ....	4
Catamarca .....	4	Tucumán .....	20
Córdoba .....	54	Chaco .....	7
Corrientes .....	10	Chubut .....	1
Entre Ríos .....	13	Formosa .....	2
Jujuy .....	2	La Pampa .....	5
La Rioja .....	2	Misiones .....	4
Mendoza .....	24	Neuquén .....	4
Salta .....	2	Río Negro .....	4
San Juan .....	5	Santa Cruz .....	2
San Luis .....	2		

Revistas extranjeras

Alemania .....	54	Indias Holandesas .....	1
Austria .....	1	Indochina .....	1
Bélgica .....	6	Inglaterra .....	44
Bolivia .....	8	Italia .....	73
Brasil .....	34	Japón .....	7
Bulgaria .....	2	México .....	43
Canadá .....	3	Mónaco .....	1
Colombia .....	40	Nicaragua .....	1
Costa Rica .....	5	Noruega .....	2
Cuba .....	22	Panamá .....	2
Checoeslovaquia .....	2	Palestina .....	1
Chile .....	13	Paraguay .....	4
China .....	1	Perú .....	24
Dinamarca .....	2	Polonia .....	1
Ecuador .....	9	Portugal .....	3
El Salvador .....	4	Puerto Rico .....	2
España .....	10	República Dominicana .....	10
Estados Unidos .....	89	Rumanía .....	3
Finlandia .....	6	Rusia .....	2
Francia .....	123	Sud-Africa .....	1
Grecia .....	1	Suecia .....	3
Guatemala .....	6	Suiza .....	19
Holanda .....	4	Uruguay .....	42
Honduras .....	5	Venezuela .....	26
Hungría .....	4		
			770

Sala de diarios y periódicos

A 1647 se elevaba el número de diarios y periódicos argentinos y extranjeros, que integraban, al finalizar el mes de Diciembre de 1943, nuestra importante colección cuyo detalle puede apreciarse de acuerdo al cuadro que insertamos.

Diciembre de 1943

Diarios argentinos .....	364
Periódicos .....	1.234
Diarios extranjeros .....	30
Periódicos extranjeros .....	19
Total .....	1.647

Diarios y periódicos argentinos que se reciben actualmente por Provincia y por Gobernación.

	Diarios	Periódicos	Según Idiomas	
Capital Federal ....	86	346	Alemán .....	6
Buenos Aires ....	153	442	Arabe .....	13
Catamarca ....	2	4	Armenio .....	2
Córdoba ....	19	64	Búlgaro .....	2
Corrientes ....	5	34	Croata .....	2
Entre Ríos ....	25	70	Checoslovaco .....	5
Jujuy ....	3	4	Dinamarqués .....	2
La Rioja ....	2	5	Esloveno .....	2
Mendoza ....	8	30	Español .....	1.509
Salta ....	4	10	Francés .....	4
San Juan ....	4	8	Galense .....	1
San Luis ....	4	6	Griego .....	6
Santa Fe ....	18	76	Húngaro .....	4
Sgo. del Estero ....	4	11	Inglés .....	2
Tucumán ....	6	22	Italiano .....	9
Chaco ....	4	6	Japonés .....	3
Chubut ....	2	15	Lituano .....	2
Formosa ....	2	4	Polaco .....	6
La Pampa ....	7	23	Portugués .....	1
Misiones ....	4	17	Rumano .....	1
Neuquén ....	—	5	Ruso .....	3
Río Negro ....	1	17	Ucraniano .....	4
Santa Cruz ....	1	14	Idisch .....	7
Tierra del Fuego ...	—	1	Yugoeslavo .....	2

Hasta el 31 de diciembre de 1943

Diarios y periódicos extranjeros que se reciben actualmente por Nación.

	Diarios	Periódicos	Diarios	Periódicos
Bolivia ....	1	—	Paraguay .....	1
Brasil ....	2	—	Perú .....	1
Colombia ....	3	1	Rep. Dominicana ...	—
Costa Rica ....	1	1	Salvador (El) .....	1
Cuba ....	1	1	Uruguay .....	7
Chile ....	2	2	Venezuela .....	1
Ecuador ....	3	—		
E. U. A. ....	—	4		
Guatemala ....	—	1	Según Idiomas	
Honduras ....	1	1	Español .....	43
Inglaterra ....	1	1	Francés, publ. en E. U. A. ...	2
México ....	3	1	Inglés .....	2
Panamá ....	1	—	Italiano, publ. en E. U. A. ...	1
			Portugués .....	1

#### 4. BIBLIOTECA NACIONAL DE ARTE

Buenos Aires, febrero 1.<sup>o</sup> de 1944.

Las actividades propias de la Biblioteca Nacional de Arte se han desarrollado satisfactoriamente y su acción cultural se ha hecho sentir de manera tal que sobrepasó los cálculos más optimistas, es necesario destacar que aun subsisten casi todos los inconvenientes que traban dicha acción y restan sus posibilidades futuras, inconvenientes que surgen de la precariedad de sus recintos, de la exigüidad de sus instalaciones, de su inadecuada ubicación dentro de la ciudad, la conformación de sus salas y dependencias administrativas así como otros diversos factores que impiden llevar a cabo la organización de sus servicios de acuerdo con las más elementales normas que la ciencia bibliotecaria aconseja.

Al margen de todo ello la Biblioteca Nacional de Arte ha colaborado con eficacia y en la medida de sus precarios recursos en la realización de diversas manifestaciones de cultura artística, entre las que corresponde señalar la Exposición del Libro Griego, inaugurada el 21 de septiembre y en la que participó con cuarenta raros y valiosos ejemplares. Asimismo, contribuyó desinteresadamente a que varias empresas editoras del país publicaran las traducciones de numerosas obras de fundamental importancia para el conocimiento de la historia y evolución de las artes plásticas. La implantación del sistema de préstamos de libros —efectuado de manera simple que lo hace accesible a la mayoría de los estudiantes, profesores y especialistas en la materia— valoriza sensiblemente la obra asignada a esta nueva Institución.

Dentro de la reducida suma que el Presupuesto Nacional destina a la Biblioteca se ha efectuado, con sentido práctico y espíritu orgánico, el plan de adquisiciones, completado y acrecentado notablemente por las importantes y numerosas donaciones, gestionadas muchas veces por la misma Dirección.

Está demás expresar el valor que esta Dirección atribuye a todo lo que se refiera a la conservación, permanencia, integridad e higienización del material bibliográfico; a la limpieza y desinfección de los ejemplares que circulan de mano en mano y en muchos casos salen de la jurisdicción de la Biblioteca. Todo ello no

se podrá cumplir adecuadamente mientras no se disponga del personal de vigilancia y servicio imprescindible para efectuar permanentemente dichas tareas.

Para cubrir el horario continuado de doce horas diarias establecido hace tiempo en nuestra Biblioteca es preciso disponer de no menos de cuatro ordenanzas.

Al elevar a consideración el proyecto de Presupuesto destinado a cubrir las necesidades correspondientes al año en curso, esta Dirección solicitó la ampliación de la partida destinada a la adquisición de libros. La cantidad de cinco mil pesos (\$ 5.000) asignada para ello no permite siquiera que esta Biblioteca especializada se mantenga al día en relación con la gran cantidad de publicaciones que se editan en el transcurso del año.

## 5. COMISION NACIONAL DE BELLAS ARTES

Buenos Aires, 20 de marzo de 1944.

Durante el año 1943 se realizaron en los locales de esta Comisión, cinco exposiciones importantes. En primer término la Exposición de Arte Infantil Británico, que nos ofreció la obra de los escolares ingleses desde la edad de 3 a 17 años. Fué una manifestación viva del ingenio infantil en ciertos casos y, en otros, la revelación de verdaderos artistas de condiciones sobresalientes.

Después, el Salón Nacional de Artistas Decoradores, que fué reglamentado y organizado por los miembros de esta Comisión, señores Carlos M. Mayer, Rodolfo Franco, Carlos de la Cárcova y Luis María Carrera Saavedra, que actuaron como Jurados, conjuntamente con los Arquitectos Martín S. Noel, Alberto Prebisch y Oscar J. Chiso, presentando un conjunto dentro de la jerarquía que corresponde a un esfuerzo de esta naturaleza. El certamen fué visitado con creciente interés por el público, hasta el punto de tener que postergarse la clausura, diez días más de lo señalado, llegando la concurrencia a un total de 26.728 personas y 1.032 alumnos de las escuelas públicas.

Todas las secciones, lograron señalado nivel; pero la de tejidos autóctonos y platería criolla, fué apoyada por los visitantes

con verdadero entusiasmo, expresándose en manera altamente elogiosa, por esta iniciativa que secunda el trabajo manual de los artífices provincianos y que logró reunir originales envíos de los Municipios de Iruya, Belén, Cafayate, y Humahuaca, vendiéndose las obras en casi la totalidad por un monto que supera a los \$ 10.000.— y efectuándose encargos por valor de \$ 3.149.—, lo que beneficia y protege a una industria que en algunos puntos tiene de a desaparecer. El total de las ventas del Salón fué de \$ 11.393.70.— Catálogos vendidos: 3361.

Considerando la opinión general de los concurrentes y de muchas personas que secundan la producción manual de nuestras provincias, a fin de protegerlas sin intermediarios, defendiéndola como expresión calificada y única por su carácter, se ha proyectado el Salón Argentino de Arte Regional, que comprendería las secciones siguientes: Tejidos en sus diversas manifestaciones; plateería de autor; trabajos en cuero combinados con plata, como ser arreos etc., y también petacas y areones; instrumentos regionales, como ser «cajas» decoradas, quenas, charangos, arpás etc., exceptuando aquellos que no fueran especialmente indígenas; trajes típicos de los valles Calequies y de la Quebrada de Humahuaca; trabajos en pieles; imágenes sagradas; arte popular en barro cocido, mimbre, paja o pluma. En este Salón para lograr los envíos, no es necesario adjudicar recompensas, sino otorgar simples diplomas, limitándonos a la menor erogación posible.

El XXXIII Salón Nacional de Bellas Artes fué organizado por la Comisión Nacional de Bellas Artes, cuya inauguración se realizó el 21 de septiembre con la presencia de las altas autoridades nacionales.

Los jurados compuestos de representantes de la Comisión y de los artistas, acordaron las siguientes recompensas, en conformidad con el reglamento del precitado certamen:

PINTURA.

*Gran premio adquisición:*

(\$ 7.000), a Antonio Berni, por su obra «Lilí», óleo.

*Primer premio:*

(\$ 2.500), a S. Eugenio Daneri, por su obra «El puente», óleo.

*Segundo premio:*

(\$ 1.500), a Cleto Ciocchini, por su obra «Separando pesado», óleo.

*Tercer premio:*

(\$ 1.000), a Juan Carlos Castagnino, por su obra «Tierra adentro», óleo.

*Cuatro premios estimulo de \$ 500, cada uno:*

1 — a Fidel Santamaría, por su obra «Collar verde», óleo.

2 — a Horacio March, por su obra «Barranca de Buenos Aires», óleo.

3 — a Nicanor Polo, por su obra «Dock Sud», óleo.

4 — a Germán A. Leonetti, por su obra «Riachuelo», óleo.

*Dos premios adquisición al grabado de \$ 500, cada uno:*

1 — a Abraham Regino Vigo, por su obra «Vendimia» (tríptico), aguafuerte.

2 — a Sergio Sergi, por su obra «Títeres», xilografía.

*Premio «Cecilia Grierson»:*

(\$ 404,40), a Marta del Castillo, por su obra «Figura», óleo.

*Premio «Ezequiel Leguina»:*

(\$ 500) a Rodrigo Bonome, por su obra «Paisaje de Mai-mará», (Jujuy), óleo.

*Premio «Jockey Club de la Capital»:*

(\$ 1.000) a Enrique Borla, por su obra «El espejo», óleo.

*Premio «Eduardo Sívori y Matea Vidich de Sívori»:*

(883,30) a Domingo Mazzone, por su obra «Promesantes», óleo.

*Premio «Liga Naval Argentina»:*

(\$ 500) a Eduardo D. Induni, por su obra «Gris», óleo.

*Premio «Laura Bárbara de Díaz»:*

(Medalla de oro) a Manuel Eichelbaum, por su obra «Ex-tramuros porteños», óleo.

**ESCULTURA.**

*Gran premio adquisición:*

(\$ 7.000), a César Sforza, por su obra «Torso», yeso.

*Primer premio:*

(\$ 2.500), a Vicente Roberto Puig, por su obra «Ofrenda», yeso.

*Segundo premio:*

(\$ 1.500), a Juan Grillo, por su obra «Fragmento», yeso.

*Tercer premio:*

(\$ 1.000), a Héctor Rocha, por su obra «Venus argentina», yeso.

*Cuatro premios estímulos de \$ 500 cada uno:*

1 — a Humberto Eduardo Cerantonio, por su obra «El sacrificio», yeso.

2 — a César López Seoane, por su obra «La hijita del grabador», bronce.

3 — a Sepucio Tidone, por su obra «Cabeza», fibrocemento.

4 — a Isolina Cavallero, por su obra «Nélida», bronce.

*Premio «Medalla a Extranjeros»:*

A Manuel F. Teijeiro, por su obra «Desnudo», cemento.

*Premio «Jockey Club de la Capital»:*

(\$ 1.000), a Primitivo Icardi, por su obra «Yerma», yeso.

---

El Museo Nacional de Bellas Artes, continúa su obra de refacción de los recintos, tratándose de conseguir que el Gobierno, acuerde la forma de dar mayor actividad a los trabajos.

Con el objeto de estimular la obra que realizan las Comisiones Provinciales de Bellas Artes, esta Presidencia, efectuó las siguientes adquisiciones:

*Salón de Rosario:* Un óleo de Orlando Pierri, titulado «Composición», en la suma de \$ 700; una escultura en cemento de José Alonso, titulada «Madre», en la suma de \$ 600; una témpera de Raúl Soldi, titulada «Niña vestida de rosa», en la suma de \$ 700.

*Salón de Santa Fe:* Un grabado en madera por José Alaminio, titulado «Barriada», en la suma de \$ 300; un óleo de Miguel C. Victorica, titulado «Navidad», en la suma de \$ 1.200; un óleo de S. Eugenio Daneri, titulado «Paisaje del Riaehuelo», en la suma de \$ 1.000.

### Exposiciones

Auspiciadas u organizadas por la Comisión Nacional de Bellas Artes y por diversas entidades artísticas se han realizado en sus Salas las siguientes exposiciones:

25 de marzo al 10 de abril:

*Exposición de arte infantil británico.*

6 de julio al 10 de agosto:

*IV salón nacional de artistas decoradores.*

21 de septiembre al 21 de octubre:

*XXXIII salón anual de bellas artes.*

18 al 30 de noviembre:

*V salón nacional de arquitectura.*

9 al 20 de diciembre:

*XIII salón de artes plásticas.*

### Obras adquiridas durante el año 1943

Autor	Título	Procedimiento
José Alamino.	«Barriada».	Grabado.
Miguel C. Victorica.	«Navidad».	Oleo.
S. Eugenio Daneri.	«Paisaje del Riachuelo».	Oleo.
Raquel Forner.	«El drama».	Escultura.
Orlando Pierri.	«Composición».	Témpera.
J. Alonso.	«Madre».	Oleo.
Raúl Soldi.	«Niña vestida de rosa».	Oleo.
Julio Suárez Marzal.	«Crepúsculo en las cumbres».	Oleo.
Cecilio Guzmán de Rojas.	«Estética mimética».	Grabado.
Mauricio Lasansky.	«Estudio para un auto-retrato».	
Francisco Cafferata.	«Esclavo».	Oleo.
Crisanto Domínguez.	«La hija del cacique».	Oleo.
José Malanca.	«Otoño».	Oleo.
Luis Gowland Moreno.	«Calle Suipacha».	Dibujo.
Luis Gowland Moreno.	«Naturaleza muerta».	Dibujo.
Alberto Güiraldes.	«La doma».	Dibujo.
Alberto Güiraldes.	«La salida».	Dibujo.
Alberto Güiraldes.	«El palenque».	Oleo.
Alberto Güiraldes.	«La techada».	Dibujo.
Pablo C. Molinari.	«Escena portuaria».	Buril.
Elba Villafañe.	«Tipos del norte», ocho dibujos.	
Ana María Moncalvo.	«Estudio», (buril).	Acuarela.
Santiago Stagnaro.	«La vuelta de Rocha».	Oleo.

Marcos Tiglio.	«Uvas».	Oleo.
Santiago Stagnaro.	«Auto-retrato».	
Antonio Pagnaux.	«Día de tormenta en el río Luján».	Oleo.
Alfredo Melozzi.	«Cumbres del Bermejo».	Oleo.
Eliseo Fausto Coppini.	«Ovejas».	
Víctor Delhez.	Grabado en madera.	Grabado.

**Se han recibido las siguientes Donaciones de obras de Arte.**

**1 — Mercedes Mantels De de Bruyn:**

Un busto en mármol, original del escultor francés Víctor José Segoffin.

**2 — Pedro S. Mendiguren:**

La obra «La chica de la trenza» óleo por Fidel Santamaría.

**3 — Sylvina L. de Estrada:**

El cuadro titulado «Retour de la Peche a Boulogne», original de Jules Adler.

**4 — U.K.A. Sociedad Financiera Argentina:**

Las siguientes obras: «El legislador y el militar» bronce, por Alfredo Bigatti; «Figura» óleo, por Lino E. Spilimbergo; «Estudio para un retrato», puntaseca (2.<sup>a</sup> prueba), por Mauricio Lasansky; «Estudio para un retrato», puntaseca (3.<sup>a</sup> prueba), por Mauricio Lasansky y «Figura de niña», óleo, por Antonio Berni.

**5 — José Arato:**

37 planchas grabadas en madera y al aguafuerte, originales de Antonio Arato.

**6 — Manuel A. de Rioja:**

Un calco del retrato en bronce del Doctor José R. Semprum, del escultor Pablo Curatella Manes.

**7 — Juana Ottonello De Igarzabal:**

La obra «Retrato del doctor Federico Igarzabal» por el pintor Genaro Pérez.

**DONACIONES**

**8 — Vicenta R. de Sarniguet:**

Las siguientes obras: «La Tormenta»; «Boceto de yegua y potrillo»; dos bajos relieves y «El Resero» efectuadas por Emilio Sarniguet.

9 — Dolores P. del C. de de la Cárcova:

Once dibujos ejecutados por el pintor argentino fallecido don Ernesto de la Cárcova.

10 — Agrupación de Gente de Arte y Letras «La Peña»:

La obra «Salida de misa» del pintor uruguayo fallecido Pedro Figari.

11 — María Luisa Pico:

Dos retratos al óleo de sus padres el ingeniero Pedro Pico y su esposa, realizado por el pintor italiano Ignacio Manzoni.

12 — Herederos del ex-presidente de la Nación general Julio A. Roca

Un busto del ex presidente de la Nación, general Julio A. Roca, realizado por el escultor italiano Ettore Ximenes.

---

6. COMISION NACIONAL DE COOPERACION INTELECTUAL

Buenos Aires, abril 17 de 1944.

A pesar de las dificultades creadas por la falta de transportes marítimos, esta Comisión Nacional se ha preocupado intensamente en las distribución de importantes cantidades de libros argentinos con destino a las Bibliotecas Nacionales y Universidades de nuestro continente. A la Biblioteca Nacional de Quito como a la Biblioteca de la Universidad de Santo Domingo se les ha enviado nutridas colecciones de obras de autores argentinos, especialmente de carácter científico e histórico. Ha mantenido un eficaz intercambio de informaciones con los institutos culturales y estudiosos del continente referentes a nuestra vida espiritual. También se ha desarrollado una activa labor en la Sección Argentina de Correspondencia Escolar Internacional que mantiene en la actualidad un intercambio epistolar con más de 2000 alumnos de los diversos países de América. Esta Comisión Nacional en colaboración con el Consejo Británico de Londres, tuvo a su cargo la realización de la Exposición del Dibujo Infantil Británico, expuesta en los salones de la Comisión Nacional de Bellas Artes. En el mes de agosto realizó en Asunción del Paraguay una exposición de libros argentinos cuyos ejemplares, una vez expuestos, fueron donados a la Universidad Nacional y a divers-

sas instituciones culturales. Organizó bajo sus auspicios las conferencias dictadas por el profesor Dr. Pedro Troncoso Sánchez sobre la cultura dominicana. Por iniciativa de esta Comisión Nacional, y organizada por ella, se efectuó una exposición del libro chileno que constituyó un exponente significativo de la vida cultural y editorial del país hermano. Ha editado los números 13 y 14 del Boletín Bibliográfico Argentino que contiene el desarrollo editorial del país durante el año. De esta publicación se hace una tirada de 10.000 ejemplares que se distribuyen gratuitamente entre los estudiosos e institutos del país y del extranjero.

#### 7. COMISION NACIONAL DE MUSEOS Y MONUMENTOS HISTORICOS

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1943.

I

##### Casa Histórica de la Independencia en Tucumán

El 24 de septiembre, aniversario de la batalla de Tucumán, se realizó la ceremonia inaugural de las obras de reconstrucción de la Casa Histórica donde se juró la Independencia de las Provincias Unidas de Sud América, en la ciudad de Tucumán. El acto fué presidido por el Exmo. señor Presidente de la Nación, General de División D. Pedro P. Ramírez, y contó con la presencia de autoridades nacionales y provinciales. En esta oportunidad pronunciaron discursos el Exmo. señor Presidente, el señor Ministro de Gobierno de la Intervención en Tucumán y el Presidente de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos.

La Comisión Nacional ordenó la fundición de una placa de bronce con el texto del acta de la Declaración de la Independencia argentina y otra con el sello que usó el Congreso de Tucumán en sus comunicaciones, e hizo gestiones, que tuvieron éxito, ante la Dirección General de Correos y Telégrafos, para que esa dependencia emitiera un sello postal conmemorativo del acto, habiéndose efectuado una emisión de 50 millones de estampillas de \$ 0,05.

Las distintas salas de la Casa Histórica fueron alhajadas con muebles de época, donados, facilitados en préstamo, y adquiridos en la misma ciudad de Tucumán, por gestiones de una comisión especial presidida por el Delegado de la Comisión Nacional, doctor Manuel Lizondo Borda. Además, he hecho el pedido de donación al Gobierno de la Intervención en la Provincia, del gran terreno que da a los fondos de la Casa Histórica para levantar una pared adecuada, con el fin de dar ubicación a las placas que se han llevado en ofrenda patriótica a Tucumán.

Se prosigue en la tarea para dotar al edificio de ambiente histórico, con muebles de época, documentos e impresos relacionados con el Congreso de Tucumán, y galería de los Congresistas y hombres representativos de 1816.

Tan importante obra de reconstrucción mereció el elogio de la opinión pública y de la prensa del país.

## II

### Restauración del Cabildo de Salta

Se han hecho gestiones ante la Dirección General de Arquitectura, para acelerar las obras de restauración que se están realizando en el Cabildo de Salta, y una vez terminada, se dará cumplimiento a lo prescripto en el Art. 170 de la Ley 12.345 (Presupuesto General de la Nación para el año 1937), que dispone la instalación en el citado edificio, de un Museo Histórico. Se ha resuelto, en efecto, establecer en el Cabildo de Salta, el Museo Histórico Provincial y el Archivo General de la Provincia.

La Comisión Nacional tiene el propósito de inaugurar las obras de restauración y el Museo Histórico durante el próximo año y es muy probable que el acto a realizarse sea presidido por el Exmo. señor Presidente de la Nación, General D. Pedro P. Ramírez.

El Cabildo de Salta integrará, con el Cabildo de Buenos Aires y la Casa Histórica de Tucumán, la serie de monumentos civiles de más alta jerarquía artística e histórica del país.

## III

### La Capilla y el Campo del Plumerillo

Han sido terminadas las obras de restauración efectuadas por el Ejército Nacional en la Capilla del Plumerillo, Monumento Histórico de la Provincia de Mendoza. Este edificio ha sido puesto

bajo la jurisdicción de la Comisión Nacional por un decreto del P. E., pues pertenecía al Ministerio de Guerra. El Art. 2.<sup>o</sup> de este decreto, dispone que la Capilla continuará bajo la vigilancia y el cuidado de la Agrupación de Montaña «Cuyo», hasta que la Comisión Nacional cuente con los recursos necesarios para atender su conservación. Se ha solicitado al señor Ministro de Guerra, el envío de los planos de las obras efectuadas, para su archivo en esta Comisión Nacional.

En cuanto al campo del Plumerillo, donde el General San Martín, formó y adiestró el Ejército de Los Andes, se ha solicitado al Ministerio de Guerra quiera contemplar la posibilidad de crear un parque en ese lugar de tanta evocación patriótica, utilizándose para ello —de ser posible—, árboles de la región y retoños de ejemplares históricos, como el pino de San Lorenzo y el nogal de Saldán, de Córdoba, como se ha gestionado para el parque a formarse rodeando el Templete que cubre las ruinas de la casa natal de San Martín, en Yapeyú.

En este Campo del Plumerillo, D. Bartolomé Mitre y Vedia proyectó erigir el faro monumental de homenaje al Libertador y al Ejército de Los Andes, que esta Comisión Nacional ha auspiciado.

#### IV

#### Anteproyecto sobre creación del Panteón Nacional

En diversas oportunidades la Comisión Nacional se ocupó en sus sesiones a iniciativa del suscripto, del proyecto de crear en esta capital el Panteón Nacional, que tiene por objeto guardar los restos y perpetuar la memoria de los grandes servidores de la Nación. Ultimamente, con fecha 1.<sup>o</sup> de septiembre de este año, dirigí al Superior Gobierno una nueva nota acerca del plan que redacté conjuntamente con el académico de la historia fallecido, Sr. Carlos Correa Luna, plan aprobado por la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos y la Academia Nacional de la Historia.

En el citado proyecto se establece que los restos de los próceres guardados en el Panteón Nacional serán objeto del mayor cuidado y veneración posibles, y, significando un homenaje para perpetuar sus memorias, su realización será un símbolo de la unidad de la patria, las provincias y los territorios nacionales. En él se agruparían, en secciones con inscripciones alusivas, los próce-

res de la Revolución de Mayo y los conductores militares, civiles y religiosos de la guerra de la Independencia, guerras exteriores y ocupación del Desierto. Otras secciones se destinarán a las personalidades que influyeron en primer término en la organización y el progreso institucional, económico y espiritual de la República. No se deberán guardar restos en el Panteón Nacional sino después de transcurridos 30 años del fallecimiento de una personalidad contemporánea y en todos los casos —y previa la información de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos y la Academia Nacional de la Historia—, será indispensable la sanción de una ley para otorgar el honor de figurar en el Panteón Nacional.

En la parte dispositiva se encomienda a la Comisión Nacional la determinación del sitio de la Ciudad de Buenos Aires en que deberá erigirse el edificio monumental, así como también la realización del concurso de proyectos para las construcciones escultóricas del Panteón Nacional.

Aprobados por el P. E. los proyectos de resolución correspondientes, elevados por la Comisión Nacional, se acordarán los fondos necesarios para su ejecución. A este fin, la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos, bajo la presidencia del titular, sería integrada con un representante de la Academia Nacional de la Historia, un representante de la Iglesia Católica, un representante del Ministerio de Guerra, un representante de la Municipalidad de Buenos Aires y un representante de la Dirección General de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

V

**El Altar de Mayo**

El 25 de mayo de este año fué inaugurado el «Altar de Mayo» en el Museo del Cabildo, donde fueron exhibidos los documentos fundamentales de la Revolución de Mayo, que estaban dispersos en distintos museos históricos dependientes de la Comisión Nacional.

Los originales de los documentos fueron retirados en el mes de agosto, exhibiéndose en la actualidad copias fotográficas de los mismos, a saber: renuncia de Baltasar Hidalgo de Cisneros y miembros de la Junta del 24 de Mayo al Cabildo; oficio de los miem-

bros de la Junta del 24 de Mayo al Cabildo, pidiendo que se le guarden al virrey que había renunciado los honores correspondientes a su graduación; petición del pueblo sobre la constitución del Primer Gobierno Patrio, firmada por 409 vecinos representativos de todos los sectores sociales. Algunas firmas se destacan por esta forma original: «Por mí y a nombre de los seiscientos», Antonio Luis Berutti; «Por mí y a nombre de seiscientos más», Domingo French; «Yo, el cacique D. José Mino», etc.; la letra del Himno Nacional Argentino, autógrafo de Vicente López y Planes y música original de Blas Parera; el expediente sobre la asonada del 1.<sup>o</sup> de enero de 1809 y los modelos tipo de la bandera y el escudo nacional.

El interés extraordinario que despertó esta muestra se vió corroborado por el público que desfiló frente al Altar de Mayo, registrándose en los primeros días de haberse inaugurado, una concurrencia muy superior a 100.000 personas.

## VI

### Donación de la casa de los Uriburu, en Salta

Por un reciente decreto del P. E., de fecha 23 de noviembre de 1943, se acepta y agradece la donación que efectuaron al Estado el doctor José Evaristo Uriburu y su señora hermana, Da. Leonor Uriburu de Anchorena, consistente en la casa de los Uriburu, en Salta. En el mismo decreto se declara monumento histórico la referida finca.

En esta casa, edificada en 1773, nacieron Dámaso, Evaristo y Vicente Uriburu; escritor, legislador y publicista el primero; guerreros de la Independencia los dos últimos. Además, D. Evaristo Uriburu, que ejerció en diversas oportunidades el gobierno de la provincia. Allí, en las habitaciones del piso alto, vivió el brigadier general D. Juan Antonio Alvarez de Arenales, prócer de la independencia sudamericana, vencedor de La Florida y Pasco, gobernador y capitán general de Salta. También nacieron en dicha casa D. Napoleón Uriburu y el Dr. José Evaristo Uriburu, que fué presidente de la República.

La histórica propiedad donada, será destinada a museo y biblioteca, que llevará el nombre «Presidente José Evaristo Uriburu».

VII

Declaración de Monumentos y Lugares Históricos en los  
territorios nacionales

En este año se ha solicitado al P. E., la declaración de monumentos y lugares históricos situados en los territorios nacionales. Previo un detenido estudio sobre los antecedentes y ubicación de los sitios, la Comisión Nacional gestionó y obtuvo del P. E., por intermedio del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, la declaración de los siguientes monumentos y lugares históricos:

*Territorio Nacional del Neuquén* (Decreto N.º 8.729, del 15 de septiembre de 1943).

Lugares Históricos: El sitio del Fortín de la IV.<sup>a</sup> División, en Chos-Malal; el sitio del Fortín Guanacos, en las proximidades de la desembocadura del río Trocomán; Cerro de la Artillería (hoy se llama Corral de Piedra en la propiedad del Sr. Lucrecio Gómez); sitio de la fundación del pueblo de Junín de los Andes, en la margen derecha del río Chimehuin; lugar de combate de Chimehuin, en la margen izquierda del río del mismo nombre; sitio de la fundación del pueblo de Junín de los Andes, 15 kilómetros al norte de Nahuel Huapí; sitio del Fortín Chacabuco al este del río Limay, frente al cerro El Carmen o Carmen de Vilegas; misiones jesuíticas en Bariloche y Nahuel Huapí; lugar donde se desarrolló el combate de la Trinchera; lugar del combate de Pulmari; sitio del Fortín Mamuil-Malal y sitio del Fortín Huinchu Lauquén.

*Territorio Nacional de Santa Cruz* (Decreto N.º 12.466, del 5 de noviembre de 1943).

Lugares Históricos: Puerto Deseado, donde los españoles construyeron un fuerte para proteger este lugar de desembarco; Puerto Santa Cruz; Puerto San Julián y Río Gallegos.

*Territorio Nacional de La Pampa* (Decreto N.º 11.146, del 13 de octubre de 1943).

Lugares Históricos: Lugar del pasaje del Río Colorado (Paso Pacheco), al sur de Curacó; Traru Lauquén (El Carancho); Luan Lauquén (Laguna del Guanaco); Nainco; Pitral Lauquén (Zona de Poitahué) y lugar del combate entre Cuchilloco y Curacó.

*Territorio Nacional de Misiones* (Decreto N.º 16.482, del 17 de diciembre de 1943).

Monumento Histórico: Las ruinas de San Ignacio Miní, una de las primitivas misiones jesuíticas fundadas al norte de Iguazú, en la región llamada del Guayrá.

Lugar Histórico: La Candelaria, lugar donde se estableció el General Manuel Belgrano con su cuartel general en diciembre de 1810, en la campaña al Paraguay. Oportunamente, la Comisión Nacional señalará las antiguas misiones de San José, Apóstoles, San Javier, Santa María la Mayor, Mártires, Concepción, Santa Ana, Corpus y Loreto.

*Territorio Nacional del Chaco* (Decreto N.º 16.482, del 17 de diciembre de 1943).

Lugares Históricos: El sitio de la Reducción de Nuestra Señora de Dolores y Santiago de Mocobí o La Cangayé, situado en la margen derecho del Río Bermejo, a unos dos kilómetros de la costa; sitio de la Reducción de San Bernardo el Vértiz, sobre la margen derecha del Río Bermejo a unos cuatro kilómetros de la costa; lugar donde existió la ciudad de Nuestra Señora de la Concepción del Bermejo y Timbó, desde donde se inició la expedición al Chaco el 6 de octubre de 1884, al mando del general Benjamín Victorica. Hoy es Puerto Bermejo.

Se ha solicitado también la declaración de lugares en los territorios nacionales de Río Negro y Tierra del Fuego —como se indica a continuación— haciendo notar que, según los estudios realizados hasta ahora, en Formosa y Chubut no existen lugares de verdadera jerarquía histórica:

*Territorio Nacional de Río Negro.*

Lugares Históricos: sitio del pasaje del Río Colorado por el Ejército Expedicionario en 1879, frente al pueblo de Buena Parada; lugar del vivaé del Ejército Expedicionario al Desierto, en Pampa de los Molinos; paso Fotheringham, en la confluencia de los Ríos Neuquén y Limay y lugar del Combate de Fortín I.<sup>a</sup> División, en la margen izquierda del Río Neuquén.

*Territorio Nacional de Tierra del Fuego.*

Lugar Histórico: el sitio donde el Almirante Lasserre izó por primera vez la bandera argentina en este territorio, en 1884, situado en el campo denominado «La Misión».

VIII

Declaración de nuevos Monumentos y Lugares Históricos  
en la Capital Federal y en las provincias

Asimismo, se solicitó y obtuvo del P. E. la declaración de nuevos Monumentos y Lugares Históricos en la Capital Federal y en algunas Provincias, a saber:

*Capital Federal* (Decreto N.º 3.369, del 23 de julio de 1943).

*Arbol Histórico*: el aguaribay, a cuya sombra trabajó y descansó durante largos años el ilustre hombre de ciencia y perito de señalada actuación en la cuestión de límites chileno-argentina, doctor Francisco P. Moreno.

(Decreto N.º 12.904, del 5 de noviembre de 1943).

*Lugar Histórico*: el solar donde se levanta el Colegio Nacional de Buenos Aires.

*Provincia de Buenos Aires* (Decreto N.º 6.115, del 20 de agosto de 1943).

*Lugar Histórico*: el sitio de la playa de San Isidro, sobre el arroyo Sarandí, desde donde partió la expedición libertadora de los 33 orientales.

(Decreto N.º 2.478, del 13 de julio de 1943).

*Lugar Histórico*: el sitio donde estuvo emplazado el Fuerte de San Carlos, en Bolívar.

*Provincia de Salta* (Decreto N.º 2.478, del 13 de julio de 1943).

*Monumento Histórico*: la finca conocida con el nombre «El Carmen de Güemes», situada en el camino de Salta a Alvarado.

(Decreto N.º 16.482, del 17 de diciembre de 1943).

*Monumento Histórico*: la Iglesia de Susques, situada en el Departamento del mismo nombre. (Antes Territorio Nacional de los Andes).

(Decreto N.º 14.708, del 23 de noviembre de 1943).

*Monumento Histórico*: la casa de los Uriburu, situada en la ciudad de Salta.

*Provincia de Catamarca* (Decreto N.º 16.482), del 17 de diciembre de 1943).

*Monumento Histórico*: las Ruinas de Incahuasi, situadas en el Departamento de Antofagasta de la Sierra. (Antes Territorio Nacional de los Andes).

IX

Señalamiento de Lugares Históricos

En el curso de este año se ha remitido a la Dirección Nacional de Vialidad diversas listas de lugares dignos de recordación en las rutas y caminos nacionales o sus proximidades, para que esa dependencia a confeccionar los letreros indicadores, cuyas leyendas fueron suministradas por esta Comisión Nacional. Las listas remitidas se refieren a las rutas Nos. 8 - 188 y 9 (Capital Federal — Pergamino — Rosario — Córdoba) y N.<sup>o</sup> 11 (Camino Rosario-Santa Fe).

Para el señalamiento de lugares históricos declarados por el P.P., la Comisión Nacional gestionó una partida especial para construir los monolitos que se colocarán en los mismos, haciéndose el pedido para los primeros treinta lugares. Los gastos que demandare la construcción de estos monolitos, serían imputados a la partida de \$ 1.000.000 que la ley de presupuesto asigna a la Dirección General de Arquitectura para el cumplimiento de la Ley 12.665, obras de restauración y conservación de los monumentos y lugares históricos públicos y privados.

La sola enunciación de los lugares destaca la importancia que tendrá el señalamiento a efectuarse para el conocimiento de la historia de nuestro país, que servirá a la vez de atracción turística, dada la evocación patriótica que emerge de los mismos. Los primeros lugares históricos a señalarse son los siguientes:

*Capital Federal*: Dársena Norte, frente al sitio donde el Almirante Brown libró el combate naval de los Pozos y el Aguaribay del Perito Moreno.

*Provincia de Buenos Aires*: Plaza del Pilar; Quilmes (lugar donde desembarcaron las tropas inglesas que después fueron derrotadas en Buenos Aires); Perdriel (lugar del combate entre las tropas invasoras y las del general Juan Martín de Pueyrredón); sitio de la batalla de Caseros; vuelta de Obligado y San Isidro (Arroyo Sarandí), desde donde partió la expedición libertadora de los 33 orientales.

*Córdoba*: Nogal de Saldán, donde descansara el general San Martín.

*Salta*: Campo de la batalla de Salta.

*Mendoza*: Campamento del Plumerillo; solar de San Martín, en la Alameda y el itinerario seguido por el Ejército de los Andes.

*San Juan:* Baño del Zonda y Convento de Religiosos Domínicos de San Juan de la Frontera.

*San Luis:* Campamento de las Chacras; Escuela de San Francisco de Monte de Oro y Aguada de Pueyrredón.

*Santa Fe:* Batería «Libertad»; Fuerte de Sancti Spíritu y Ca yastá.

*Entre Ríos:* Entrada del arroyo de la China y Punta Gorda, en Diamante.

*Corrientes:* Solar donde se levantaba el Templo de la Cruz del Milagro; Riachuelo (primer combate naval de la guerra de la Triple Alianza); Barrancas de las Cuevas; Yatay y Curuzú Cuatiá.

*Santiago del Estero:* Vinará y Petacas.

*La Rioja:* Las Padercitas.

X

**Nomenclatura de las plazas y calles de la Ciudad**

En diversas oportunidades la Municipalidad de la Capital solicitó la información de la Comisión Nacional para efectuar designaciones de calles de la Capital Federal, así como también una lista de próceres, en orden de méritos, para la nomenclatura de plazas. Fueron despachados con informaciones favorables en el curso del año que termina, los expedientes relacionados con los nombres siguientes: Cristóbal M. Hicken, don Bosco, Del Crucero, Guayquiraró, Mocoretá, Miriñay, Gená, Paz del Chaco, Alejandro María Aguado (a una calle más céntrica, pues la actual que lleva ese nombre es muy corta), Chubut, Blandengues, Bariloche y Capitana María Remedios del Valle.

Con respecto a la calle Alvarez, la Municipalidad solicitó informes acerca de los antecedentes y merecimientos de las personas a cuya recordación es dable atribuir esa denominación. La Comisión Nacional, expresó que entre las personalidades argentinas que han llevado ese apellido, la de actuación más antigua, porque se remonta a la época de la independencia, es la del Dr. Julián Alvarez, que actuó en la política nacional de 1811 y 1814 y fué director de «La Gaceta» de 1816 a 1820, habiendo desempeñado en esos cuatro años algunos cargos importantes, entre ellos una misión ante el general

San Martín. El doctor Alvarez tuvo también actuación destacada en la República Oriental del Uruguay.

Respondiendo a un pedido del Sr. Intendente Municipal, se remitió la siguiente lista de próceres, para efectuar la nomenclatura de plazas de esta Capital: San Martín, Belgrano, Moreno, Rivadavia, Castelli, Azcuénaga, Alberti, Larrea, Matheu, Paso, Deán Funes, French, Berutti, Fray Justo Santa María de Oro, Antonio González Balcarce, Rondeau, Pueyrredón, Las Heras, General Alvear, Brown, Monteagudo, Vicente López y Planes, Nicolás Rodríguez Peña, Hipólito Vieytes, Martín Rodríguez, Cosme Argerich, Carlos E. Pellegrini, Labardén, Prilidiano Pueyrredón, Felipe Senillosa, Manuel Antonio de Castro, Valentín Gómez, Tomás Guido, José Ignacio Gorriti, Lavalle, Dorrego, Diego Alcorta, Antonio Sáenz, Echeverría, Juan Cruz Varela, Facundo Zuviría, Alberdi, Sarmiento, Urquiza, Mitre, Juan María Gutiérrez, Salvador María del Carril, Vélez Sarsfield, Vicente Fidel López, José Hernández, José Marmol, Marcos Sastre, Avellaneda, Florencio Varela y General Julio A. Roca.

## XI

### Restauración de Monumentos Históricos

En el año que termina, la Comisión Nacional que presido se ocupó preferentemente en sus sesiones, de la restauración y conservación del valioso patrimonio histórico y artístico del país, habiendo gestionado de la Dirección General de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, obras de mejoramiento en los siguientes monumentos históricos:

*Provincia de Córdoba:* Iglesia de San Isidro, en Jesús María, y Posta de Sinsacate. Se ha pedido la realización urgente de las obras de restauración de estos dos edificios, por ser muy necesarias, habiéndose aprobado ya los planos respectivos; Iglesia de la Compañía de Jesús, se está trabajando activamente y el costo de las obras alcanzará a la suma de \$ 200.898.09; Panteón de Obispos y Arzobispos en la Catedral de Córdoba, especialmente para mausoleo de Fray Mamerto Esquiú. Se han aprobado los planos y el presupuesto correspondiente, que asciende a la suma de \$ 63.250. En cuanto a la Capilla del Obispo Mercadillo, si bien están aprobados los planos y el presupuesto respectivo (\$ 6.916,05) no pueden iniciarse las obras

hasta que termine el contrato suscripto por el locatario actual con el Arzobispado de Córdoba.

*Provincia de Tucumán:* Aparte de la reconstrucción de la Casa Histórica que se detalla en parágrafo aparte, fué aprobado el presupuesto y los planos correspondientes a la restauración de la Capilla de San Ignacio, en Graneros.

*Provincia de Jujuy:* La Comisión Nacional aprobó los planos para la restauración de la Iglesia de Yavi y se ha proyectado el presupuesto respectivo que es de \$ 30.000.—

*Provincia de Entre Ríos:* Se está realizando la restauración del Palacio San José y Museo Regional Urquiza, cuyas obras se han estimado en \$ 227.946,45, imputados a una partida especial.

*Provincia de Catamarca:* Se preparan los planos de obras a realizarse en la Capilla de Pomancillo e Iglesia del Señor de los Milagros, y se aprobó el proyecto y presupuesto (\$ 34.237,35) sobre restauración del Convento de San Francisco.

*Santiago del Estero:* Se estudia el proyecto sobre restauración de la Celda Capilla de San Francisco Solano y el Convento de San Francisco.

*Provincia de Salta:* Además de las obras que se realizan en el Cabildo de la ciudad de Salta, señaladas aparte, y cuyo costo alcanzará a la suma de \$ 50.970,45, se aprobaron los planos y el presupuesto de la restauración del Convento de San Bernardo, en la que se invertirá la suma de \$ 45.226,76, y se estudian las reparaciones a efectuarse en la Casa de Uriburu.

*Provincia de Santa Fe:* El revoque total de la fachada del Convento de San Lorenzo y reposición de veredas. Han sido aprobados también los planos y el presupuesto para la creación de una Biblioteca y Museo en este edificio, pero la realización de la obra ha sido diferida pues se halla totalmente comprometida la partida que asigna el presupuesto para la restauración de Monumentos Históricos.

*Provincia de Buenos Aires:* Se aprobaron los planos y el presupuesto sobre restauración de la Quinta de Pueyrredón, en San Isidro, habiéndose acordado la suma de \$ 180.401.23, y se han proyectado los arreglos necesarios en el Mausoleo a los Libres del Sur y el Fuerte de Barragán.

*Capital Federal:* Se trabaja en las galerías subterráneas próximas a la Casa de Gobierno, que pronto serán habilitadas al público,

disponiéndose de \$ 62.456.89 para estos trabajos; en la ampliación del Museo Histórico Sarmiento, para cuyas obras se dispone de un presupuesto estimado en \$ 85.667.87. En cuanto a la Casa de Ejercicios Espirituales, fueron aprobados los planos sobre restauración de la misma, habiéndose solicitado del Sr. Intendente Municipal quiera permitir que la parte a reconstruirse del edificio pueda ocupar la primitiva línea de edificación que tuviera desde el siglo XVIII.

## XII

### Ruinas jesuíticas de San Ignacio, en Misiones

La Comisión Nacional aprobó los planos de las obras de restauración de las ruinas jesuíticas de San Ignacio, en Misiones, y ha sido también aprobado el presupuesto para estos trabajos, estimados en la suma de \$ 98.896.

La tarea más delicada es de orden constructivo, ya que la obra de consolidación y recomposición de muros requiere en varios casos movimiento de grandes trozos de piedra de mucho peso. Se trabaja actualmente en la recomposición de los pisos de la iglesia y dependencias de los padres. Además, se están completando los muros de aquélla, para hacer más adelante los refuerzos de hormigón necesarios, así como también la consolidación del altar mayor y las escalinatas del mismo.

Oportunamente, la Comisión Nacional fijará la fecha para inaugurar la restauración de las ruinas jesuíticas de San Ignacio, en Misiones.

## XIII

### Casa de Rivadavia, en Cádiz

Con motivo del desmoronamiento del techo de la casa de Rivadavia, en Cádiz, ocurrido en el mes de agosto, la Comisión Nacional solicitó la urgente intervención del señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, a fin de que se autorizara al cónsul argentino en esa ciudad para efectuar las reparaciones necesarias en el edificio.

En respuesta a este pedido, el Sr. Ministro hizo saber a la Comisión Nacional que los representantes del propietario se habían he-

cho cargo de las reparaciones y que con ese motivo había reiterado al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, el envío del poder necesario para que el embajador argentino pudiera hacerse cargo de la casa.

Recientemente, se realizó en Cádiz la ceremonia de entrega al gobierno argentino de la casa de Rivadavia, a la que asistieron altas autoridades y representantes de instituciones culturales españolas y argentinas. En nombre del gobierno español y del donante, Sr. José Roger Balet, hizo entrega del edificio el académico y poeta gaditano José María Pemán, a quien contestó el embajador argentino, doctor Alberto Palacios Costa.

En la casa de Rivadavia, que ha sido puesta bajo la jurisdicción de la Comisión Nacional, se instalará, como es sabido, un museo rivadaviano, con salas dedicadas a recordar algunos aspectos de las relaciones hispano-argentinas y un centro de investigaciones históricas y económicas.

La Comisión Nacional, de acuerdo con informes del arquitecto adscripto Sr. Mario J. Buschiazzo, aprobó los planos de restauración y distribución del edificio. Los trabajos a introducirse deben mantener la fisonomía típicamente gaditana de esa casa histórica y corresponde proceder cuanto antes a la restauración para organizar el museo rivadaviano, con el fin de poder rememorar solemnemente en Cádiz, en 1945, el centenario de la muerte del ilustre estadista argentino.

#### XIV

##### Señalamiento de los lugares por donde pasó la expedición de Diego de Rojas, en 1543

El Ministerio de Justicia e Instrucción Pública sometió a consideración de la Comisión Nacional un proyecto del Dr. Roberto Le-villier, al que se adjuntaba una lista de lugares y pueblos por donde pasó la expedición de Diego de Rojas en 1543, que podrían ser señalados como sitios históricos.

La Comisión Nacional resolvió auspiciar esa iniciativa cultural y patriótica, pero consideró que sólo deben ser señalados aquellos lugares en donde se produjeron grandes acontecimientos y no los parajes por donde transitaron los expedicionarios. Se aconsejó

pues el señalamiento de Molinos, San Carlos, Concepción, Atamisqui, Salavina, Valle de Calamuchita, Caboto, Cacique Vitipué y Cacique Chumbieha, debiéndose reducir las leyendas propuestas, para ser adaptadas al tipo de monolito aprobado por la Comisión Nacional.

Atento la posible dificultad que pueda surgir para llevar a la práctica en el terreno el señalamiento exacto de los lugares, fué consultada la Facultad de Filosofía y Letras sobre las normas que habrían de adoptarse para el mismo, y en vista de los informes del jefe de investigaciones del instituto de investigaciones históricas de esa Facultad, Sr. José Torre Revello, y del Director del Museo Etnográfico, Sr. Francisco de Aparicio, la Comisión Nacional resolvió que correspondería encomendar a ambas instituciones la determinación de los sitios donde han de colocarse los monolitos y que sería conveniente utilizar los servicios de la misión del Museo Etnográfico, que en este verano trabajará en los valles calchaquíes.

XV

**La lápida que perteneció al sepulcro del obispo  
Trejo y Sanabria**

La Comisión Nacional aprobó un proyecto del suscripto para que sea restituída a la Iglesia de la Compañía de Jesús, de Córdoba, la lápida que perteneció al sepulcro del Obispo Trejo y Sanabria, conservada en el Museo Histórico Nacional.

Esta reposición se efectuó ya por intermedio de la Orden de la Compañía de Jesús, que a ese fin había designado al Rvdo. Padre Avelino J. Gómez Ferreyra S. J. para que realizara los trámites correspondientes.

XVI

**La Bandera Nacional en los Monumentos Históricos**

Con el fin de dar cumplimiento al decreto del P. E. que ordenaizar la bandera nacional en los edificios declarados Monumentos Históricos los días domingo y feriados nacionales, la Comisión Nacional dispuso —por intermedio de ese Departamento— la adquisición de 100 banderas argentinas, que oportunamente serán

remitidas a los propietarios de los Monumentos Históricos. Está pendiente de resolución el pedido formulado al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, de cien astas con sus respectivas drizas, para las referidas banderas.

## XVII

### Modificación del artículo 8.<sup>o</sup> del decreto reglamentario de la ley 12.665

Con motivo de los inconvenientes surgidos en la aplicación del Decreto Reglamentario de la Ley 12.665, cuyo Art. 8.<sup>o</sup> disponía que para realizar obras de restauraciones o reparaciones en edificios declarados Monumentos Históricos de propiedad particular, era necesario efectuar un convenio previo con los propietarios de los mismos, la Comisión Nacional solicitó y obtuvo del P. E. la modificación del citado artículo, que quedó redactado en los siguientes términos: «Declarado Monumento Histórico un bien histórico o histórico artístico, la Comisión Nacional convendrá con el titular del dominio o sus representantes legales, el modo de asegurar su conservación y demás finalidades de la ley. Todo convenio a este respecto, tratándose de bienes de particulares, será reducido a escritura pública por ante el Escrivano Mayor de Gobierno. Los bienes de la Iglesia Católica, de las Provincias o Municipalidades —declarados históricos— quedan eximidos de esta formalidad».

## XVIII

### Cajas de seguridad para los Museos Históricos

Una de las preocupaciones de la Comisión Nacional ha sido la de dar condiciones de seguridad al valioso patrimonio documental existente en los Museos Históricos de su dependencia. En el Museo Mitre existen los archivos originales de San Martín y Belgrano, como muchos otros documentos de alto valor, guardados en muebles inadecuados para ese fin. En situación idéntica se encuentran importantes papeles de las colecciones documentales del Museo Histórico Nacional, del Museo Histórico Sarmiento y del Palacio San José y Museo Regional Urquiza, de Concepción del Uruguay.

Por estas razones, se ha reiterado la solicitud sobre provisión de un fondo especial de \$ 15.000 para adquirir cajas de seguridad necesarias, destinadas a los distintos Museos, habiendo resuelto el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública que al estudiarse el presupuesto correspondiente al año que se inicia, se tendrá en cuenta este pedido.

XIX

**El N.<sup>o</sup> IV del «Boletín»**

El número anterior del «Boletín» de la Comisión Nacional ha merecido comentarios favorables, por las colaboraciones e informaciones que publica. Entre los juicios formulados en el extranjero, destacó el de la «Revista de Indias», N.<sup>o</sup> XII, Año IV, de Madrid, que se reproduce en el Boletín N.<sup>o</sup> V, que comienza afirmando que «la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos es una institución perfectamente representativa del sentimiento público argentino. Desde su creación ha producido excelentes resultados por todo el país, en las dos grandes expresiones culturales a que se refiere: la de los Museos Históricos, colaborando en la transformación de los mismos para erigirlos en institutos docentes y artísticos, y la que atañe a los monumentos históricos conmemorativos, su declaración, conservación, y restauración». Se refiere luego a las diversas colaboraciones publicadas sobre la labor de las comisiones de museos y monumentos históricos de América y a las tareas de esta Comisión Nacional en lo que se refiere a la restauración del Cabildo de Buenos Aires, Ruinas de la Misiones Jesuíticas, Casa Histórica de la Independencia, Iglesia de la Compañía de Jesús, etc. para terminar agregando que «la breve reseña expuesta muestra el interés de la publicación y el esfuerzo, digno de imitación, que ha realizado esa benemérita institución argentina para dar a conocer fuera de sus fronteras realidades y problemas que preocupan y acucian sus inteligencias y acciones».

XX

**Movimiento de tesorería**

La Comisión Nacional ha percibido durante el año transcurrido, las siguientes sumas correspondientes a la partida de gastos ge-

nerales: por enero y febrero \$ 4.602,66; por marzo, \$ 2.301,33; por abril, \$ 2.301,33; por mayo, \$ 2.301,33; por junio, \$ 2.301,33; por julio, \$ 2.063,54 (deducidos \$ 219,13 por la Dirección General de Administración en concepto de pasajes y \$ 18,66 por ley de economías); por agosto \$ 777,54 (deducidos \$ 18,66 por economías, \$ 220,13 por pasajes y \$ 1.285 por cien banderas argentinas destinadas a los Monumentos Históricos); por septiembre, \$ 2.282,67 (deducidos \$ 18,66 por economías) y por octubre, \$ 2.196,82 (deducidos \$ 18,66 por ley de economías y \$ 85,85 en concepto de pasajes).

Se han recibido de la Dirección General de Administración, la cantidad de \$ 21.128,55, faltando ingresar aún las cuotas correspondientes a los meses de noviembre y diciembre, que importan \$ 4.565,34. Asimismo la Comisión Nacional ha administrado los fondos otorgados por la Ley N.º 12.640 para estudios y planos referentes a la reconstrucción de la Casa Histórica de Tucumán, que por decreto de 16 de abril de este año, fueron destinados a adquirir muebles y objetos para alhajar dicho monumento nacional, que se inauguró el 24 de septiembre ppdo., pero de esta partida sólo se ha invertido la suma a que hago referencia más adelante.

De los gastos generales se han ingresado \$ 5.500 a la tesorería de ese Ministerio, para pago de facturas del Sr. Pedro Catasús, en concepto de dibujo de los planos y construcción del «Altar de Mayo»; \$ 1.108,29 por gastos ordinarios correspondientes a los meses de enero a marzo, según rendición de cuentas elevada al Ministerio con fecha 28 de agosto; por el período marzo-junio se han invertido \$ 2.033,40 en concepto de gastos generales, según rendición dc' cuentas elevada con fecha 26 de noviembre y \$ 1.727,13 por gastos generales correspondientes a los meses de julio a octubre. Las erogaciones hasta el mes de octubre, suman pues, \$ 10.368,82, faltando pagar los gastos de noviembre y diciembre. Están pendientes de pago, asimismo, el volumen N.º 5 del «Boletín» y el volumen sobre monumentos y lugares históricos.

Me es grato destacar el hecho de que la Comisión Nacional, no obstante la partida de gastos reducida de que dispone con relación a la responsabilidad de sus funciones, realiza una intensa tarea y cumple con sus obligaciones económicas, dentro del margen que le asigna el presupuesto vigente, restringiendo al mínimo sus gastos internos.

Los fondos otorgados por la Ley 12.640 para planos y estudios relacionados con la Casa Histórica de Tucumán y que por decreto de 16 de abril de este año fueron destinados a adquirir muebles y objetos para alhajar dicho monumento histórico, son también administrados con absoluta severidad. De los \$ 10.000 de que consta la partida, se han invertido \$ 660 en viáticos, por diversos viajes realizados por el arquitecto Buschiazzo durante el tiempo que duraron los trabajos de reconstrucción; \$ 200 que le fueron girados al Dr. Manuel Lizondo Borda, Delegado de la Comisión Nacional, con cargo de rendición de cuentas, para atender los gastos que demandare la instalación en la Casa Histórica de los muebles donados u obtenidos en préstamo para el día de la inauguración; \$ 360, pagados a la mueblería Gurruchaga por la construcción de dos sillones de la época, mandados hacer con destino al mismo edificio; \$ 279, por dos faroles tipo colonial, hechos en la casa Hirsch y Zollfrei y \$ 250 pagados al Sr. Oscar Searzello, autor del pergamino que las autoridades nacionales, provinciales y miembros de la Comisión Nacional, firmaron en Tucumán el día de la inauguración de la Casa Histórica. De esta partida queda un saldo de 8.251 pesos, al que hay que imputar \$ 1.200,57, importe del trabajo de la fundición en bronce de la placa con el texto del acta de la Independencia y otra que reproduce el sello que usó el Congreso de Tucumán en sus comunicaciones.

## XXI

### Colocación de placas conmemorativas en los edificios públicos de la Nación y en los templos, estos últimos declarados Monumentos Históricos

Respecto a un interesante proyecto de decreto sobre colocación de placas conmemorativas en los edificios públicos de la Nación, originado en la Dirección General de Correos y Telégrafos, se resolvió aconsejar que el Art. 1º del citado proyecto correspondería ser redactado en los siguientes términos: «En lo sucesivo no se colocará en los edificios públicos de la Nación, ni en los Templos declarados Monumentos Históricos, placa conmemorativa alguna que no haya sido autorizada por el P. E., previo informe de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos».

XXII

Monumentos y Lugares Históricos

Se despachó una consulta del interventor Nacional en Salta, relacionada con la batalla del 20 de Febrero de 1813 y a la denominación estricta que le corresponde, pues algunos estudiosos de la localidad consideran impropio el nombre de «Castañares», inscripto en una placa de bronce que se colocó en el campo donde fué librada la batalla de Salta. — Este glorioso hecho de armas ha sido conocido efectivamente con éste último nombre, y así lo denomina el general Mitre —historiador de Belgrano— en la obra sobre el prócer, porque la batalla se libró en una llanura al Norte de la ciudad, pero también es verdad que desde 1813 a este suceso ya asociado el nombre de Castañares, porque así se llamaba el campo donde se inició el combate «Entre el de San Lorenzo y el de San Bernardo —dice el general Mitre— se desenvuelve la deliciosa planicie de Castañares que asciende en suave plano inclinado hasta la hacienda del mismo nombre, donde se hallaba situado Belgrano con todo su Ejército». Y el general Paz, dice en el tomo 1.<sup>o</sup> de sus «Memorias» que «el campo de Castañares fué el de la batalla». De manera que ambos nombres —Salta y Castañares— no se excluyen entre sí, y en lo posible, según las circunstancias lo permitan, deben ser asociados cuando se rememora la batalla de Salta, pero debe primar éste último para su denominación. También resolvió la Comisión Nacional en este asunto, aconsejar la modificación de la leyenda de la placa ubicada en el campo de batalla, en la siguiente forma: «Batalla de Salta — (Campo de Castañares) — 20 de febrero de 1813». Asimismo, se resolvió aconsejar que no sea modificado el nombre de la «Estación Castañares», por cuanto se trata de una denominación tradicional y significativa en la Provincia y «Estación Batalla de Salta» no parece nombre apropiado, ni añadiría nada a la glorificación del hecho de armas que rememora el nombre actual.

Aparte de las gestiones realizadas por la Comisión Nacional para lograr la conservación y restauración de los monumentos históricos a que me he referido en el párrafo respectivo, se ha resuelto solicitar las reparaciones que se consideren necesarias en el monumento erigido a la memoria del Libertador José de San Martín, situado en el Campamento de las Chacras, lugar histórico de la Provincia de San Luis, así como también el mejoramiento de ese cam-

po, donde San Martín concentró escuadrones de granaderos para la campaña libertadora. Con este objeto se ha solicitado un informe al Jefe de Zona de la Dirección General de Arquitectura, con asiento en la ciudad de San Luis.

Fueron designados nuevos delegados de la Comisión Nacional en el Palacio San José y Museo Regional de Concepción del Uruguay, el señor Rodolfo A. Seró Mantero; en el Territorio Nacional del Chaco, el señor Gobernador, Coronel (R.) Alberto J. Castro; en Chubut, el Sr. Gobernador, Cap. de Frag. (R.) Gregorio Báez; en Formosa, el Sr. Gobernador, Coronel (R.) Conrado Sztyrle; en Misiones, el Sr. Gobernador, Ingeniero Eduardo N. Otaño; en Neuquén, el Sr. Gobernador, Coronel (R.) Bartolomé A. Peri; en Río Negro, el Sr. Gobernador, Coronel (R.) Rodolfo N. Lebrero; en Santa Cruz, el Sr. Gobernador, Tte. de Navío (R.) Juan Manuel Gregores y el Sr. Itálico Lirussi, como subdelegado en las Ruinas Jesuíticas de Misiones.

Se solicitó y obtuvo de la Dirección Nacional de Vialidad que no fueran utilizados materiales del Fortín Malalhue, de Mendoza, en la construcción de la ruta nacional N.<sup>o</sup> 40.

Se resolvió de conformidad un pedido formulado por la Comisión Organizadora del Museo Histórico de Jujuy, para que le sea entregada en custodia la puerta de la casa en que murió el general Lavalle. Este préstamo se hizo hasta que llegue la oportunidad de restaurar la citada casa, pues la puerta deberá restituirse al lugar que le corresponde.

La Comisión Nacional adhirió a las gestiones realizadas por esa misma Comisión, tendiente a adquirir por expropiación la casa en que fué muerto el general Lavalle, pero haciendo extensiva esa compra a todo lo que fuera parte integrante del edificio.

Se solicitó a la Dirección General de Arquitectura que proceda a efectuar las reparaciones necesarias en el edificio del Museo Mitre, como ser pintura general del mismo y arreglo de la instalación eléctrica.

Previo estudio del expediente se informó que no es conveniente efectuar la demolición del edificio de la Universidad Nacional de Córdoba y sede de la Academia Nacional de Ciencias y de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, pero que no corresponde pedir su declaración como Monumento Histórico, de acuerdo con

el informe presentado por el arquitecto adscripto, señor Mario J. Buschiazzo.

No se hizo lugar a un pedido de la Asociación Vecinal de Monte Castro, para que la Comisión Nacional gestionara la expropiación del solar donde está ubicado el ombú bajo el cual descansó el general Francisco Ortiz de Ocampo, para instalar en ese lugar una plaza pública.

Se llevaron a cabo gestiones ante el gobierno de la Provincia de Entre Ríos, a objeto de que se exima al Palacio San José y Museo Regional de Concepción del Uruguay, del pago de la deuda pendiente por contribución directa de las 110 hectáreas en que está ubicado ese Palacio, en virtud de ser propiedad del Gobierno de la Nación, que ha declarado a ese edificio Monumento Histórico.

Se solicitó de la Intendencia Municipal, con resultado favorable, el retiro de dos placas que estaban colocadas en el Monumento del general Belgrano, de acuerdo con la resolución de la Comisión Nacional, según la cual deben retirarse las placas colocadas en los monumentos conmemorativos e impedirse la colocación de otras nuevas. Las placas que se retiren, serán enviadas a una sala especial que se habilitará en el Museo Histórico Nacional.

A la Intendencia Municipal se solicitó se hiciera cargo de las reparaciones necesarias en el Monumento erigido en la tumba donde descansan los restos de Juan Bautista Alberdi, en el cementerio de la Recoleta.

Con motivo de haberse recibido en la Comisión Nacional numerosos pedidos para que los restos de la ilustre esposa del general San Martín, Da. Remedios de Escalada, fueran trasladados a la Catedral, junto a los del Libertador, se ha resuelto suspender la consideración de este asunto hasta tanto el P. E. se pronuncie acerca del proyecto de creación del Panteón Nacional, aprobado por esta Comisión Nacional, dejando para esa oportunidad la consideración de tales pedidos.

## XXIII

### Museos Históricos

En el curso del año que termina han quedado terminadas las obras de reparaciones, modificaciones y ampliaciones en el edificio del Museo Histórico Nacional, dirigida por el Sr. Alejo B. Gon-

zález Garaño. Estas obras han sido ejecutadas por la Dirección General de Arquitectura y comprenden la instalación de un servicio contra incendios, además de la colocación de extractores de aire e instalación eléctrica.

El 17 de agosto, aniversario del fallecimiento del Libertador San Martín, realizó una visita al local del Museo la Escuela Superior de Guerra, con su Director, general Carlos von der Becke, siendo recibidos por el Sr. González Garaño, quien dió las explicaciones correspondientes. Asimismo, un numeroso grupo de la Escuela Naval visitó ese día el Museo, acompañándolo por las distintas salas el Vicedirector, Dr. Mario Belgrano.

También concurrieron al Museo en corporación, alumnas del Colegio Secundario de Señoritas de la Universidad de La Plata, acompañadas por el profesor Dr. Enrique Barba; alumnos del distrito de Avellaneda de las Escuelas Argentinas de Educación Profesional; el escuadrón de niños que prestaba servicios en el Templo que resguarda las ruinas de la casa natal de San Martín en Yapeyú, y numerosas escuelas primarias de esta capital y del interior. Las explicaciones correspondientes estuvieron a cargo de las autoridades del Museo y el personal administrativo.

La Dirección Nacional de Turismo, dependiente del Ministerio de Agricultura, organizó las siguientes visitas explicadas al Museo Histórico Nacional durante 1943: el día 8 de junio se realizó la primera de ellas dedicada al pueblo de la ciudad, recorriéndose el Museo bajo la guía del Sr. Ricardo Pacheco; cien obreros de la Provincia de Córdoba; los alumnos de la Universidad Nacional de Chile, acompañados de varios profesores y del Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, doctor Arturo Alessandri; profesores y alumnos pertenecientes al Colegio de los Reverendos Padres Franceses y al Cardenal Newman College de Santiago de Chile; alumnos de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de Santiago de Chile, presididos por el profesor, ingeniero Jorge Lira Oneto y la excursión interamericana de estudiantes universitarios, integrada por técnicos mecánicos egresados de la Escuela de Artes y Oficios de Santiago de Chile, presidida por el profesor, ingeniero David Grillo. El día 22 de agosto, empleados de la Dirección General de Correos y Telégrafos, depositaron una placa de bronce en homenaje al general San Martín. Hicieron uso de la palabra un re-

presentante de la institución y el Vicedirector del Museo, Dr. Mario Belgrano.

El personal técnico ha proseguido este año con dedicación, la tarea de reajuste y mejor presentación de los objetos, reliquias, cuadros, documentos y muebles que se exhiben en el Museo, así como también la restauración de cuadros, uniformes, moblaje, porcelanas, relojes, etc.

En los talleres del Museo fueron ejecutadas las copias de los cuadros de Bolívar y San Martín, que el Gobierno argentino obsequió al de Venezuela, con destino al Museo Histórico de Caracas, cuadros que tuve el honor de entregar al Excmo. señor Ministro conjuntamente con el Director, Sr. González Garaño. Asimismo se enviaron réplicas del cuadro de San Martín, de la bandera, a la Secretaría de la Presidencia de la República para la residencia del Excmo. señor Presidente de la Nación; otra para el despacho del señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública y una tercera para la delegación argentina que asistió al Congreso realizado en Panamá durante el mes de septiembre ppdo.

Prosigue activamente la tarea de realizar el inventario de las existencias del Museo, habiéndose efectuado hasta el presente la cantidad de 5.000 fichas con sus correspondientes duplicados y fotografías. La dirección del fichaje de los documentos históricos que posee el Museo está a cargo del Dr. Mario Belgrano, calculándose en 10.000 las piezas que hay que clasificar e inventariar.

Se han construído dos bibliotecas para guardar el tesoro bibliográfico que posee el Museo y están en construcción otros dos muebles con idéntico fin.

Numerosas consultas de índole histórica fueron contestadas casi diariamente y se han facilitado ilustraciones a editoriales de obras históricas, periódicos y revistas ilustradas.

El Museo ha recibido numerosas donaciones de objetos y documentos de valor histórico por parte de particulares, instituciones y casas de comercio, según se detalla a continuación: las Sras. de Urquiza Anchorena han entregado en depósito, hasta que pueda hacerse efectiva la donación, un retrato ecuestre del Capitán General Justo José de Urquiza, pintado al óleo por el artista Francés Gabriel Ferrier; la Sra. María Roberts de Hartman, por disposición testamentaria de su hermano Carlos F. Roberts, ha donado una colección de 12 láminas relativas a las invasiones inglesas, un retrato

to de Beresford, un grabado titulado «Asalto de Montevideo», obra de Jorge Robinson, (1808), cuatro caricaturas sobre el proceso seguido a Whitelocke, (Londres, 1807-1808), caricaturas del teniente Feuwich y del capitán Denis Park, una reproducción fotográfica de un grabado y versos satíricos de la época titulado «Dollars in Buenos Aires», un grabado en colores por Heat titulado «Asalto a Montevideo» publicado en 1815, «Toma de Buenos Aires», reproducción en colores del primer grabado aparecido en Londres sobre las invasiones inglesas, «La reconquista de Buenos Aires», reproducción del cuadro de Fouqueray (1806), una lámina en colores representando los colores usados por los tercios voluntarios —caballería e infantería— durante las invasiones inglesas, y una colección de 117 premios militares y condecoraciones americanas que mereció el primer premio del Ministerio de Marina en una exposición organizada por el Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades; las Sras. Agustina Roca de Uriburu y Josefina Roca de Castells donaron: charreteras que pertenecieron al Gral. Roca, fotografías de la entrevista del estrecho de Magallanes (febrero de 1899) entre los Presidentes Roca y Errázuriz; Antonio González Moreno, una acuarela de grandes proporciones que representa la reunión del Congreso de Tucumán, el 9 de julio de 1816; Francisco de Aparicio, en nombre de los herederos de Lucio Correa Morales, un boceto original de la estatua de Falucho, obra del escultor Lucio Correa Morales; Sra. Clara de Machain un retrato al óleo del 4.<sup>o</sup> Rector de la Universidad de Buenos Aires, Canónigo Dr. Paulino Gari, por Jacobo Fiorini; Casa Harrods, una reproducción facsimilar de la primera y última página original de la Constitución; Gath y Chaves, 24 ampliaciones fotográficas, con marco, de vistas de aspectos y costumbres de la ciudad de Buenos Aires (1883-1884); Sra. Isidora Vélez Sársfield de Castro, dos piezas de porcelana que pertenecieron a la vajilla donada por el F. C. O. al Dr. Dalmacio Vélez Sársfield; Néstor Montellano y Sra. Guillermina Gainza de Montellano, una escopeta «Remington» del año 1873, que perteneció al general Martín de Gainza; Sta. Espinosa Wich, una varita de agente de policía, con el escudo de la ciudad de Buenos Aires, un bastón estoque y papel moneda de Corrientes (1873); Cayetano de Majo, seis billetes de moneda paraguaya del año 1860; Carlos A., Laura, Esther y Oscar Peredo, objetos que pertenecieron a su padre, Tte. Cnel. Expedicionario al Desierto, D. Antonio Peredo; Sta. Marta

del Valle, un retrato al óleo del Coronel Narciso del Valle, por Raimundo Madrazzo y condecoraciones militares del Dr. Aristóbulo del Valle; Juan W. Maguirre, una serie de ampliaciones fotográficas de la expedición al Desierto (1879-1885); Alejo González Garaño, fotografías de los caciques indios Biguá, Calfucurá, Namuncurá, Cipriano Catriel, Juan José Catriel y hermano, Pincén, Juan Quetraz, Casimiro, etc.; Carlos Sánchez Viamonte, una hoja impresa referente al dictador Gaspar Francia, del Paraguay; Cía. Duperial, 200 láminas en colores del retrato de Belgrano, hecho en Londres en 1815; y la revista «Billiken» donó una colección de 100 láminas sobre asuntos históricos.

El museo ha adquirido un cuadro de grandes dimensiones titulado «25 de Mayo de 1810», pintado por la artista Leonie Matthis, que representa el panorama completo de la plaza de Mayo el día de la Revolución y una tela que muestra la ciudad de Buenos Aires vista desde la rada, pintada al óleo por el Cap. Bartolomé Rossi, en 1860. Asimismo se adquirieron numerosos documentos históricos e impresos destinados a completar las colecciones del museo.

El día 17 de agosto, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la muerte de San Martín, se realizó el acto de homenaje a la memoria del prócer, que todos los años se efectúa en esa fecha. La ceremonia fué presidida por el Sr. Ministro de Guerra, General Edelmiro J. Farrell en representación del Presidente de la República. Asistieron también los ministros de Relaciones Exteriores y Culto, de Justicia e Instrucción Pública y de Obras Públicas, S. E. el Cardenal Primado, Intendente Municipal, miembros del cuerpo diplomático y consular argentinos y extranjeros, altas autoridades de la Nación, representantes del Ejército y la Armada, de instituciones culturales y numeroso público. Después de ejecutado el Himno Nacional, hizo uso de la palabra el Director del Museo, pronunciando a continuación un discurso el Sr. Ministro de Justicia e Instrucción Pública, General Elbio Carlos Anaya. Seguidamente el académico de la historia, doctor Juan Pablo Echagüe dió una conferencia sobre «La última lección de San Martín». Los discursos y la conferencia se publicarán, como en años anteriores, en una edición de 3.000 ejemplares con ilustraciones, por intermedio del museo.

La concurrencia registrada en el Museo Histórico Nacional ha sido de 109.116 personas, sin incluir en este número las visitas

que concurrieron en delegaciones, como ser escuelas, instituciones culturales, representaciones del Ejército y la Armada y actos organizados por distintas reparticiones y la Comisión Nacional de Turismo.

Las distintas secciones del museo y biblioteca del Museo Mitre, dirigido por el Dr. Luis Mitre, han sido muy visitadas por el público durante el ejercicio que finaliza.

A las secciones de biblioteca, archivo, mapoteca y monetario, han concurrido un gran número de investigadores y estudiosos, atendidos convenientemente por el personal del museo. Se hace necesario aumentar la partida de gastos destinada a la adquisición de obras de carácter histórico y geográfico, así como también para restaurar y conservar los libros de la biblioteca, que posee muchos ejemplares de alto valor, que la acción del tiempo destruye con el consiguiente perjuicio para el patrimonio del país. La Comisión Nacional ha contemplado esta situación y resolvió solicitar al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública una partida especial para los fines expresados.

Se ha puesto a disposición de los lectores el nuevo fichero de la sección iconografía y se ha comenzado el fichaje de los artículos contenidos en las principales revistas históricas que posee la biblioteca.

Se dió fin al inventario de las existencias de la planta baja del museo y se comenzó el de las salas de exposición de la planta alta.

Como en otros museos, la Comisión Nacional de Turismo organizó varias visitas explicadas, que estuvieron a cargo del Jefe de la sección archivo, Sr. Gerardo Figuerola y del auxiliar de la biblioteca, Sr. Juan Angel Farini. Asimismo han concurrido numerosas escuelas primarias, instituciones culturales, colegios de enseñanza secundaria y delegaciones de instituciones militares. El número total de visitantes ascendió a la cantidad de 17.780 personas.

En el Salón de Conferencias Históricas ha desarrollado un ciclo de conferencias la Institución Mitre, a cargo del Sr. Adolfo Mitre, sobre el tema «Mitre periodista». Esta institución también realizó un acto de homenaje a la memoria del prócer el 26 de junio, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario del nacimiento del General Mitre, en el que habló el Dr. Gregorio Aráoz Alfaro.

La Academia Nacional de la Historia, que tiene su sede en este museo, ha celebrado periódicas sesiones públicas y privadas. En

las sesiones públicas y privadas, que contaron siempre con numeroso auditorio, ocuparon la tribuna los siguientes oradores:

Ricardo R. Caillet Bois, sobre el tema «1864, un año crítico en la política exterior de la presidencia Mitre». El Sr. Caillet Bois, fué recibido por el académico de número D. José A. Oría.

Ricardo Levene, sobre «El Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay y la personalidad de su fundador, Andrés Lamas». Estas disertaciones fueron pronunciadas, la primera, en ocasión de cumplirse las Bodas de Oro de la Academia y la segunda al celebrarse el centenario del Instituto de Montevideo.

José Carlos de Macedo Soares, académico correspondiente en el Brasil, en representación del Instituto Histórico y Geográfico de Río de Janeiro, en las bodas de oro de la Academia.

Guillermo Furlong, sobre «Bio-bibliografía del doctor Andrés Lamas».

Ariosto D. González, académico correspondiente en el Uruguay, sobre la amistad de Mitre y Lamas, en el acto realizado para celebrar el centenario del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay.

Raymundo Rivas, académico correspondiente en Colombia, acerca de «Una virreina de Santa Fe y México, nativa del Río de la Plata». El Dr. Rivas fué saludado por el académico de número Dr. Mario Belgrano.

Enrique Martínez Paz, «Sobre significado de la conquista».

Roberto Levillier, acerca de «La entrada de Diego y Rojas y su importancia en la historia argentina».

José Torre Revello, sobre «Buenos Aires de antaño».

Claudio Sánchez Albornoz, académico correspondiente en España, se ocupó «De las causas de la conquista y colonización de América por España».

Adolfo Costa du Rels, académico correspondiente en Bolivia, sobre «Un precursor inesperado de la emancipación americana: el oidor de la audiencia de Chacras, Dr. Juan José de Segovia». El Dr. Costa du Rels fué recibido por el académico de número, Arq. D. Martín S. Noel.

Emilio Ravignani, sobre «Rodolfo Rivarola, historiador».

Peter M. Dunne, académico correspondiente en Estados Unidos, sobre «Las misiones jesuíticas en el N. O. de México». El P.

Dunne, fué recibido por el académico de número Guillermo Fur-long, S. J.

Ramón J. Cárcano, Ricardo Levene y José Alfredo Martínez de Hoz, en el acto de entrega del premio «Academia Nacional de la Historia, donación del doctor Ricardo Levene».

En los cinco años que lleva de funcionamiento el Museo Histórico Sarmiento, dirigido por el Sr. Ismael Bucich Escobar, ha desarrollado una intensa labor cultural, contribuyendo en forma eficiente al conocimiento de la época, vida y obra del prócer epónimo.

En el curso de este año han desfilado por sus salas una gran cantidad de público y alumnos de las escuelas primarias y secundarias, que recibieron las correspondientes explicaciones por parte del Director y el personal del museo. La concurrencia registrada ha sido de 16.787 personas y 6.196 alumnos, acompañados éstos por 308 profesores y maestros. Los estudiosos han encontrado siempre en las autoridades del museo, la mejor disposición para efectuar las investigaciones relacionadas con la vida del gran sanjuanino.

El 11 de septiembre, con motivo de cumplirse el 55.<sup>º</sup> aniversario de la muerte de Sarmiento, se realizó el acto de homenaje con que todos los años para esa fecha se recuerda la figura del prócer. Asistieron a la ceremonia el Exmo. señor Ministro de Guerra, quien presidió la ceremonia, altas autoridades de la administración nacional, jefes del Ejército y la Armada, delegaciones de instituciones culturales, representantes de los colegios nacionales Sarmiento, Roa y de la Escuela Normal Sarmiento, miembros de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos y numeroso público. La banda municipal ejecutó el Himno Nacional y luego hizo uso de la palabra el Sr. Bucich Escobar para presentar al Tte. Cnel. D. Augusto F. Rodríguez, quien pronunció una conferencia sobre «Sarmiento Militar». El discurso del director del museo y la conferencia del Tte. Cnel. Rodríguez, han sido publicados en un folleto ilustrado, correspondiente a la serie II.<sup>a</sup> de las publicaciones del museo.

Como en otros museos, la Comisión Nacional de Turismo organizó una serie de visitas explicadas al Museo Histórico Sarmiento, que estuvieron a cargo del director. Asimismo realizaron visitas similares alumnos de establecimientos educacionales de Chile y delegaciones universitarias del mismo país.

El museo ha contribuído también con la industria cinematográfica local, facilitando la documentación e informes históricos para la realización de películas y noticiosos relacionados con la personalidad y la obra de Sarmiento, Avellaneda y Alberdi.

A pesar de los escasos recursos con que cuenta este instituto, reducidos este año por el plan de economías del P. E., se han editado algunas publicaciones entre las que se destaca la «Guía descriptiva», volumen de 120 páginas con variadas ilustraciones de las reliquias y piezas bibliográficas que posee el instituto, acompañando al texto preparado por el Sr. Ismael Bueich Escobar. Este volumen ha merecido elogiosos comentarios por parte de la prensa del país. También se ha publicado la conferencia del Tte. Cnel. Rodríguez sobre «Sarmiento Militar» y una cronología correspondiente a Sarmiento, preparada por la Sta. Amelia Pico, adscripta al personal del museo. Se prepara actualmente para su publicación, la ordenación del epistolario de Sarmiento. Para este trabajo se obtuvo la adscripción del Sr. Eduardo Suárez Danero, de la Comisión Nacional de Cooperación Intelectual, por tratarse de una persona competente en la organización de archivos y que además practica investigaciones históricas.

Se prosigue activamente la organización de la Biblioteca de Historia Argentina, que funcionará anexa al museo una vez finalizadas las obras de ampliación que está realizando la Dirección General de Arquitectura. Mediante adquisiciones y donaciones se ha aumentado el caudal bibliográfico, que asciende ahora a 3.250 volúmenes y 2.190 folletos, además de 1.160 carpetas bibliográficas, todo lo cual se halla convenientemente fichado. En una sección especial figura la biblioteca de arte que fuera de D. Augusto Belín Sarmiento, complementaria de la de historia argentina, con un total de 1.788 piezas.

El museo ha recibido por parte de instituciones oficiales y privadas, además de particulares, donaciones de reliquias históricas, documentos y objetos varios y 105 volúmenes para la biblioteca. Estas donaciones fueron aceptadas por esta Comisión Nacional y asentadas en los libros respectivos del instituto, donde figuran los nombres de los donantes.

Está en formación el archivo fotográfico de los objetos, reliquias y documentos guardados en el museo, con el cual se facilitará en forma ostensible la función docente e informativa que le está

reservada al museo. Hasta la fecha se han obtenido 235 negativos de objetos y documentos históricos. La tarea del inventario prosigue activamente, teniendo en cuenta el escaso personal de que se dispone. Se han asentado en el libro de Registro 370 objetos en un total de 72 folios. La gran colección de D. Augusto Belín Sarmiento, ha sido ya clasificada e inventariada en borrador.

La Casa Histórica de Tucumán, a cargo de la señorita Elvira López García, fué, como es sabido, totalmente reconstruida, habiéndose inaugurado las obras el 24 de septiembre, aniversario de la batalla de Tucumán, con asistencia del Exmo. señor Presidente de la República, general de división D. Pedro P. Ramírez.

Está habilitada al público todos los días, de acuerdo con el horario establecido por la Comisión Nacional, siendo muy visitada por el público de todo el país y delegaciones de instituciones culturales y peregrinaciones patrióticas, que concurren a rendir homenaje a los congresistas de Tucumán que declararon la independencia argentina, en la misma casa donde firmaron la memorable acta.

Las obras de reconstrucción comenzaron el 17 de junio de 1942, bajo la dirección del arquitecto Buschiazzo, previa aprobación de los planos por esta comisión nacional. El conductor de la obra en la ciudad de Tucumán fué el Sr. Amílcar Zanetta López, quien contribuyó eficazmente a la tarea realizada.

El 25 de agosto visitaron la Casa Histórica el interventor nacional en Tucumán, Dr. Alberto Baldrich, los ministros del P. E. y altas autoridades de la provincia.

El 25 de septiembre, el Círculo de la Prensa Provincial realizó un acto de homenaje al Congreso de 1816. Hizo uso de la palabra el Sr. Teodoro Berón de Astrada. Al día siguiente a las 11, una representación de los viajantes de la República Argentina, realizó un acto similar.

Los días 11 y 12 de octubre, en celebración del Día de la Raza, las escuelas provinciales, establecimientos de enseñanza secundaria y delegaciones de la universidad, rindieron homenaje al Congreso de Tucumán, depositando ofrendas florales.

Las distintas salas de la casa están siendo alhajadas con muebles de época adquiridos en donación o por compra, y con vitrinas especiales donde se exhiben documentos relacionados con el Congreso de 1816.

Se ha pedido al Gobierno de Tucumán la cesión de un gran terreno situado en los fondos de la casa, para construir en él una pared adeenada, en donde se colocarán las placas depositadas en el citado monumento y las que se lleven en lo sucesivo como ofrenda. El interventor Dr. Baldrich, ha prometido hacer donación del mencionado terreno.

Me permito insistir en la necesidad de dotar a la Casa Histórica de Tucumán del personal necesario para las tareas de vigilancia y limpiezas más indispensables, pues el actual, que se reduce a la encargada y a una persona que realiza tareas de limpieza, es insuficiente para atender el gran número de salas que se habilitarán dentro de muy poco tiempo.

El Museo y Biblioteca de la Casa del Acuerdo, de San Nicolás, del que es director honorario el Dr. Luis María Campos Urquiza, ha sido muy visitado por el público y escolares en 1943, que concurren en gran número a rendir homenaje al general Urquiza y a los gobernadores que firmaron el Acuerdo de 1853.

El sistema de «Visitas explicadas», adoptado por la Comisión Nacional en los museos históricos de su dependencia para los escolares y delegaciones, fué atendido por el secretario, Sr. Walter Sigfrido Cártey y el Ayudante de secretaría, Sr. Astul Urquiaga, quienes dieron las explicaciones correspondientes a numerosas delegaciones de escolares de San Nicolás, Rosario, Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires, así como también a representaciones de la Asociación Argentina de Turismo; Club de Regatas de Rosario, socios del Club Quilmes, de esa ciudad; Colonia de Vacaciones de San Nicolás y de la dirección general y artística de la radio Sociedad Rural de Cerealistas, de Rosario.

En el curso del año que termina, fueron rendidos varios homenajes a los próceres de la Organización Nacional, cuyas reliquias se conservan en el museo. Los delegados de la Zona Pío XII de la Acción Católica Argentina, reunidos en la Sala del Acuerdo, depositaron una corona de flores al pie del retrato del general Urquiza. Hizo uso de la palabra el Sr. Carlos Antonio Reynoso y el subdelegado de la comisión nacional, doctor Alejandro Elguera Belgrano.

En el día del viajante (1.<sup>º</sup> de octubre) el Centro de Viajantes y Corredores de Rosario, depositó una ofrenda floral en la sala del

Acuerdo, por intermedio del Sr. delegado de esa sociedad, D. Roberto Bertona.

Los egresados del Colegio Nacional de San Nicolás, en el año 1918, visitaron el 31 de octubre la Casa del Acuerdo, con el objeto de rendir homenaje a los hombres de nuestra organización institucional.

En el curso del año 1943, han sido incorporadas al museo algunas piezas de valor, en su mayoría donaciones efectuadas por personas que han querido de esta manera hacer efectiva su colaboración. Entre estas aportaciones se destacan: una reproducción en pergamino del «Himno» dedicado al general Urquiza con motivo de una visita que realizara a Córdoba, donada por los hijos del autor, Sres. Benjamín y Carlos de la Torre; una reproducción del escudo de armas de la familia Urquiza ejecutada por la Sta. Haydée Campos Urquiza; un medallón de oro con la efigie en el anverso y reverso del constituyente por La Rioja, Dr. Regis Martínez, donado por su biznieta Da. Carola Blanco Spangemberg de Lara; un porta vaso de plata que perteneció al Dr. Manuel Leiva, donado por su nieta Da. Angela Leiva de Isasi.

La dirección de esta casa ha adquirido: un plato de porcelana de Limoges, con el retrato al óleo del general Urquiza y un libro de las «cuencias del dinero invertido por el general Urquiza durante las campañas militares comprendidas entre 1842 y 1849», precedidas del mensaje que en su carácter de gobernador de Entre Ríos dirigió a la legislatura de su provincia, publicado en junio de 1850 e impreso en el Uruguay.

El material bibliográfico ha sido acrecentado con diversas donaciones. El total de las piezas inventariadas alcanza a 150. La lista de donantes es la siguiente: Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras; Instituto Entrerriano de Estudios Históricos; Museo Histórico Nacional; Museo Histórico Sarmiento; Sr. Walter Sigfrido Cártrey; Círculo Militar; Academia Argentina de Letras; Academia Nacional de Bellas Artes; Archivo General de la Nación; Biblioteca Nacional; Sr. Angel F. Rossi; Sr. Fernando Morales Guiñazú; Instituto Agrario Argentino; Dr. Laurentino Olascoaga; Sr. Henzer Franz Cártrey; Universidad Nacional del Litoral; Sr. Astul Urquiaga; Cámara de Diputados de la Nación; Dr. Alfredo Garago; Consejo Nacional de Educación; Dr. Segundo V. Linares Quintana; Museo Martiniano Leguizamón

de Paraná; Dr. Agustín Zapata Gollán; Sr. Alejo B. González Garaño; Sr. C. Galván Moreno; Museo Municipal de Bellas Artes «Juan B. Castagnino», de Rosario; Sr. Francisco Weis; Asociación Entrerriana «Justo José de Urquiza» de Buenos Aires; Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; Dr. Salvador M. Dana Montañó; Agrupación «Bases» de La Plata; Dr. Oscar R. Beltrán; Sr. Fernando Echevarría; Sr. Enrique Udaondo; Ministerio de Relaciones Exteriores; Junta de Historia de San Juan; Comisión de las jornadas históricas sobre el Brigadier General Estanislao López; Ing. Guillermo Argerich; Sr. Domingo Derudi; Dr. Antonio Sargarna; Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires; Sta. Justa Campos Urquiza; Dr. Luis María Campos Urquiza; Dr. Carlos Saavedra Lamas; Gral. José María Sarobe; Sr. José A. Oría, etc.

Se ha dado comienzo este año al inventario descriptivo del material histórico, ordenado por la Comisión Nacional; también se ha iniciado el fichaje del material bibliográfico, preparándose la redacción de un catálogo metódico. En breve se dará comienzo al inventario de todas las existencias para el Registro de Bienes del Estado, solicitado recientemente por la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

En diversas oportunidades en que debí dar cuenta de las actividades anuales de la comisión nacional, insistí sobre la situación económica del museo y biblioteca de la Casa del Acuerdo, que debido a las distintas reducciones que ha sufrido el presupuesto con que cuenta, el monto de los recursos mensuales disponibles es de \$ 180, reducción considerable que ha venido a plantear un serio y difícil problema. Recientemente ha sido aprobado por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, el proyecto de presupuesto para el citado museo, correspondiente al año próximo, merced al cual se elevaría la partida mensual a \$ 850. En caso de ser aceptado por el Ministerio de Hacienda, quedarían salvadas, entre otras, las dificultades para la adquisición de material de limpieza y mano de obra para la misma.

La comisión nacional ha designado delegado honorario en el Palacio San José y Museo Regional Urquiza de Concepción del Uruguay, al Administrador General de Aduana, Sr. Rodolfo A. Seró Mantero. La Dirección General de Arquitectura continúa realizando las obras de restauración en el edificio del Palacio, bajo la direc-

ción del arquitecto adscripto Sr. Mario J. Buschiazzo, de acuerdo con los planos aprobados por la comisión nacional. La restauración de las pinturas requirió una dedicación especial por parte del técnico de la repartición nombrada, S. Hugo Stella, cuyo trabajo en el Oratorio pintado por Blanes mereció la aprobación general. Otras obras realizadas han sido la restauración de los techos del Palacio, pisos y paredes.

En el Archivo del Palacio, a cargo del Sr. Antonio P. Castro, existen importantes documentos relacionados con la vida y obra del General Urquiza. La labor del encargado, para ordenar y clasificar las piezas —que se estiman en un millón y medio de documentos— prosigue activamente, a fin de facilitar a los investigadores su conocimiento y estudio. El plan aplicado para la clasificación es el siguiente: cuando se trata de documentos de carácter comercial, como recibos, vales extracción de animales, faenas en Santa Cándida, etc., se archivan por año en casilleros especiales; cuando son de índole política, comercio de exportación, datos estadísticos, beneficencias, noticias militares o de interés general o particular, fomento del comercio y la industria, noticias sobre la actuación de Urquiza en sus múltiples actividades, firmas autógrafas de personajes que actuaron junto al vencedor de Caseros o documentos firmados por el propio general y antecedentes históricos, se colocan en carpetas o casilleros especiales, para proceder luego a su estudio. La correspondencia dirigida al prócer es separada por mes y año, colocándose luego en un estante especial. Puede afirmarse que cuando se ahonde más el estudio de los papeles del Archivo del Palacio San José, se descubrirán interesantes aspectos de la obra política y social del General Urquiza.

Se ha solicitado a la Dirección Nacional de Vialidad la construcción de un camino que une el Palacio con el camino general de Basavilbaso a Concepción del Uruguay, con el fin de facilitar el acceso al mismo. Actualmente el camino que llega hasta el Palacio es de tierra, razón por la cual, a la menor lluvia se torna intransitable.

Numerosas delegaciones concurrieron este año a rendir homenaje al general Urquiza en el Palacio San José, como se detalla a continuación: el 30 de enero se hace presente una delegación de marinos y cadetes de la Escuela Naval de la Nación; el 11 de abril se realizó la peregrinación patriótica organizada con motivo de cum-

plirse el 73.<sup>º</sup> aniversario de la muerte de Urquiza y el 25 del mismo mes fué visitado por una nutrida delegación de uruguayos; el 1.<sup>º</sup> de mayo, aniversario del Pronunciamiento de Urquiza contra Rosas, se realizaron diversos actos que contaron con la presencia de numerosas delegaciones, que fueron recibidas por el Delegado de la Comisión Nacional y el encargado del Archivo. El 23 de mayo, se hacen presentes el Contraalmirante Gonzalo B. Bustamante y plana Mayor del rastreador «Drummond», acompañados de autoridades civiles y militares de Concepción del Uruguay; el 18 de octubre, con motivo de cumplirse el 142.<sup>º</sup> aniversario del nacimiento de Urquiza se realizaron diversos homenajes, con la adhesión popular y oficial, actos que tuvieron carácter de desagravio a la memoria del prócer, con motivo de haberse inscripto leyendas agraviantes en la estatua erigida al general Urquiza en la ciudad de Paraná.

Posteriormente, y en diversas fechas, visitaron el Museo y Palacio, delegaciones de la Asociación Cristiana de Jóvenes, el Interventor Nacional y sus Ministros, acompañados de autoridades civiles y militares, representaciones de muy diversas instituciones y clubes sociales, etc.

Un acontecimiento grato al espíritu de Entre Ríos ha sido el restablecimiento del culto en la Capilla del Palacio San José, efectuado este año. A los oficios religiosos que se realizan los días domingo —desde el mes de agosto— a cargo del Presbítero de Estación Caseros, Rvd. P. Juan de la Calle, asisten fieles en gran número, lo mismo que a las clases que sobre doctrina católica imparte el referido sacerdote.

Se ha prestado preferente atención al cuidado del parque que rodea el Palacio, plantándose una gran variedad de árboles, para lo que se utilizó, en su mayoría, vástagos de los que fueron plantados por Urquiza en 1849.

Poco a poco se va restituyendo al Palacio San José su antiguo esplendor, y puede asegurarse que dentro de pocos años volverá a lucir sus líneas arquitectónicas señoriales, como cuando sirvió de morada al ilustre vencedor de Caseros.

El Museo de la Casa de Sarmiento, en San Juan, a cargo de la Sra. Reina M. de Sánchez, ha sido muy visitado por el público en el año que termina. Distintas delegaciones de escolares de la Provincia y de toda la República, llegáronse a rendir homenaje a Sarmiento en su casa natal. A principio del año concurrieron las

autoridades del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública presididas por su titular, Dr. Guillermo Rothe y posteriormente se hicieron presentes el representante del Consejo Británico, Sr. Millinkton Drake, el Embajador de Colombia en Chile, delegaciones de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de esta capital, del Primer Congreso Argentino de Mineros realizado en San Juan y de maestros y Profesores de Mendoza. En todas estas oportunidades se rindieron distintos homenajes a la memoria de Domingo Faustino Sarmiento, poniéndose de relieve la personalidad del civilizador.

El 11 de septiembre, al cumplirse un nuevo aniversario de la muerte de Sarmiento, la Dirección General de Escuelas de la Provincia dispuso la realización de un desfile escolar por la Casa Histórica, ceremonia que fué presidida por las autoridades de la Intervención Nacional. En esa oportunidad fué descubierta una placa conmemorativa del acto realizado. Igualmente depositaron placas en la Casa de Sarmiento, el Primer Congreso Minero y la delegación de profesores y maestros de Mendoza.

Se solicitó a la Dirección General de Arquitectura la reparación del techo de la Casa, obra que ha sido realizada con materiales de época, de acuerdo con los informes suministrados por esta Comisión Nacional.

Con motivo de haber cesado en sus funciones el anterior encargado del Templete que resguarda las ruinas de la Casa Natal de San Martín en Yapeyú, fué designado para ocupar ese cargo el Sargento 1.<sup>º</sup> (S.R.) Eloy Guillermo Andrade, con fecha 19 de junio.

La Dirección General de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, realizó las reparaciones que se hicieron necesarias en el edificio, con el conocimiento y aprobación de esta Comisión Nacional. También se hicieron trabajos de mejoramiento en el terreno circundante al Templete, consistentes en la eliminación de yuyos y maleza que continuamente crece en los mismos.

La Comisión Nacional ha solicitado al Ministerio de Agricultura la formación de un gran parque que rodee al Templete, con plantas y árboles de la región, utilizándose —de ser posible— retoños de árboles históricos como el Pino de San Lorenzo y el Nogal de Saldán.

El 17 de agosto, aniversario de la muerte del Libertador, concurrió a Yapeyú una delegación organizada en esta Capital la que llevó una palma donada por la Municipalidad. En el mismo

día oficiales y tropa del regimiento 11 de caballería, rindieron homenaje al Gran Capitán, contándose con el concurso de la banda de música del citado Regimiento. Asimismo desfilaron por las ruinas históricas, el pueblo de Yapeyú y poblaciones vecinas.

Los jefes y oficiales de nuestro ejército concurrieron en gran número a rendir homenaje de recuerdo y veneración al general San Martín.

Se han recibido dos placas de bronce entregadas por la Junta Patriótica Pro-Yapeyú y la Asociación de Ex-Alumnos de la Escuela Nacional N.º 78, de La Cruz.

Para atender mejor las necesidades y la conservación de las ruinas de la Casa Natal de San Martín y del Templo que las proteje, se hace necesaria la asignación de una partida especial mensual, destinada a la adquisición de útiles para escritorio y elementos de limpieza. Actualmente la Comisión Nacional provee al encargado del Templo de lo más indispensable, tomando a su cargo los gastos más urgentes, pero esta situación debe ser solucionada con la provisión de fondos para gastos del Templo, pues los recursos con que cuenta esta Comisión Nacional son exiguos, si se tiene en cuenta la magnitud de la tarea que debe desarrollar en la atención de los Museos y Casas Históricas puestos bajo su jurisdicción y en la conservación de monumentos y lugares históricos de todo el país.

RICARDO LEVENE.

Presidente de la Comisión  
Nacional de Museos y Monumentos Históricos

8. COMISION PROTECTORA DE BIBLIOTECAS POPULARES

Buenos Aires, 3 de abril de 1944.

Distribución de las bibliotecas populares por su caudal  
bibliográfico en el año 1943

Capital Federal

Bibliotecas	populares	de	30.000	a	56.000	volúmenes.....	5
»	»	»	15.000	a	20.000	» .....	1
»	»	»	10.000	a	15.000	» .....	9
»	»	»	5.001	a	10.000	» .....	23
»	»	»	3.001	a	5.000	» .....	41
»	»	»	2.001	a	3.000	» .....	31
»	»	»	1.501	a	2.000	» .....	15
»	»	»	1.001	a	1.500	» .....	7
»	»	»	501	a	1.000	» .....	1
»	»	»	menos de 500	volúmenes	.....	—	

Provincia de Buenos Aires

Bibliotecas	populares	de	30.001	a	55.000	volúmenes.....	3
»	»	»	20.001	a	30.000	» .....	5
»	»	»	15.001	a	20.000	» .....	7
»	»	»	10.001	a	15.000	» .....	10
»	»	»	5.001	a	10.000	» .....	41
»	»	»	3.001	a	5.000	» .....	61
»	»	»	2.001	a	3.000	» .....	79
»	»	»	1.501	a	2.000	» .....	39
»	»	»	1.001	a	1.500	» .....	61
»	»	»	501	a	1.000	» .....	35
»	»	»	menos de 500	volúmenes	.....	17	

Provincia de Entre Ríos

Bibliotecas	populares	de	20.001	a	30.000	volúmenes.....	2
»	»	»	15.001	a	20.000	» .....	6
»	»	»	10.001	a	15.000	» .....	3
»	»	»	5.001	a	10.000	» .....	14
»	»	»	3.001	a	5.000	» .....	21
»	»	»	2.001	a	3.000	» .....	13
»	»	»	1.501	a	2.000	» .....	13
»	»	»	1.001	a	1.500	» .....	36
»	»	»	501	a	1.000	» .....	51
»	»	»	menos de 500	volúmenes	.....	30	

Provincia de Santa Fe

Bibliotecas	populares	de	20.001	a	25.000	volúmenes.....	1
»	»	»	15.001	a	20.000	» .....	3
»	»	»	10.001	a	15.000	» .....	2
»	»	»	5.001	a	10.000	» .....	19
»	»	»	3.001	a	5.000	» .....	28
»	»	»	2.001	a	3.000	» .....	41
»	»	»	1.501	a	2.000	» .....	34
»	»	»	1.001	a	1.500	» .....	35
»	»	»	501	a	1.000	» .....	39
»	»	»	menos de 500 volúmenes .....				14

Provincia de Corrientes

Bibliotecas	populares	de	15.001	a	20.000	volúmenes.....	1
»	»	»	10.001	a	15.000	» .....	1
»	»	»	5.001	a	10.000	» .....	7
»	»	»	3.001	a	5.000	» .....	9
»	»	»	2.001	a	3.000	» .....	6
»	»	»	1.501	a	2.000	» .....	4
»	»	»	1.001	a	1.500	» .....	7
»	»	»	501	a	1.000	» .....	18
»	»	»	menos de 500 volúmenes .....				21

Provincia de Córdoba

Bibliotecas	populares	de	10.001	a	15.000	volúmenes.....	2
»	»	»	5.001	a	10.000	» .....	8
»	»	»	3.001	a	5.000	» .....	25
»	»	»	2.001	a	3.000	» .....	24
»	»	»	1.501	a	2.000	» .....	13
»	»	»	1.001	a	1.500	» .....	23
»	»	»	501	a	1.000	» .....	22
»	»	»	menos de 500 volúmenes .....				4

Provincia de Santiago del Estero

Bibliotecas	populares	de	20.001	a	30.000	volúmenes.....	1
»	»	»	5.001	a	10.000	» .....	2
»	»	»	3.001	a	5.000	» .....	5
»	»	»	2.001	a	3.000	» .....	4
»	»	»	1.501	a	2.000	» .....	3
»	»	»	1.001	a	1.500	» .....	5
»	»	»	501	a	1.000	» .....	15
»	»	»	menos de 500 volúmenes .....				7

Provincia de Tucumán

Bibliotecas	populares	de	30.001	a	55.000	volúmenes.....	1
»	»	»	15.001	a	30.000	» .....	1
»	»	»	10.001	a	15.000	» .....	1
»	»	»	5.001	a	10.000	» .....	3
»	»	»	3.001	a	5.000	» .....	6
»	»	»	2.001	a	3.000	» .....	6
»	»	»	1.501	a	2.000	» .....	7
»	»	»	1.000	a	1.500	» .....	3
»	»	»	501	a	1.000	» .....	10
»	»	»	menos de 500 volúmenes .....				4

Provincia de San Luis

Bibliotecas	Populares	de	5.001	a	10.000	volúmenes.....	2
»	»	»	3.001	a	5.000	» .....	4
»	»	»	2.001	a	3.000	» .....	5
»	»	»	1.501	a	2.000	» .....	1
»	»	»	1.001	a	1.500	» .....	3
»	»	»	501	a	1.000	» .....	5

Provincia de Mendoza

Bibliotecas	Populares	de	5.001	a	10.000	volúmenes.....	5
»	»	»	3.001	a	5.000	» .....	11
»	»	»	2.001	a	3.000	» .....	8
»	»	»	1.501	a	2.000	» .....	1
»	»	»	1.001	a	1.500	» .....	8
»	»	»	501	a	1.000	» .....	8
»	»	»	menos de 500 volúmenes .....				3

Provincia de San Juan

Bibliotecas	Populares	de	30.001	a	50.000	volúmenes.....	1
»	»	»	5.001	a	10.000	» .....	5
»	»	»	3.001	a	5.000	» .....	4
»	»	»	2.001	a	3.000	» .....	1
»	»	»	1.501	a	2.000	» .....	4
»	»	»	1.001	a	1.500	» .....	6
»	»	»	501	a	1.000	» .....	6
»	»	»	menos de 500 volúmenes .....				4

Provincia de La Rioja

Bibliotecas Populares de	10.001 a 15.000	volúmenes.....	1
> > >	5.001 a 10.000	> .....	1
> > >	3.001 a 5.000	> .....	2
> > >	2.001 a 3.000	> .....	3
> > >	1.501 a 2.000	> .....	2
> > >	1.001 a 1.500	> .....	7
> > >	501 a 1.000	> .....	8

Provincia de Catamarca

Bibliotecas Populares de	15.001 a 20.000	volúmenes.....	1
> > >	10.001 a 15.000	> .....	2
> > >	5.001 a 10.000	> .....	2
> > >	3.001 a 5.000	> .....	4
> > >	2.001 a 3.000	> .....	4
> > >	1.501 a 2.000	> .....	3
> > >	1.001 a 1.500	> .....	7
> > >	501 a 1.000	> .....	9
> > >	menos de 500 volúmenes	.....	2

Provincia de Salta

Bibliotecas Populares de	10.001 a 15.000	volúmenes.....	1
> > >	3.001 a 5.000	> .....	1
> > >	2.001 a 3.000	> .....	4
> > >	1.501 a 2.000	> .....	3
> > >	1.001 a 1.500	> .....	3
> > >	501 a 1.000	> .....	1

Provincia de Jujuy

Bibliotecas Populares de	10.001 a 20.000	volúmenes.....	1
> > >	5.001 a 10.000	> .....	2
> > >	3.001 a 5.000	> .....	4
> > >	2.001 a 3.000	> .....	2
> > >	1.501 a 2.000	> .....	1
> > >	1.001 a 1.500	> .....	5
> > >	501 a 1.000	> .....	1

Territorios Nacionales

Bibliotecas Populares	de	5.001 a 10.000 volúmenes.....	8'
»	»	» 3.001 a 5.000 » .....	15
»	»	» 2.001 a 3.000 » .....	15
»	»	» 1.501 a 2.000 » .....	23
»	»	» 1.001 a 1.500 » .....	23
»	»	» 501 a 1.000 » .....	40
»	»	menos de 500 volúmenes .....	22

Examinadas las cifras que mejor concretan la labor de la Comisión y de las bibliotecas, y cotejadas con las de los últimos períodos, se advierte que en el año referido se prolongó, sin alterarla mayormente, la actividad desplegada durante 1942, ejercicio en el que las estadísticas acusaron los totales más elevados.

La cantidad de bibliotecas protegidas es casi exactamente la misma que en 1942. En memorias anteriores esta Comisión Protectora ha demostrado la conveniencia de mantener por ahora un número estable de Bibliotecas técnicamente bien organizadas o en vías de perfeccionamiento, en lugar de aumentarlo más o menos artificialmente con el amparo de nuevas instituciones carentes de sólida constitución. Bibliotecas protegidas o aspirantes a la protección son, por ello, sometidas a requisitos que aseguran su reajuste y una obra metódica y eficiente, merecedora del apoyo oficial.

El caudal bibliográfico de las bibliotecas ha aumentado, como es natural, por las compras que ellas mismas efectuaron por intermedio de la Comisión Protectora o directamente, y por donaciones de la misma Comisión y de otras entidades. Si la cifra total aparece disminuída frente a la de 1942, la merma se explica por la desaparición en la estadística de 1943, de tres bibliotecas, universitaria una y municipales las otras dos, cuya estructura no correspondía a la de las bibliotecas de tipo popular.

Tan importante como el aumento del capital bibliográfico es el crecimiento de la suma de lectores que indican, para el ejercicio de 1943, las planillas puntualmente remitidas por las bibliotecas. En verdad, este índice es más valioso que el primero, puesto que se refiere al elemento que comunica vida a una biblioteca pública y sin cuya presencia la mejor de ellas sería un órgano estéril. Desde luego, la ampliación inteligente de una biblioteca, su racional acumulación de obras, constituye un poderoso atractivo de lectores, pero

es la afluencia de éstos la que señala inequívocamente, en última instancia, el vaivén de los libros, el grado de vitalidad de la biblioteca.

Durante el año a que se refiere esta memoria, las bibliotecas populares invirtieron en compras de libros, por intermedio de la Comisión Protectora, un total de \$ 121.288,84 m[n.], suma equivalente a la que arrojaron los cómputos de 1942, cuando se alcanzó el más alto punto de una curva iniciada ocho años atrás. Las bibliotecas tendrían mayor capacidad adquisitiva si percibieran regularmente los subsidios que a la mayoría de ellas otorga la Nación, lo cual no ocurre por dos circunstancias: 1.º porque los fondos se reciben con notable retraso (en momentos en que se redacta esta memoria acaban de ingresar los que corresponden a un solo trimestre de 1943); 2.º porque la Comisión Protectora no tiene personal suficiente para el pago rápido de esos subsidios, condicionado por diversos requisitos legales.

Por su parte, la Comisión Protectora adquirió por su cuenta y donó a las bibliotecas protegidas alrededor de cuarenta mil volúmenes, la mayoría de ellos ejemplares de obras de autores argentinos y todos editados en nuestro país, donde las artes gráficas aplicadas al libro alcanzan en estos tiempos extraordinaria perfección.

El incremento de la imprenta argentina y la excelencia de sus ediciones fueron demostrados en 1943 por la Primera Feria del Libro Argentino, muestra en la que estuvo presente la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares con una exhibición gráfica, acerca de la cual se hablará con detenimiento en el capítulo respectivo.

En términos generales, y como se prueba en los capítulos que siguen, la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares desarrolló sus tareas normalmente, salvando con buena voluntad las dificultades que desde varios años atrás le crea la escasez de personal y la exigua remuneración que reciben empleados acreedores a mejor recompensa. A este respecto — insistiendo sobre un punto que ya fué tratado en memorias precedentes— la Comisión Protectora hace notar a V. E. que sólo un aumento, relativamente ínfimo, de empleados, y legítimos ascensos, permitirán obtener más celeridad en todo el mecanismo de la repartición y mayor rendimiento en la labor del conjunto.

### 1.492 Bibliotecas protegidas

Al cerrarse el ejercicio, había en la República 1492 bibliotecas populares protegidas por esta Comisión. Geográficamente estaban distribuidas en la siguiente forma:

Capital Federal .....	130
Buenos Aires .....	353
Entre Ríos .....	188
Santa Fe .....	216
Corrientes .....	74
Córdoba .....	121
Santiago del Estero .....	42
Tucumán .....	42
San Luis .....	20
Mendoza .....	44
San Juan .....	31
La Rioja .....	24
Catamarca .....	33
Salta .....	13
Jujuy .....	16
Territorios Nacionales .....	145
Total .....	1.492

Por su importancia, esas bibliotecas están agrupadas en las siguientes categorías: 1.<sup>a</sup>, 102 bibliotecas; 2.<sup>a</sup>, 255 bibliotecas; 3.<sup>a</sup>, 1.135. Entre las últimas, 439 funcionan en locales escolares.

En un apéndice a esta memoria se presenta el cuadro demostrativo de la distribución de todas esas bibliotecas según su caudal bibliográfico.

### 4.706.537 volúmenes en las Bibliotecas Populares

El cuadro siguiente proporciona los cómputos del patrimonio bibliográfico de las mismas bibliotecas:

Capital Federal .....	761.249	volúmenes
Buenos Aires .....	1.381.635	»
Entre Ríos .....	513.043	»
Santa Fe .....	590.657	»
Corrientes .....	146.310	»
Córdoba .....	288.935	»
Santiago del Estero .....	89.611	»
Tucumán .....	182.055	»
Mendoza .....	109.052	»
San Luis .....	49.105	»
San Juan .....	114.257	»
La Rioja .....	49.604	»
Catamarca .....	88.045	»
Salta .....	37.012	»
Jujuy .....	56.034	»
Territorios Nacionales .....	240.933	»
Total .....	4.706.537	volúmenes

En la memoria de 1942 se registró un total de 4.730.456 volúmenes. La de 1943 debe descontar el caudal de varias bibliotecas que han dejado de figurar como populares, entre ellas la de Belgrano, que la Municipalidad de la Capital tomó a su cargo en forma oficial; la de la Universidad de La Plata, que si bien presta servicios públicos está organizada y administrada como una dependencia de la misma Universidad; y la Municipal de Quilmes, sometida a régimen municipal. Si estas Bibliotecas continuaran engrosando la estadística, la suma sobrepasaría la del año anterior, lo cual es lógico, por otra parte, pues las bibliotecas han comprado durante el ejercicio unos 40.000 volúmenes y recibido en donación otros tantos, por lo menos, como envío de esta Comisión Protectora.

#### 4.578.247 lectores en el año

Las estadísticas suministradas trimestralmente permiten establecer el siguiente movimiento de lectores habido en el año:

Capital Federal .....	552.434
Buenos Aires .....	1.146.846
Entre Ríos .....	330.020
Santa Fe .....	971.636
Corrientes .....	89.763
Córdoba .....	381.378
Santiago del Estero .....	151.563
Tucumán .....	228.205
San Luis .....	55.873
Mendoza .....	92.634
San Juan .....	131.883
La Rioja .....	40.361
Catamarca .....	73.579
Salta .....	39.756
Jujuy .....	100.799
Territorios Nacionales .....	191.517
Total .....	4.578.247

La cifra global sobrepasa en 54.298 la suma de lectores registrada en el ejercicio precedente. Resulta satisfactorio comprobar que la prédica constante de la Comisión Protectora en favor de la lectura, gratuitamente accesible a todos por medio de las bibliotecas populares, su apoyo material y moral a estas bibliotecas, sus incitaciones a una buena organización técnica y a una propaganda certeñamente dirigida, capaces de influir en la conquista de lectores, acaban por llevar a las bibliotecas una masa que justifica, aun a través del frío signo numérico, cuanto se haga por mantener y beneficiar esta clase de instituciones.

### \$ 121.288.84 invertidos en nuevos libros

Las memorias de los ejercicios inmediatamente anteriores al de 1943, anotaron un continuo ascenso en las compras de libros efectuadas por las bibliotecas populares con la intervención y la contribución económica de la Comisión Protectora. La cifra máxima se anotó en 1942 con \$ 123.083.91. La de 1943 llegó a \$ 121.288.84, superior asimismo a la de años precedentes.

Los libros se adquieren por licitación, a los precios más convenientes, y se remiten a las bibliotecas encuadrados y libres de todo gasto por concepto de embalaje y flete.

### Envíos bibliográficos de la Comisión Protectora

A parte de los envíos a que se refiere el capítulo anterior, la Comisión Protectora dispone regularmente remesas gratuitas de obras que adquiere con fondos propios o que recibe por vía oficial o por donación de autores, casas editoras, etc.

En el curso de 1943, fueron destinados a las bibliotecas 38.136 libros, 9.566 folletos y 41.714 ejemplares de revistas. La Comisión compró 29.734 libros, 1.180 folletos y 8.594 ejemplares de revistas; recibió 3.611 libros de publicación oficial, 6.834 folletos y 13.565 ejemplares de revistas de la misma especie e incorporó 8.837 libros, 1.838 folletos y 4.446 ejemplares de revistas que le fueron donados.

Como se ha expresado al comienzo de este informe, la Comisión adquiere con preferencia obras de autores argentinos, o traducidas en el país, si el original no es castellano, o de autores de habla española impresas en talleres gráficos argentinos.

### Inspección de bibliotecas

Las bibliotecas son regularmente visitadas por inspectores de la Comisión y, en algunas circunstancias, por los propios miembros del cuerpo. Estas inspecciones permiten verificar el funcionamiento de las entidades protegidas, corregir sus fallas y asesorarlas para una acción cada vez más eficaz. Ya en otra oportunidad se dijo en esta Comisión a un gran conjunto de bibliotecarios que los inspectores de la Comisión Protectora jamás visitan las bibliotecas con ánimo punitivo, con intención de sorprenderlas en falta y aplicarles medi-

das reglamentarias, sino como agentes colaboradores invariablemente dispuestos a secundar los fines de aquéllas e interesados no en la desaparición sino en la prosperidad de las mismas. Sentado este concepto, se advierte la importancia que reviste la cifra de 446 inspecciones realizadas en el curso de 1943. Sólo dos funcionarios tuvieron casi exclusivamente a su cargo esa tarea, pues un tercer inspector se jubiló a mitad del año; sin embargo, esa cantidad excede la alcanzada en 1942.

Fuera de esas inspecciones directas, la Comisión obtuvo informes oficiales acerca de 1.036 bibliotecas.

En ningún caso la Comisión provee libros ni paga subsidios sin contar con la información favorable suministrada por sus inspectores o por los funcionarios nacionales a quienes se requiere una visita de observación.

#### Pago de subsidios a bibliotecas

El 16 de enero de 1943 la Comisión Protectora recibió los fondos correspondientes al primer trimestre de las subvenciones otorgadas por el presupuesto de la Nación a bibliotecas populares; un mes después ingresaron los fondos para el pago de los dos trimestres siguientes, y el 27 de julio los que correspondían al último trimestre de aquel año. La suma era de \$ 451.070 m/n.

En el curso del ejercicio, la Comisión pagó a las beneficiarias un total de \$ 349.339.73 m/n., suma compuesta por subsidios de dicho año 1942 y algunos de 1940 y 1941 que estaban pendientes de pago por falta de rendiciones de cuentas u otras circunstancias ajenas a la voluntad de la Comisión Protectora.

Cabe reconocer que la liquidación de las subvenciones se efectúan con sensible demora, en parte porque, no obstante sus demandas, la Comisión recibe el dinero con tardanza y en entregas parciales que multiplican la labor, y en parte por la lentitud que impone la falta de personal para atender esa tarea; dos o tres empleados, en los mejores casos, se dedican a organizar el pago de casi medio millón de pesos a más de novecientas bibliotecas, con todas las fórmulas, anotaciones, examen de comprobantes, etc., que son exigidos para el cumplimiento de las normas de contabilidad vigentes.

#### Boletín de la Comisión Protectora

La última entrega del Boletín de la Comisión Protectora, aparecido en diciembre de 1943, lleva el N.º 50. Quien examine la colección, iniciada con un artículo especial de Leopoldo Lugones, entonces director de la Biblioteca Nacional de Maestros, apreciará el alto valor didáctico de esta publicación, esperada siempre con impaciencia por los bibliotecarios, y aun por lectores extraños a la dirección bibliotecaria, habituados como están a encontrar en sus páginas colaboraciones de los escritores argentinos de mayor prestigio y artículos de orientación técnica, atinentes a los problemas de la cultura y de la expansión bibliotecaria. Todo cuanto concierne al libro, en su físico y en su contenido, en su condición de unidad o como integrante de colecciones, como fin de las artes gráficas o como instrumento de sabiduría, encuentra en el Boletín espacio para ser expuesto. Todo cuanto procure ilustración al bibliotecario y contribuya a informarle sobre su especialidad o eneamine al lector hacia la biblioteca popular tiene en este Boletín segura recepción. Con las hojas estrietas que impone la economía, pero puleramente presentadas, cumple la función que la Comisión Protectora le atribuyó desde el comienzo. Los cuatro números publicados durante el año 1943 conservan fidelidad a tales normas y fines.

#### Programas radiotelefónicos de la Comisión Protectora

Un moderno elemento de difusión, la radiotelefonía, es aprovechado por la Comisión Protectora para llevar su prédica a las bibliotecas y a los hogares. Desde hace varios años transmite regularmente todas las semanas, por radio del Estado, un programa cuyos elementos constitutivos aseguran el interés de una gran masa de oyentes y, por ende, la eficacia de la propaganda que lo inspira. Con las variantes adecuadas a este medio de publicidad, se suceden breves disertaciones de reputados intelectuales argentinos, páginas selectas de literatura universal (de la nuestra con preferencia), información bibliográfica, primicias literarias, normas de organización bibliotecaria, etc., sin excluir conciertos, orgánicamente preparados, que alternan con la parte oral y contribuyen a la educación estética del oyente.

El programa de la Comisión Protectora está considerado por la dirección de radio del Estado como uno de los mejores —acaso el

mejor—, con que cuenta la estación oficial, fuera de los que ella organiza por sí misma, y resulta satisfactorio agregar que, a mediados de 1943, justamente cuando se adoptaron enérgicas disposiciones para depurar el lenguaje en los programas radiotelefónicos y transformar la radiotelefonía en propulsora de la cultura nacional, la Revista de Correos y Telégrafos —órgano oficial— publicó un artículo en el que se destacaban como ejemplares dos recientes programas de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares.

#### **La Comisión Protectora en la Feria del Libro Argentino**

En abril de 1943, se inauguró en Buenos Aires la primera Feria del Libro Argentino, organizada por la Cámara Argentina del Libro, con el auspicio de las altas autoridades de la Nación. La mayoría de las librerías y casas editoras concurrieron a exponer y vender allí sus obras y a demostrar, en conjunto, la potencia alcanzada por la industria del libro en nuestro país.

El éxito de la Feria excedió todas las previsiones, pues ella constituyó durante varias semanas la atracción de una multitud que se llegó a calcular en más de dos millones de personas.

La Comisión Protectora consideró oportuno reservarse un «stand» en esa Feria para dar a conocer con fotografías y gráficos el estado actual de nuestras bibliotecas populares. Se presentó en primer término un grupo numeroso de las que tienen más de medio siglo de existencia. Figuraban en otro las instituciones de primera y segunda categoría que sobresalen por su importancia y actividad. Un tercer grupo de fotografías —tal vez el que más simpatía suscitó en el público concurrente—, mostraba a la niñez argentina asidua frecuentadora de las bibliotecas en toda la República. Otro conjunto reunía los edificios propios de grandes y pequeñas bibliotecas populares, mientras varios cartones colmados de fotografías provenientes de los más distantes rincones del país (desde el Norte hasta Ushuaia propiamente dicha), probaban que la biblioteca popular está en todas partes, «al alcance del consumidor», según quería Sarmiento. La muestra documentaba asimismo la actividad bibliotecaria en el campo de la cultura: conferencias, conciertos, exposiciones artísticas, cursos, etc.

El «stand» de la Comisión Protectora, situado en lugar de privilegio, interesó a todos los visitantes, quienes se detenían a observar

las fotografías y enterarse del texto de las leyendas que las acompañaban. El Boletín Oficial de la Feria expresó: «El stand de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares impresiona por la inteligente distribución del material y la eficacia con que despierta el interés del público». Parecidos conceptos tuvo la prensa, en general, al comentar los detalles de la Feria.

El presidente de la Comisión Protectora fué invitado a hablar en el acto de clausura de la muestra.

#### Importante donación de la American Library Association

La Asociación Norteamericana de Bibliotecas, organismo formado por millares de bibliotecarios y bibliotecas públicas de los Estados Unidos, ofreció a la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, una donación de obras de autores norteamericanos por valor de cinco mil dólares. Dados los términos del ofrecimiento, que permitían a esta Comisión elegir libremente libros de las más diversas materias, aun fuera del nutrido catálogo compuesto para el plan, se lo aceptó, y se procedió a seleccionar obras literarias, históricas, científicas, artísticas, etc., adecuadas para la lectura en nuestras bibliotecas populares.

La recepción oficial de esos libros —unos 1.600 volúmenes aproximadamente— dió motivo a un acto público, el 23 de noviembre, presidido por el señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública, y al cual asistieron el agregado cultural de la Embajada de Estados Unidos y las autoridades de las principales bibliotecas de la capital y pueblos vecinos.

En esa circunstancia, el presidente de la Comisión Protectora pronunció un discurso en el que puso de relieve el alto valor material y moral de esa donación. «Mensajes bibliográficos como este que nos ha llegado —dijo—, ennoblecen al país que los dispone y comprometen una gratitud cordial, un deseo de reciprocidad que teje acaso los lazos verdaderamente indestructibles de la amistad internacional».

Tanto el discurso del presidente de la Comisión como el del agregado cultural de la Embajada fueron reproducidos en el Boletín de la Comisión Protectora, N.º 50.

Una colección de las obras fué destinada a la Biblioteca Nacional, y colecciones parciales fueron distribuidas ya entre 47 biblió-

tecas populares de todo el país, situadas en localidades donde es presumible que existen numerosas personas conocedoras del idioma inglés e interesadas en la lectura y consulta de esa bibliografía.

#### Libros para Lima y Montevideo

Fuera del servicio regular de difusión de publicaciones argentinas en el exterior, que abastece en primer término a las bibliotecas nacionales de los países americanos, la Comisión Protectora efectuó dos envíos especiales a Lima y Montevideo. El primero de ellos significó una contribución al restablecimiento de la sección argentina de la Biblioteca Nacional de la capital peruana, destruída por un incendio en 1943. El segundo, motivado por una valiosa donación de la Biblioteca Nacional de Montevideo, estableció el principio de un canje bibliográfico más intenso con la República vecina.

#### Bibliotecas con más de 50 años de existencia

Durante el ejercicio, la Comisión Protectora donó libros a numerosas bibliotecas e instituciones de cultura que los solicitaron especialmente, o por propia iniciativa, como estímulo a la labor que realizan. Bibliotecas que inauguran su edificio propio, celebran un aniversario o ejecutan una obra indicadora de progreso, reciben de la Comisión ese testimonio de simpatía y adhesión.

Con motivo del 73.<sup>º</sup> aniversario de la Ley 419, por la cual se fundó la Comisión Protectora, ésta resolvió hacer un importante envío de obras a las 16 bibliotecas, con más de medio siglo de existencia, que se indican en seguida:

Popular del Municipio, Capital Federal; Franklin, de San Juan; Sarmiento, de Santiago del Estero; Bernardino Rivadavia, de Bahía Blanca; de la Sociedad de Fomento Educacional, de Gualeguay; Juan N. Madero, de San Fernando; Sarmiento, de Tucumán; Sarmiento, de Mercedes; de la Sociedad el Porvenir, de Concepción del Uruguay; Mariano Moreno, de La Rioja; Popular, del Azul; Popular, de San Pedro; Sarmiento, de Bella Vista, Corrientes; Sociedad Unión y Progreso, de Córdoba; Sarmiento, de Lincoln; y Sarmiento, de Córdoba.

### Canje internacional

El servicio de Canje internacional, convenido por tratados, está prácticamente interrumpido por la guerra. En el año 1943, se recibieron en la Comisión Protectora, de instituciones del país, para reexpedir al extranjero, 153 paquetes con publicaciones, y del exterior, para reexpedir a destinatarios argentinos, 19 paquetes con idéntico contenido.

### Venta de obras oficiales

De acuerdo con las respectivas leyes de edición, la Comisión Protectora continuó vendiendo durante 1943 los volúmenes de las obras completas de Joaquín V. González y de la Historia de la Nación Argentina. Hasta el 31 de diciembre de 1943 el total de volúmenes vendidos de las obras de Joaquín V. González, alcanzaba a 2.415 y el de la Historia a 8.181.

### Distribución de publicaciones oficiales

Encargada de la distribución gratuita de las ediciones de la «Geografía de San Luis», por Juan W. Gez, y «Las Islas Malvinas», de Paul Groussac, la Comisión Protectora efectuó durante 1943 nuevos repartos de esas publicaciones oficiales.

Los capítulos que anteceden resumen la labor esencial cumplida por la Comisión Protectora. No es preciso engrosar la memoria con datos atinentes al movimiento administrativo interno, a las operaciones de contaduría y otras que suponen, desde luego, un mecanismo laborioso, para evidenciar la intensidad del trabajo realizado. Sin duda es exigible mucho más, y la Comisión Protectora se propone resolver problemas y llevar adelante iniciativas que impulsen la acción bibliotecaria y perfeccionen las relaciones entre la Comisión y las entidades protegidas. Ello depende, en buena parte, de un reajuste de las oficinas de esta Comisión —proyectado ante ese Ministerio—, que facilite el desenvolvimiento de las tareas. Entre tanto, la Comisión ha de perseverar en su alta empresa, con el ahínco a que la obliga su propia tradición, sin duda honrosa dentro del empeño cultural argentino.

## 9. CONSEJO NACIONAL DE OBSERVATORIOS

Buenos Aires, 15 de abril de 1944.

El Consejo ha estado constituido al iniciarse el año en la siguiente forma: Ingeniero Félix Aguilar, Director del Observatorio de La Plata y representante de la Universidad Nacional de La Plata. Vocal Representante del Ministerio de Guerra, Mayor Rodolfo C. Perazzo, Jefe de la División de Geodesia del Instituto Geográfico Militar. Vocal Representante del Ministerio de Marina, Capitán de Navío Alberto Teisaire, Jefe del Servicio Hidrográfico. Vocal Representante del Ministerio de Agricultura, Ingeniero Alfredo Galmarini, Director de Meteorología, Geofísica e Hidrología. Secretario, Ingeniero Alberto G. Velarde.

El 28 de septiembre de 1943 falleció el Presidente del Consejo, Ingeniero Félix Aguilar, no habiendo el Poder Ejecutivo nombrado reemplazante hasta la fecha.

En este undécimo año de su existencia el Consejo continuó el programa de trabajos que se impuso desde su creación, esto es, asesorar al Poder Ejecutivo de la Nación en las actividades que se relacionan con el desarrollo de las ciencias astronómicas y geofísicas en el país.

Desde la ocupación de Holanda, el Consejo no ha tenido intercambio de comunicaciones con la Unión Astronómica Internacional, con sede en dicho país, entidad a la cual nuestro Gobierno está adherido y que servía también de vínculo con las demás entidades similares europeas.

El Consejo informó al Ministerio en los expedientes en que fué requerida su opinión.

## 10. CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA

ALUMNOS

Inscripción

Buenos Aires, 24 de diciembre de 1943.

De conformidad con las disposiciones vigentes el 1º de febrero se inició el período de inscripción de aspirantes a las diversas carreras que se cursan en el Conservatorio cuyo cierre arrojó la cifra de 884 aspirantes, de los cuales, después de los correspondientes exámenes de ingreso, fueron admitidos 426.

Finalizados los exámenes de ingreso, el 1.<sup>º</sup> de marzo en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias comunes, se expedieron las matrículas para alumnos regulares.

En total 528 alumnos inscriptos en el primer año de estudios estando incluidos los aceptados en las correspondientes pruebas de ingreso, los alumnos que de Solfeo Superior fueron promovidos a Primer Año de Armonía y aquellos que, por distintos motivos, repiten el curso.

El total de alumnos regulares inscriptos durante el período escolar de 1943 alcanza, pues a la cifra de 1332. A estos alumnos regulares matriculados en los diversos cursos se agrega la cantidad de 192 alumnos oyentes que concurrieron a diferentes cursos.

**Inscripción a los cursos libres de «Danzas Nativas»,  
«Coros infantiles» y curso de locutores**

Conjuntamente con las inscripciones de alumnos «regulares» y «oyentes», se abrió a comienzo del año, la inscripción a estos cursos libres, cuyos totales de alumnos son los siguientes:

Coros infantiles .....	27
Danzas nativas .....	109
Curso de locutores .....	24
Total .....	240

Con respecto al «Curso de locutores» cabe consignar que el P. E. por decreto de fecha 13 de julio del corriente año dispuso que el mismo pasara a depender de la Dirección General de Correos y Telégrafos, transferencia que no se ha realizado aún.

Esta Dirección por nota N.<sup>º</sup> 382 del 23 de julio informó a esa Superioridad acerca de los elementos de que disponía dicho curso, como asimismo del personal que a él pertenecía. Se dejaba constancia que con destino al Curso de locutores habían sido designados solamente su directora, señora Laura Piccinini de la Cárcova —S. D. del 25 de septiembre de 1939 con imputación al Inciso 398 del presupuesto de esta casa de estudios— y el profesor de 1 hora semanal de Gimnasia de la Voz, don Constantino Gaito, por S. D. del 17 de mayo de 1940. Las demás cátedras de ese curso fueron atendidas por profesores del Conservatorio Nacional cuya

Dirección les ha dado ese destino con el fin de salvar una situación de emergencia en oportunidad de la creación del referido curso y que ha venido prolongándose hasta el presente.

En la misma nota se informaba que el Curso funcionaba en los locales del Conservatorio Nacional, que no disponía de partida para gastos y que el único implemento material con que contaba era una pequeña cabina de «celotex», desmontable, construida por cuenta de la Dirección General de Administración del Ministerio.

Los mismos informes fueron puestos en posesión de la Dirección General de Correos y Telégrafos, conjuntamente con la nómina de alumnos inscriptos y la de egresados de años anteriores, y el plan de estudios del Curso.

Dicho plan de estudios comprende las siguientes materias:

Práctica del locutor: Prfa. Laura P. de la Cárcova.

Arte de leer: Prof. Gustavo Caraballo.

Literatura preeptiva: Prof. Gustavo Caraballo.

Publicidad: Prof. Luis María Alvarez.

Historia de la Música: Prof. Carlos Suffern.

Gimnasia de la voz: Prof. José Corallini.

Durante el año actual el Curso se desarrolló normalmente, no obstante la carencia de medios materiales para cumplir con su finalidad. La señora Directora del Curso ha elevado a esta Dirección el pedido de que se contemple la posibilidad de adquirir un micrófono, a fin de que las prácticas de clase resulten eficaces y permitan al estudiante familiarizarse con su futura profesión.

#### Período de clases

El curso lectivo dió comienzo el día 16 de marzo desarrollándose con absoluta normalidad hasta el 13 de noviembre, para dar lugar a la reunión de las mesas de exámenes previos que comenzaron sus tareas el día 15 del mismo mes. Durante el año escolar se dictaron 23.614 horas de clase, cuya distribución mensual es la siguiente:

Marzo .....	1.327
Abril .....	2.734
Mayo .....	2.832
Junio .....	2.614
Julio .....	3.382
Agosto .....	3.095
Septiembre .....	3.198
Octubre .....	3.183
Noviembre .....	1.249
 Total .....	 23.614

#### Recaudaciones del año 1943

Durante el año escolar se obtuvieron las siguientes recaudaciones:

Matrículas .....	\$ 21.874.00
Permisos de exámenes regulares (marzo) ..	» 252.00
Libres (marzo) .....	» 393.00
Regulares (noviembre) .....	» 3.037.50
Libres .....	» 1.773.00
 Total .....	 27.329.50

#### Exámenes de habilitación de título

De conformidad con la resolución ministerial del 30 de septiembre de 1941, que reglamenta los exámenes de habilitación de título para el ejercicio de la docencia de la música, se dió curso durante el año actual a 11 expedientes que correspondían a otras tantas solicitudes presentadas.

La Dirección del Conservatorio Nacional resolvió establecer dos épocas para la realización de esos exámenes en los meses de mayo y septiembre, de manera tal que la reunión del Tribunal Especial no entorpeciera el funcionamiento de los cursos regulares.

En el mes de mayo se presentó solamente una aspirante: señorita Montserrat Campmany (expediente M-10-1943).

Los resultados generales se consignan en el siguiente cuadro:

#### Turno del mes de mayo

Inscriptos	Rindieron	Aprobaron	Reprobados
11	1	1	—

#### Turno del mes de septiembre

10	—	—	—
----	---	---	---

En oportunidad del examen, tal como se informara a esa Superioridad, el tribunal examinador se constituyó con los profesores don Athos Palma, don José Torre Bertucci y don Constantino Gaito, bajo la Presidencia del Director del establecimiento.

#### MOVIMIENTO DEL PERSONAL DOCENTE

##### — Altas —

Durante el año actual ingresaron 19 profesores, que totalizan 52 horas y dos cátedras, algunos de ellos en reemplazo de los que figuran entre las «bajas» y otros con motivo de la creación de cargos realizada para dar cumplimiento a las exigencias de los nuevos planes de estudio.

##### — Bajas —

Las bajas alcanzan a 6 profesores con un total de 28 horas y 1 cátedra. De dichas bajas 2 fueron motivadas por renuncia, 1 por Superior Decreto del P. E., 1 por fallecimiento, 1 por permuta y la restante, por haber finalizado la cátedra con el curso escolar.

Consecuente con uno de los propósitos que determinaron su creación, el Conservatorio Nacional de Música y Arte Escénico agrega, a las funciones específicas que le están confiadas de preparar profesionales en las diversas carreras que en él se cursan, una constante labor de difusión cultural y artística que realiza por intermedio de sus alumnos, ex-alumnos y profesores, quienes exponen ante sectores importantes de la población muestras de las manifestaciones artísticas que informan sus enseñanzas.

Esta tarea de difusión cultural y artística cumple a su vez un nuevo y feliz objetivo: familiarizar a los estudiantes del Conservatorio con los auditorios numerosos, propender al conocimiento profesional de los egresados y permitir a los maestros a cuyo cargo están esas enseñanzas, un adecuado contralor de los resultados obtenidos por las mismas. Numerosos organismos que desenvuelven su acción en torno a las escuelas —Cooperadoras Escolares, Asociaciones mutualistas, etc.— o entidades que agrupan a diversos sectores de la población —Sociedades Culturales, Universidades Populares, o «Clubs» deportivos—, requieren constantemente a esta Dirección el concurso de los alumnos del establecimiento, que les es otorgado

en la medida que lo permite el desenvolvimiento del año escolar y sin perder de vista la primordial finalidad de esta casa de estudios, vale decir, impartir intensamente sus enseñanzas. Las autoridades de reparticiones nacionales en reiteradas ocasiones solicitan asimismo la concurrencia de estos alumnos para realizar actos con que celebran efemérides gloriosas, o recordaciones de hombres ilustres, o acontecimientos de importancia. Anualmente el Conservatorio Nacional ha dado cuenta circunstanciada de estas actividades, análogas a las que consigna la presente memoria.

Por otra parte, y al igual que en años anteriores, la Dirección del Conservatorio ha auspiciado directamente un ciclo de audiciones radiotelefónicas a cargo de alumnos, ex-alumnos y profesores desde la Radiodifusora Municipal (L. S. 1). Estas audiciones han constituido un sano y simpático estímulo para los jóvenes estudiantes, que en oportunidades actúan conjuntamente con sus profesores, y las consecuencias del mismo se traducen en un mayor empeño de aquéllos en asimilar la severa técnica de sus futuras profesiones artísticas. El ciclo del año 1943 comprendió 22 audiciones que dieron comienzo a mediados de junio y se desenvolvieron con absoluta normalidad hasta finalizar el mes de noviembre, a razón de una audición semanal y conforme con los programas que se detallan.

#### Ciclo de audiciones realizado en la Radiodifusora Municipal

El ciclo dió comienzo el 14 de junio desarrollándose, a razón de una audición semanal, sin interrupciones hasta el 29 de noviembre. Se cumplió un total de 22 audiciones cuyos programas se transcriben a continuación.

##### LUNES 14 DE JUNIO

*Francoeur-Bandini*

Sonata N.<sup>o</sup> 4

- a) Aria
- b) Corrent

*Karl Ditters von Dittersdorf*

Concierto en La mayor para piano y orquesta de arcos.

- c) Allegro molto
- b) Larghetto
- c) Rondó allegretto

Por los alumnos de la clase de Orquesta de Arcos a cargo del profesor Bruno Bandini. Solista, profesor de Piano Superior, Roberto Locatelli.

LUNES 21 DE JUNIO

Disertación por el profesor de la sección Arte Escénico, señor Pablo Acchiardi: «La égloga, de Juan de la Encina».

*Juan de la Encina*                            *«Egloga»*

Interpretado por los alumnos egresados con primeros premios del curso de Arte Escénico, señorita María Rosa Gallo y señores Camilo Da Passano y Osvaldo Bonet.

LUNES 28 DE JUNIO

Concierto homenaje a Rachmaninoff por la profesora del Conservatorio Nacional, señorita Beatriz Sipriz.

<i>Scriabin</i>	Preludio N.º 10.
<i>Mussorsky</i>	Gopak
<i>Rachmaninoff</i>	Humoreske
»	Preludio en Mi bemol mayor
»	Preludio en Sol menor

LUNES 5 DE JULIO

Audición de alumnos de la clase de Conjunto de Cámara a cargo del profesor Carlos Suffern.

<i>Mozart</i>	Adagio del «Cuarteto en Sol menor»
	Violín: Nicolás Alberto
	Viola: Bernardino Campins
	Celo: Enrique Storani
	Piano: profesor Carlos Suffern
<i>Corelli</i>	«Sonata de Cámara en La», para dos violines y piano
	Violines: Elsa Gómez
	Salvador Marrapodi
	Piano: profesor Carlos Suffern

<i>Chopin</i>	Estudio en Mi mayor op. 10 N. <sup>o</sup> 3
»	Estudio en Mi bemol op. 10 N. <sup>o</sup> 11
»	Estudio en Do mayor op. 10 N. <sup>o</sup> 7

Piano por la señorita Lidia J. Negri, profesora egresada de las clases de Piano Superior.

LUNES 12 DE JULIO

Audición de canto por las alumnas de la clase de Canto Individual de la profesora Hina Spani.

<i>Caldara</i>	Selve amiche
<i>Hasse</i>	Ritornerai fra poco
<i>Weber</i>	Ese la nube anco il naseconde (Der Fresischütz)
<i>Duparc</i>	Chanson triste
<i>Jurafsky</i>	Copla

Por la alumna señorita Marta Benegas.

<i>Caccini</i>	Amarelli
<i>Bellini</i>	Almen se non poss'io
<i>Puccini</i>	Addio de Mimí
<i>López Buchardo</i>	Prendiditos de la mano

Por la alumna señorita Delia García Bollini

Al piano, señor Hugo Dasso, profesor egresado del Conservatorio Nacional.

<i>Granados</i>	La maja y el ruiseñor
-----------------	-----------------------

Piano por el señor Hugo Dasso.

LUNES 26 DE JULIO

Audición de piano por la señora Nelly Pozzoli de Moretto, alumna de la clase de Piano Superior a cargo del profesor Roberto Locatelli.

<i>J. S. Bach</i>	Preludio y fuga
<i>Chopin</i>	Dos estudios
<i>Ginastera</i>	Malambo
<i>Grieg</i>	Primer movimiento del concierto para piano y orquesta. (Segundo piano, señor Hugo Dasso)

LUNES 2 DE AGOSTO

Disertación por el profesor de la sección Arte Escénico, señor Alfredo de la Guardia, sobre «Teatro contemporáneo».

*Mauricio Maeterlinck*      «Interior»

Interpretado por los alumnos egresados del curso de Arte Escénico, señoritas Haydée Vigliero y Clara Grum y señores Camilo Da Passano y Osvaldo Bonet.

LUNES 9 DE AGOSTO

Concierto de piano por la profesora del Conservatorio Nacional, señorita Josefa Hernandorena.

<i>Bach</i>	Preludio en Mi bemol menor
<i>Mozart</i>	Rondó en Re menor
<i>Chopin</i>	Nocturno en Do menor
»	Vals en La bemol mayor
<i>Glinka-Balakiriew</i>	La alondra
<i>Debussy</i>	Jardines bajo la lluvia

LUNES 16 DE AGOSTO

«Bach». Disertación por la señorita Egle Luraschi, alumna de la clase de Historia de la Música, a cargo del profesor Carlos Suffern, con ilustraciones musicales por la señorita Delia García Bollini, de la Clase de Canto Individual a cargo de la profesora Hina Spani, quien interpretó el siguiente programa:

- |             |  |
|-------------|--|
| <i>Bach</i> | a) «Ven dulce muerte» (de la cantata «Ven, oh Jesús»)                |
|             | b) «Quiero morir de amor, mi Jesús» (de la «Pasión según San Mateo») |
|             | c) «Mi creyente corazón, alégrate!» (de la «Cantata de Pascua»)      |

Al piano, el señor Hugo Dasso.

LUNES 23 DE AGOSTO

Audición de canto por las alumnas de la clase de Canto Individual (Música de Cámara) a cargo del profesor Emiliano Aguirre.

La noche a través de los músicos románticos y modernos

<i>Mendelssohn</i>	Ablendied (Canción nocturna) Dúo
<i>Schumann</i>	An den abendstern (A la estrella de la tarde) Dúo Por las señoritas Ethel Margulis y Gladys Fainstein.
<i>Schubert</i>	An den mond (A la luna) Por la señorita Gladys Fainstein.
<i>Chausson</i>	Apaisement (Apaciguadamente)
<i>Faure</i>	La lune blanche (La luna blanca)
<i>Hanh</i>	L'heure exquise (La hora exqui- sita)
	Por la señorita Ethel Margulis.
<i>Faure</i>	Pleurs d'or (Lágrimas de oro) Dúo
<i>Chausson</i>	La nuit (La noche) Dúo Por las señoritas Ethel Margulis y Gladys Fainstein. Al piano, el profesor Emiliano Aguirre.

LUNES 6 DE SETIEMBRE

Concierto de Piano por la señorita Eulalia Ibáñez, alumna  
egresada de la clase de Piano Superior del profesor Cayetano Fanelli.

<i>Schumann</i>	Noveleta
<i>Chopin</i>	Fantasia impromptu
<i>Liszt</i>	Rapsodia española

LUNES 13 DE SETIEMBRE

Concierto de piano por la señorita Edith Preston, alumna de  
la clase de Piano Superior a cargo del profesor Jorge de Lalevicz.

<i>Bach-Parsons</i>	Aria en Re mayor
<i>Schumann</i>	La noche
<i>Chopin</i>	Estudio en Mi mayor
»	Estudio en La menor
<i>Rachmaninoff</i>	Preludio en Sol sostenido menor
<i>Debussy</i>	Fuegos artificiales

LUNES 20 DE SETIEMBRE

Audición de arpa y celo.

Villalobos	El cisne negro
Saint-Saëns	El cisne

Celo: profesor Alberto Schiuma.

Arpa: profesor Augusto Sebastiani.

Cervetto	Sonata para tres celos y piano
	Adagio — Minuetto — Allegro

Por los alumnos de la clase de Violoncelo a cargo del profesor Alberto Schiuma, señores Bernardo Altman, Enrique Storani y Heberto Hanh.

Al piano, la señorita Lidia J. Negri.

LUNES 27 DE SETIEMBRE

Audición de canto por las alumnas de la clase de Canto Individual a cargo de la profesora Hina Spani.

Anónimo	Oh leggiadri occhi belli
Mozart	Vedrai carino (Don Juan)
Broggi	Le lucciole
Jurafsky	Vidala

Por la señorita Iris Bechelli.

Pergolesi	Ogni pena
Haendel	Ch'io mai vi possa
Scarlatti	Le violette
Mozart	Ah lo so... (Flauta mágica)
López Buchardo	Malhaya la suerte mía

Por la señorita Marysol Grillo.

Al piano, el señor Hugo Dasso.

LUNES 4 DE OCTUBRE

Concierto de piano por la señorita Nelly Videla, alumna de la clase de Piano Superior a cargo del profesor Cayetano Fanelli.

Debussy	Reflejos en el agua
»	Jardines bajo la lluvia
Chopin	Estudio en Do menor
Ravel	Ondine

LUNES 11 DE OCTUBRE

Audición de violín y piano.

Vitali	Ciaccona
Mendelssohn-Kreisler	Romanza sin palabras
Schubert-Wilhemj	La abeja
Falla	Asturiana
»	Jota

Violín: Bernardino Jánchez, alumno egresado de las clases de Violín.

Piano: Jorge Fontenla, alumno de la clase de Piano Superior a cargo del profesor Raúl Spivak.

LUNES 18 DE OCTUBRE

Concierto de guitarra por la profesora María Luisa Anido y sus alumnas.

Sor	Andante
Tárrega	Trémolo
Por la profesora María Luisa Anido.	
Aguirre	Huella
Boero	Media caña
Por las alumnas Carolina Sáinz, María Esther Cortes, María Eugenia Berasarte, Angela Rodríguez Velo y Sara Supervielle.	
Rogelio Villar	Canción leonesa
» »	Castellana
Albéniz	Asturias
Por la profesora María Luisa Anido.	

LUNES 25 DE OCTUBRE

Audición de música argentina a cargo del señor José Juan Valero alumno egresado de las clases de Piano Superior.

Luis R. Sanmartino	Milonga
Julián Aguirre	Dos tristes
Fernando Randle	Soledad (vidala)
» »	Para su retrato (triunfo)
Cayetano Troiani	Estilo
Ricardo Rodríguez	Homenaje a Julián Aguirre
Pedro Sofía	El payador
Luis R. Sanmartino	Bailecito

LUNES 8 DE NOVIEMBRE

Concierto de piano por la señorita Alieia Ravazzini, alumna egresada de las clases de Piano Superior.

<i>Chopin</i>	Impromptu op. 29 N. <sup>o</sup> 2
<i>Aguirre</i>	Triste
<i>Sanmartino</i>	Añoranza
<i>Debussy</i>	Preludio «La terrasse d'audiences du clair de lune»
<i>Ravel</i>	Juegos de agua

LUNES 15 DE NOVIEMBRE

Audición de violín.

<i>Haendel</i>	Sonata IV. <sup>a</sup> en Mi mayor
	Adagio
	Allegro
	Largo
	Allegro

Violín: Luis Lorente, alumno de la clase de Violín a cargo del profesor Emilio Napolitano.

Piano: Alfredo Gatell, de la clase de Piano Superior a cargo del profesor Jorge de Laleviez.

<i>Tartini</i>	Concierto en Re menor (allegro)
<i>Francoeur-Kreisler</i>	Siciliano y Rigaudón

Violín: Alberto Varady, alumno de la clase de Violín a cargo del profesor Emilio Napolitano.

Piano: Alfredo Gatell

LUNES 22 DE NOVIEMBRE

Audición en celebración del Día de la Música.

Disertación por el profesor de Historia de la Música, señor Carlos Suffern.

Concierto de música antigua a cargo del profesor de Piano Superior, señor Raúl Spivak.

<i>Haydn</i>	Sonata en Re mayor
<i>Glück</i>	Gavota
<i>Daguin</i>	Le con - con
<i>Scarlatti</i>	Sonata en Do mayor
»	Pastoral y Capricho

LUNES 29 DE NOVIEMBRE

Concierto por los alumnos de la clase de Conjunto de Cámara, bajo la dirección del profesor Pascual de Rogatis.

Mozart	Cuarteto en Re mayor N. <sup>o</sup> 21
	Allegretto
	Andante
	Minuetto
	Allegretto

Violines: Sebastián Cambón y Benjamín Mankevich.

Viola: Bernardino Campins.

Violoncelo: Heriberto Hanh.

ACTOS DE EXTENSION CULTURAL

24 DE MAYO

Asociación Cristiana de Jóvenes

Acto en celebración de la fiesta patria, con intervención de los alumnos de la clase de Conjunto Coral a cargo del profesor Constantino Gaito.

19 DE JUNIO

Asilo Naval

Audición Coral a tres voces y a capella por los alumnos del curso de Coros Infantiles a cargo del profesor Ernesto C. Galeano, dirigidos por la alumna Flora Nudelman, de la clase de «Práctica Pedagógica».

26 DE JUNIO

Institución Mitre

Acto en homenaje a don Bartolomé Mitre con motivo del 122.<sup>º</sup> aniversario de su nacimiento, con la participación de los alumnos de la clase de Conjunto Coral a cargo del profesor Constantino Gaito; de la señorita María Luisa Hollman, alumna de la clase dearpa del profesor Augusto Sebastiani; de los alumnos Sebastián Cambón e Hilve Grassi de las clases de Violín y Piano, respectivamente y de los alumnos de la clase de Conjunto de Cámara a cargo del profesor Pascual de Rogatis.

7 DE JULIO

**Liceo Militar «General San Martín»**

Acto en celebración del 127.<sup>º</sup> aniversario de la Independencia con la participación de los alumnos de la clase de Orquesta de Arco a cargo del profesor Bruno Bandini, y del profesor de Piano Superior, señor Roberto Locatelli.

8 DE JULIO

**Asociación «Mariquita Sánchez»**

Acto en celebración de las fiestas patrias, con intervención de los alumnos de la clase de Conjunto Coral a cargo del profesor Constantino Gaito.

31 DE JULIO

**Asociación Personal de la Casa «Aicardo Urbe»**

Danzas populares argentinas por los alumnos del curso libre de «Danzas Nativas» a cargo del profesor Antonio Barceló.

14 DE AGOSTO

**Asociación Cooperadora de la Escuela N.<sup>º</sup> 11 C. E. XVII**

Danzas populares argentinas por los alumnos del curso libre de «Danzas Nativas» a cargo del profesor Antonio Barceló.

16 DE AGOSTO

**Asociación Ex-alumnos de la Escuela Normal N.<sup>º</sup> 7**

Audición coral por los alumnos de la clase de Coros Infantiles del profesor Ernesto C. Galeano, dirigidos por la profesora del curso, señora María Luisa Villafaña de Méndez.

28 DE AGOSTO

**Asociación Cultural «Fray Cayetano Rodríguez»**

Danzas populares argentinas por los alumnos del curso libre de «Danzas Nativas» a cargo del profesor Antonio Barceló.

25 DE SETIEMBRE

**Escuela de Adultos N.º 10**

Danzas populares argentinas por los alumnos del curso libre de «Danzas Nativas» a cargo del profesor Antonio Barceló.

25 DE SETIEMBRE

**Biblioteca Obrera «Juan B. Justo»**

Concierto por los alumnos de la clase de Orquesta de Arcos a cargo del profesor Bruno Bandini.

2 DE OCTUBRE

**Comisión Organizadora «Monumento Padre Agustín Nores»**

Concierto de arpa por la señorita María Esther Moro, alumna de la clase de Arpa a cargo del profesor Augusto Sebastiani, y de guitarra por la profesora María Luisa Anido.

6 DE OCTUBRE

**Asociación Cooperadora de la Escuela «D. F. Sarmiento»**

Danzas populares argentinas por los alumnos del curso libre de «Danzas Nativas» a cargo del profesor Antonio Barceló.

12 DE OCTUBRE

**Club «Cristalerías Rigolleau»**

Danzas populares argentinas por los alumnos del curso libre de «Danzas Nativas» a cargo del profesor Antonio Barceló.

21 DE OCTUBRE

**«Círculo Arte» del Personal de la Caja Nacional de Ahorro Postal**

Acto con intervención de los alumnos de la clase de Orquesta de Arcos a cargo del profesor Bruno Bandini; la arpista Inés Sebastiani, alumna de la clase de Arpa del profesor Augusto Sebastiani y de los alumnos de la clase de Conjunto Coral a cargo del profesor Constantino Gaito.

24 DE OCTUBRE

**Asociación Cooperadora de la Escuela N.º 17 C. E. XV**

Danzas populares argentinas por los alumnos del curso libre de «Danzas Nativas» a cargo del profesor Antonio Barceló.

25 DE OCTUBRE

**Sociedad «Ex-alumnos del Colegio Euskal Echea de Llavallol»**

Danzas populares argentinas por los alumnos del curso libre de «Danzas Nativas» a cargo del profesor Antonio Barceló.

4 DE NOVIEMBRE

**Asociación «Ex-alumnos de la Escuela Normal Estanislao Zeballos»**

Danzas populares argentinas por los alumnos del curso libre de «Danzas Nativas» a cargo del profesor Antonio Barceló.

6 DE NOVIEMBRE

**Escuela Superior de Comercio «Carlos Pellegrini»**

Acto con motivo de la clausura del año escolar, con la participación de los alumnos de la clase de Orquesta de Arcos a cargo del profesor Bruno Bandini y de la arpista Inés Sebastiani, alumna de la clase de Arpa del profesor Augusto Sebastiani.

16 DE NOVIEMBRE

**Escuela de Adultos N.º 6 C. E. XI**

Danzas populares argentinas por los alumnos del curso libre de «Danzas Nativas» a cargo del profesor Antonio Barceló.

21 DE NOVIEMBRE

**Asociación Cooperadora «Mariano Moreno» de la  
Escuela N.º 1 de San Justo**

Danzas populares argentinas por los alumnos del curso libre de «Danzas Nativas» a cargo del profesor Antonio Barceló.

2 DE DICIEMBRE

**Asociación Cristiana Femenina**

Danzas populares argentinas por los alumnos del curso libre de «Danzas Nativas» a cargo del profesor Antonio Barceló.

5 DE DICIEMBRE

**Asociación «Amigos de la Educación»**

Danzas populares argentinas por los alumnos del curso libre de «Danzas Nativas» a cargo del profesor Antonio Barceló.

**Actos celebrados en conmemoración de las fechas patrias**

El 24 de mayo y el 8 de julio, en conmemoración de la Revolución de Mayo y de la Declaración de la Independencia, se realizaron en este Conservatorio Nacional los correspondientes actos escolares.

Después de haberse cantado el Himno Nacional, hizo uso de la palabra en el primero de dichos actos, el profesor don Raúl Rubíanes y el 8 de julio, el profesor don Luis María Alvarez, desarrollándose a continuación en ambas oportunidades un breve acto de concierto y recitación de poesías de carácter patriótico, corriendo las interpretaciones a cargo de alumnos del instituto.

Igual celebración se realizó el día 17 de agosto con motivo de conmemorarse la fecha del fallecimiento del General don José de San Martín. Hizo uso de la palabra en esa oportunidad el profesor Luis María Alvarez.

**Concurrencia del Conservatorio Nacional a la celebración  
de los actos del Día del Reservista**

A pedido del Presidente de la Comisión Organizadora de los actos en celebración del Día del Reservista, coronel (S. R.) Ovidio S. Ricchieri, los alumnos del Conservatorio Nacional concurrieron al lugar de concentración establecido en la plaza de la República, en donde entonaron el Himno Nacional Argentino y la Marcha del Reservista, haciendo acto de presencia el señor Director del Conservatorio y el personal administrativo y de celadores por él designado y parte del personal docente.

## 11. DIRECCION GENERAL DE INFORMACIONES Y BIBLIOTECA

Buenos Aires, 2 de enero de 1944.

### Boletín del Ministerio

Durante el año 1943 se han editado los números 35 al 46 de esta publicación del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, que entra en séptimo año de existencia, y que corresponde a los doce meses del año transcurrido. La edición mensual, y distribución del Boletín, ha alcanzado a 2.500 ejemplares, lo que totaliza el número de 30.000 anuales.

El interés por esta publicación se justifica por la insistencia con que es solicitada por las distintas reparticiones de la administración nacional y provincial, y también por el público vinculado a los círculos docentes.

### Digesto de Segunda Enseñanza

Se ha publicado en el transcurso del año 1943 el Libro II, fascículo 2.<sup>º</sup> del Digesto de Segunda Enseñanza, en el que se encuentran ordenadas en tres secciones las disposiciones vigentes sobre reglamentos de las Reparticiones y Comisiones Nacionales, dependientes del Departamento de Justicia e Instrucción Pública, en la primera; de las Direcciones de Instrucción Pública, Inspección General de Enseñanza, Dirección de Estadística y Personal, etc., la segunda; y Reglamento General para los Establecimientos de Enseñanza del Ministerio, la tercera.

Se tiene en preparación el tercer fascículo del Libro II, con lo que terminará la obra que forzosamente tendrá que ser nuevamente estructurada ya que con posterioridad al 4 de junio se han tomado diversas medidas que modifican y renuevan viejas reglamentaciones existentes en Comisiones, Instituciones y dependencias del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

### Memoria del Ministerio

Acaba de darse a conocer, en un tiraje de 2.000 ejemplares y en dos tomos de 1.550 páginas, la Memoria del Departamento de Instrucción Pública correspondiente al año 1942, y ya se tiene en

preparación la correspondiente al año 1943, con lo que espera esta Dirección poner al día esta importante publicación cuyo ordenamiento se realiza coordinando las memorias de cada una de las reparticiones ministeriales y de conformidad con las instrucciones que, en cada caso, recibe esta Dirección de la Superioridad y atendiendo, como en las restantes publicaciones, los trabajos de impresión, corrección de pruebas y distribución.

Es imprescindible destacar aquí, señor Ministro, la demora con que se remiten a esta Dirección las memorias parciales por parte de las Universidades, Comisiones Nacionales y distintos institutos, lo que hace aparecer con retardo esta importante obra, a pesar de lo dispuesto en la Resolución Ministerial de 14 de julio de 1942, que determina en forma precisa que las distintas reparticiones deben elevar sus memorias antes del 15 de marzo de cada año.

#### **Compilación de dictámenes en lo administrativo del Procurador General de la Nación**

Por Resolución Ministerial del 29 de abril de 1943 se encargó a la Dirección General de Informaciones y Biblioteca el trabajo de compilar, ordenar y anotar los informes, vistas y demás asesoramientos del Procurador General de la Nación en los asuntos de orden administrativo. El 15 de junio del mismo año el Director de esta repartición, don Manuel Villada Achával, formuló el plan de trabajo que, de acuerdo con los antecedentes consultados y estudios sobre la materia, a que podría ajustarse la tarea de ordenar y anotar los informes, aprobado por Decreto N.º 2.967, de 21 de julio de 1943.

Este trabajo está a cargo del Abogado Arturo Alonso Gómez, como relator y se efectúa con toda normalidad, habiéndose seleccionado ya, y compilado, para su publicación los dictámenes comprendidos entre los años 1862 y 1880, que corresponden a los señores doctores Francisco Pico, Carlos Tejedor y Eduardo Costa y que forman 500 dictámenes aproximadamente, con un total de 350 fojas, siendo estos encabezados con su resumen, que contiene el principio doctrinario, para evitar se altere el sentido de los mismos.

#### **Servicios informativos**

Diariamente se suministra a la Secretaría Privada en doble juego de carpetas, la información periodística del día, que contiene

editoriales, comentarios e informaciones generales sobre asuntos atinentes al Ministerio.

El servicio informativo al público, sobre toda gestión que desea realizar, se efectúa por correspondencia, personalmente y telefónicamente, contestando inmediatamente aquellos que están dentro de los resortes de la Dirección y girándose las consultas hacia las reparticiones respectivas, cuando éstas escapan a su conocimiento. Para la confección de las carpetas de prensa y atención del servicio informativo se mantiene un horario continuo, como en años anteriores, de 8 a 18, turnándose el personal a ese efecto.

#### Biblioteca

En la Sección Biblioteca se ha continuado con las tareas ordinarias de compilación y clasificación del material bibliográfico, simultáneamente con las de selección, canje y distribución de publicaciones. La labor, ardua y lenta de por sí, se dificulta con la falta de personal, el que suele ser ocupado, además, si bien transitoriamente, pero en forma periódica, en tareas impostergables de los restantes servicios de la Dirección General. Así, en efecto, insumieron parte de su tiempo, durante el año, la busca y compilación de las disposiciones contenidas en el Digesto de Segunda Enseñanza; transcripciones extensas, como la selección publicada en el Boletín del Ministerio, referente a la Conferencia de Ministros y Directores de Educación, celebrada en Panamá, y otras exigencias diversas.

No obstante las dificultades apuntadas, el servicio de la Sección en sus varios aspectos, se ha cumplido armónicamente, con alto índice de trabajo, en proporción al tiempo empleado. Durante el año se iniciaron los ficheros de colaboraciones, artículos, comentarios y noticias contenidos en las publicaciones periódicas especializadas que se reciben en la Sección, lo que tiende a simplificar enormemente la investigación bibliográfica en el acervo reunido en la repartición. Asimismo, se iniciaron y completaron tres traducciones de trabajos informativos atinentes a asuntos de educación e instrucción pública, que abarcan un total de cien fojas. El intercambio de publicaciones se ha verificado en forma normal con los cuidados de selección que se dispensan a los destinatarios, más con los inconvenientes que crea la carencia de un régimen que asegure la

disposición mecánica y sistematizada de cada una de las publicaciones del Ministerio, en una cantidad aceptable de ejemplares, por parte de la Dirección General. La distribución de las piezas bibliográficas del canje y de los ejemplares de las publicaciones a cargo de la repartición, tarea que le está asignada a la sección Biblioteca, fué realizada con puntualidad.

El acervo ha aumentado considerablemente, máxime si se tienen en cuenta las dificultades actuales de adquisición y la naturaleza del servicio. Requiere éste, según se desprende del decreto de fecha 1.<sup>º</sup> de enero de 1938, de creación de la Dirección General, la debida capacitación técnica necesaria para el desdoblamiento inevitable de las tareas de valoración y selección del material por solicitar, las categorías de los intercambios, sus posibilidades y trascendencias, lo que evidentemente exige condiciones profesionales especializadas con que, me permito destacar, esta Dirección General cuenta en el servicio que informo.

## 12. DIRECCION NACIONAL DE ARTES PLASTICAS

### Antecedentes

La Dirección Nacional de Artes Plásticas que según el Superior Decreto de fecha 8 de marzo de 1938, dependía de la Comisión Nacional de Bellas Artes, por S. D. número 54.777 de fecha 2 de febrero de 1940, pasó a depender directamente del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, siendo elevada por Superior Decreto N.<sup>º</sup> 1356 del 5 de julio de 1941, a la categoría de Dirección Nacional. Funciona en el local de la calle Güemes 2992 y dispone de una suma mensual asignada por el presupuesto para gastos generales.

Conforme al Decreto de su creación y subsiguientes, la Dirección Nacional de Artes Plásticas ejerce la superintendencia técnico-docente y administrativa de los siguientes institutos:

Escuela Nacional de Bellas Artes - Dividida en dos Secciones - Preparatoria Manuel Belgrano y Pridiliano Pueyrredón.

Escuela Superior de Bellas Artes de la Nación Ernesto de la Cárcova.

### Funcionamiento de los institutos de Bellas Artes

El funcionamiento de los institutos en el año 1943, ha sido normal, desenvolviéndose la enseñanza sin dificultades y en forma satisfactoria.

Esta Dirección Nacional ha estado en asiduo contacto con las autoridades de los establecimientos de su dependencia, adoptando las medidas circunstanciales que su buen funcionamiento requería.

Corresponde señalar la actividad comprensiva, el espíritu de colaboración y la diligencia de los Directores Pío Collivadino y Alfredo Guido. No puede decirse lo mismo del Director de la Escuela Nacional de Bellas Artes, Sección Preparatoria Manuel Belgrano, don Miguel Solá, quien ha perturbado reiteradamente la armonía que debe regir las relaciones de ese instituto con esta Dirección, mostrándose, además, remiso en el despacho de los asuntos en trámite.

### ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES

#### Sección Preparatoria Manuel Belgrano

En este Instituto rige el plan de estudios aprobado por S. D. de fecha 18 de febrero de 1939, el cual comprende 3 años de estudios.

Para inscribirse en esta Escuela se exige examen de ingreso. Admite alumnos libres. Otorga certificados de estudios. Funciona en el local arrendado. Están incorporados a ella los siguientes institutos:

- 1 — Academia Argentina de Bellas Artes Perugino.
- 2 — Instituto Herminda Costa.
- 3 — Academia Beato Angélico.

### PLAN DE ESTUDIOS

#### Incorporación de las asignaturas Historia y Geografía Argentina

En el mes de marzo esta Dirección Nacional elevó al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, la siguiente nota, propiciando la incorporación al Plan de Estudios de la Escuela, de las asignaturas Historia y Geografía Argentina:

«Tengo el honor de elevar a consideración del señor Ministro los datos siguientes relativos al proyecto de reincorporar la Historia

Argentina a los programas de la Escuela de Bellas Artes Preparatoria Manuel Belgrano. A los alumnos sólo le exige la Escuela Preparatoria un requisito de carácter docente: el que certifica haber cursado los grados de la escuela primaria. Durante el transcurso de tres años, la Escuela Preparatoria amplía los conocimientos de materias teóricas tales como el castellano, literatura, sin omitir la historia del arte e idiomas extranjeros. Si todo ello tiene su justificativo pedagógico, con no menor razón lo tiene el conocimiento fundado de nuestra historia, por ser historia y por ser nuestra. A las exigencias docentes, se unen fines patrióticos fáciles de ser justipreciados. Al ir penetrando el sentido de la historia patria, los escolares tomarán conciencia de sí mismos. El pasado les hará conocer cómo se alcanzó la prosperidad presente, evocando los actos heroicos, los hechos ejemplares, esclareciendo unas tras otras, las etapas recorridas, ilustrando en todas las esferas de la vida nacional la acción de los próceres cuya memoria aprenderán a venerar con plena conciencia del culto que se les tributa, porque sabrán, con mayor fundamento, que merced a ellos tienen la dicha de saberse ciudadanos de una nación grande y libre. He aquí porque, desde la más antigua pedagogía va anexo a la educación un alto principio de moralidad.

La inclusión de la Historia Argentina en los programas de Escuela Nacional de Bellas Artes Preparatoria Manuel Belgrano, no sólo no dificulta el desarrollo normal de los cursos existentes, sino que viene a integrarlos corrigiendo una interrupción de dos días por semana, ya que además de los domingos, ese establecimiento no funciona los días sábados contrariamente a lo practicado en la Escuela Nacional Superior de Bellas Artes.

«Funcionan en la Escuela Preparatoria tres turnos: uno por la mañana, para varones, de ocho horas a once y veinte, salvo los viernes, que las clases, empezando a la misma hora se extienden hasta las doce y diez: otro turno, para señoritas, funciona de trece a diez y seis y veinte; y un tercer turno, para varones, funciona de diez y nueve a veintidós y veinte, con excepción del viernes, cuyo horario se prolonga hasta las veintitrés y diez. Motiva esta diferencia el ajuste de horas incluidas en el presupuesto.

Los tres turnos de referencia comprenden 24 divisiones, distribuidas de la siguiente manera: cinco divisiones en el turno de la mañana, once en el turno de la tarde, ocho en el turno de la noche.

Funcionan en la Escuela Preparatoria *nueve divisiones* de primer año sumados los tres turnos supradichos. Debieran corresponder dos horas semanales de Historia Argentina a cada división. Total de horas: 18. Podrían ser nombrados tres profesores con seis horas cada uno, o bien cuatro profesores con cuatro horas cada uno y uno con dos horas.

Deducidas las horas de Historia Argentina, quedan 18 horas para llenar el horario indicado en cada turno. Sería conveniente asignar nueve horas semanales al estudio de la Geografía —asignatura a crearse, correlativa a la Historia Argentina— y nueve horas al Dibujo.

Por exigencias didácticas, la inclusión de la Historia Argentina y de la Geografía al plan de estudios vigente comenzará en el primer año y continuará progresivamente en los años sucesivos —segundo y tercero.

Por Superior Decreto N.º 569, del 18 de junio de 1943, atento a la propuesta formulada por esta Dirección Nacional, se incluye en el plan de estudios las susodichas materias:

En los considerandos del citado decreto se dice: «Que no es admisible que en los planes de estudios de los institutos donde se forme el profesorado nacional de dibujo y pintura, no se incluyan asignaturas que, como aquellas, facilitan el mejor conocimiento de la patria en su valoración heroica y en su aspecto físico;

«Que, por otra parte, como lo han señalado inminentes críticos nacionales, las expresiones plásticas en nuestro país se caracterizan por la escasa inclinación de los artistas a los temas históricos abordados ocasionalmente en grandes obras del género, a menudo realizadas por encargo o estímulo oficial, pero rara vez por inclinación personal;

«Que tal característica proviene, sin duda, del desconocimiento de la historia y de la geografía nacional, abundante en hechos y panoramas susceptibles de brindar tema inspirado para el artista de calidad que comprenda cabalmente el papel que le está reservado en la formación de los gustos, la sensibilidad y los sentimientos más puros de la colectividad;

«Que sin pretender el absurdo de que el Estado imprima una orientación determinada en materia de producción artística, es posible y necesario propender en la formación de quienes cursan en las aulas oficiales y puedan ser mañana maestros de la juventud,

al mejor conocimiento del país con sus bellezas y a la mayor exaltación del sano espíritu nacionalista por la glorificación material de su historia».

La parte dispositiva establece:

Inclúyese en el plan de estudios vigente en la Escuela Nacional de Bellas Artes Preparatoria Sección Manuel Belgrano, las asignaturas Historia Argentina, con dos clases semanales en cada uno de los cursos de primero a tercer año, y Geografía Argentina, con una clase semanal en cada uno de los referidos cursos, debiendo introducirse en el horario las modificaciones pertinentes.

La presente modificación, que por este año se limitará a la asignatura Historia Argentina, comenzará a hacerse efectiva a partir del 1.<sup>o</sup> de julio del corriente año, en los cursos de primer año y se continuará aplicando progresivamente en los sucesivos.

La asignatura Historia Argentina comenzó a aplicarse de inmediato con los planes de estudios preparados por la Inspección General de Enseñanza.

A partir del próximo curso escolar (1944), comenzarán los programas completos de Historia y Geografía Argentina.

#### **Sección Prilidiano Pueyrredón**

En este Instituto rige el plan de estudios establecido por S. D. de fecha 30 de marzo de 1940 el que comprende cuatro años de estudios, funcionando, a la vez, cursos de perfeccionamiento de artes decorativas, cuya duración es de cuatro años y engloba diversas especialidades.

Para ingresar a esta Escuela es indispensable ser egresado de la Sección Manuel Belgrano (Preparatoria).

Esta Escuela no admite alumnos libres por regir en ella un sistema similar al de las Escuelas Normales. Los títulos que otorga habilitan para la docencia. Funciona dicho instituto en local fiscal y tiene un anexo.

Está incorporada a dicha Sección la Academia Argentina de Bellas Artes Perugino.

#### **Escuela Superior de Bellas Artes de la Nación Ernesto de la Cárcova**

El plan de estudios de este instituto ha sido implantado por el S. D. N.<sup>o</sup> 107.174 de fecha 3 de diciembre de 1941. Comprende

cuatro cursos anuales, con los siguientes talleres: tres de pintura, dos de escultura, uno de escultura en talla directa, uno de escenografía, uno de decoración mural, uno de cerámica, uno de grabado y arte del libro y uno de estética.

Pueden cursar un año complementario, aquellos alumnos que con la aprobación del Cuerpo de Profesores y dictamen favorable de la Dirección Nacional de Artes Plásticas, necesiten perfeccionarse en determinada técnica.

También pueden presentarse a los exámenes de ingreso a esta Escuela los egresados de los demás institutos oficiales de bellas artes y aun los que sin hallarse en esas condiciones de egresados acreden suficiente preparación. En esas condiciones el alumno presentará trabajos de prueba y se someterá además a un examen teórico práctico de materias complementarias, de acuerdo al programa y reglamentación.

Esta Escuela otorga el título de Profesor Superior de Dibujo. Funciona en local fiscal.

**Medidas adoptadas para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Reglamento General para los establecimientos de Enseñanza**

A fin de que el nuevo Reglamento General para los establecimientos de enseñanza, sea aplicado en forma estricta, esta Dirección Nacional, se ha dirigido a los Directores de los establecimientos de su dependencia, estableciendo las siguientes normas:  
«*Alumnos:* Los celadores leerán a los alumnos las partes del Reglamento que les concierne, dejando constancia de ello en el parte diario. Los alumnos que no hayan concurrido a clase serán notificados en la primera oportunidad que se presente. Además se exhibirá una copia de aquellas en cada aula».

*Personal Docente y Administrativo y de Servicio:* La Escuela hará una copia mimeográfica de las disposiciones que les concierne y se les entregará bajo recibo. El objeto de esta medida es que nadie pueda alegar ignorancia de las disposiciones que debe cumplir y hacer cumplir.

La distribución del trabajo se hará en forma equitativa. Cada funcionario o empleado debe tener señalada su labor y ocupar el puesto que por su jerarquía o sueldo le corresponda. Sobre esta ba-

se, se establecerá el horario consiguiente para el debido cumplimiento de la tarea que cada empleado debe desempeñar. Se exigirá la plena responsabilidad de las tareas que se le encomienden a cada uno.

Los libros y demás documentación del establecimiento y de los alumnos, deben estar completamente al día y serán llevados con máxima exactitud y prolijidad. Toda gestión o trámite debe ser debidamente registrado. No se aceptarán órdenes verbales. Se llevará un libro de instrucciones diarias. Los expedientes deben ser despachados sin demora, de acuerdo con las normas fijadas para su trámite. Se organizará la información para el público en forma clara y precisa, habilitando un libro de quejas que será rubricado por esta Dirección Nacional. Este libro estará a disposición del público al que se le informará respecto a su existencia colocando avisos en lugares adecuados. Se coordinará la tarea del personal en los distintos turnos a fin de que ella pueda efectuarse en forma adecuada.

Para una mayor y permanente información del público y del personal docente, administrativo y de servicio, se exhibirá en lugares visibles una copia de las disposiciones pertinentes.

El señor Director se servirá informar a esta Dirección Nacional detalladamente sobre las medidas adoptadas para el cumplimiento de estas disposiciones».

### LABOR DE LOS INSTITUTOS

#### Memoria anual

En la Memoria anual elevada a esta Dirección por las Escuelas de su dependencia, de las que acompaña copia, se reseña la labor cumplida durante el año escolar. En ella se informa detalladamente sobre la inscripción, desarrollo de los cursos, desempeño del profesorado y del personal administrativo, horarios, exámenes, actos realizados, exposiciones de fin de curso, etc.

#### Escuela Superior de Bellas Artes Ernesto de la Cárcova

En marzo del año en curso, de acuerdo a lo que establece el Plan de Enseñanza y Organización de esta Escuela, se efectuaron los exámenes de ingreso a sus distintos Talleres, con el siguiente resultado: aspirantes 34; aprobados 8, condicionales 6; total 14.

### Enseñanza y Talleres

Funcionaron normalmente 3 Talleres de Pintura, 2 de Escultura, 1 de Talla Directa, 1 de Escenografía, 1 de Cerámica, 1 de Grabado y Arte del Libro y 1 de Decoración Mural; los que desarrollaron sus actividades especiales, con regularidad.

El Taller de Plástica y Luminotécnica Cinematográfica, funcionó a las órdenes de un profesor interino, y el de Estética, desde la fecha del nombramiento de su profesor titular.

La labor realizada en todos los Talleres, ha sido numerosa y encomiable; y pudo comprobarse en la muestra de fin de curso, la constante superación en la práctica de las distintas técnicas, de acuerdo a los principios estéticos de cada uno.

#### Pintura

En los 3 Talleres de Pintura, se realizaron estudios de pintura, de acuerdo a un propósito de observación disciplinada de la naturaleza. Como es de práctica, en estos Talleres, al comienzo del año escolar, se sometió al alumnado a ejercicios de dibujo y composición, con el fin de interesarlo en la búsqueda de las características y construcción del cuerpo humano, en su sentido de reproducción plástica.

Se pintaron, naturalezas muertas, cabezas, desnudos, paisajes y composiciones de grupos o interiores.

También se dedicaron varias semanas de clase, para practicar las técnicas de acuarela y temple, como auxiliares en la anotación y el croquis coloreado.

#### Escultura

En los dos Talleres de Escultura (modelado) se realizó obra disciplinada, en el sentido de la búsqueda de construcción y modelados de formas; como así mismo, dentro del estudio de las proporciones y características de los diversos sistemas de construcción del cuerpo humano.

Como en años anteriores, se dedicó especial cuidado en proporcionar al alumnado, conocimientos y prácticas de los diversos sistemas de construcción de armazones, escalas, manejos de compases y demás instrumentos técnicos, propios de la profesión del escultor.

Se modelaron además piezas cerámicas de considerable tamaño, haciendo los taseles y vaciados correspondientes. Se ejecutaron

estudios sobre animales y se compusieron con ellos bajorrelieves y grupos. También, se hicieron prácticas de problemas de esculturas en función con el urbanismo.

#### Talla directa

Una labor importante se realizó en este Taller durante el año en curso. Se realizaron cabezas, bajorrelieves y figuras de bulto, talladas en piedra, directamente del natural. Se hizo rotación obligatoria en este Taller del alumnado de los dos Talleres de Escultura (modelado) con el fin de que conozca la técnica de la Talla directa, y aproveche la influencia de su sentido plástico en la construcción de formas.

#### Decoración y fresco

En el primer mes del curso escolar, se sometió al alumnado de este Taller, a las prácticas del dibujo y composición, realizándose una labor interesante. Luego de pasar al ensayo de los materiales a emplearse en la decoración —lavado de arena, molido de colores, clasificación de cales y cementos, construcción de soportes, preparación de paredes, colas, silicatos etc.—, se entró a realizar obras de pintura decorativa. Se proyectaron para la mismas, bocetos con composiciones de temas dados, —escuelas, asuntos religiosos, patrióticos etc.—, y se hicieron los estudios documentales del caso, pasando a realización definitivas en las distintas técnicas elegidas. Como práctica eficiente y severa, se ejecutaron copias de obras clásicas, con un buen éxito en la obtención de trabajos llenos de experiencia y disciplina. Hacia la obtención de esa misma finalidad, se creó la práctica de realizar proyecciones ortogonales de la figura humana, con documentación, medidas y plantas, para su reconstrucción en el espacio. Esta práctica tan usada en el Renacimiento y que constituye uno de los fundamentos del arte plástico, se ha utilizado por vez primera en el país, en este año escolar, en esta escuela.

Se realizaron bocetos para la decoración de escuelas primarias dependientes del Consejo Nacional de Educación, y se decoró el Micro-Cine del Archivo Gráfico de la Nación.

### Grabado

Las técnicas de aguafuerte, aguatinta, «mezzotinta», buril, punta seca, barniz blando, aguafuerte en colores con varias planchas, litografía y xilografía, han sido practicadas de acuerdo al principio estético de cada una.

Se grabaron en aguafuerte y xilografía, diversas series de páginas de acuerdo a «maquettes» preparadas para editar libros, como práctica de ilustración y estudio de formatos y tipografía.

Se realizaron también, grabados ejecutados del natural, con modelos vivos, temas arquitectónicos, o compuestos de elementos sólidos, con los fines esencialmente didácticos, de búsqueda del trazo —iniciación— de expresión personal.

### Ecenografía

Una labor intensa se realizó en el año en curso, en el Taller de Escenografía. Las obras teatrales y los temas escenográficos dados como prácticas de Taller, han sido estudiados con método, es decir: estudio del clima de la obra; estilización correspondiente; importancia de los personajes o masas de actores; sugerión del claroscuro; luminotécnica; armonía de colores, etc.

Todas las «maquettes» realizadas, han tenido su estudio previo de boceto en colores; plantas, relevamiento de planos del escenario; cortes y detalles correspondientes de cada trozo de escenografía, para poder preparar la realización, en el escenario en tamaño natural. El alumnado de este Taller, realizó escenarios completos en varios teatros de la Capital.

### Plástica y luminotécnica cinematográfica

A causa de las licencias acordadas por la Superioridad al titular de este Taller, y luego, por su renuncia, estuvo este a cargo de un Jefe interino, propuesto por esta Dirección. Este Jefe de Taller interino, se desempeñó con suma eficiencia, y por el hecho de ser uno de los técnicos más capacitados del país, con larga experiencia en el Teatro y Cine, esta Dirección amplió su curso, incluyendo clases teóricas relacionadas a la Historia del Teatro; psicología del actor, y principios teóricos para la dirección de espectáculos teatrales y cinematográficos.

La parte técnica, además de las clases dictadas en el Taller, se complementó con la asistencia a la filmación completa de una obra cinematográfica, hecha en uno de los estudios de esta Capital. El alumnado del Taller de Escenografía, siguió el desarrollo de estas clases, de acuerdo al principio sustentado por esta Dirección, en el sentido de que todo artista técnico egresado de esta Escuela, conozca perfectamente su oficio, de manera que pueda desempeñarse como creador, realizador y director, dentro de las modalidades técnicas del momento.

### Cerámica

Este Taller, complementario de la cultura técnica y estética de los Talleres de Escultura y Decoración, ha efectuado una bella e intensa labor. En la parte técnica, se practicaron la realización de taseles simples y compuestos; fabricación de colores; estudios de hornos cerámicos; y utilización de variadas modalidades del arte del fuego. Un alto principio estético, de acuerdo a la técnica, ha presidido en la ejecución de las obras realizadas, entre las que se cuentan, figuras en bulto, bajorrelieves, cabezas, composiciones decorativo-arquitectónicas, etc., etc.

Como el único horno a petróleo que posee este Taller, es incompleto y reducido, esta Dirección ha tramitado desde el año anterior, ante la Superioridad, la construcción de otro, como así mismo, de un Taller que supla al pequeño galpón de madera donde se trabaja en la actualidad. La Dirección General de Arquitectura, del Ministerio de Obras Públicas, realizó estudios de planos completos de acuerdo a partidas que este Establecimiento tiene acordadas en el Presupuesto Nacional; pero durante el año en curso, no se tomaron medidas algunas para la ejecución de las obras. En el año venidero, se tropezará con dificultades casi imposibles de salvar, si no se prevén oportunamente: el único horno existente, por su continuada labor de varios años, necesita una refección completa, o bien su reconstrucción. Quedan por lo tanto expuestas, las urgentes medidas a tomar, en favor de la enseñanza práctica que se imparte en el Taller de Cerámica de esta Escuela.

### Taller de estética

A raíz de la muerte del titular de este Taller, Dr. Enrique Prins, acaecida el 8 de enero ppdo., quien había desempeñado su

cátedra durante muchos años, con la autoridad y eficacia que le otorgaba su condición de artista y universitario, dotado de una cultura amplia, viva y sutil, la Superioridad, designó como nuevo titular del Taller de Estética, al Dr. Angel Vasallo, el día 20 de mayo ppdo.

Se desarrolló normalmente el siguiente programa: 1. Concepto de la Estética. Problemas de la Estética. La Estética y el artista. 2. El problema del valor estético o de la belleza. A) Teoría de la imitación. 3. B) Pasaje de la teoría de la imitación a la Estética metafísica. 4. Apreciación de las teorías de la imitación y metafísicas. 5. C) Kant y el nuevo planteo del problema de lo bello. 6. D) La teoría de la intuición. 7. Determinación de lo bello en sus relaciones con lo agradable, lo útil, lo moral y lo verdadero. Belleza artística y belleza natural.

Como prueba de examen, el alumnado, realizó monografía sobre los temas estudiados, muchas de las cuales son recomendables por la claridad de exposición.

#### Labor de los becarios

La beca que esta Escuela acuerda al mejor egresado del año, otorgada en 1942 al alumno decorador Carlos Alberto Aschero, fué utilizada por el mismo, durante el año en curso, con resultados sumamente satisfactorios. Dicho becario, comenzó realizando viajes de estudios por el Sur argentino de donde trajo notas de color y una importante documentación, sobre la flora de la región de los Lagos. Marchóse luego a Humahuaca y pueblos vecinos, e hizo dibujos de estudios de tipos regionales, útiles e interiores de sus viviendas y costumbres en sus faenas y fiestas. También, se documentó sobre la flora de la región y arquitectura colonial.

Varios meses dedicó, en viajes por Bolivia y Perú, realizando estudios documentales, sobre tipos autóctonos, sus costumbres y trajes, arqueología, flora y fauna, y arquitectura Precolombiana y Colonial.

En sus visitas a las instituciones artístico-culturales de Bolivia y Perú, este becario dejó establecido estrechos lazos amistosos con esta Escuela Superior, obrando así con alto espíritu de argentinidad, en el tradicional sentido de las relaciones que tuvo siempre el hombre argentino con sus hermanos de América.

Parte de la obra realizada por el mismo, en sus viajes ha sido expuesta en esta Escuela, en su Exposición de fin de curso.

La beca a un estudiante americano, ha sido acordada al estudiante uruguayo, Marco A. R. López Lomba, de acuerdo a la elección de las autoridades uruguayas y fué inscripto en uno de los Talleres de Pintura, realizando obra provechosa durante el año en curso. Pintó naturalezas muertas, figuras y una colección de «monocopias». Por su comportamiento ejemplar y dedicación al trabajo, este becario, ha dejado un grato recuerdo entre sus profesores y alumnado.

Como en varias otras oportunidades, esta Dirección apoyó el propósito de crear becas para estudiantes de los países americanos, hoy, se permite volver a insistir sobre la necesidad de hacerlo con amplitud, por considerar que ello, es una de las formas más efectivas para llevar a esos países —al retorno de sus becarios— el sentido de nuestra confraternidad y la continuidad de nuestra cultura.

## EXPOSICIONES, ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES

### Exposición de grabado

En fecha 8 de noviembre, se efectuó en la Galería Müller, una exposición de grabados realizados en el Taller correspondiente, de la Escuela, celebrando el 12 aniversario de la fundación del mismo. Se expusieron 515 láminas, realizadas con las más variadas técnicas del grabado. Han sido satisfechos con esa exhibición, los propósitos de esta Dirección, en el sentido de proporcionar al público, la oportunidad de cultivarse en la forma más completa posible, sobre el Arte del Grabado. Le es muy grato a esta Dirección, hacer constar en esta memoria, el estímulo que recibió de los grandes diarios de la Capital, en los que se hicieron notas elogiosas sobre el significado de esa exposición de grabado y la labor didáctica que en ese sentido, realiza esta Escuela.

También, esta Dirección cree, que la exhibición de ese conjunto de grabados, en la que ha podido seguirse la evolución y desarrollo de la obra de casi todos los grabadores jóvenes del momento, debe quedar gráficamente documentada e historiada.

Por ese motivo, es sumamente necesaria, la publicación de un catálogo ilustrado, con notas de referencias y comentarios sobre sus procesos técnicos y sus principios estéticos. Para dicho fin, sería

necesario invertir aproximadamente la suma de m\$n. 6.000, cantidad que costaría la impresión y elés para 2.000 ejemplares. Es importante hacer constar que esa publicación, además de llegar a los institutos culturales del país, serviría para intercambio con los Museos y Escuelas de Bellas Artes del exterior.

#### Exposición de fin de curso

En diciembre del presente año, se realizó en la Escuela, una exposición de labor de fin de curso. Se exhibieron, pinturas, esculturas, cerámicas, frescos, obras en talla directa (piedra), «maquettes» para escenografías de teatro y cinematográficas, con plantas y cortes correspondientes, dibujos y proyectos de figurines teatrales; estudios de proyecciones ortogonales sobre modelos vivos; bocetos y composiciones para decoración mural; y obras realizadas por los alumnos becarios, en sus viajes por el interior y países límitrofes. También en esta ocasión, es necesario hacer notar la colaboración y el estímulo de los diarios más importantes de la Capital.

En el Salón Nacional de Artistas Decoradores, realizado este año por la Comisión Nacional de Bellas Artes, esta Escuela obtuvo el primer premio, por el conjunto de cerámicas realizadas en su Taller correspondiente, que presentó al certamen.

La Institución Mitre, en su concurso anual «Ernesto de la Cárcova», ha premiado este año a los alumnos de esta Escuela, Mercedes Nosti de Carman, Fidel Santamaría y Lidia Eloisa Rotondaro.

La Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, encargó la realización de un concurso entre los alumnos de esta Escuela, para la ejecución de una estampilla, sobre el «Ahorro Postal». El boceto del alumno Cándido E. Sánchez, fué elegido y utilizado en la impresión de esa estampilla.

En distintas exposiciones oficiales y de instituciones particulares, los alumnos de esta Escuela, durante el año en curso, han obtenido honrosas recompensas.

En los jardines de la Escuela, se inauguró un busto realizado por el escultor Fioravanti, del Dr. Enrique Prins, homenaje que a su recuerdo por la labor que realizó como profesor de estética, le rinde el personal docente de la casa.

El compositor argentino Alberto Ginastera, dió una interesante clase con temas musicales, dedicada al alumnado de esta Escuela, sobre la obra de Stravinsky.

#### Museo de Calcos

Ha funcionado normalmente, y sus colecciones han sido de suma importancia para la enseñanza de esta Escuela. Fué visitado por alumnos de las Escuelas de Bellas Artes de la Capital, Montevideo y del interior, como también de las Escuelas Secundarias y Profesionales de la Capital.

#### Biblioteca

Se han realizado adquisiciones de libros de texto y revistas de arte, relacionados con las distintas especialidades que se practican en esta Escuela.

Se recibieron como canje, publicaciones editadas por los Museos y Escuelas de Bellas Artes de EE. UU. de N. A., pero por no editar publicación alguna esta Escuela, quedó sin retribución dicho envío. Como ha sido solicitado ya en los años pasados, en distintas memorias, esta Dirección hace presente la inmediata necesidad de proveerla de fondos para la edición de publicaciones. A fojas 7, está fundamentado el pedido de una partida, para editar el catálogo de la Exposición de Grabados, el que servirá para canje.

#### Asistencia de alumnos y disciplina

La asistencia y disciplina en general, fué excelente. La regularidad de concurrencia del alumnado a los Talleres, explica el número y calidad de las obras realizadas.

#### Secretaría

Se encuentran al día los libros de documentación, contaduría, estadística y expedientes en general, de la Secretaría, y el personal se ha comportado con eficiencia y puntualidad.

## ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES

### Sección «Prilidiano Pueyrredón»

#### Marcha general del establecimiento

Como en años anteriores, a pesar de las dificultades de lo inadecuado de muchas aulas, el año escolar ha terminado con resultados bastante discretos, convencida esta Dirección, que si las condiciones fueran más adecuadas y que todos, profesores y alumnos anhelamos, la enseñanza se desarrollaría con mucha más eficacia.

Como norma de esta casa, la enseñanza fué cumplida en su triple exigencia, artística, pedagógica y profesional.

Los programas de estudios se han cumplido en toda su extensión.

El personal docente ha respondido eficazmente a la confianza de la Dirección, por su capacidad profesional y por el correcto desempeño de sus deberes.

La renuncia del señor Profesor Lorenzo Piqué, para acogerse a los beneficios de la jubilación privó a la Escuela de un profesor que por sus condiciones profesionales didácticas y personales se había hecho acreedor al mejor concepto por parte del personal y alumnos, lamentando esta Dirección su alejamiento.

La disciplina ha sido mantenida sin ningún esfuerzo, contando la Escuela, con un personal apto, encargado de ella y sobre todo, porque es norma en él establecida, donde los alumnos se sienten amparados por el espíritu de justicia y de respeto con que se les atiende.

El personal administrativo y de servicio se ha hecho acreedor al mejor concepto por su espíritu de disciplina y de trabajo, que han dado prueba constante durante el año.

Con respecto al personal de servicio me hago un deber en reiterar se contemple su insuficiencia; contamos para las dos casas, con un mayordomo y cinco ordenanzas, de los cuales, una es mujer. Se precisarían dos más, teniendo en cuenta las necesidades de los locales; tan es así que según informe del Médico Inspector del Dep. Nac. de Higiene a la Superioridad hace cuestión de que los locales no se encuentren lo suficientemente adecuados en lo que atañe a limpieza por falta de personal.

En cuanto al material escolar, no ha podido ni aumentarse, ni renovarse en las cantidades que requiere la enseñanza, ya que por economía ha sido reducida sensiblemente la partida de gastos.

Ante tan grave problema, esta Dirección hizo gestiones personales, como así también el señor Director de Artes Plásticas y con la buena voluntad y convencimiento del señor Director General de Administración del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, del cual estamos sumamente reconocidos, se obtuvo para el corriente año un esfuerzo de \$ 500 mensuales que ha solucionado en parte el problema de los gastos imprescindibles. A pesar de ello, es deber hacer notar que la partida continua siendo exigua para desarrollar convenientemente la enseñanza.

Como el señor Director ha podido observar, la exposición de trabajos de los alumnos, es el resultado de la enseñanza impartida en el Establecimiento y aunque los juicios emitidos por los visitantes sean lisonjeros, esta Dirección convencida de su criterio, cree que el resultado pudo superarse de no mediar los factores del local y la partida de gastos, deficiente el uno y exigua la otra.

Con fecha 23 de junio ppdo., de acuerdo a lo establecido por la Superioridad, esta Dirección asumió la Dirección única de la Escuela Nacional de Bellas Artes, que comprenden las Secciones Manuel Belgrano y Prilidiano Pueyrredón, ejerciendo en consecuencia la supervisión de la Sección Manuel Belgrano, en el orden didáctico y administrativo. Por separado se remite la memoria de aquella Sección, haciendo constar que el Director que suscribe, estuvo en contacto con el señor Director de la Sección Manuel Belgrano en el control de la enseñanza, asistiendo al desarrollo y calificación de las pruebas bimestrales.

### 13. MUSEO ARGENTINO DE CIENCIAS NATURALES «BERNARDINO RIVADAVIA»

Buenos Aires, 15 de mayo de 1944.

#### I. — Resúmenes de las secciones. — Viajes

*Mineralogía y Geología.* — De acuerdo con el plan de trabajos en campaña, el geólogo Dr. Agustín E. Riggi, efectuó estudios en los yacimientos de Cromita de la provincia de Córdoba, obteniendo una importante colección de muestras que complementan la existencia en las colecciones del museo y que comprenden además, serpentinas, anfibolitas gneises, gabbros olivinicos, rocas talcosas, micasitas, etc.

Por invitación de la Comisión de Límites con Chile, el Prof. Riggi, acompañado del Ayudante Preparador Sr. Joaquín Názara (h.), realizó una excursión de estudios geológicos a la Gobernación del Chubut.

Como resultado de gestiones efectuadas ante entidades oficiales y particulares, por el Encargado de Mineralogía Sr. R. Croce, ingresaron numerosas muestras de rocas de aplicación procedentes de Olavarría, Sierras Bayas, Tandil, así como muestras mineralógicas y petrográficas de las Sierras de Córdoba, San Juan, La Rioja, etc.

*Paleontología.* — El Jefe de la Sección Vertebrados Dr. Alejandro F. Bordas, dió término en el mes de febrero a la excursión que iniciara en diciembre de 1942 al sur de Mendoza y norte de Patagonia con el propósito de efectuar estudios y observaciones de la zona de Huayquerías, con la cooperación, como se ha hecho otras veces, de Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Las colecciones de Invertebrados fósiles se han enriquecido también considerablemente.

*Botánica.* — El Dr. Alberto Castellanos, Jefe de esta Sección, terminó en febrero el viaje de estudios y de recolección que iniciara en diciembre de 1942, recorriendo los valles calchaquíes en la provincia de Salta, y desde Santa María (Catamarca), hasta San Antonio de los Cobres, Sierra de los Quilmes y cumbres calchaquíes, reuniendo un herbario de 591 números. En octubre hizo un breve viaje al Chaco santafecino trayendo una colección de 66 números. Durante noviembre y diciembre estuvo en Santiago del Estero recorriendo las sierras de Guasayán y Sumampa, reuniendo una colección de 202 números. El Ayudante Técnico Dr. Román A. Pérez Moreau, efectuó con el concurso de la Dirección de Parques Nacionales, entre los meses de enero a marzo, una excursión al Parque Nahuel Huapí, Reserva Lanín y los Lagos Piriehueico y Puyehue de Chile, reuniendo un herbario de 500 números. El Ayudante Dr. Oscar Kühnemann estuvo desde diciembre a marzo en San Martín de los Andes realizando trabajos en colaboración con la Dirección de Parques Nacionales y reunió una buena colección para el museo.

*Entomología.* — El Ayudante Técnico Sr. Manuel J. Viana, efectuó una excursión de estudios y recolección al Departamento San Javier, en la Gobernación de Misiones, durante los meses de

noviembre y diciembre, obteniendo una serie muy interesante y numerosa de especies de insectos propios de aquellas regiones.

El entomólogo Prof. José A. De Carlo, efectuó durante el mes de enero una excursión a Córdoba, en la que reunió una interesante serie de insectos que complementa la colección iniciada en años anteriores de varias localidades de dicha Provincia.

*Malacología.* — Como en años anteriores las colecciones de esta Sección han sido incrementadas, aparte de los materiales ingresados por otros conceptos, con el aporte de la Estación Hidrobiológica de Puerto Quequén. El Ayudante Técnico Sr. Juan J. Parodiz, efectuó durante noviembre y diciembre, en compañía del Sr. Viana, un viaje a Misiones, Departamento de San Javier, en donde colecciónó una serie de serie de moluscos y otros invertebrados fluviales.

*Ictiología.* — Las colecciones de peces han sido enriquecidas con el aporte proveniente de excusiones efectuadas por su personal como también por donaciones, algunas de mucho interés y de las cuales se da cuenta en otro capítulo. Entre estas donaciones, se destacan las del Mercado de Concentración de Pescados que el Dr. Luis Arrué, Jefe de la Inspección Veterinaria del mismo, hace llegar periódicamente.

*Ornitología.* — También ha sido interesante el incremento de estas colecciones por el aporte de materiales obtenidos por canje, compra y excusiones. Durante el año se efectuaron tres excusiones. La Ayudante Técnica Dra. María Juana I. Pergolani visitó la localidad de Trenque Lauquen. El Encargado de las Colecciones Sr. Angel R. Zotta y el Prof. Héctor S. Gavio, efectuaron en diciembre una excursión a las Estancias Luri-Lauquen, de la sucesión del Sr. Julio Pueyrredón, acompañados por el Sr. Gustavo Muniz Barreto, habiéndose obtenido 31 pieles de aves y valiosas observaciones. En octubre los citados profesores visitaron en compañía de los Sres. Guillermo Kelsey y Gustavo Muniz Barreto las localidades de Garupá y Cerro Azul en la Gobernación de Misiones, obteniendo 50 pieles de aves, entre ellas una *Rhea* de una subespecie no señalada hasta ahora en dicho Territorio.

*Etnografía.* — Estas colecciones, a pesar del alejamiento de su Encargado el Prof. Enrique Palavecino, de lo que se informa en el capítulo correspondiente, ha recibido un buen aporte de materiales obtenidos por él mismo en ocasión de cumplir algunas comisi-

nnes especiales encomendadas por esta Dirección con motivo de viajes de estudios efectuados en el Chaco. En ausencia del Prof. Palavecino, las Colecciones Etnográficas han quedado interinamente a cargo del Jefe de Arqueología Dr. Eduardo Casanova.

*Antropología.* — Esta Sección ha realizado también progresos en sus colecciones y materiales de estudio, mereciendo destacarse el proveniente de las excursiones efectuadas al Territorio Nacional del Chaco y a la Puna jujeña por los colaboradores de la misma Sres. Luis González Alegría y Prof. Osvaldo L. Paulotti, quienes efectuaron investigaciones sobre iso-hemoaglutinación de los grupos indígenas de esas regiones.

*Arqueología.* — El Jefe de la Sección Dr. Eduardo Casanova, acompañado por el Ayudante Sr. Pablo G. Haedo, efectuó una excursión a la Provincia de Jujuy. Realizáronse excavaciones en Doncellas, Queta, Sayate, Tambillos, etc. obteniendo una serie muy interesante de materiales. En julio y junio el Dr. Casanova visitó Chile, efectuando excavaciones en el Norte, expresamente en Calama, y estudios y observaciones en los museos de dicho país, de lo que por separado he informado a ese Ministerio.

*Musicología Indígena.* — La colaboradora Sra. Isabel Aretz de Thiele efectuó dos viajes: el primero a Tucumán entre el 21 de diciembre de 1942 y el 20 de febrero de 1943, recorriendo Bereruyacu, Leales y Taffí: obtuvo 131 melodías en compañía de la Adscripta Sra. Margarita S. de Régoli, que la secundó en esa tarea. El segundo viaje, al Uruguay, en los meses de agosto y septiembre, estudiando en Montevideo, Lavalleja, Minas, Solís de Mata Ojo, Durazno y San José, obteniendo 140 melodías.

*Numismática.* — Ha sido durante el actual ejercicio enriquecido el acervo de estas colecciones, si bien no por la cantidad, por la calidad y buena conservación de una serie de 41 monedas de plata y cobre adquiridas al Sr. Fernando Campaña, aparte de otros ingresos por donación.

Pero el principal ingreso ha sido la donación, hecha por el Encargado de la Sección, don Aníbal Cardoso, de su propia e importante colección, por lo cual ha merecido el título de «Benefactor del Museo» otorgado por ese Ministerio y que le fué entregado en acto público el 29 de diciembre ppdo., junto con el Premio Bernardino Rivadavia a que me refiero al hablar de los actos públicos realizados en el año 1943.

## II. — Ejemplares zoológicos interesantes. — Donaciones

Entre los ejemplares zoológicos interesantes ingresados el año pasado pueden mencionarse los siguientes:

Un ejemplar de «tiburón ballena» (*Cetorhinus maximus*) donado por el Sr. Miguel Niglia, de Mar del Plata, capturado en una red mientras se efectuaban faenas de pesca en Punta Mogotes. Se trata de una pieza muy interesante que no figuraba en nuestras colecciones. El tamaño excepcional (6.15 metros) y su peso (1.800 kilos aproximadamente) motivó que el donante lo exhibiera en el Parque Retiro, entregándolo luego a este Museo donde fué modelado, pese a las grandes dificultades inherentes a su mal estado de conservación y su extraordinaria mole.

Un ejemplar, donado por el Dr. Luis Arrué, de «tiburón de leznas» (*Odontaspis platensis*), de sexo femenino, el cual por su tamaño poco frecuente ha sido modelado para ser exhibido. Estos trabajos de modelado, muy bien logrados, han sido hechos como de costumbre en los Talleres del Museo por el hábil modelador y escultor don Joaquín S. da Fonseca, y junto con otros análogos, anteriormente efectuados, serán puestos en exhibición tan pronto como se disponga de las instalaciones necesarias.

Una serie de siete ejemplares de «sardina verdadera» (*sardinella aurita*) procedentes de Mar del Plata, donados por el Dr. Arrué. Esta especie ha sido capturada por primera vez en nuestro litoral marítimo bonaerense, lo cual extiende considerablemente su dispersión geográfica asignada hasta la fecha.

Un «elefante marino» hallado en la playa de Ezpeleta, cerca de Quilmes, por la Subprefectura Marítima. Dado el estado de descomposición, sólo pudo aprovecharse el esqueleto que fué descarnado por empleados de este Museo y conducido a sus instalaciones del Parque Centenario para su maceración y preparación.

## III. — Visitas. — El Vicepresidente del Perú Dr. Rafael Larco Herrera. Proyectada excursión arqueológica a aquel país. — Otros distinguidos naturalistas extranjeros

Invitado especialmente por el suscrito, el Dr. Rafael Larco Herrera, Vicepresidente del Perú, hizo el honor de una visita a las secciones antropológica y arqueológica de este Museo en diciembre último, y a pesar del escaso tiempo de que disponía. El distinguido

hombre público peruano se interesó particularmente por las investigaciones que se realizan en nuestro país y examinó con atención los materiales y gabinetes de trabajo, así como sus publicaciones antropológicas en general, de las cuales se le obsequió una serie, como también el Catálogo de la Colección Numismática.

El Sr. Larco Herrera es un destacado estudioso de la vida prehistórica de su país, trabajos que ahora continúa en valiosa colaboración con su hijo el Sr. Rafael Larco Hoyle, habiendo reunido magníficas colecciones arqueológicas en su residencia de Chillín (Trujillo).

Por su parte, el ilustre visitante acogió con simpatía la idea que aquí le expusimos, de una proyectada excursión arqueológica al Perú, que enviaría esta institución, con objeto de estudiar sobre el terreno algunos de los grandes y ricos yacimientos de aquel país, y de acuerdo con las autoridades oficiales y los colegas peruanos, traer al Museo Argentino algunas piezas con objeto de formar en su nuevo edificio la «Sala de Arqueología Peruana». El Dr Larco Herrera prometió su apoyo para cuando esa iniciativa se concrete, lo que esta Dirección pensaba hacer este año, solicitando para tal fin los auspicios y apoyo pecuniario de ese Ministerio, aparte del que puedan prestar algunas entidades privadas.

Entre las visitas de hombres de ciencia extranjeros pueden mencionarse las siguientes:

Dr. Waldo Schmitt, biólogo norteamericano, Jefe de la División Invertebrados Marinos del Museo Nacional de Washington, comisionado por la «Smithsonian Institution» para el estudio de los crustáceos, su biología, distribución geográfica, etc., sobre los cuales ha publicado interesantes trabajos. Obsequió al Museo varios ejemplares de crustáceos procedentes del golfo de México. Se efectuó en el Museo una sesión pública en que fué presentado por el suscrito, y en la que el Dr. Schmitt exhibió interesantes películas en colores de biología marina, tomadas por el distinguido Naturalista en un viaje realizado a los mares de Alaska. Después de su regreso a Estados Unidos, el Prof. Schmitt ha enviado al Museo copias de varias fotos obtenidas aquí y ha expresado sus cordiales y efectivos sentimientos de cooperación y solidaridad, así como la excelente impresión que llevó de este Museo y su nuevo edificio.

Dr. C. B. Williams, Jefe de la Estación Experimental de Rothamstead, Inglaterra, llegado a nuestro país con el propósito de

vincularse a nuestros entomólogos, cumpliendo así una misión cultural y científica que le ha confiado el «British Council». Visitó detenidamente los laboratorios y colecciones del Museo y manifestó especial interés por conocer todo lo relativo a las migraciones de los lepidópteros, respecto de lo cual se le dieron todos los datos disponibles.

Prof. Carlos S. Reed, Director del Jardín Zoológico de Santiago de Chile, prestigioso Naturalista chileno, vinculado a este Museo desde hace muchos años, pues el Prof. Reed se formó en la Argentina, habiendo vivido aquí durante varios años y fué profesor en Mendoza y fundador de su Museo de Historia Natural. Es autor de una larga serie de trabajos sobre temas de Ornitología y Entomología.

Dr. José C. M. Carvalho, Entomólogo, miembro del Departamento de Biología de la Escuela Superior de Agricultura del Estado de Minas Geraes, Brasil. Se ha consagrado también a la medicina Veterinaria, ocupándose especialmente de los insectos parásitos de los animales domésticos. En la Sección Entomología del Museo efectuó consultas y observaciones sobre hemípteros. Quedó acordado con el Museo de Buenos Aires un intercambio de materiales de estudio y publicaciones.

Dr. Juan Vellard, —profesor francés, vinculado desde hace años al Museo, últimamente Director del Museo Nacional de La Paz (Bolivia)—, volvió a visitar este Instituto, donde trabajó en las Secciones de Herpetología y Aracnología. Dió además una interesante conferencia sobre «La función venenosa en la serie zoológica», bajo los auspicios del Instituto de la Universidad de París en Buenos Aires y de este Museo. Trabajó también en la monografía que tiene en preparación sobre Aráenidos, con la colaboración de las Encargadas de esos Artrópodos en este Museo, Profesoras Rita D. Schiapelli y Berta G. de Pikelín.

#### IV. — Biblioteca

La Biblioteca ha tenido durante el año pasado un considerable incremento, sobre todo por compra de obras diversas, en comparación con años anteriores. Gran parte de éstas están destinadas a la futura *Sala de Lectura Pública*, que podrá instalarse, lo mismo que la Biblioteca, así que se obtengan los recursos solicitados.

El total de ingresos entre obras, folletos y revistas ha sido de 2.401, lo que representa, como puede verse, doscientas piezas bibliográficas por mes. Este número es, sin embargo, relativamente más bajo que en años anteriores, debido a la disminución del canje con institutos científicos extranjeros, a causa de la guerra.

## V. — PUBLICACIONES DEL MUSEO DURANTE EL AÑO 1943

### 1. En los «Anales del Museo», t. 41

*Bernasconi, I.* — Los Asteroideos Sudamericanos de la familia Luidiidae. (Invert. Mar. N.º 7). 20 pp., 5 láms.

*Paulotti, O. L. y González Alegría, L.* — Grupos sanguíneos de los nativos de la Puna jujeña. (Antr. Etn. Arq. N.º 83). 8 pp., 4 láms., 3 figs.

*Herrington, H. J.* — Observaciones geológicas en la Isla de los Estados. (Geología N.º 29). 24 pp., 6 láms., 3 figs.

*Rex González, A.* — Paradero indígena de Soto, Córdoba. (Antr. Etn. Arq. N.º 84). 18 pp., 12 láms., 4 figs.

### 2. Publicaciones «Extra».

*Bordas, A. F.* — Formas extinguidas de mamíferos cuyos restos se hallan en terrenos post-pampeanos. (N.º 189). 4 pp.

*Pergolani, M. J. I.* — Los Pícidos argentinos. Carpinteros. (N.º 190). 16 pp., 1 fig., 1 lám.

*Zotta, A. R.* — Notas Ornitológicas. (N.º 191). 8 págs., 3 figs.

*Pergolani, M. J. I.* — Sobre una nueva subespecie de *Picumnus cirratus* citado para la Argentina. (N.º 192). 3 pp.

*Riggi, M. T. de y Riggi, A. E.* — Los yacimientos de Cromo de la Provincia de Córdoba. Resumen. (N.º 193). 6 pp., 1 fig.

*Cattoi, N. V.* — Otras observaciones sobre Tipotheriidae. (N.º 194). 7 pp., 2 láms.

*Gerschman, B. S. y Schiapelli R. D.* — Revisión del género *Latrodectus* Walckenaer 1805. (N.º 195). 21 pp., 8 figs.

*Chillida, L. A.* — La torsión humeral y la perforación oleocráneo-coronóidea como elemento diagnóstico en el estudio de las razas humanas. (N.º 196). 4 pp.

*Cattoi, N. V.* — Osteografía y Osteometría comparada de los géneros *Typhotherodon* y *Typhotherium*. (N.º 197). 122 pp., 28 láminas.

*Bordas, A. F.* — Contribución al conocimiento de las bentonitas argentinas. (N.º 198). 60 pp., 20 figs.

*Chillida, L. A.* — Características métricas y morfológicas del húmero en los aborígenes argentinos. (N.º 199). 35 pp., 8 láms., 4 figs.

*Alvarez, E. H. F. de.* — Descripción de la *Macrauchenia Patachonica* Owen y comparación con otros géneros Terciarios. (N.º 200). 144 pp., 25 láms.

### 3. Folletos de divulgación.

*Siccardi, E. M.* — La coloración de los peces. (N.º 2). 8 pp., 4 figs.

*Pozzi, A. J.* — Consideraciones generales sobre peces. (N.º 3). 6 pp.

*Pozzi, A. J.* — La pesca marítima y el estudio del mar. (N.º 4). 4 pp.

*Pozzi, A. J.* — Los peces venenosos y la electricidad en los peces. (N.º 5). 8 pp.

*Pozzi, A. J.* — Peces voladores. (N.º 6). 4 pp.

Como se ve, los anteriores trabajos equivalen a un tomo de 530 páginas, con 91 láminas y 51 figuras. Esto representa, por lo tanto, un apreciable volumen de publicidad científica anual, a pesar de la escasez de recursos destinados a este renglón tan importante de las actividades del Museo, como lo he hecho constar repetidas veces ante esa Superioridad.

### Publicación de la última parte de «Las Hormigas de la Argentina» por el Dr. Angel Gallardo

El antiguo Director del Museo, Prof. Angel Gallardo, dejó inédita e inconclusa la última parte de su importante monografía sobre «Las Hormigas de la República Argentina», cuyas partes anteriores aparecieron en los «Anales del Museo». Hace poco que los hijos del ilustre profesor me consultaron sobre la posibilidad de que

ese interesante trabajo fuese completado y publicado, como eran sus deseos y los míos, y me entregaron los manuscritos. Había una dificultad de orden económico: la confección de los numerosos dibujos de las especies correspondientes a esa última parte, que era necesario ejecutar por medio de un dibujante especializado. Para este fin los herederos del Dr. Gallardo, por intermedio de su hijo mayor el Arq. Ángel León Gallardo, ofrecieron la suma de *dos mil pesos m/n.* que fué aceptada y agradecida con intervención de ese Ministerio. Se ha realizado ya una gran parte de los dibujos, y falta revisar, completar y pasar en limpio el manuscrito, lo que tal vez se termine este año.

#### VI. — Actos públicos

Las fiestas patrias del mes de julio fueron celebradas este año, como lo han sido en otros. El acto patriótico se efectuó en el antiguo local de la calle Perú, conjuntamente con el Instituto Cultural Argentino-Venezolano (del cual el suscrito es Vicepresidente), celebrándose así a la vez la fecha de Venezuela (6 de julio). Hicieron uso de la palabra el Director del Museo, el señor Ministro de Venezuela y el Jefe de la Sección Musicología Indígena Prof. Carlos Vega, quien dió una conferencia sobre música popular venezolana. Fué, pues, también una fiesta de confraternidad americana.

A fin de año (el 29 de diciembre) se efectuó una ceremonia muy significativa, pues a la vez que se conmemoraba el 120.<sup>º</sup> aniversario de la instalación (o segunda fundación) del Museo por don Bernardino Rivadavia (1823), se hizo entrega en acto público del «Premio Bernardino Rivadavia» por el bienio 1935-1936 al señor Aníbal Cardoso por su importante obra numismática. Se realizó a la vez una interesante exposición de una parte de las colecciones de monedas y medallas del Museo, incluyendo las donadas por el Sr. Cardoso, a las que se hace referencia en el capítulo relativo a esa Sección. En esta misma ocasión el Sr. Cardoso hizo además espontánea donación al Museo de la medalla de oro muy valiosa que acabó de recibir como premio. El acto fué muy bien concurrido y el Sr. Cardoso muy felicitado, pues ha llegado a los 82 años de edad en plena actividad, teniendo en preparación el tomo IV.<sup>º</sup> del Catálogo Descriptivo de las Colecciones Numismáticas del Museo, especialidad en la que es por ahora insustituible.

VII. — Movimiento de personal. — Vacantes producidas

Carácter docente del Museo Argentino

Escaso ha sido el movimiento habido en el personal. Se jubiló el Sr. *Antonio Pozzi* (Oficial 9.<sup>o</sup>), hábil taxidermista, Jefe de la Sección correspondiente, donde ha realizado trabajos muy bien logrados y que han llamado la atención de los entendidos.

Se retiró por renuncia el Encargado de Etnografía, Prof. *Enrique Palavecino* (Auxiliar 2.<sup>o</sup>), por haber sido designado Profesor y Jefe del Instituto de Etnología de la Universidad de Tucumán, con lo cual el Museo pierde un buen elemento.

Además renunció el Auxiliar de la Sección Botánica (ahora Doctor en Ciencias Naturales) Sr. *Oscar Kühnemann*, que fué designado en los Laboratorios de Obras Sanitarias de la Nación con un puesto mucho mejor rentado. Así es como el Museo se ve privado de elementos buenos y jóvenes, por no poder remunerarlos como correspondería.

También el Supernumerario de la Sección Botánica, señor *Sebastián Guarerra*, dejó su tarea en el Museo por otro destino en Obras Sanitarias.

El hecho es doblemente lamentable porque las propuestas bien fundadas que esta Dirección elevó a ese Ministerio en mayo del año pasado, en uso de las atribuciones que le confieren especialmente los Estatutos del Establecimiento para llenar dichas vacantes, no fueron atendidas en aquella época por haberse interpuesto influencias extrañas ante las altas autoridades de la Nación en favor de personas que no estaban en condiciones de ocupar esas vacantes. Esto paralizó el asunto, pues el suserito se opuso lógicamente a aquellas gestiones.

Cuando sobrevino poco después el cambio de Gobierno producido por la Revolución del 4 de junio, el suserito reiteró las citadas propuestas y fueron entonces debidamente atendidas y el nuevo Ministro de Instrucción Pública dispuso que se prepararan los decretos respectivos de nombramientos. Pero mientras tanto apareció el decreto del 25 de junio sobre economías y no provisión de vacantes, salvo en ciertos cargos, entre los que se hallaban los de carácter docente.

Esta Dirección interpuso entonces una solicitud amplia y debidamente fundada y documentada (fecha agosto 19 de 1943), en

que hacía resaltar cómo la gran mayoría de los cargos del Museo pueden ser *equiparados a docentes*, como ya se había procurado obtenerlos, aunque sin éxito, en ocasiones anteriores. Así lo ha reconocido ahora, felizmente, ese Ministerio, y el asunto, actualmente a consideración del Ministerio de Hacienda, ha de salir en breve, según las referencias, favorablemente resuelto, con espíritu de equidad, que implica el justo reconocimiento de la labor no sólo científica y técnica, sino también didáctica que realiza con dedicación, competencia y eficacia la mayoría del personal del Museo Argentino. Espero, pues, que pronto han de poder llenarse las vacantes citadas, produciéndose una serie de ascensos y promociones que favorecerán a antiguos y meritorios empleados, y permitirá la incorporación de otros que desempeñaban funciones como supernumerarios.

Debe recordarse también, como hecho excepcional e ingrato, la situación de uno de los Jefes de Sección (el de Zoología, Vertebrados), quien por diversos y reiterados actos de inconducta, obligó a la Dirección a elevar esos antecedentes al Ministerio con la nota fecha 13 de septiembre de 1943. Ello dió motivo a una severa sanción contra dicho empleado por Resolución fecha 11 de octubre de 1943. Posteriormente esta Dirección, al intervenir la Subsección de Mastozoología a cargo directo de dicho empleado (mientras éste se halla temporalmente alejado de su cargo por Resolución de ese Departamento), comprobó serias y numerosas irregularidades y pidió una sanción más severa para ese empleado, lo que está a consideración de la Superioridad. Debo hacer notar, señor Ministro, que éste es el primer caso de esta naturaleza que se ha presentado con un funcionario de esa categoría, pues el personal, como reiteradamente lo he expresado a V. E., cumple seria y correctamente sus funciones, a pesar de las notorias condiciones de inferioridad económica en que se encuentra la gran mayoría.

### VIII. — Administración

Durante el ejercicio 1943 se recibieron las partidas correspondientes a Gastos Generales, Subsidio y una partida especial de \$ 50.000.— para instalación de nuevas secciones, de la que sólo se utilizó la suma de \$ 20.000.—, pidiendo a la Superioridad se transfiera al Presupuesto de 1944, el saldo de \$ 30.000.— que no se invirtió, como una contribución del Museo a los propósitos de eco-

nomías expresados por el Superior Gobierno, como tuve el honor de manifestar a ese Ministerio por nota de fecha 6 de agosto de 1943.

Mediante licitación pública se adquirieron con esa suma diecisiete vitrinas destinadas a la exhibición al público de colecciones de arqueología, encomendándose su construcción a la firma J. M. Garrido, que en la actualidad está procediendo a la entrega de las mismas.

En cuanto a la distribución dada a los fondos anteriormente indicados se ha procedido, como siempre, a invertirlos equitativamente en adquisiciones indispensables de las distintas Secciones, Talleres y Laboratorios en la forma que se detalla a continuación:

1.<sup>o</sup> — Para viajes, exploraciones y adquisición de colecciones \$ 9.800.—, lo que representa un 15 o|o del presupuesto general.

2.<sup>o</sup> — Material para talleres y laboratorios insumió la suma de \$ 14.968.07, ó sea el 22 o|o.

3.<sup>o</sup> — Alumbrado, combustibles, útiles de escritorio y de limpieza, muebles, teléfonos, acarreos y gastos menores e imprevistos, \$ 15.198.28, ó sea un 23 o|o.

4.<sup>o</sup> — Trabajos especiales \$ 9.061.—, ó sea un 13 o|o.

5.<sup>o</sup> — Impresión de publicaciones, biblioteca (libros y revistas), traducciones y encuadernación, \$ 15.722.—, ó sea un 24 o|o.

6.<sup>o</sup> — Instalación de nuevas secciones, \$ 2.184.30, ó sea un 3 o|o.

Respecto de la notoria insuficiencia de estas partidas, así como las del personal, las páginas siguientes informan ampliamente.

*Edificio. Nuevas salas de Mineralogía.* — La Dirección General de Arquitectura ha dado fin a la tercera sección del nuevo edificio (cuya habilitación parcial había comenzado en años anteriores), colocándose los ascensores y un montacargas que aún faltaban, lo que permitió habilitar algunos Laboratorios en el 2.<sup>o</sup> y 3.<sup>o</sup> pisos para varias Secciones.

La falta de personal y de ascensores había impedido hasta ahora la mudanza e instalación de nuevas colecciones en los pisos superiores donde deberán funcionar otras Secciones.

Se dió comienzo asimismo a la instalación de una muestra de las interesantes y valiosas colecciones de *Mineralogía y Petrografía*, en un local contiguo al primer pabellón de exhibición, de unos

300 metros cuadrados de superficie, empleando parte del mobiliario de la Sección y algunas vitrinas adquiridas con ese objeto. Esta exhibición no sólo se ha hecho con criterio científico sino también práctico, que llamará la atención del público. Entre otras cosas se han reunido en un mueble los minerales de guerra o minerales estratégicos que produce la Argentina, con indicaciones de sus yacimientos y riqueza. Otra vitrina exhibe una variada colección de piedras preciosas, como también otra contiene carbones de la Argentina. La habilitación de esta sala está muy adelantada y próximamente se librará al público.

#### **IX. — Detalle de las necesidades del Museo para el año 1944**

A fines del año pasado, cuando se trataba del proyecto de presupuesto para el presente, esta Dirección elevó al antecesor de V. E. una nota en que solicitaba los aumentos más necesarios para resolver la situación económica de este Instituto, que se viene prolongando y empeorando desde hace años. Esa superioridad reconociendo estas necesidades, pero en vista de la dificultad de incluir nuevas partidas en el proyecto de Presupuesto, dispuso que se asignasen a este Museo sólo tres puestos de Ordenanzas y dos de Maestranza, lo que en realidad era casi nada en relación a aquellas urgencias; pero prometió el señor ministro que en los primeros meses de este año se haría un Acuerdo para arbitrar ampliamente los recursos solicitados, lo que tenía también el beneplácito del señor Ministro de Hacienda, Dr. César Ameghino, quien conoce esta institución desde años atrás.

Corresponde, pues, adelantar en esta Memoria los fundamentos detallados de los aumentos que se solicitan, a fin de que V. E., compenetrado de ellos, pueda formar su juicio al respecto.

#### **1. — Situación anómala del Museo en cuanto a sus recursos en general, en oposición a su extraordinario incremento material y científico de los últimos años**

Ha sido justamente el gran incremento tomado por el Museo en los veinte años de su actual Dirección: la obtención del terreno, planos, recursos; la construcción de una parte importante de su nuevo edificio; el notable aumento de sus colecciones, bibliotecas, publicaciones, excursiones, y actividades en general, en contraste con el pequeñísimo incremento de su personal y de sus recursos,

que no han tenido un aumento efectivo desde 1930, lo que ha determinado un estado de cosas que, a juicio de esta Dirección, no debe prolongarse, y no puede ser remediado sino con medidas de emergencia.

2. — **Las instalaciones del nuevo edificio. — Las grandes salas de exhibición deben ser habilitadas y libradas al público**

Como tuve el honor de expresarlo a las altas autoridades de la Nación, la situación de este Instituto es, como digo, realmente anormal, tanto por lo que se refiere a las necesidades de su nuevo y grandioso edificio, como al personal científico, técnico, administrativo, auxiliar obrero y de servicio.

Es ante todo urgente la necesidad de reforzar, como se ha dicho, la partida de gastos a fin de poder habilitar las secciones ya terminadas del nuevo edificio, librándolo al público, como también atender el cuidado y estudio de sus valiosas colecciones, gran parte de las cuales permanecen encajonadas por falta de muebles para su conservación y exhibición, por lo que algunas de ellas corren serio peligro de deterioro.

Las necesidades de esta institución a que he aludido son, pude decirse, de pública notoriedad. En varias ocasiones los principales órganos de la prensa metropolitana han publicado informaciones gráficas muy destacadas referentes al nuevo edificio, realzando su amplitud e importancia arquitectónica. Análogas apreciaciones han llegado muchas veces desde el exterior. Citaré de éstas sólo dos. La última, una carta fechada 14 de diciembre de 1943 del destacado museólogo científico Dr. Waldo L. Schmitt, Jefe de Sección del Museo Nacional de Washington, quien estuvo acá en misión de estudio el año pasado y tomó varias fotos de este edificio, y quien en aquella carta dice entre otras cosas: «El Museo Argentino es una obra maravillosa («wonderful building») y todos los colegas acá que vieron las fotos en colores están asombrados de lo que Uds. han hecho en estos últimos pocos años. En muchos aspectos Uds. tienen en Buenos Aires un Museo mejor que el nuestro...», etc. Testimonios análogos pueden multiplicarse. El Dr. Hamlin, otro hombre de ciencia norteamericano, Director del Museo de Buffalo, declaró sencillamente en reportaje de «La Nación» (diciembre de 1941) que «el Museo de Buenos Aires sería, por su edificio y colecciones, uno de los primeros del mundo».

Pero por eso mismo es más de lamentar que el edificio tan justamente elogiado no pueda ser debidamente instalado, con excepción de la primera sección.

Estas salas, en cambio, abiertas al público desde hace varios años, son frecuentadas por gran número de estudiantes y público en general, llegando las visitas hasta 3.000 en algunos feriados. Puedo asegurar a V. E. que el público sigue con marcado interés la marcha de este Museo, y lo prueba el hecho de que en cuanto se habilita alguna nueva vitrina, el número de espectadores se acrecienta considerablemente. Es notable también el número cada vez mayor de escuelas primarias oficiales que visitan el Museo entre los meses de septiembre y noviembre.

En repetidas oportunidades el suscrito ha hecho conocer a esa Superioridad las necesidades reales de este Establecimiento, pero la sucesión de años críticos y otras circunstancias han postergado hasta el presente la justa aspiración del más antiguo y principal «Museo de Historia Natural» del país, de hacer conocer ampliamente sus grandiosas colecciones, exhibiéndolas sin lujo pero decentemente, con criterio y elementos modernos, vitrinas, dioramas, etc., que son muy costosos.

El principal capítulo de gastos lo constituye, pues, el de instalaciones de las *nuevas salas de exhibición*, que es en realidad la función fundamental del Museo, sobre lo cual sería superfluo insistir. Esta clase de instalaciones insume en la época actual, como lo saben bien las Reparticiones Administrativas de la Superioridad, cantidades muy crecidas. El año pasado se había fijado una partida de \$ 50.000 con ese objeto, a la cual me he referido en otro capítulo (de la que \$ 30.000 pasaron al Presupuesto de este año). Con los \$ 20.000 utilizados en 1943, apenas se alcanzará a instalar, habiéndose procedido con la máxima economía, una parte (Arqueología argentina) de una de las Secciones del Museo, que son prácticamente nueve.

3. — Parte principal de las riquísimas colecciones que aun no pueden ser exhibidas. — Un cálculo de su valor intrínseco hecho para el «Censo de Bienes del Estado»

Entre las riquísimas colecciones que aún no pueden exhibirse, mencionaré brevemente las siguientes:

*Paleontología*, que incluye entre otras cosas las Colecciones y Biblioteca del ilustre sabio, ex Director de este Museo, Dr. Florentino Ameghino, Colección que comprende varios millares de piezas, y que por Ley del Congreso fué adquirida para este Museo, debiendo según la misma Ley «exhibirse en una sala especial», lo que hasta ahora desgraciadamente no ha podido cumplirse por falta de local y de recursos. Pero queda aún todo el resto de la Paleontología de Vertebrados e Invertebrados, y Paleobotánica, muchísimo más numerosas aún que las anteriores.

Las grandes Colecciones de *Mineralogía y Geología*; el resto de las Colecciones de *Zoología*, con todas sus divisiones, que ocuparán más de cinco grandes salones; las de *Antropología y Etnografía*, que encierran verdaderos tesoros relativos a los antiguos y actuales indígenas de nuestro país y de países vecinos de Sud América; las de *Numismática*; las de la *Flora argentina*; las de *Biología marina* (de las que he informado en otra ocasión al Ministerio), destinadas a reunir todos los Invertebrados, Peces, Cetáceos y Pinnipédios, para dar a conocer la riqueza de la *Pesca* en nuestros mares, incluyendo el *Antártico argentino*.

Sería larguísimo enumerar siquiera someramente la amplitud y riqueza de las colecciones de este Museo, no sólo el más antiguo en su género del país y de Sud América, como ya se dijo (pues fué fundado primitivamente, como es bien sabido, por Rivadavia en 1812), sino también en importancia y categoría. Para tener una idea del valor intrínseco de estas colecciones, cálculo naturalmente aproximativo, pero que ha sido indispensable hacer para el *Censo de Bienes del Estado* (1937), baste recordar que el valor venal de las mismas (tal como el que se debe hacer en un instituto análogo para obtener un seguro comercial), fué justificado entonces en *nueve millones y medio de pesos* (incluido la Biblioteca), pero sin contar, naturalmente, los muebles, instrumentos, artefactos, materiales de exhibición, etc., ni el edificio y su terreno, con lo cual aquél valor quizás se duplica. El aumento de las Colecciones y de la Biblioteca, desde 1937 hasta ahora, podría apreciarse globalmente, en un 15 o/o sobre aquella cifra, con la cual ésta se elevaría ahora a unos *once millones*. Si a esto se agrega el valor del terreno (cuyas tres cuartas partes aún no han sido edificadas), el edificio y los otros materiales a que he aludido, se llegaría a la con-

clusión de que el Museo Argentino de Ciencias Naturales vale hoy en conjunto, cerca de *veinte millones de pesos*.

4. — Nueva instalación de la Biblioteca y de la Sala de Lectura.

- Las publicaciones editadas por el Museo («*Anales*», serie «*Extra*», folletos de divulgación, etc.): ampliación indispensable de recursos para ellas

Queda aún, otro capítulo de gastos urgentes y de primera importancia: es el de la nueva *instalación de la Biblioteca*, consultada diariamente por numerosos profesores e investigadores del Museo y de muchas otras Reparticiones del Estado, y por particulares. Esta valiosísima Biblioteca ocupa ahora provisionalmente una sala inadecuada, destinada a exhibición. Es indispensable y urgente instalar de nuevo esta Biblioteca en el nuevo local que le está destinado en la tercera sección del nuevo edificio, lo que requiere un gasto considerable, y la adquisición de nuevas estanterías, anaqueles, instalaciones, mesas, etc. Pero a esto debe agregarse la *Sala de Lectura Pública* anexa a dicha Biblioteca, que esta Dirección desde hace tiempo ha resuelto instalar como una necesidad, para responder a las frecuentes consultas del público, sobre todo estudiantes secundarios, normales o universitarios y público en general. La utilidad de tal Biblioteca pública en un barrio como el del Parque Centenario, que es como lo sabrá V. E., el verdadero centro topográfico o geométrico de esta enorme ciudad, y donde no hay otra biblioteca oficial accesible a los estudiosos, no necesita ser encarecida. Además, el Museo Argentino llenaría así más ampliamente su función de cultura popular y de docencia.

También, sería necesario asignar una partida especial para el incremento de las publicaciones del Museo, pues la actual escasez de fondos no permite la edición regular de los «*Anales del Museo*», como el suscripto ha tenido oportunidad de manifestarlo reiteradamente a esa Superioridad, con el fin de poder publicar al menos dos tomos por año, con lo que se daría salida en menos tiempo que el empleado ahora, por la mencionada falta de recursos, a la mayor parte de la producción científica del personal del Museo y sus colaboradores. Hay, señor Ministro, trabajos (más de quince monografías importantes) que desde hace dos o tres y hasta seis años (!) esperan turno para su publicación por falta de recursos.

Además, está la serie «Publicaciones Extra» que forman ya cinco gruesos volúmenes, el «Catálogo de la Colección Numismática» (tres volúmenes) y los «Folletos de divulgación», que por su índole deben ser impresos por millares a fin de que alcancen a las Escuelas de todo el país y puedan realizar así una parte importante de la obra de cultura y de patriotismo que todo esto significa, ya que así se llega a todos los rincones del Territorio Nacional.

**5. — Colaboración científica y gráfica de especialistas no empleados del Museo: ineludible necesidad de recursos para su remuneración**

Queda aún, otro capítulo de gran importancia y también pue de decirse urgente: es el de la *retribución a colaboradores científicos*, sea del país o del extranjero, a quienes la Dirección del Museo necesita encargarles *trabajos especiales*, para cuya redacción no es suficiente el personal del Establecimiento. Hay en el país mismo varios *especialistas* en las múltiples ramas que comprende el Museo, y que podrían prestar una colaboración no sólo útil, sino en algunos casos insustituible; pero que teniendo funciones oficiales en otros institutos, no pueden aceptar acá un cargo rentado (en algunos ca sos lo han tenido, pero han renunciado). Podrían, en cambio, tra bajar sobre temas determinados en horas desocupadas, retribuyéndoseles con sumas equitativas y modestas, como de *mil o dos mil pesos por vez*, según el trabajo o estudio que efectuaran, y que entregarían listo para su publicación. Esos especialistas figurarían, mientras tanto, como *Adscriptos* (no ya *ad honorem* como son aho ra) a tal o cual Sección o Instituto dentro del Museo, y con ello se tendría la gran ventaja de asegurarse la colaboración fija de algunos distinguidos investigadores. Es, por lo demás, una cosa que está prevista en los Estatutos (Art. 3.<sup>o</sup>, inciso d) como una de las funciones de la Dirección, pero que hasta ahora no se hizo sino en casos limitadísimos por falta de fondos.

**6. — La proyectada «Historia Natural de la República Argentina»**

Esta sería, no sólo una forma muy conveniente de aplicar y mejorar la colaboración para los «Anales del Museo», pues no siem pre puede contarse, ni sería justo, con la colaboración gratuita (cuando no son empleados del Museo), sino también para ir com-

pletando el plan de la gran obra que esta Dirección tiene planeada desde hace tiempo y que sus Estatutos ya preveían (Art. 5 del Decreto Orgánico), esto es, la «*Historia Natural de la República Argentina*», empresa de aliento y de indudable transcendencia para la investigación científica de nuestra patria, que es una de las mayores aspiraciones de esta Dirección y de sus colaboradores, muchas veces presentada ante la Superioridad, pero que la falta de recursos por un lado, y el exceso de trabajo de la Dirección por otro, ha impedido hasta ahora realizar. No se ha descuidado del todo sin embargo, la preparación de esa gran obra, que constaría, según nuestros cálculos, de doce a quince gruesos volúmenes; pero dada la importancia de la empresa, esta Dirección considera conveniente plantearla por separado ante esa Superioridad, si V. E. así lo autorizase; pero mientras tanto, con el refuerzo de partidas que se solicita para retribuir a colaboradores, ya irían preparándose algunas de las monografías o capítulos de dicha obra, mientras se concretaba su plan detallado de confección, publicación, financiación y distribución.

Además de los anteriores colaboradores científicos, debe tenerse en cuenta otro factor de no menor importancia: es el de los *co-laboradores gráficos*, sobre todo dibujantes especializados. De los primeros, el Museo tiene ahora sólo dos, y el trabajo fotográfico lo realizan dos o tres Ayudantes o Preparadores que naturalmente no son suficientes, de modo que es necesario recurrir a artistas de fuera del Museo, a quienes se les retribuye a tanto por trabajo. Aparte de que en el capítulo de Personal se contempla la provisión de tres o cuatro cargos de esta naturaleza, será siempre indispensable recurrir a algunos dibujantes para la ilustración de nuestras publicaciones.

#### 7. — Indispensable aumento de gastos para talleres y para viajes y exploraciones, dándose viático al personal viajero

En lo referente a *gastos generales*, es indispensable un aumento para atender las necesidades lógicamente mayores del Establecimiento, el aumento general de precios de las mercaderías para los Talleres de Eneuadernación, Imprenta, Modelado, Carpintería y Herrería, cuyos servicios es superfluo detallar.

Pero además se solicita esa ampliación para gastos de *Viajes y Exploraciones*, dando viático al personal en viajes de estudio. Has-

ta la fecha dichas misiones se han cumplido abonándose todos los gastos que los viajeros podían documentar, pero los referidos pagos no cubren a veces la totalidad de los gastos efectuados en los viajes, así como tampoco se les compensa el desgaste de ropas y equipo personal, que sufren deterioro en viajes prolongados y en ocasiones penosos. En consecuencia, cree el suscrito, de justicia establecer para esos casos el viático, como se hace en los establecimientos oficiales, y en la misma proporción señalada para el personal de ese Ministerio.

**8. — Instalación de la Sala de Conferencias Públicas del nuevo edificio**

Otra necesidad impostergable, aunque de menor monto, es la que se refiere a la *Sala de Conferencias Públicas*, que está ya terminada en el nuevo edificio, pero que carece de las instalaciones indispensables de butacas, sillas, etc., por lo cual se hace indispensable introducir una partida.

En esta sala se podrán así dictar no sólo las conferencias públicas de divulgación, como las que el Museo viene dictando sin interrupción desde 1925 (aparte de las disertaciones semanales por Radio del Estado y por otras emisoras), sino también *cursos especiales de carácter didáctico*, sea para maestros y profesores, sea para estudiantes adelantados de la Universidad o de otros institutos superiores, cumpliendo así esta Institución la función docente que le compete y que la experiencia demuestra debe ser aplicada e intensificada.

**9. — La Estación Hidrobiológica de Puerto Quequén. — La Comisión Nacional de Yacimientos Paleontológicos y Arqueológicos (Ley 9080)**

Inclúyese en el proyecto de aumentos una suma pequeña para el sostenimiento de la *Estación Hidrobiológica de Puerto Quequén*, que con sus escasos recursos sostiene el Museo desde 1928; y la que, aparte de proporcionar valiosos elementos de estudio y observación, provee de abundante material para la preparación de interesantes colecciones de animales marinos que gratuitamente ha proporcionado el Museo a los establecimientos docentes dependientes de ese Ministerio que las solicitaron. Actualmente se tramita, de acuerdo

con la Dirección General de Navegación y Puertos (Ministerio de Obras Públicas), una nueva ubicación para aquel interesante y valioso Instituto donde se podrán instalar acuarios públicos.

10. — La situación del personal del Museo. — Necesidades impostergables

Se ha dejado para el final, el capítulo tal vez más apremiante, por ser de carácter humano, cual es el de la situación insostenible en que se encuentra en general, el personal del Museo, cuyas excelentes condiciones he expuesto más de una vez.

Se impone, no sólo por necesidades del Establecimiento, sino por razones de equidad y de justicia, un aumento adecuado de sueldos y de nuevos cargos para poder compensar en forma decorosa a empleados que, en muchos casos desde hace largos años, están prestando servicios con remuneraciones muy inferiores al trabajo que realizan, a la categoría de sus funciones, y en varios casos de sus títulos universitarios, y a otros jóvenes que han ingresado en la categoría de «aprendices» o supernumerarios.

La escasez de personal de servicio, por ejemplo, hace difícil cuando no imposible hasta la limpieza elemental de sus nuevos salones, gabinetes, laboratorios, etc., que representan unos 12.000 metros cuadrados de superficie cubierta.

Análogas consideraciones corresponde hacer en lo referente al personal auxiliar de las categorías de Ayudantes Técnicos y Preparadores que, como sabe ese Ministerio, tienen a su cargo el cuidado material de las colecciones, limpieza, desinfección y renovación de los ejemplares en seco o en líquidos conservadores, así como las preparaciones taxidérmicas, osteológicas, etc.

Actualmente estas funciones, de tanta importancia para la institución, son desempeñadas en parte por personal que revista en la categoría de «aprendices», con remuneraciones de \$ 75.— a \$ 100.— (Ayudantes 7.<sup>o</sup> y 5.<sup>o</sup>) y otros supernumerarios, costeados con el rubro de «trabajos especiales» que figura en el presupuesto de gastos, retribuídos con sumas que oscilan entre pesos 60.— a pesos 90.— Varios de estos empleados han ingresado al Museo hace diez o doce años, como menores de edad, habiendo algunos en el ínterin realizado estudios especiales en Ciencias Naturales o como maestros y profesores normales, y continúan mien-

tras tanto en la misma categoría no obstante prestar eficaces servicios, porque, salvo algunas excepciones, no ha habido la posibilidad de ascenderlos ni siquiera al sueldo mínimo, o al de \$ 180.— que les corresponde. Urge, pues, normalizar esta situación, que no sólo implica una notoria injusticia sino un desmedro para el prestigio de la institución.

Es indispensable, además, reforzar el personal técnico y científico en general, por lo que se propone la creación de un mínimo de cargos correspondientes a esa categoría, para los trabajos de gabinete y laboratorio, clasificación de las colecciones, confección de los trabajos o monografías que se publican en los «Anales del Museo» y de las conferencias o cursos didácticos, etc.

Debo destacar en particular la necesidad imperiosa —como se ve en la planilla adjunta—, los puestos de *Encargados* (de Subsecciones), previstos en los Estatutos del Establecimiento (Art. 13.<sup>o</sup>) y cuyas funciones son las de segundos Jefes de Sección. Esto tiene por objeto no aumentar demasiado los cargos de Jefes de Sección, y a la vez atender debidamente a Secciones que son demasiado amplias por su contenido. Se les ha asignado en este proyecto una asignación muy modesta de \$ 400 y \$ 450 m/n. —según su categoría—, pues son empleados técnicos y científicos. La remuneración que se propone es debida a que los *Jefes de Sección* tienen sólo \$ 500, asignación que debería ser aumentada por lo menos a \$ 650.

*El Personal de Secretaría y Administración* —cuyas funciones son cada vez mayores y más complejas por el mismo aumento de las actividades generales de la Institución—, es también excesivamente escaso y mal remunerado, por lo cual se han agregado en el presente algunos cargos de Auxiliar 6.<sup>o</sup> (\$ 250) y Auxiliar 2.<sup>o</sup> (\$ 350), a fin de normalizar esa situación, de acuerdo a los importantes servicios que prestan dichos empleados.

Lo mismo debe decirse respecto de la *Biblioteca* (a la que me he referido en otro capítulo), y que posee personal insuficiente y en general mal retribuido. El bibliotecario, que tiene ya treinta años de servicio, está en la categoría de Auxiliar 2.<sup>o</sup> (\$ 350), de modo que sería justo aumentarle equitativamente, lo mismo que a otros de sus meritorios empleados.

Como dato ilustrativo del incremento de la biblioteca y por lo tanto del trabajo de su escaso personal, cabrá agregar sólo este

dato: en 1937, cuando se hizo el cómputo para el Censo de Bienes del Estado, a que antes me he referido, la biblioteca acusaba 168.000 piezas bibliográficas, y ahora (marzo de 1944), posee casi 180.000, esto es, un aumento de 12.000 volúmenes en siete años, cantidad muy grande si se tiene en cuenta que la biblioteca es *especial de Ciencias Naturales*, aunque entendiéndose éstas en un sentido muy lato, como lo dice el Decreto Orgánico para todo el museo. Sin embargo, disponiéndose de más recursos para adquisiciones y suscripciones, aquella cifra debería aumentar mucho más aún, pues actualmente la biblioteca del museo se mantiene casi exclusivamente por el canje con sus propias publicaciones.

Otro tanto debo decir del personal de Talleres, cuya actividad es de primera importancia para esta Institución. Comprende la Imprenta, donde no sólo se hacen los millares de rótulos que requieren las colecciones de exhibición, sino también las colecciones de estudio, y además se imprimen prospectos, planillas, y hasta pequeños folletos; la Encuadernación y Cartonado, el Modelado y Escultura, de una importancia capital y que realiza ahora trabajos de primer orden con un solo empleado; los Talleres de Carpintería y Herrería, cuya utilidad es inútil recalcar. Todos estos talleres tienen personal insuficiente y mal retribuido.

#### 11. — Otras consideraciones y antecedentes que justifican una resolución extraordinaria o de emergencia

Todos estos y muchos otros datos referentes a las necesidades imperiosas de esta Institución, han sido repetidamente señaladas a ese Departamento en los últimos años.

Gran parte de ellos están detallados en la *Memoria del Museo del año 1939*, a la que me refiero especialmente por ser la última que ha sido impresa en folleto separado, del cual se agrega un ejemplar a esta presentación. En ella se podrá ver con cuánta minuciosidad se ha expuesto en ese informe la amplia, proficia, seria y abnegada labor desarrollada por el competente y laborioso personal del Establecimiento, el cual (con una sola excepción, justamente señalada el año pasado para una sanción disciplinaria por inconducta, a que me he referido en otro lugar de esta Memoria), ha respondido lealmente a la confianza y al aprecio en él depositados.

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES

Buenos Aires, 4 de febrero de 1944.

La mayor tarea a que se ha dedicado esta Dirección es la de discriminar sobre las obras que componen el fondo de este Establecimiento, puesto que, para que la enseñanza que imparte el Museo sea real y efectiva, todas las obras que en él se expongan deben estar respaldadas por una garantía de autenticidad indiscutible, condición sin la cual, la clasificación histórica y científica resultaría falseada.

En el trabajo de organización se ha encontrado inventariado y clasificado como dibujo original de Eduardo Sívori, un recorte de diario; como dibujo de la escuela de Leonardo De Vinci, una fotografía de un original del maestro; otro grabado sin valor por un dibujo original de Squarcione; una reproducción comercial, en colores, de un conocido cuadro de Raffaelli que se encuentra en el Museo del Luxemburgo, como una acuarela original del mismo autor.

Concluída esta tarea, solicitaré del señor presidente, en su oportunidad, la supresión de un gran número de obras que no deben figurar en el inventario del Museo por razones que probaré ampliamente.

A d q u i s i c i o n e s

Alamino José	«Barriada» (tacó y prueba)	Grabado
Alonso José	«Cabeza de madre»	Cemento
Berni Antonio	«Lili»	Oleo
Botti Italo	«Calle Pedro Mendoza»	Dibujo
» »	«Feria»	Dibujo
» »	«Día de lluvia»	Dibujo
» »	«Florida y Charcas»	Dibujo
» »	«Bar del Retiro»	Dibujo
» »	«Calle Pedro Mendoza»	Dibujo
Bourdelle Emile A.	«El arquero»	Bronce
Cafferata Francisco	«Cabeza de esclavo»	Bronce
Copini Eliseo F.	«Corral de cabras»	Oleo
Daneri Eugenio	«Paisaje del Riachuelo»	Oleo
Delhez Víctor	«Prueba de artista»	Xilografía
Descalzo Carlos	«Retrato de Ignacio Descalzo»	Oleo

Domínguez Crisanto	«La hija del cacique»	Piedra
Forner Raquel	«Estudio para el drama»	Dibujo
» »	«Estudio para el drama»	Dibujo
García del Molino Fernando	«Figura de hombre con chaleco Federal»	Oleo
Gowland Moreno Luis	«Figura de señora»	Oleo
» » »	«Calle Suipacha»	Oleo
Guiraldes Alberto	«Naturaleza muerta»	Oleo
» »	«Palenque»	Dibujo
» »	«Pechada»	Dibujo
» »	«La salida»	Dibujo
» »	«Doma»	Dibujo
Guzmán de Rojas C.	«Estética mimetista»	Oleo
Lasanski Mauricio	«Estudio para un autorretrato»	Grabado
Malanca José	«Otoño»	Oleo
Melossi Alfredo	«Cumbres del Bermejo»	Oleo
Moncalvo Ana María	«Estudio de manos» (Plancha y prueba)	Grabado
Pierrri Orlando	«Composición»	Oleo
Pissarro Víctor	«Retrato de Clelia Pissarro»	Oleo
Sergi Sergio	«Títeres» (Taco y prueba)	Xilografía
Sforza César	«Torso»	Yeso
Silva Ramón	«Paisaje del Sena» (París)	Acuarela
» »	«Paisaje»	Acuarela
» »	«Paisaje»	Dibujo
» »	«Paisaje» (Segovia)	Dibujo
Soldi Raúl	«Autorretrato»	Oleo
Stagnaro Santiago	«Niña vestida de rosa»	Témpera
» »	«Autorretrato»	Oleo
Suárez Marzal Julio	«La Vuelta de Rocha»	Acuarela
Tiglio Marcos	«Crepúsculo en las cumbres»	Oleo
Vaisman Aída	«Uvas»	Oleo
» »	«Naturaleza muerta»	Oleo
» »	«Estudio para un grabado»	Dibujo
» »	«Croquis de cabeza de mujer»	Dibujo
» »	«Cabeza de mujer y parte del busto»	Dibujo
» »	«Dibujo para el grabado, El niño y el pájaro»	Dibujo
» »	«Cabeza de niño»	Dibujo
» »	«Estudio de cabeza de mujer»	Dibujo

Vaisman Aída	«Cabeza de niño»	Dibujo
» »	«Estudio de mano»	Dibujo
» »	«Medio cuerpo de mujer sentada»	Grabado
» »	«Cabeza de mujer»	Grabado
» »	«Mujer de pie»	Grabado
» »	«Mujer sentada»	Grabado
» »	«El niño y el pájaro»	Grabado
» »	«Mujer de pie con flores»	Grabado
Victorica Miguel C.	«Navidad»	Oleo
Vigo Abrahán R.	«Lagar» (Plancha y prueba)	Dibujo
» » »	«Cosecha» (Plancha y prueba)	Dibujo
» » »	«Prensas» (Plancha y prueba)	Aguafuerte
Villafaña Elba	«Composición con figuras»	Aguafuerte
» »	«Mujer con niño en brazos»	Aguafuerte
» »	«Hombre con poncho y sombrero en la mano»	Dibujo
» »	«Hombre sentado durmiendo»	Dibujo
» »	«Mujer con dos chicos a sus espaldas»	Dibujo
» »	«Hombre tocando la armónica»	Dibujo
» »	«Hombre y mujer vistos de espaldas»	Dibujo
» »	«Hombre llevando un cirio»	Dibujo

### Donaciones

#### *Mercedes Mantels de Bruyn*

Segoffin Víctor José      «Retrato de la señora  
Mantels de de Bruyn»      Mármol

#### *Luis Falcini*

123 cartas y documentos de artistas varios.

#### *Sylvina Lynch de Estrada*

Adler Jules      «Retour de la peche a  
Boulogne»      Oleo

*U. K. A. (Sociedad Financiera Argentina)*

Berni Antonio	«Figura de niña»	Oleo
Bigatti Alfredo	«El legislador y el militar»	Bronce
Lasanski Mauricio	«Estudio para retrato»	Grabado
» »	«Estudio para retrato»	Grabado
Spilimbergo Lino E.	«Figura»	Oleo
» » »	«Paisaje» (Chilecito, La Rioja)	Oleo

*Mariano J. Igarzábal*

Pérez Genaro	«Retrato del doctor Federico Igarzábal»	Oleo
--------------	---	------

*La Peña (Agrupación de Gente de Artes y Letras)*

Figari Pedro	«Salida de misa»	Oleo
--------------	------------------	------

*Dolores Pérez del Cerro de la Cárcova*

Cárcova Ernesto de la	«Estudio de desnudo de mujer»	Dibujo
» » » »	«Croquis de desnudo de mujer»	Dibujo
» » » »	«Croquis de desnudo de mujer»	Dibujo
» » » »	«Croquis de desnudo de mujer»	Dibujo
» » » »	«Croquis de desnudo de mujer»	Dibujo
» » » »	«Croquis de desnudo de mujer»	Dibujo
» » » »	«Croquis de desnudo de mujer»	Dibujo
» » » »	«Croquis de desnudo de mujer»	Dibujo
» » » »	«Croquis de desnudo de mujer»	Dibujo
» » » »	«Croquis de desnudo de mujer»	Dibujo
» » » »	«Croquis de desnudo de mujer»	Dibujo
» » » »	«Croquis de composición con dos desnudos»	Dibujo

*Herederos del Dr. Julio A. Roca*

Ximenes Ettore	«Retrato del General Roca»	Mármol
----------------	----------------------------	--------

*Maria Luisa Pico*

Manzoni Ignacio	«Retrato de hombre»	Oleo
» »	«Retrato de señora»	Oleo

Préstamo de obras

<i>Museo Prov. de Bellas Artes de Paraná:</i>	1 obra.
<i>Museo Prov. de Santiago del Estero:</i>	54 obras.
<i>Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto:</i>	5 obras.
<i>Correos y Telégrafos de la Nación:</i>	21 obras.
<i>Senado de la Nación:</i>	2 obras.
<i>Residencia Presidencial (Av. Alvear y Agüero):</i>	14 obras.
<i>Dirección Nacional de Artes Plásticas:</i>	4 obras.
<i>Museo Histórico Nacional:</i>	1 obra.

Reintegro de obras

<i>Ministerio de Agricultura:</i>	1 obra.
<i>Residencia Presidencial (Calle Suipacha):</i>	22 obras.
<i>Comisión Protectora de Bibliotecas Populares:</i>	6 obras.
<i>Casa de Gobierno:</i>	1 obra.
<i>Museo Prov. de Río Cuarto (Córdoba):</i>	1 obra.
<i>Correos y Telégrafos de la Nación:</i>	1 obra.
<i>Museo de San Nicolás:</i>	7 obras.
<i>Museo Prov. de Tucumán:</i>	1 obra.
<i>Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto:</i>	2 obras.
<i>Museo Prov. de Bellas Artes de Santa Fe:</i>	3 obras.
<i>Comisión Nacional de Cultura:</i>	33 obras.
<i>Senado de la Nación:</i>	3 obras.

Reproducción de obras

*Casa Mercatali:*

Dibujos originales de Alejandro Sirio para la ilustración de una nueva edición de «La gloria de don Ramiro».

*Casa Kraft:*

Dos obras de Antonio Berni.

Canje de obras

*Daneri Eugenio:*

«El Puente» por «Paisaje del Riachuelo».

Fotografías prestadas o cedidas para reproducir u otros fines

Artistas, profesores, instituciones artísticas, culturales, revistas, publicaciones, etc., solicitaron del museo 118 fotografías de obras varias.

### B i b l i o t e c a

Se han adquirido 20 volúmenes que inician la formación de la biblioteca técnica.

#### Préstamo de muebles y útiles

*Asociación Estímulo de Bellas Artes:*

18 cajones para embalaje de obras.

*Asociación Médica Argentina:*

4 vitrinas.

*Asociación de Dibujantes:*

2 vitrinas.

*Agrupación «Bases» (La Plata):*

38 vitrinas.

*Escuela Nacional de Cerámica:*

4 vitrinas.

*Instituto Cultural Argentino-Heleno:*

43 vitrinas.

*Museo Nacional de Arte Decorativo:*

Máquina de proyecciones.

*Jorge Beristayn:*

Máquina de proyecciones.

### T r a n s f e r e n c i a s

A pedido del Archivo Gráfico de la Nación y documentado por expediente respectivo, se transfirió un proyector episcopio para diaPOSITIVOS.

#### Intervención de restauradores, enmarcamiento y presentación

Han pasado por el taller de restauración 130 obras para ser restauradas, limpiadas, enmarcadas o para mejorar su presentación y conservación. En este número están comprendidos óleos, acuarelas, dibujos y grabados.

### OBSERVATORIO DE CORDOBA

Córdoba, 15 de abril de 1944.

La marcha del Observatorio de Córdoba ha sido jaloneada en 1943 por cinco hechos importantes: el espectrógrafo reflector mediano, construído en nuestros propios talleres, ha sido terminado satisfactoriamente y está prestando servicios, a partir del 18 de setiembre, como complemento esencial del gran reflector de la estación astrofísica, habiéndose tomado en el año los espectros de 80 estrellas; el 11 de marzo fueron iniciadas las reuniones semanales del Seminario del Observatorio, las que han continuado con tal éxito que no fueron suspendidas durante el verano último; la escuela para empleados creada por resolución del Director, ha dado principio a la tarea de mejorar la preparación técnica del personal del instituto; el prestigioso físico profesor doctor Guido Beck se ha incorporado al personal del Observatorio y ha dado comienzo a una proficia labor de colaboración y de formación científica, cuyos beneficios se extienden a otros centros universitarios del país; la primera reunión de un «núcleo de física teórica», organizada por el Dr. Beck, tuvo lugar en el Observatorio el 27 y el 28 de noviembre, con la asistencia de hombres de ciencia del país y del extranjero.

La toma de placas de zonas selectas de las Nubes Magallánicas ha sido continuada en las relativamente pocas noches claras y de buena visibilidad que hemos tenido durante el año.

Los trabajos de astrometría han sido demorados por esa misma causa.

La construcción de instrumentos ópticos ha progresado todo lo que la exigua cantidad de operarios ha permitido.

#### Personal

El segundo astrónomo señor Luis C. Guerin se despidió del Observatorio el 5 de mayo, después de haber trabajado en el mismo arriba de 30 años, para acogerse a jubilación ordinaria.

El profesor doctor Guido Beck, quien había sido nombrado en el año 1942, pudo vencer numerosas dificultades para trasladarse a Córdoba desde Portugal. A partir del 1.<sup>o</sup> de junio de 1943 el Observatorio cuenta con su valiosa colaboración.

En el resto del personal no han habido cambios dignos de mención.

### Instrumentos

*Gran Reflector.* — La experiencia recogida en el segundo año de uso de este instrumento ha confirmado la necesidad de mejorar la aislación térmica de la cúpula a fin de evitar que el calentamiento diurno de los espejos impida que tengan su forma normal durante la noche, afectando la calidad de las imágenes.

Para subsanar, en lo posible, este inconveniente se construyó — como expediente provisorio — una funda que envolvía a todo el tubo del telescopio, hecha con dos capas de franela y una de lona. Como remedio permanente, se había proyectado forrar la cúpula metálica, por dentro, con chapas de material aislante. Se ensayaron primero chapas de fibras de bagazo, por consejo de técnicos oficiales, con mal resultado, debido a la poca elasticidad del material. 600 metros cuadrados de chapas «Celotex» fueron adquiridas posteriormente y transportadas a la Estación Astrofísica en diciembre. En la fecha en que escribo este informe el trabajo de colocar los 600 metros cuadrados de chapa aislante ha sido terminado, en forma altamente satisfactoria, por el personal del taller mecánico del Observatorio, bajo la dirección del señor Angel Gómez.

Las condiciones térmicas y acústicas del local han mejorado grandemente. Actualmente podemos prescindir de la funda de franela y goma.

Un nuevo plano diagonal, hecho de vidrio «Pirex», ha sido proyectado.

La cámara fotográfica de reflector fué provista de un obturador para limitar cómodamente pequeños tiempos de exposición.

El espejo principal fué replateado 3 veces durante el año.

El cambio del espejo plano Newtoniano por el convexo Caillégrain —cada uno en su célula— se efectuaba anteriormente a pulso. Esta operación requería la presencia de un hombre excepcionalmente fuerte y diestro. Para permitir que el cambio pudiera hacerse con facilidad y seguridad, un balancín contrapesado fué construido. El balancín cuelga de un aparejo fijado a la cúpula. El cambio de espejos puede ser hecho, con el nuevo mecanismo, por cualquier ayudante.

La parte superior del tubo fué forrada con chapas de aluminio a fin de evitar la entrada de luz directa del cielo a la placa fotográfica en el plano focal Newtoniano.

*Espectrógrafo.* — El espectrógrafo reflector mediano, a red óptica, colimador Cassegrain y Cámara Schmidt quedó terminado esencialmente en 1942. Antes de poder aplicarlo al telescopio de la estación astrofísica era necesario proyectar y construir una armadura soporte que tomada al espectrógrafo por su eje de gravedad lo fijara rígidamente a la ventana que tiene el telescopio frente al foco Cassegrain; un dispositivo que permitiera identificar la estrella deseada y centrarla aproximadamente sobre la ranura del colimador; otro dispositivo para el centraje fino y para guiar durante la exposición; un mecanismo para limitar el ancho del espectro y para permitir la toma de espectros de comparación; un arco de hierro sencillo y seguro con su dispositivo para proyectar su luz sobre la ranura, a lo largo del eje óptico.

Al proyectar todos estos mecanismos nos hemos apartado de los métodos tradicionales, debido a que muchos de ellos son ineficaces e innecesariamente complicados. Los grandes telescopios tienen, en general, una batería de telescopios menores adosados, llamados buscadores. En la Estación Astrofísica no usamos buscador alguno. El telescopio mismo, con toda su abertura, sirve también de buscador. Se aprovecha, así, todo el poder luminoso del espejo del 154 cm. Para ello hemos construido un gran ocular con 10' de campo en el foco Cassegrain.

El centraje fino y el guiado se hacen observando con un anteojito la luz de la estrella reflejada en las caras anteriores — que están pulidas e inclinadas — de los dientes de la ranura.

La separación del espectro de comparación es hecha con una simple chapita perforada, intercambiable, la que puede desplazarse sobre un soporte independiente de la ranura misma. De este modo, con un simple cambio de chapita — lo que puede hacerse aún en la oscuridad — se pueden obtener espectros de comparación en el orden y número que se deseé.

La luz del arco de hierro es proyectada por una lente simple de vidrio «Vita» — transparente al ultravioleta hasta 2900 Angstroms — sobre un pequeño disco difusor de vidrio esmerilado y aluminado. El disco difusor está montado sobre un soporte giratorio, que permite ponerlo o quitarlo de frente al colimador. Al ser iluminado por la parte central de la imagen del arco de hierro proyecta dicha luz en forma difusa sobre la ranura, llenando la abertura del colimador.

Todos estos dispositivos fueron proyectados por el que escribe y construídos por el jefe del taller mecánico señor Angel Gómara y sus ayudantes. Ellos han demostrado su bondad en la práctica.

Una fotografía del espectrógrafo colocado en el telescopio acompaña este informe.

El 17 de setiembre se colocó el espectrógrafo por primera vez después de haber sido cuidadosamente centrado y enfocado en el laboratorio. La noche de ese día el cielo estuvo cubierto. A la noche siguiente se tomaron los primeros espectros. La primera estrella espectrografizada fué la 30° 19383 de la Córdoba «Durchmusterung» de clase espectral A5 y magnitud 5,54. Una posa de cinco minutos con ranura 5 (0,02 mm. de ancho proyectada sobre el film) mostró el espectro de la estrella poco impresio. Una posa de 10 minutos con ranura 10 (0,04 mm. de ancho sobre el film) dió un espectro bien impresio y limpio. Con ello quedó demostrado el alto poder luminoso del primer espectrógrafo estelar construído en el hemisferio austral. Ensayos posteriores con estrellas de distinto color y magnitud han mostrado que con una posa de 2 horas, una imagen estelar de 2 segundos (visibilidad mediana), ranura 8 —0,03 mm. sobre el film— y paseando la estrella sobre la ranura de modo que el ancho del espectro (largo de las líneas espectrales) sea de 0,2 mm, se pueden obtener espectros bien impresos de estrellas azules B0 hasta magnitud 9,0, de estrellas blancas A0 hasta magnitud 8,3 y de estrellas rojas K0 hasta magnitud 7,0. Si se mantiene la imagen de la estrella fija sobre la ranura, sin pasearla, se puede alcanzar una magnitud más. Si la visibilidad es buena —imágenes de 1'' diámetro o menos—, se puede alcanzar media magnitud más.

Los espectros de las estrellas se extienden desde 3250 hasta 6600 Angstroms. El primer límite está dado por el plateado del espejo principal del telescopio. Todas las demás superficies están aluminadas. Cuando nos sea posible aluminar el espejo principal, el espectro se extenderá hasta 2900, límite impuesto por la atmósfera terrestre. El equipo necesario para ello está siendo proyectado. La limitación del espectro en el rojo se debe a la clase de material fotográfico de que disponemos. La sensibilidad de las películas que usamos para la línea Hd del hidrógeno es ya muchas veces inferior que para HB.

La dispersión del espejógrafo en el primer orden es de unos 40 Angstroms por milímetro. Se puede usar el segundo orden de la red para estrellas brillantes, duplicando la dispersión. La red concentra arriba del 80 % de la luz incidente en uno de los dos espectros del primer orden.

Una reproducción ampliada de algunos espectros estelares acompaña este informe.

*Reflector de 76 cm.* — Se ha dado principio a la construcción, en nuestro taller, de una montura nueva y original para este telescopio. Si la misma resulta buena —como lo esperamos—, podrá servir de modelo para telescopios reflectores de mayor tamaño.

*Cámara Schmidt de 20 - 32 cm.* — La construcción de la montura de esta cámara, proyectada por el que escribe, está ya muy adelantada. Fué interrumpida por la movilización del mecánico que la tenía a su cargo. Espero que pronto podrá ser reanudado el trabajo.

*Cámara Schmidt de 60 - 90 cm.* — El ayudante de óptica señor Francisco Urquiza ha dado término a la tarea de desbastar, esmerilar, pulir y configurar el espejo esférico de 90 cm. de diámetro. Se trata del mayor espejo terminado hasta ahora en nuestro taller de óptica. La figura final se aparta menos de un décimo de longitud de onda de la figura teórica.

El esmerilado grueso fué hecho con una herramienta de fundición de aluminio del mismo tamaño que el espejo.

Para el esmerilado fino se pegaron sobre la superficie de la herramienta «azulejos» (rectángulos de vidrio lechoso) con un cemento compuesto de partes iguales de goma laca y alquitrán vegetal.

El pulido fué hecho construyendo la herramienta de pulir de brea dura y cera directamente sobre la superficie intermedia de vidrio.

Para el configurado se usaron herramientas de menor diámetro.

La experiencia ganada con este espejo nos permite mirar con confianza la posible construcción futura de piezas ópticas mayores aún.

La construcción de la lente correctora y de la montura de la Cámara Schmidt 60-90 cm. no ha tenido principio aún. La montura de la cámara pequeña —en vías de terminarse—, servirá de modelo para la grande.

### Trabajos e investigaciones

*Astrometría.* — El señor Jorge Bobone dió comienzo a la medición de las posiciones de las estrellas del casquete polar, con el círculo meridiano Repsold, el 8 de mayo. A pesar de las malas condiciones del tiempo, se pudo observar durante 70 noches hasta finalizar el año 1943. Se hicieron 4738 observaciones, correspondiendo al programa 4042, o sea un poco más de la mitad de las observaciones necesarias para completarlo.

Las lecturas de bandas cronográficas y los cálculos previos necesarios para la reducción completa se van haciendo a la par de las observaciones. En este trabajo colaboran con el señor Bobone los ayudantes Carlos Torres y David Mc Leish.

Los cálculos de reducción de las zonas A. G. -37° a -42° y -42° a -47°, que estaban a cargo del señor Luis C. Guerin, quien se jubiló en mayo, fueron puestos en manos de la doctora Alba Schreiber por el resto del año. Trabajó con los ayudantes calculistas señor Luis Mainardi y señorita Nélida Keller. A partir del 1.º de enero de 1944 se ha hecho cargo de estos cálculos el conocido calculista señor Alfredo A. Völsch. Es de esperar que los mismos puedan ser terminados en un plazo razonable.

Con la publicación de las zonas -37° a -47° y de la del casquete polar, el Observatorio de Córdoba habrá cumplido, dentro de dos o tres años, con la obligación contraída con el mundo astronómico hace más de cincuenta años.

*Orbita definitiva del cometa Halley.* — El señor Bobone y sus ayudantes han continuado con la comparación de las observaciones. Al terminar el año se tenían comparadas 2444 en ascensión recta y 2415 en declinación.

*Varios.* — El señor Bobone ha tomado y reducido placas de los siguientes objetos: Sexto satélite de Júpiter. — Cometa Whipple II. — Cometa Van Gen-Peltier.

Ha calculado una órbita parabólica y efemérides del último cometa nombrado.

La doctora Alba Schreiber tomó 75 placas de patrulla de las Nubes de Magallanes con la cámara Sigmüller-Brashear. Además tomó y redujo 4 placas del asteroide 469 Argentina y 5 placas del asteroide 51 Nemausa.

*Espectrografía estelar.* — El señor Ricardo Platzeck y el que escribe han tomado hasta fin de 1943 unos 110 espectros estelares

con el nuevo espectrógrafo y el gran reflector de la Estación Astrofísica. Fueron asistidos en esta labor por los ayudantes señor Héctor Della Siega y Ricardo Martínez Castro.

Se ha dado preferente atención a la toma de series de espectros de estrellas de especial interés astronómico, entre las que se encuentran: Nova Puppis 1942, eta Carinae, delta Centauri, mu Centauri, eta Virginis, eta Centauri, lambda Virginis, alfa Arae, S Doradus, R Doradus, etc.

Se han tomado, también, espectros de estrellas de distintos colores y de velocidades radiales conocidas a fin de preparar un programa de medición sistemática de velocidades radiales de estrellas del sur.

Dado el hecho de que nuestros espectros se extienden hasta 3250 Angstroms en el ultravioleta mientras que los tomados anteriormente en el hemisferio sud llegaban solamente hasta 4000, será de interés spectrografiar también muchas estrellas brillantes (magnitud menor que 5,5), algunas de ellas en el segundo orden de la red óptica.

*Nubes Magallánicas.* — Los señores Martín Dartayet y Ricardo Platzeck tomaron durante 1943 la cantidad de 148 y 80 placas respectivamente de las zonas selectas de las Nubes Magallánicas. Fueron asistidos por los ayudantes Héctor Della Siega y Ricardo Martínez Castro.

El estudio de las placas ha estado a cargo de la doctora Schreiber y del señor Dartayet. Ambos han descubierto 149 variables «nuevas» en la zona A de la Nube Menor, de las cuales 3 son de período largo (200 a 250 días) y sólo una «sospechosa» de ser tipo cúmulo.

Para este trabajo fueron usadas, hasta hace pocas semanas, placas paneromáticas, a falta de otras más apropiadas. Hace poco hemos recibido por vía aérea como donación del Observatorio de Mt. Wilson, por intermedio del doctor Walter Baade, 4 docenas de placas azules 18 x 24. Con ellas se prosigue la toma de placas de las Zonas selectas de las Nubes Magallánicas. Quiero dejar constancia, también aquí, de nuestro agradecimiento al Observatorio de Mt. Wilson en California.

Se han tomado, además, 110 placas de cúmulos globulares y otros objetos.

### Taller mecánico

La labor del personal del taller mecánico, dirigido por el señor Angel Gómara, ha sido ingente durante 1943.

Además de los instrumentos, herramientas y monturas construidos por el mismo y mencionados en otra parte de este informe, cabe destacar los siguientes trabajos:

Proyecto y construcción de un espejómetro, usando partes de un antiguo sextante.

Construcción de un asiento rodante, de altura variable, para el observador que guía el telescopio grande en el foco Cassegrain.

Monturas para un ocular de 10 cm. de diámetro y 15 em. de distancia focal y para 4 oculares de 30 mm. de diámetro y 37 mm. de distancia focal.

Células para diversos espejos.

El mismo personal ha estado a cargo del cuidado, limpieza, mantención y reparación, de los instrumentos astronómicos, mecanismos de las cúpulas, máquinas de calcular, bomba de agua y usina eléctrica de la Estación Astrofísica, etc.

El local en que se encuentra el taller mecánico es totalmente inadecuado. Existe, en cambio, en el sótano del edificio principal, lugar suficiente para el taller presente y para ampliaciones futuras. Por ello se ha dado comienzo a la preparación del traslado del taller a su nuevo local. Para evitar el desperdicio de energía y poder suprimir transmisiones, poleas, y correas, cada máquina será dotada de su propio motor eléctrico independiente. Los mecanismos de adaptación han sido ya construidos para el torno, la fresa y la rectificadora. Pronto se hará efectivo el traslado.

Las piezas que ocupa el taller y que afean y obstruyen la fachada sur del edificio principal serán demolidas.

El nuevo local del taller mecánico tendrá calefacción central e iluminación con tubos fluorescentes.

Se ha gestionado del Taller Central de la Dirección General de Navegación y Puertos la construcción de un torno de precisión que necesita imperiosamente nuestro taller para acelerar y mejorar sus trabajos. El precio del torno ha sido ya girado con fondos de la partida de gastos de 1943.

### Taller de óptica

El personal del taller de óptica ha quedado reducido, en la segunda mitad del año, a su director el señor Ricardo Platzeck y al ayudante señor Francisco Urquiza. El otro ayudante, el señor David Mc Leish, tuvo que suspender sus trabajos ópticos para llenar las funciones de ayudante del señor Bobone dejadas por renuncia del señor Ruben A. Posse, cuya vacante no ha sido llenada.

Además de los trabajos mencionados en otra parte de este informe se han construído numerosas lentes chicas y medianas para oculares y para un «fotómetro pupilar» proyectado por el señor Platzeck, un espejo parabólico auxiliar de 23 cm. de diámetro, una docena de planos diagonales pequeños, cuatro prismas para determinar índices de refracción con el espectrómetro, etc.

### Terrenos, edificios e instalaciones

En Córdoba fueron terminadas por Arquitectura de la Nación dos casas habitación para astrónomos y empleados, las que están ya prestando servicios.

El parque del Observatorio continúa enriqueciéndose con árboles y jardines. En 1943 hemos plantado breas, cocos, molles, pájaro borrachos, grevilleas, quebrachos colorados, braquichitas, cedros, algarrobos, etc.

En la Estación Astrofísica se ha continuado con la formación de bosques, plantándose arriba de 400 coníferas en el año. A modo de ensayo se han plantado, también, 40 olivos.

La instalación de agua potable ha sido mejorada sustancialmente. Hemos captado, por medio de una cámara subterránea de piedra y cemento armado, una nueva vertiente. Está situada a mayor altura que la que se tenía en uso. Ha sido, pues, posible hacer llegar por gravedad el agua de la nueva vertiente a la cámara de captación de la antigua por medio de una cañería de fibro-cemento enterrada. Este trabajo fué hecho por personal del taller mecánico y los peones de la Estación Astrofísica.

A fin de aprovechar el agua de lluvia recogida por la cúpula grande hemos instalado una cañería de fibro cemento entre el aljibe contiguo a la cúpula y la pileta de almacenamiento. Esta última fué construída por Arquitectura de la Nación a 100 metros de distancia. Falta, todavía, instalar cañerías de distribución para el riego.

La corriente eléctrica generada en la Estación Astrofísica era continua. Esta no podía ser usada en transformadores, con el fin de adaptar su potencia a las variadas necesidades que se presentan en trabajos científicos. Para llenar este fin y para disponer de un equipo generador de emergencia hemos instalado en la usina un grupo electrógeno Diesel de 3 K. W., capaz de generar indistintamente corriente alterna o continua de 110 hasta 160 voltios de potencia.

El trabajo de instalación estuvo a cargo del personal del taller mecánico.

#### Seminario científico y escuela para empleados

El propósito, acariciado por varios años, de establecer un seminario científico y una escuela para empleados pudo ser realizado en 1943. La primera reunión de seminario tuvo lugar el 11 de marzo, disertando la doctora Schreiber sobre las Nubes de Magallanes; las clases tuvieron principios el 16 de marzo.

El seminario es uno de los órganos más importantes de un instituto de investigación científica. En él se exponen y se discuten los trabajos propios y las publicaciones ajenas de mayor interés. La exposición crítica y la discusión amplia muestran las bondades y los defectos de un trabajo; lo que se ha hecho y lo que se ha dejado por hacer. De él surgen ideas nuevas y proyectos de trabajos originales. En él se complementa la preparación de cada uno con la de los demás.

El seminario del Observatorio de Córdoba ha sido un buen ejemplo de lo dicho anteriormente. Tuvo 35 reuniones semanales de 2 a 3 horas de duración. De la exposición hecha por el señor Dartayet sobre magnitudes estelares surgió un nuevo tipo de «fotómetro pupilar», ideado por el señor Platzeck, que estamos construyendo. De la exposición del señor Bobone sobre luminosidad y espectros de cometas surgió una interpretación física del fenómeno cometario expuesta por el que escribe en la primera reunión del núcleo de física teórica, y que será publicada en breve.

La incorporación del doctor Guido Beck al personal del Observatorio constituyó, también, una importante contribución al seminario.

La escuela para empleados, destinada a mejorar la preparación general y técnica de los mismos, funcionó regularmente hasta mediados de noviembre. Del 22 al 26 de ese mes se tomaron exá-

menes escritos y del 29 al 4 de diciembre exámenes orales. Los resultados de los exámenes han sido tan heterogéneos como los alumnos. Espero, sin embargo, que el resultado mejorará a medida que los empleados se vayan acostumbrando a prestar atención a las clases y a estudiar en sus casas.

#### Actos públicos

El 27 y el 28 de noviembre se reunió en el Observatorio, por primera vez, un «núcleo de física teórica» organizado y dirigido por el doctor Guido Beck. Asistieron, a más del personal científico del Observatorio, el doctor Beppo Levi de Rosario, el doctor Laguardia, de Montevideo; la doctora Cecilia Mossin Kottin, de Buenos Aires, y el señor Mario Bunge, de La Plata. El señor Platzeck presentó una teoría completa y original sobre los errores de sistemas ópticos; el señor Bobone expuso una nueva fórmula para calcular la precisión en zonas polares; el doctor Beck presentó dos informes sobre «polarización de neutrones y la saturación del ferromagnetismo» y sobre los «mesones» de la radiación cósmica; la doctora Mossin Kottin habló sobre la intensidad de rayos X; el que escribe sobre «el fenómeno cometario».

Resúmenes de los trabajos presentados aparecerán en la Revista de la Unión Matemática Argentina.

*Conferencias.* — El doctor Beck fué invitado a dar una conferencia en la Universidad de Tucumán sobre partículas elementales y, posteriormente, a dar 4 conferencias en la Universidad de Buenos Aires sobre la teoría de los campos estáticos.

El que escribe fué invitado a dar una conferencia sobre «definición y medida de la inteligencia humana y su trascendencia social» por el centro Estudiantes de Ingeniería de Buenos Aires. Fué invitado, también, por la Sociedad Científica de Tucumán a dar dos conferencias en esa ciudad, pero ellas no pudieron efectuarse por no permitirlo las autoridades locales.

#### P u b l i c a c i o n e s

*E. Gaviola.* — Escuela para empleados y seminario científico en el Observatorio Nacional de Córdoba; Revista Astronómica 14, P. 242 (1943).

*E. Gaviola.* — «The Cordoba Observatory», Sky and Telescope, marzo 1942.

*E. Gaviola.* — «Instrument Making at the Cordoba Observatory», Publications of the Astronomical Society of the Pacific, 55 Diciembre 1943.

*Guido Beck.* — Theory of Static Fields. I A Phenomenological Attempt to Determine the Proper Field of an Electron, Physical Review 64, P. 366 (1943).

*Guido Beck.* — Theory of Static Fields II Microcinematics, en prensa en la Physical Review.

*Guido Beck.* — El Espacio Físico. — En prensa en la Revista de la Unión Matemática Argentina.

*Jorge Bobone.* — Observaciones, elementos y efemérides del asteroide 469 Argentina; Revista Astronómica XV, P. 106 (1943).

*Jorge Bobone.* — Photographic observations of the comet 1942a (Whipple); The Astronomical Journal 50, P. 110 (1943).

*Jorge Bobone.* — Photographic observations of the comet 1942a (Whipple); The Astronomical Journal 50, 134 (1943).

*Jorge Bobone y C. G. Torres* — Photographic Observations of Comets; The Astronomical Journal 50, P. 134 (1943).

## PATRONATO NACIONAL DE CIEGOS

Buenos Aires, 22 de mayo de 1944.

La trayectoria seguida por la labor que viene desplegando el *Patronato Nacional de Ciegos* desde la fecha de su reorganización, — 16 de mayo de 1939 — ha colmado una de las más caras aspiraciones alentadas por las autoridades de la entidad: la identificación de la población de la República con la tarea que se realiza.

Al primitivo propósito de habilitar todos aquellos establecimientos indispensables para que la institución pueda cumplir íntegramente sus dos finalidades primordiales —el cuidado de los no videntes y la prevención de la ceguera y de las enfermedades de la vista en general—, le siguió durante este último año el definitivo afianzamiento observado en la marcha de dichas dependencias, las cuales, al llenar satisfactoriamente su cometido, permitieron ampliar considerablemente el vasto campo de acción cubierto por el *Patronato Nacional de Ciegos*.

En lo que concierne al cuidado prestado a las personas privadas de la vista, la obra de asistencia social practicada en tal sentido adquirió extraordinario relieve, no concretándose la ayuda solamen-

te a los no videntes radicados en la capital federal, sino que la misma se hizo extensiva a muchos de los residentes en los más apartados parajes de la República. Los hogares que dependientes de la entidad se hallan destinados a la internación de ciegos, durante todo el año colmaron su normal capacidad, siendo numerosas las solicitudes que no pudieron desgraciadamente satisfacerse, debido a la carencia de las indispensables vacantes.

Respecto de los trabajos desarrollados en prevención de la ceguera y de las enfermedades de la vista en general, también en este aspecto se lograron halagadores resultados: la asistencia gratuita prestada en los diferentes dispensarios oftalmológicos dependientes de la institución, acusó un notorio crecimiento; los pacientes que recurrieron a dichos servicios, provenían no solamente de los más apartados barrios metropolitanos, sino de lejanas provincias y territorios. Esta comprobación no hace más que ratificar —fuerza es decirlo—, la íntima confianza inspirada por la asistencia oftalmológica que brinda el *Patronato Nacional de Ciegos*.

Por otra parte, la realización de la *IV Semana del Patronato Nacional de Ciegos*, permitió una vez más demostrar hasta dónde la población en general se compenetró debidamente de la necesidad impostergable de velar ininterrumpidamente en favor del sentido de la vista. Asimismo, nuestro llamamiento difundido durante todo el año, merced a las campañas de índole periodística y radiotelefónica e intensificado en ocasión de los días de la referida Semana, halló favorable acogida, no solamente entre el grueso de la población sino por parte de entidades oficiales y privadas, quienes en todo momento decidieron prestarse a colaborar con el *Patronato Nacional de Ciegos* en la lucha entablada contra el terrible flagelo de la ceguera.

Otra de las íntimas satisfacciones gustadas durante el año, ha sido la comprobación de que las autoridades nacionales de Bolivia, como así también las entidades dedicadas al cuidado de los no videntes del nombrado país, Brasil, Chile y Perú, compenetrados de la importancia adquirida por nuestra obra, se mantuvieron en frecuente contacto con la institución, a fin de incrementar en los referidos países hermanos, la labor en favor de los no videntes y en prevención de la ceguera.

Al cerrar esta breve reseña de los aspectos más salientes que caracterizaron la labor llevada a cabo por la institución en el curso

del año 1943, no podemos silenciar el amplio apoyo prestado por las altas autoridades nacionales, en especial por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública del cual depende la entidad y por todas aquellas instituciones y personas que en una u otra forma secundaron nuestra acción, permitiéndonos cumplir fielmente los móviles principales que dieron origen al *Patronato Nacional de Ciegos*.

*Departamento de Trabajo y Asistencia Social.* — Los servicios sociales efectuados, se caracterizaron por la intensidad de sus funciones específicas, siendo los resultados obtenidos de fecundas realizaciones. Han sido problemas de verdadera preocupación, los relacionados con la obtención de cuadros sociales encargados de reflejar fielmente la vida económica, social y espiritual del no vidente y sus familiares. En lo que respecta a las ayudas de carácter económico-social, las mismas, coordinadas con otras instituciones, permitieron obtener un mayor beneficio para la familia del ciego. Merece destacarse el suministro de elementos para la instalación de modestas viviendas destinadas a ciegos recién casados. Las becas reservadas para estudiantes, fueron aumentadas en 1943. Merced a la generosa colaboración de las autoridades del Banco Municipal de Préstamos, se rescataron gratuitamente, pólizas de empeño correspondientes a herramientas de trabajo, útiles y ropas, mientras que con fondos de la partida de Asistencia Social, se reconquistaron numerosos artículos de trabajo, tales como máquinas de coser, instrumentos musicales, etc. Se entregaron ajuares completos a los recién nacidos, hijos de no videntes y se aumentó en la ayuda social, la suma de diez pesos por el nacimiento de cada hijo. En lo concerniente al trabajo de los no videntes, se buscó por todos los medios de readaptar y dignificar al ciego y a su familia, mediante el trabajo independiente. Se obtuvo la aprobación del Superior Decreto del Gobierno de la Nación número 143.830 por el que se autoriza la venta de cigarrillos, golosinas y afines por no videntes en las dependencias de la Administración Nacional. Asimismo, por un decreto municipal, se facultó al *Patronato Nacional de Ciegos* para instalar en todos los hospitales, quioscos para la venta de frascos para remedios, cigarrillos, golosinas, etc. Para llenar las finalidades de los decretos mencionados, se diseñaron los muebles confeccionados a tal efecto. Se proporcionaron en préstamo y donación, herramientas y útiles de trabajo a no videntes, obteniéndose también

trabajo para personas que recobraron total o parcialmente la vista, como asimismo para hijos y familiares de no videntes. Numerosos ciegos egresados del curso de colchonería, han sido ocupados en la restauración y confección de 188 juegos de colchones y almohadas, abonándoseles el correspondiente importe. Seis no videntes han sido ubicados con pequeños quioscos para la venta de cigarrillos y golosinas en la capital federal, en tanto que se gestionaron ubicaciones similares en el interior de la República. A todos los no videntes que lo necesitaron, se les facilitaron muebles, mercaderías y guardapolvos. La labor desarrollada por los visitadores sociales, se concretó a estudiar el cuadro completo de los no videntes y sus familiares, teniendo a su cargo conferencias pronunciadas en la Administración Central, acerca de diversos tópicos de interés. Dentro del capítulo atinente con la internación de personas privadas de la vista, merece señalarse el alojamiento de ciegos indigentes en pensiones y hogares humildes, por carecerse de vacantes en los establecimientos de la entidad. También fueron internados transitoriamente, ciegos y enfermos de la vista procedentes del interior y aún residentes en la capital. Para hijos menores de no videntes, se obtuvieron plazas en Colonia de Vacaciones. La asistencia médica practicada por el Departamento, dió como resultado el aumento de internaciones hospitalarias, preocupándose además por la internación de ciegas y esposas y familiares de ciegos en maternidades y por hijos menores de no videntes en el Instituto Nacional de la Nutrición. Se controló regularmente el estado de higiene, sanitario y alimenticio de las pensiones y viviendas de no videntes. El Departamento se preocupó por conocer personalmente a cada uno de los ciegos beneficiados por la entidad, mediante la realización de periódicas visitas de verificación de contralor moral y material y de otras efectuadas por los ciegos a la Dirección del Departamento. En lo que atañe a la orientación moral impartida a los no videntes, se gestionó la legalización de matrimonios, reconocimiento de hijos, bautismos, vinculación de ciegos no videntes con videntes en clubes deportivos y culturales, solución y estudio de los problemas étnicos, preferentemente en los jóvenes no videntes y trato frecuente y personal con los internados en los hogares «José Manuel Estrada» y «General Manuel Belgrano». También se tuvo en cuenta la realización de periódicas visitas a los diferentes hogares dependientes de la institución, a fin de poder resolver los problemas persona-

les y familiares de los internos, el contacto mantenido con los familiares de los no videntes y el traslado de los internos según sus edades y aptitudes. Finalmente, debe consignarse la importancia asumida por la inauguración del Hogar «José Manuel Estrada», destinado a jóvenes ciegos de cierta edad, por lo regular egresados del Hogar «General Manuel Belgrano». Se menciona a continuación, un detalle sintético del número de ayudas sociales prestadas:

Ayudas sociales y becas otorgadas en 1943.....	5.379
Medicamentos, anteojos, piezas de ropa, artículos para venta, bastones blancos, placas radiográficas, prótesis, sillones para paralíticos, etc., entregados .....	1.666
Visitas sociales .....	1.555

En el orden administrativo, la Oficina de Trabajo y Asistencia Social remitió 3.568 notas y proyectó 291 resoluciones.

Se esboza a renglón seguido, la labor desplegada por cada una de las dependencias de este Departamento:

Total de internados en los diversos Hogares .....	304
Varones .....	171
Mujeres .....	133

*Hogar «General Manuel Belgrano».* — En este Hogar, destinado a la internación de varones no videntes, la vida transcurrió durante el año, dentro de un franco ambiente de cálida armonía, tratándose por todos los medios de que los ciegos hallaran en él un verdadero clima de familia. Para ello, en la distribución del tiempo diario y de las actividades de cada jornada, se cuidó la inclusión de aquellos motivos de sana recreación que a la vez que se constituyen en amplio esparcimiento para el cuerpo, irradian al espíritu una íntima satisfacción.

Total de internados .....	93
---------------------------	----

*Hogar «Santa Cecilia».* — Como en años anteriores, se mantuvo en este Hogar, dedicado a la internación de niñas no videntes, la división de las mismas por sectores, de acuerdo con la edad de cada una. Las internadas han demostrado la asimilación de aquellos conocimientos tendientes a permitirles conducirse en el futuro como buenas dueñas de casa, destacándose en la realización de elementales quehaceres domésticos. Amantes del tejido y de la música,

ca, en los momentos libres se entregaron con entusiasmo a esas actividades.

Total de internadas ..... 100

*Hogar «San José».* — En este Hogar, en el que se internan ancianos no videntes, se buscó de brindar a los ciegos el máximo de comodidades. Además, a fin de proporcionarles momentos de distracción, se llevaron a cabo actos académicos y excursiones. En el taller de cepillería se fabricaron, a manera de pasatiempo, durante el año 840 cepillos, siendo notorio el grado de adelanto adquirido por los no videntes que voluntariamente concurren a dicho taller.

Total de internados ..... 59

*Hogar «Santa Ana».* — Dentro de la sencillez y la tranquilidad, características salientes de la vida hecha en este Hogar por las ancianas internadas, se trató de identificarlas con una serie de labores capaces de permitirles invertir provechosamente sus horas. Fué así como se registró la confección de labores en lana, a mano, en telar y en cañamazo, colaborando las no videntes en la confección de los ajuares para bebés que fueron distribuídos el 30 de setiembre en los hospitales nacionales y municipales de la capital federal, en ocasión de conmemorarse el 30.<sup>o</sup> aniversario de la sanción de la Ley 9339, que diera origen a la entidad.

Total de internadas ..... 40

*Departamento de Enseñanza.* — Este Departamento requería una ordenación capaz de ajustar algunos aspectos un tanto endebles y de fijar un sentido nuevo a la enseñanza del no vidente, encauzándola, sin renunciar a la cultura, por vías más prácticas y económicamente provechosas, simplificándola e imprimiéndole una renovada orientación metodológica. Esta ordenación ha sido ya proyectada y en cierto modo puesta en camino de ejecución, lográndose los primeros resultados altamente satisfactorios. Se consigna a continuación, la labor cumplida por cada una de las dependencias del Departamento.

Total de alumnos inscriptos ..... 477

Varones ..... 298

Mujeres ..... 179

*Escuela Normal de Maestros para Ciegos.* — Los alumnos que frecuentaron estos cursos, aprobaron el segundo y último año de sus estudios. Trátase de un curso limitado exclusivamente para

maestros y profesores normales que deseen especializarse en la enseñanza de los no videntes. No puede desconocerse la importancia del mismo, desde que es ésta la primera Escuela en su índole que funciona en la América del Sur. Este año egresaron los primeros alumnos inscriptos en ella. La enseñanza fué impartida regularmente y con buenos resultados. Las prácticas pedagógicas, fiscalizadas por los directores de las escuelas primarias dependientes del Departamento, fueron dictadas normalmente. Los promedios alcanzados por los alumnos, han sido excelentes, dictando algunos de ellos elases en los grados de las escuelas primarias de este Patronato.

Alumnos inscriptos .....	11
Varones .....	4
Mujeres .....	7

*Escuela de Artes y Oficios «General José de San Martín».* — Esta escuela siguió funcionando con dos turnos: el de la mañana destinado a mujeres y el de la tarde a varones. La asistencia del alumnado fué muy buena. Durante el año escolar, la dirección realizó las reuniones reglamentarias del personal docente. En los talleres, además del aprendizaje manual, se impartieron aquellos conocimientos capaces de brindar a los alumnos enseñanzas realmente integrales. Se confeccionaron diversos trabajos especialmente requeridos, tales como moisés con ajuares completos, los que fueron distribuidos en los hospitales de la capital federal el 30 de setiembre. Se han expuesto piezas confeccionadas en los distintos talleres, en las muestras realizadas en el Hogar «Santa Cecilia», Concejo Deliberante y Hogar «General Manuel Belgrano». En lo que compete a los cursos de extensión cultural, los mismos se desarrollaron en forma normal, tratándose de agrupar a los alumnos de acuerdo con su edad y preparación. Otro tanto puede afirmarse de las clases de música.

Alumnos inscriptos .....	304
Varones .....	203
Mujeres .....	101
Talleres que funcionaron .....	24
Para varones .....	13
Para mujeres .....	11
Movimiento de la biblioteca, (volúmenes) .....	900
Alumnos inscriptos en la Escuela de Extensión Cultural ..	196
Varones .....	118

Mujeres .....	78
Alumnos inscriptos en la Escuela de Música .....	247
Varones .....	166
Mujeres .....	81

*Escuela Primaria «Santa Cecilia».* — En esta Escuela siguieron dietándose además de las materias propias de los grados primarios, Coros y Manualidades en todos los grados y Estenografía Braille en 3.<sup>º</sup>, 4.<sup>º</sup> y 5.<sup>º</sup> — Entre las materias especiales cuya enseñanza se impartió, deben mencionarse Gimnasia, Piano, Musicografía y Solfeo. Las alumnas menores concurrieron al Jardín de Infantes, en el que se cuida muy especialmente la ejercitación sensorial. El personal docente tuvo durante el año reuniones didácticas a fin de cambiar ideas sobre la forma de encarar la enseñanza y los métodos más adecuados a seguir.

Alumnas inscriptas .....	70
--------------------------	----

*Escuela Primaria «General Manuel Belgrano».* — Además de la enseñanza correspondiente a los grados primarios, los alumnos que frecuentaron los cursos de esta Escuela, recibieron una intensa educación sensorial. A tal efecto, se confeccionaron equipos completos destinados a la educación manual del tacto, del olfato y de las distintas materias. Asimismo, la dirección se preocupó por matizar la vida de los alumnos mediante la realización de excursiones, actos académicos y recitales. El personal docente celebró diferentes reuniones didácticas.

Alumnos inscriptos .....	87
--------------------------	----

*Escuela de Masajistas.* — Totalmente reorganizada, esta Escuela reabrió sus cursos durante este año. Persigue como finalidad primordial, la formación de masajistas dueños de una técnica manual prolífica a la vez que capaces, por su preparación teórica, de interpretar correctamente las indicaciones del médico o del kinesiólogo. La reorganización antes enunciada, ha seguido estudiándose, a fin de que la práctica aconseje orientaciones futuras, no solamente didácticas, sino también profesionales. La asistencia de los alumnos fué muy buena, resultando promovido el 80 %.

*Consultorio Externo de Masoterapia.* — En el mismo local de la Escuela de Masajistas funciona este Consultorio atendido por masajistas no videntes. Durante el año se efectuaron más de 300

sesiones masoterápicas a enfermos atacados de hipotrofias y atrofias musculares post-traumáticas y post-infecciosas, a deportistas que asistieron con el objeto de mejorar su estado físico. A solicitud de médicos de algunos servicios hospitalarios, los masajistas no videntes concurrieron a desarrollar su labor en los mismos, siendo elogiado su desempeño.

*Departamento de Oftalmología.* — Merece destacarse en primer término, el aumento considerable de enfermos atendidos por este Departamento: el total de pacientes asistidos por primera vez, superó en más de 6.000 al de 1942 y los de segunda vez sumaron casi 8.000. En lo que concierne al número de intervenciones quirúrgicas, las mismas se duplicaron, comparadas con las efectuadas el año anterior; idéntica afirmación puede hacerse de los exámenes practicados en las diferentes especialidades. En líneas generales, el aumento de casi 29.000 pacientes atendidos en 1943, observado siempre en comparación con 1942, habla bien a las claras del concepto adquirido por los servicios oftalmológicos prestados por el *Patronato Nacional de Ciegos*. Las reuniones del Ateneo continuaron realizándose con regularidad, encarándose como tema de predilección, el glaucoma. En diciembre se dictó un curso para graduados que versó sobre «Cristal de contacto», oficializado por la Facultad de Ciencias Médicas. Se inició este año el curso destinado a enfermeras oftalmológicas, el primero que se dicta en el país. El Departamento se hizo presente en la Conferencia del Inválido por intermedio de su Director, quien presentó un trabajo acerca de «Orientación presente y futura en la campaña de prevención de la ceguera del *Patronato Nacional de Ciegos*». Por último, se dictó un curso libre completo de Clínica Oftalmológica para estudiantes, oficializado por la Facultad de Ciencias Médicas. Antes de entrar a detallar la acción desplegada por cada dispensario en particular, no podemos silenciar la importante labor que viene cumpliendo el *Patronato Nacional de Ciegos* por intermedio de sus dispensarios del interior, instalados en Santa Fe y Tucumán, los que, estratégicamente ubicados, permiten que sus beneficios se hagan extensivos a los habitantes de otras provincias vecinas. Teniendo en cuenta tan halagadores resultados, la entidad estudia en estos momentos la conveniencia de ampliar considerablemente la habilitación de esta clase de consultorios en otras ciudades del interior de la República.

Enfermos atendidos desde el 16 de mayo de 1939 hasta  
el 31 de diciembre de 1943 ..... 231.609

ATENCIENES	1942	1943
Enfermos atendidos durante el año.....	67.137	95.898
Enfermos de primera vez .....	22.332	28.115
Enfermos de segunda vez .....	20.469	28.036
Curaciones .....	12.874	22.750
Inyecciones .....	5.923	6.924
Cirugía .....	684	1.269
Especialidades y otras secciones .....	4.855	8.804

*Instituto Oftalmológico «Pedro Lagleyze», Pabellón «Juan Rocacatagliata Costa».* — El flamante edificio de este Instituto, dotado de todas las comodidades modernas, le permite desarrollar una importante acción a la vez que facilitar la atención de los numerosos pacientes que se llegan a él en demanda de asistencia médica. Se expone a renglón seguido el trabajo desplegado por el Instituto durante 1943:

Total de enfermos atendidos .....	36.688
Enfermos de primera vez .....	11.280
Enfermos de segunda vez .....	9.495
Cirugía .....	725
Curaciones .....	7.013
Inyecciones .....	1.969
Clinica Médica .....	1.503
Otorrinolaringología .....	896
Cirugía en ese Consultorio .....	57
Odontología .....	744
Cirugía en ese Consultorio .....	39
Radiografías en ese Consultorio .....	338
Radiología .....	608
Campimetria .....	208
Laboratorio (enfermos atendidos) .....	1.510
Análisis practicados .....	4.623
Ejercicios ortópticos .....	577
Fotografía .....	64

**Dispensario N.º 1:**

Total de enfermos atendidos .....	14.659
Enfermos de primera vez .....	4.730
Enfermos de segunda vez .....	5.796
Curaciones .....	3.397
Inyecciones .....	646
Cirugía .....	59
Campo visual .....	31

**Dispensario N.<sup>o</sup> 2:**

Total de enfermos atendidos .....	11.162
Enfermos de primera vez .....	3.861
Enfermos de segunda vez .....	4.452
Curaciones .....	1.793
Inyecciones .....	840
Cirugía .....	116
Campo visual .....	100

**Dispensario N.<sup>o</sup> 3 — (Santa Fe):**

Total de enfermos atendidos .....	11.067
Enfermos de primera vez .....	3.462
Enfermos de segunda vez .....	2.319
Curaciones .....	2.348
Inyecciones .....	1.836
Cirugía .....	83
Clinica Médica .....	834
Campo visual .....	27
Laboratorio (enfermos atendidos) .....	158

**Dispensario N.<sup>o</sup> 4 — (Tucumán):**

Total de enfermos atendidos .....	22.322
Enfermos de primera vez .....	4.782
Enfermos de segunda vez .....	5.974
Curaciones .....	8.199
Inyecciones .....	1.633
Cirugía .....	286
Clinica Médica .....	936
Campo visual .....	33
Laboratorio (enfermos atendidos) .....	168
Ejercicios ortópticos .....	311

*Departamento de Clínica Médica.* — Centralizada la Dirección Médica Sanitaria del Patronato en este Departamento, la misma ha permitido encauzar las actividades dentro de un criterio de uniformidad y ritmo más regular, apareciendo ya sus primeros benéficos resultados en la comprobación de los bajos índices mórbidos, no obstante haber aumentado la población de los internados. De la misma manera puede afirmarse que el índice de morbilidad entre el personal ha sido muy bajo, gravitando en ello, todas las instrucciones sanitarias que se impusieron al mismo. La alimentación ha merecido un estudio severo. En general, el estado sanitario de los hogares, es muy bueno. La atención de la vestimenta ha conti-

nulado cumpliéndose con toda regularidad, divulgándose convenientemente la cartilla sanitaria. Se detalla a continuación, la labor desarrollada por el Departamento en el curso del año:

Total de exámenes clínicos practicados ..... 6.359

**Hogar «General Manuel Belgrano»:**

Exámenes clínicos practicados .....	1.553
Inyecciones aplicadas .....	1.315
Operaciones practicadas .....	7
Curaciones .....	124
Internaciones .....	1
Reconocimientos a domicilio .....	15

**Hogar «Santa Cecilia»:**

Exámenes clínicos practicados .....	1.835
Inyecciones aplicadas .....	935
Operaciones practicadas .....	23
Curaciones .....	640
Internaciones .....	2
Reconocimiento a domicilio .....	12

**Hogar «Santa Ana»:**

Exámenes clínicos practicados .....	419
Inyecciones aplicadas .....	312
Operaciones practicadas .....	2
Curaciones .....	233
Internaciones .....	2
Reconocimientos a domicilio .....	1

**Hogar «San José»:**

Exámenes clínicos practicados .....	2.339
Inyecciones aplicadas .....	506
Operaciones practicadas .....	2
Curaciones .....	260
Internaciones .....	2
Reconocimientos a domicilio .....	1

**Escuela de Artes y Oficios «General José de San Martín»:**

Exámenes clínicos practicados .....	213
Operaciones practicadas .....	6
Curaciones .....	18
Reconocimientos a domicilio .....	8

**Médico adscripto al Departamento de Trabajo y Asistencia Social**

Visitas realizadas .....	256
--------------------------	-----

*Editorial «Luis Braille».* — La misión principal de esta Editorial, la que ocupa a operarios no videntes, consiste en confeccionar los textos utilizados luego en los establecimientos educacionales de la entidad, principalmente en los grados primarios. Por otra parte, está en formación la gran Biblioteca de obras generales y de música en sistema Braille, contribuyendo a la realización de la misma, numerosos no videntes que perciben una remuneración en base al trabajo efectuado a domicilio. Por último, son dignas de mención las Revistas General e Infantil, editadas por esta Editorial y dedicadas a los no videntes de habla castellana; su material selecto y ameno, se convierte en valioso aporte para el mejoramiento de las condiciones intelectuales de los ciegos. Consignase a continuación, la producción arrojada durante el año por esta Editorial:

Páginas matrizadas en zinc (música y texto) .....	3.767
Páginas impresas sobre zinc o sobre plomo .....	615.217
Volúmenes editados (textos escolares, musicales, etc.) ..	2.461
Revista General (ejemplares tirados) .....	4.755
Revista Infantil (ejemplares tirados) .....	3.125
Suplemento Musical de la Revista General .....	3.455
Volúmenes encuadrados en media pasta o en rústica, (promedio mensual) .....	230.50
Biblioteca: movimiento general de libros .....	3.622
Registro de Copistas y Correctores (volúm. copiados)	365
Registro de Copistas y Correctores (volúm. corregidos)	406
Sumas pagadas por el Registro .....	5.020.30
Sumas recaudadas por venta de libros y suscripciones	465
Cantidad de volúmenes entregados en donación .....	855
Movimiento general administrativo (notas, informes, correspondencia varia, etc.) .....	868
Impresiones en sistema Rotaprint (páginas) .....	58.400

*La tarea Administrativa.* — Durante el año transcurrido, se han acentuado los beneficios acusados por la centralización de las labores administrativas. Tal como viene desarrollándose la misma, presta una importante cooperación a las tareas técnicas cumplidas por los diferentes Departamentos con que cuenta la institución. No obstante haber aumentado en forma paulatina el número de los establecimientos dependientes del *Patronato Nacional de Ciegos*, el

personal con que cuenta esta Administración Central sigue siendo reducido, bastándose --en base a la forma en que se encara la distribución orgánica de los trabajos-- para atender todas las necesidades. Se esboza a renglón seguido, el detalle de la tarea desplegada por cada una de las diferentes dependencias administrativas.

*Contaduría.* — En la Contabilidad de Previsión se llevaron 46 cuentas, con un total de 392 fichas; el número de asientos alcanzó a 4.749 y el de estados a 12. En la Contabilidad Patrimonial se registraron 690 asientos en 99 folios, contándose con 71 cuentas principales y 36 subcuentas. Se actualizó el inventario correspondiente, confeccionándose más de 2.500 fichas. La Contaduría General de la Nación, por intermedio del señor Contador Fiscal Delegado, don Américo Delibarda, practicó durante el año un arqueo de fondos y valores, el que comprendió los fondos de presupuesto de 1942 y 1943 y patrimoniales. Las dependencias de la institución comunicaron su movimiento, para la correspondiente intervención de la Oficina, mediante 1.400 partes de entrada, 1.000 de salida y 7.000 remitos. Los ingresos a fondos patrimoniales, que ascendieron a pesos 78.864.09, se descomponen en la siguiente forma:

Renta condicionada de títulos .....	\$ 10.011.53
Renta libre de títulos .....	» 1.826
Donación Juan Héctor Mari .....	» 50.000
Donaciones varias .....	» 11.727.40
Pensiones y conceptos varios .....	» 5.299.16

En cuanto a las erogaciones con la misma imputación, ascienden a pesos 22.405.20 correspondientes a distintos rubros, con lo que el superávit, por este concepto, que se incorporó al patrimonio de la institución, suma pesos 56.458.89.

Todas las cuentas que comprenden estos fondos, en el Banco Central, fueron controladas a través de los 12 balances elevados a la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. Se elevaron 7 rendiciones de gastos, con 66 comprobantes, por pesos 22.405.20. Finalmente, la Oficina remitió 331 notas, trámite 909 expedientes, proyecto 36 resoluciones de dirección y formuló 88 órdenes de pago internas. Al final de esta Memoria, se agregan las cifras estadísticas de inversión.

*Habilitación.* — En 1943, esta Oficina libró 10.990 cheques para la atención de los pagos de invidentes, gastos, sueldos y varios, 1.500 giros para invidentes, comerciantes y cajas chicas de los distintos establecimientos y 447 bonos postales en concepto de ayuda de fin de año a los no videntes. Para la preparación de los pagos indicados y envío de valores, se redactaron 12.525 formularios. Al comercio se remitieron 3.738 citaciones. En el ejercicio se tramitaron 88 órdenes de pago por la Oficina de Contaduría, por pesos 1.285.940.62. Este año se inició el envío de los formularios correspondientes para crear el Registro de Proveedores, habiéndose logrado fichar a 116 de ellos, con la consiguiente referencia en los poderes, reposición de sellado y otorgamiento de la credencial de pago:

*Suministros.* — Durante el año se llevaron a cabo:

6	licitaciones públicas por los siguientes conceptos: artículos de uso y consumo, lavado y planchado, ropas y uniformes, material de enseñanza, telares, instrumental de cirugía y productos varios de farmacia, por pesos .....	254.682.23
17	licitaciones privadas por adquisición de pantalla de proyección, proyectores varios, lanas, zapatos, carteras e impresiones, fícheros, productos de farmacia, reemplazo de pisos, armonio y maderas, por pesos Órdenes de compras emitidas por adquisiciones varias Pedidos internos .....	21.401.08 3.426 2.074
	Artículos varios de depósito entregados a las distintas dependencias .....	1.238

Se diligenciaron 26 expedientes, despachándose 1.251 notas y 56 partes de entradas y salidas, produciéndose 189 informes. Por artículos de uso y consumo varios, se emitieron 802 confirmaciones de compra. Esta Oficina tuvo además a su cargo, la instalación del Hogar «José Manuel Estrada».

*Prevención y Publicidad.* — Esta Oficina continuó divulgando las diversas actividades desarrolladas por la institución y las habituales campañas periodísticas y radiotelefónicas, consistentes en remitir a las publicaciones y emisoras de todo el país, informaciones y leyendas, respectivamente, conteniendo elementales medidas orientadas a ilustrar a la población acerca de la mejor forma de mante-

ner la buena salud ocular. En la confección de los temas encarados, se siguieron las instrucciones dadas por los facultativos que integran la H. Comisión Directiva y por el Departamento de Oftalmología de la institución. En lo que se refiere a la labor radiotelefónica, L. R. A. Radio del Estado continuó irradiando los miércoles a las 20 y L. S. 1 Radio Municipal los lunes, miércoles y viernes a las 11.30, selectas audiciones auspiciadas por este Patronato, en las que además de propalarse consejos profilácticos tendientes a mantener la buena salud visual, se brindaron atrayentes recitales musicales. Por la primera de esas emisoras, el cuarto miércoles de cada mes, facultativos del Departamento de Oftalmología, tuvieron a su cargo breves disertaciones relacionadas con las afecciones de la vista. Por otra parte, con motivo de conmemorarse el 134.<sup>o</sup> aniversario del nacimiento de Luis Braille, durante la celebración de la Cuarta Semana del Patronato Nacional de Ciegos y al evocarse el 30.<sup>o</sup> aniversario de la sanción de la ley 9339, autoridades, médicos y docentes de la institución, ocuparon los más prestigiosos micrófonos metropolitanos para hacer alusión a las fechas conmemoradas. Se completó la labor preventiva de la ceguera, en base a la difusión de affiches y carteles tipográficos diseminados por toda la República, contándose al respecto con la importante cooperación de Reparticiones Oficiales, Gobiernos Provinciales, Municipalidades, clubes, medios de transportes, etc., a fin de inculcar a los habitantes la impostergable necesidad de velar por el más noble de los sentidos, a la vez que secundar la obra que en tal sentido viene desplegado el *Patronato Nacional de Ciegos*. Cabe destacar el extraordinario interés despertado en los ambientes industriales por las campañas desarrolladas por la institución; el mismo se tradujo en reiterados pedidos del material impreso para ser colocado en lugares concurridos de dichas plantas. Asimismo, es digna de mención, la valiosa colaboración que en todo momento brindaron a nuestras campañas el periodismo y la radiotelefonía de la República. No cabe duda de que la labor desplegada por esta Oficina, se erige en valioso complemento de la acción que cumple el Departamento de Oftalmología de la entidad, ya que en forma constante se preocupa por interesar a la población de toda la República acerca del mejor cuidado de la salud ocular. Detállase a continuación, el total de mensajes publicitarios remitidos a todo el país durante el año:

Gacetillas enviadas a diarios, periódicos y revistas de toda la República (campañas mensuales preventivas de la ceguera) .....	35.297
Informaciones varias .....	122
Textos propalados por las emisoras de la capital federal (campañas mensuales preventivas de la ceguera) .....	8.179
Audiciones por L. R. A. Radio del Estado .....	52
Audiciones por L. S. 1 Radio Municipal .....	154
Affiches y carteles tipográficos distribuidos .....	253.000
Total de mensajes publicitarios .....	296.804

*Personal.* — Se expone a continuación la síntesis de la labor desarrollada por esta Oficina:

Asuntos entrados .....	921
Notas despachadas .....	924
Informes producidos .....	163
Resoluciones y Providencias .....	207
Legajos existentes en el fichero, correspondientes al personal	445

*Inspección.* — Las tareas desplegadas por esta Oficina, se concretaron a lo siguiente:

Inspecciones efectuadas a los diversos establecimientos de la entidad .....	140
Informes redactados .....	118
Ordenes oficiales de pasajes tramitados .....	208
Ordenes oficiales para el traslado de mercaderías .....	12

*Secretaría.* — Esta Oficina tuvo a su cargo la atención del público, la concertación de entrevistas y diligenciamiento de trámites en forma personal ante diferentes Reparticiones Oficiales. Asimismo, despachó 690 notas y 315 expedientes.

*Mesa de Entradas y Salidas.* — Esta Oficina registró:

Notas de entradas .....	3.018
Facturas recibidas .....	3.782
Correspondencia enviada .....	41.499
Circulares .....	27

Gastos e Inversiones correspondientes al año 1943

Racionamiento y alimentos .....	\$ 118.723.54
Uniformes y equipos .....	\$ 43.617.18
Ropa .....	» 5.411.62 » 49.028.80
Alquileres de inmuebles .....	» 71.792.93
Moblaje .....	» 34.481.21
Conservación de moblaje .....	» 1.181.—
Instalaciones .....	» 1.973.43 » 37.635.64
Drogas, productos químicos y farmacia .....	» 16.764.24
Utiles de oficina .....	» 5.357.49
Máquinas de oficina .....	» 366.—
Conservación de máquinas de oficina .....	» 1.501.75
Impresiones y publicaciones .....	» 6.224.70
Material de imprenta y encuadernación .....	» 1.517.80
Combustibles y lubricantes .....	» 22.360.14
Comunicaciones .....	» 4.058.53
Energía eléctrica .....	» 10.490.41
Limpieza y desinfección .....	» 8.101.31
Aseo y tocador .....	» 4.430.76
Conservación de vehículos .....	» 1.045.92
Lavado, planchado y marcado de uniformes .....	» 36.805.82
Gastos menores, viáticos y movilidad .....	» 20.224.27
Material pedagógico: a) dotación fija .....	» 7.284.02
Material pedagógico: b) dotación consumible .....	» 9.862.22
Honorarios y retribuciones .....	» 6.786.60
Seguros .....	» 252.— » 163.443.28
Instrumental científico: a) dotación fija .....	» 43.988.69
Instrumental científico: b) dotación consum.	» 4.671.66
Máquinas varias y herramientas .....	» 22.047.—
Conservación de máq., herramientas y motor .....	» 960.90
Menaje y bazar .....	» 3.036.24 » 74.704.49
Resoluciones (ayudas en efectivo) .....	» 258.128.34
Medicamentos .....	» 2.093.40
Anteojos .....	» 1.834.45
Uniformes y equipos varios .....	» 31.952.33 » 294.008.52
Pasajes .....	» 3.023.42
Fletes, acarreos y encomiendas .....	» 1.636.40 » 4.664.82
Conservación de inmuebles y obras .....	» 4.724.14
Propaganda y publicidad .....	» 19.003.36
Total .....	\$ 837.729.52

Importe total de sueldos correspondiente al año 1943

	Importe	% del total
Personal docente .....	\$ 238.284.50	32.23 %
Personal administrativo .....	» 120.653.28	16.31 %
Médicos .....	» 88.620.—	11.98 %
Enfermeros .....	» 57.840.—	7.82 %
Celadores .....	» 44.160.—	5.97 %
Visitadores sociales .....	» 20.268.—	2.76 %
Personal obrero y de maestranza .....	» 30.537.70	4.59 %
Personal de servicio .....	» 117.073.94	15.83 %
Clero .....	» 21.949.86	2.97 %
Total pagado .....	» 739.387.28	
Devuelto por vacantes .....	» 70.026.83	
Aporte a la Caja de Jubilaciones .....	» 76.485.89	
Total .....	» 885.900.—	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Córdoba, julio 12 de 1944.

A S. E. el Sr. Ministro de Justicia e Instrucción Pública de  
la Nación, doctor Alberto Baldrich.

S/D.

Tengo el honor de dirigirme a V. E., elevándole la memoria de la actividad desplegada por esta Universidad Nacional de Córdoba, durante el año lectivo de mil novecientos cuarenta y tres. En ese período de tiempo, la Casa de Estudios por intermedio de sus distintas Dependencias, Facultades e Institutos, ha cumplido en la medida de sus posibilidades actuales y tanto como lo permiten las circunstancias, los fines que debe perseguir un Establecimiento de su naturaleza. Este aserto se encuentra confirmado con la síntesis que expondré enseguida, y en la cual se consignan únicamente, aquellos datos más importantes de la vida universitaria.

La nueva etapa cumplida por la Universidad, sólo se ha visto interrumpida momentáneamente, por los acontecimientos que son del dominio público y que originaron el Decreto de Intervención del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 26 de octubre de 1943, en razón del cual me hice cargo del gobierno de la casa.

En cumplimiento de la alta misión encomendada, me consagré por entero a restablecer el orden y la disciplina, como factores indispensables de progreso y de trabajo efectivo. Felizmente, el criterio de justicia y ecuanimidad que inspiró todas las medidas adoptadas por la Intervención, dió en poco tiempo resultados positivos, que se tradujeron en la concurrencia de los alumnos a los exámenes de fin de año y en la normalización total del período de exámenes de marzo del año en curso.

Restablecido nuevamente el orden en los claustros universitarios, el 17 de abril se llevó a cabo en acto solemne, con asistencia de las autoridades universitarias, civiles, militares y eclesiásticas de la Provincia, la tradicional apertura de cursos y entrega de títulos y premios a los egresados. Hicieron uso de la palabra, además del suscripto, el profesor de la Facultad de Ciencias Médicas, doctor Humberto Dionisi y el egresado señor Eugenio Marcos Petrini.

La inscripción de alumnos en las facultades e intitutos docentes dependientes de la Universidad, alcanzó a 8.143 con un total de 575 diplomados, durante el período correspondiente a 1943.

#### De la Intervención de la Universidad y de las Dependencias Administrativas

I. — La Intervención ha adoptado entre otras, las siguientes resoluciones:

- a) Reorganización de la Caja de Préstamos a empleados universitarios.
- b) Liquidación de la Caja de Jubilaciones Suplementarias y devolución de los aportes.
- c) Aprobación de la ordenanza sancionada por el H. C. Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, por la que se establecen los nuevos planes de estudios para las carreras de Ingeniero Civil, Ingeniero Mecánico Electricista, Ingeniero Mecánico Aeronáutico, Arquitecto, Ingeniero Geógrafo y Agrimensor.
- d) Régimen y condiciones a que deben someterse los estudiantes universitarios.
- e) Modificaciones al plan de estudios de la Facultad de Derecho.
- f) Aprobación de los planes de enseñanza, programas, reglamentación, etc., de la Escuela de Puericultura de la Direc-

ción de Maternidad e Infancia, establecida en el Instituto de Maternidad, conforme a los términos del Art. 6.<sup>o</sup> del convenio celebrado por la Universidad y el Ministerio del Interior, sancionados por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas.

- g) Aprobación del Reglamento de la Comisión de Coordinación de Bibliotecas.
- h) Redacción y aprobación del Reglamento del Instituto de Humanidades.
- i) Redacción y aprobación del Reglamento del Instituto de Comunicaciones y Transportes.

II. — Por Seeretaría General se han redactado 1329 decretos y 5620 notas e informes. Asimismo, se han recibido 10.800 notas.

III. — En el aspecto económico y financiero debemos consignar, que el presupuesto de la Universidad para el ejercicio de 1943, fué fijado en la suma de \$ 5.618.533,24  $\frac{m}{n}$ , de cuyo importe se hicieron pagos de sueldos y gastos por un total de \$ 5.443.683,25 resultando en consecuencia una economía de \$ 174.849,99. Ahora bien, como el total de lo recaudado sólo alcanzó a la suma de \$ 5.404.156, el déficit en la ejecución del presupuesto representa \$ 39.527,25, cuyo origen se debe a las siguientes causas: a) — disminución de \$ 97.577 en la percepción de derechos arancelarios con respecto a lo calculado, la cual reside en gran parte en los trastornos estudiantiles a que me he referido anteriormente; b) — disminución de \$ 20.001 entre lo calculado y percibido por contribuciones especiales; y c) — no haberse hecho uso de la Contribución Fondo Universitario, que en el cálculo de recursos figura con la suma de \$ 96.800.

Para mejor ilustración de V. E., adjunto las planillas demostrativas correspondientes.

IV. — La Biblioteca Mayor de la Universidad, prosiguió su ritmo ascendente, habiendo ingresado a sus anaqueles 1.617 libros, de los cuales 802 fueron adquiridos por compra y los restantes por canje o donación. Sus secciones de revistas y diarios se vieron aumentadas en 4.928 y 4.540 ejemplares, respectivamente.

Por sus dependencias correspondientes, se confeccionaron 14.164 fichas y se llevó a cabo la encuadernación de 3.110 volúmenes. Continuando con sus publicaciones, editó durante el año de 1943,

el «Catálogo de la Librería Jesuítica» y la «Lista de Obras de Lógica», que han merecido los mayores elogios de la crítica.

Un índice eloquente de la actividad desarrollada por la Biblioteca Mayor, lo constituye el número de lectores, que alcanzó a 15.051 personas, con 19.264 obras consultadas.

V. — La Oficina Bibliográfica concluyó una parte del «Index Scientiae Argentinus», o inventario permanente de la producción intelectual argentina, o referente a ella, que abarca los siguientes rubros: Generalidades, Filosofía, Teología y Religión, y Filosofía y Lingüística. Dicho trabajo contiene 41.900 noticias bibliográficas de obras de autores nacionales referentes a nuestro país y limítrofes de habla española, de todos los tiempos y en todos los idiomas.

Continuó trabajando también, en el «Catálogo Colectivo Nacional» o inventario de obras existentes en las bibliotecas del país, que consta en la actualidad de 35.000 noticias aproximadamente.

La Bibliografía Universal, materializada en el repertorio «Index Scientias», alcanzó al 31 de diciembre de 1943, a un total de 3.772.017 noticias bibliográficas.

Aparte de la labor indicada, la Oficina Bibliográfica realizó otras tareas como la difusión y vulgarización de los conocimientos bibliográficos, evacuación de consultas, etc.

VI. — La Dirección de Publicidad e Imprenta de la Universidad desempeña las siguientes funciones: a) facilitar el conocimiento de la producción intelectual del profesorado y de las personas vinculadas a la Universidad; y b) proveer a las distintas dependencias de la Universidad de todo el material necesario referente a imprenta y encuadernación.

En el primer aspecto, dirige la Revista de la Universidad, publicación bimensual que cuenta con 31 años de vida y cuya parte doctrinaria comprende cuatro secciones, a saber: Humanidades, Derecho, Medicina e Ingeniería. Sus páginas reflejan asimismo, el movimiento administrativo de la Casa. Esta revista se ha publicado regularmente durante el ejercicio pasado.

La Dirección de Publicidad, tiene también a su cargo, la impresión de varias publicaciones oficiales periódicas, las cuales han aparecido normalmente, tales como los Boletines de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y del Instituto de Derecho Civil, y las Revistas de Medicina, de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, y de Economía y Estadística, etc.

La aparición regular de las publicaciones periódicas no ha impedido a la Dirección de Publicidad el atender la impresión de otras obras de importancia entre las que podemos citar a título de ejemplo las siguientes: «Introducción a los Problemas de la Filosofía» del Dr. Alfredo Fragueiro. «Tratado de Derecho Internacional Privado» por el Dr. Víctor N. Romero del Prado; «El Sistema Monetario Argentino» por Ricardo Carranza Pérez, y muchos otros libros, folletos, etc.

En el segundo aspecto, o sea la provisión de papeles, formularios, recetarios, fichas, encuadernaciones de libros y documentos, etc., se ha cubierto en gran parte las necesidades de la casa.

Para dar una idea más exacta de la intensa labor desarrollada por la Dirección de Publicidad, basta señalar que de acuerdo a la memoria del Instituto correspondiente al año 1943, se han realizado trabajos por un total de \$ 98.985.70 suma que se descompone en la siguiente forma \$ 37.348 por publicaciones periódicas oficiales; \$ 24.796 por publicaciones oficiales no periódicas; \$ 25.467 por impresiones de papeles, formularios, encuadernaciones, etc., oficiales, y 11.374.20 por trabajos particulares.

VII. — El Departamento de Recopilación y Difusión lleva funcionando escasamente un año (su creación data del 28 de enero de 1943), y en este lapso ha cumplido una labor proficia que debe ser destacada especialmente. Como su denominación lo indica, son dos las funciones que le toca desempeñar, a saber:

*Recopilación.* — El departamento ha emprendido la ardua y delicada tarea de «codificar» en forma total las Ordenanzas de la Universidad, a fin de facilitar su conocimiento y manejo a todas aquellas personas que, por razón de sus funciones u otra causa cualquiera, necesitan informarse al respecto, y que hoy resulta difícil a los más familiarizados con ellas.

La publicación se hará bajo la denominación de «Digesto de la Universidad» y se compondrá de dos tomos. El primero deberá contener las Ordenanzas, Decretos, etc., que rigen al Consejo Superior, Rectorado e Institutos que de él dependen; y el segundo, las que tutelan la vida de cada Facultad con sus respectivos Institutos. Cada tomo llevará un índice alfabético y por materias.

*Difusión.* — Para cumplir con esta finalidad específica y reflejar la vida Universitaria en todas sus manifestaciones, el Departamento se vale de la «Sección Universitaria» de la Revista de

la Universidad, sección cuya redacción se halla a su cargo y en donde se publican las resoluciones de carácter general de las autoridades directivas de la Casa, y la crónica de los actos oficiales de la Universidad.

Se ha recurrido también a transmisiones radiotelefónicas, por intermedio de la Estación L. V. 2 Radio Central de Córdoba, irradiándose periódicamente los actos de la Universidad que se estiman más importantes.

Finalmente, el Departamento ha redactado un volumen en el que se expone, sintéticamente, la organización de la Universidad, sus planes de estudios, su historia y las de las Facultades e Institutos que la componen, etc., cuya publicación deberá efectuarse próximamente.

*Otras Funciones.* — El Departamento tiene además a su cargo la confección de los cuadros estadísticos, publicación y distribución de ordenanzas y resoluciones rectorales, publicación y distribución de los discursos pronunciados en los actos oficiales por los representantes de la Universidad, etc.

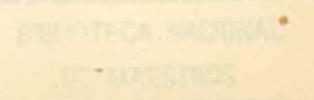
VIII. — El Archivo de la Universidad continúa con la compulsa, revisación y fichaje de los documentos existentes, habiéndose confeccionado durante el ejercicio pasado, 4.500 fichas aproximadamente.

Al mismo tiempo dió a publicidad el primer tomo del «Catálogo de Documentos», que comprende el período que corre desde 1611 hasta 1891.

#### De la Academia de Derecho

La Academia de Derecho y Ciencias Sociales, de reciente creación, ha llevado a cabo tres sesiones públicas y seis privadas, pudiéndose destacar entre las primeras, el homenaje rendido a la Constitución Nacional el 22 de mayo del año 1943, con motivo de su nonagésimo aniversario; las segundas se refieren únicamente a la marcha interna de la Corporación, como ser, recepción de académicos, planes de trabajo, presupuesto, etc.

El órgano oficial para la publicación de los trabajos realizados en el seno de la Academia, lo constituye un folleto periódico titulado «Anales de la Academia de Derecho y Ciencias Sociales» del cual ha aparecido el primer número.



### De las Facultades, Escuelas e Institutos

I. — La Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, ha cumplido durante el año lectivo de 1943, una labor por demás encomiable y eficaz.

Los planes de estudios de sus distintas Escuelas, han sido reformados dándoseles una orientación más racional y armónica, conforme a las exigencias actuales. Entre los cambios fundamentales introducidos, podemos citar: la unificación del primer año para todas las escuelas, con excepción de la de Arquitectura; la ampliación a seis años de los cursos escolares correspondientes a las Escuelas de Ingeniero Mecánico Electricista y Mecánico Aeronáutico; y el establecimiento del plan de estudios de Ingeniero Geógrafo.

Esta Facultad ha tenido una actuación destacada en el Segundo Congreso de Racionalización Administrativa, cuya inauguración se llevó a cabo en su salón de actos, como también en el Primer Congreso Industrial Minero Argentino realizado en San Juan y donde sus profesores presentaron interesantes trabajos que merecieron la aprobación general. Intervino, asimismo, en la Exposición Forestal Argentina, organizada por el Ministerio de Agricultura de la Nación, donde se le otorgó un primer premio.

Bajo sus auspicios se realizaron varias conferencias, entre las que cabe señalar, la del arquitecto Leopoldo Arnaud, Decano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Columbia (EE. UU.) y profesor titular de la Filosofía e Historia de la Arquitectura, quien disertó sobre: «Una revista del desarrollo de la Arquitectura en los Estados Unidos, desde sus principios hasta su expresión contemporánea» y «Algunos informes sobre materiales y técnicos modernos de los Estados Unidos».

Como un medio de gran eficacia para la ampliación de los conocimientos adquiridos en sus aulas, propició las jiras de estudios, concretadas en viajes a Buenos Aires, Montevideo y al interior de esta provincia.

El período escolar de 1943 fué iniciado con un total de 1.279 alumnos distribuidos entre sus distintas Escuelas; habiendo egresado en el mismo ejercicio 50 alumnos.

El número de lectores que concurrieron a su biblioteca alcanzó a 3.960 personas. La revista de la Facultad apareció normalmente, conteniendo en sus páginas importantes trabajos.

II. — La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales inició sus cursos el ejercicio pasado con 1.236 alumnos, egresando de sus aulas en el mismo período 163 estudiantes.

La enseñanza de las asignaturas que integran los planes de estudios de las distintas Escuelas de la Facultad, se impartió de acuerdo a la reglamentación en vigor, en forma teórica mediante lecciones magistrales, en clases prácticas consistentes en ejercicios desarrollados por el Profesor Extraordinario de la Cátedra, y finalmente, para la Escuela de Abogacía tan sólo, en forma de Seminario para los alumnos que tenían aprobada la materia correspondiente, o en pre-seminarios para los que simplemente la cursaban.

El Instituto de Derecho Comparado dependiente de la Facultad, dedicó preferente atención a las traducciones, dando a publicidad en noviembre de 1943, el «Derecho Procesal Penal» de Ernest Beling. Asimismo continuó con la traducción al castellano de la Parte General de Código Penal Alemán y de las leyes nuevas que lo modifican, trabajo que en la actualidad se encuentra listo para su publicación.

El Instituto tiene organizado también, el dictado de cursos prácticos, de los cuales se llevó a cabo el año ppdo. uno de «Derecho Penal Comparado».

La Biblioteca de la Facultad desarrolló una intensa labor, respecto a la cual hablan eloquentemente los datos estadísticos que arrojan un total de 8.534 lectores y 14.287 volúmenes consultados.

III. — La Facultad de Ciencias Médicas ha cumplido una intensa labor durante el ejercicio pasado, que corre desde el 31 de marzo de 1943 al 31 de marzo de 1944. La inscripción de alumnos en sus distintas escuelas alcanzó a 3.017, habiendo egresado de sus aulas 284 estudiantes.

Las autoridades dedicaron preferente atención al intercambio cultural y científico, con las otras Facultades de Medicina del país, en cuyo propósito se llevaron a cabo numerosas conferencias. Pero la actuación de la Facultad en este sentido, excede los límites de nuestras fronteras y así vemos que su Decano concurre a la Facultad de Ciencias Médicas de Montevideo, por haber sido designado por sus autoridades, a fin de integrar un tribunal especial de concurso, para la provisión de una cátedra titular de la misma.

En el orden de la enseñanza puede mencionarse la inauguración de la Escuela de Puericultura, en el Instituto de Maternidad, la que se llevó a cabo el 27 de abril de 1943, y cuyo reglamento para el funcionamiento, condiciones de ingreso, condiciones de exámenes, etc., fué aprobado por el H. C. Directivo de la Facultad, el 31 de agosto del mismo año.

Se introdujeron también algunas modificaciones a los planes de estudios vigentes, tales como la supresión de la asignatura de «Biología» en la Escuela de Odontología, cuya cátedra no había sido creada, originándose en consecuencia, serios trastornos a los estudiantes.

El Hospital de Clínicas y los institutos dependientes de la Facultad, entre los que se encuentra el de Tisiología y el del Cáncer, anexados recientemente por resolución de esta Intervención, cumplieron con eficiencia la misión que les corresponde.

La Biblioteca de la Facultad aumentó su acervo bibliográfico con 122 obras.

El número de lectores alcanzó a 8.372 con 11.741 obras consultadas.

La Facultad cuenta también con un órgano propio para la publicación de la labor de sus profesores, denominado «Revista de la Facultad de Ciencias Médicas», creada por ordenanza del H. C. Directivo con fecha 20 de marzo de 1943.

IV. — La Escuela de Ciencias Económicas por intermedio de sus distintas dependencias e Institutos ha desarrollado su labor docente y científica, en la forma que indican los siguientes datos:

Los cursos escolares se desarrollaron normalmente con una inscripción de 191 alumnos, habiéndose otorgado 22 diplomas.

La Revista de Economía y Estadística, publicación oficial de la Escuela, apareció normalmente conteniendo en sus páginas colaboraciones de especialistas extranjeros, tales como el profesor F. A. von Hayek, economista austriaco de fama mundial, y el señor Joaquín Burgos, destacado economista hondureño. La Dirección de dicha revista editó asimismo el primer volumen de la obra titulada «Los sistemas monetarios latinoamericanos», que contiene trabajos de alto valor dentro de las Ciencias Económicas.

El Seminario de Economía y Finanzas, ha encauzado a los estudiantes en las investigaciones de carácter científico-formativo, por

aplicación del nuevo régimen de seminarios establecido en el Instituto. Su Biblioteca cuenta en la actualidad con un total de 2.014 volúmenes.

Los Institutos de Publicidad, de Estadísticas y de Investigaciones Económicas, como también el Gabinete de Administración y Contabilidad dependientes de la Escuela, han cumplido en forma meritoria las funciones que les corresponde.

V. — El Instituto de Humanidades, que necesita de una reorganización total, ha desarrollado en el período escolar de 1943 una labor, que a grandes rasgos es la que a continuación se expresa:

Se inscribieron en sus cursos 122 alumnos regulares, habiéndose tomado en las épocas de diciembre y marzo un total de 281 exámenes, de los cuales resultaron aprobados 258 ó sea un promedio de 92,5 %.

Se han dictado 1.375 clases entre teóricas y prácticas, con una asistencia normal de estudiantes regulares y libres. Sus profesores han publicado 43 trabajos de importancia, relacionados con las asignaturas que tienen a su cargo.

Presiguiendo con el plan trazado, de poner al Instituto en contacto con otros centros culturales del país, se invitó a caracterizadas personalidades para ocupar la tribuna del mismo. Dichas conferencias al igual que las pronunciadas por los profesores del Instituto alcanzaron un total de 52.

Posee el Instituto de Humanidades, una biblioteca perfectamente dotada, tanto por el número como por la calidad de las obras que comprende. En el año 1943 el total de lectores que utilizaron su material bibliográfico alcanzó un total de 883.

VI. — El Colegio Nacional de Monserrat, llenó cumplidamente su misión docente y cultural, facilitada por la dedicación constante y eficaz de su profesorado y la cooperación de los alumnos.

El cuerpo coral creado en el año 1942 intervino con gran eficiencia en los actos realizados en el Colegio, en la Iglesia de la Compañía de Jesús y en la Universidad, llenando ampliamente los propósitos que se tuvieron en vista para su formación.

El Consultorio Dental del Colegio cumplió una intensa labor que se traduce en la revisación de gran número de estudiantes.

Los Gabinetes y Biblioteca prestaron su debida cooperación en la enseñanza a pesar de la sensible necesidad de nuevos materiales y elementos de trabajo.

El número de alumnos matriculados en el período escolar de 1943 alcanzó a un total de 1009.

VII. — La Escuela Superior de Comercio inició sus clases con 463 estudiantes. En sus aulas obtuvieron título de Peritos Mercantiles-Bachilleres en Ciencias Económicas, 37 alumnos.

La Dirección, consciente de los beneficios que aportan a los alumnos las jiras de estudios, auspició el año próximo pasado, la que se llevó a cabo por los estudiantes del último curso a las Provincias del Norte.

La Biblioteca de la Escuela se vió enriquecida durante el período que nos ocupa, con 38 libros especializados que con los ya existentes hacen un total aproximado de 500 volúmenes, contándose en este número algunos libros de texto para alumnos.

VIII. — La Escuela de Idiomas inició sus clases bajo la nueva organización aprobada recientemente, cuyos planes de estudios amplían en forma considerable los conocimientos de los estudiantes, debido a la incorporación de nuevas materias en los respectivos cursos de idiomas.

Su población estudiantil alcanzó a 816 alumnos matriculados en los distintos cursos de Alemán, Francés, Inglés e Italiano, lo cual significa un aumento considerable con respecto al período escolar anterior, que contó solamente con 643. Es de señalar que el mayor número de estudiantes corresponde a la enseñanza de inglés, que cuentan con 499 alumnos, sobre el total de matriculados en la Escuela.

IX. — La Dirección General de Educación Física, creada en febrero de 1943, procedió a organizar un curso teórico-práctico para profesores de Educación Física del Colegio Nacional de Montserrat y Escuela Superior de Comercio, con el propósito primordial de unificar criterio para la enseñanza. Dichos cursos se desarrollaron en clases semanales que se iniciaron el 6 de mayo y concluyeron el 30 de octubre del año citado.

Al mismo tiempo el Instituto emprendió la tarea de su propia organización, que recién pudo iniciarse en septiembre último con la habilitación de un local apropiado. Inmediatamente se procedió

a abrir la inscripción de alumnos con carácter de gratuita para todo estudiante universitario regular, impariéndose clases de gimnasia, esgrima y de basket-ball.

A pesar del escaso tiempo a que se redujo el período de la enseñanza, el Instituto organizó y llevó a cabo el 14 de octubre, el primer gran concurso de esgrima de espada para todo tirador, que alcanzó lucidas proporciones.

X. — El Instituto de Derecho Civil prosiguió con la traducción y anotación del Código de Prusia de 1794, cuyo adelanto se refleja en la utilización del material reunido, por parte de las Cátedras de la Facultad de Derecho, y en publicaciones especializadas.

Al mismo tiempo se llevaron a cabo varias sesiones privadas en las que se consideraron temas especiales del Derecho Civil.

El Boletín del Instituto apareció normalmente con secciones de Doctrina, Jurisprudencia y Bibliografía, conteniendo en sus páginas trabajos de gran valor en la especialidad del Derecho Civil. A pesar de las dificultades actuales, su difusión en América aumentó significativamente.

XI. — El Instituto de Comunicaciones y Transportes, creado por Ordenanza del 23 de febrero de 1943, recién entró en funciones a mediados de ese año. A pesar del poco tiempo de vida con que cuenta, como también de las dificultades lógicas con que habrá tropezado en sus comienzos por la falta de material apropiado, desplegó una labor por demás ponderable.

Tan pronto como fué instalado, el Instituto se dedicó a la búsqueda, recopilación, ordenamiento y fichaje de todo el material disperso que pudiera existir en las distintas bibliotecas, archivos y librerías, oficiales o particulares de nuestra ciudad, en cuanto se vinculare con las investigaciones y estudios que le corresponden y especialmente en la rama del Derecho Aéreo, dada la enorme importancia adquirida por el transporte aéreo, en estos últimos tiempos.

La labor del Instituto no se reduce a la organización y búsqueda de elementos de trabajo, sino que al mismo tiempo, vinculando sus actividades a las del Seminario de Finanzas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, dió principio al tema «El Régimen Tributario y Financiero en las Empresas Concesionarias de Servicios Públicos», referido en especial a los Ferrocarriles Argentinos.

Aparte de lo dicho, cabe destacar que también se encuentra abocado al estudio del carácter financiero de la nacionalización del sistema ferroviario argentino, misión que le fué encomendada por la Comisión constituida al efecto en el Centro Argentino de Ingenieros, en junio de 1943.

XII. — El Instituto de Estudios Americanistas, dió a publicidad en el mes de febrero del año en curso, después de dos años de labor, la obra titulada «Constituciones de la Universidad de Córdoba», que ha merecido los juicios más elogiosos por parte de la prensa y de los particulares.

Al mismo tiempo prosiguió con la publicación de sus «Cuadernos de Historia» de los cuales aparecieron los titulados «El significado de la Conquista», del Dr. Enrique Martínez Paz, «Abogados de Córdoba del Tucumán» y «El Doctor Gregorio Funes», «Arraigo de su familia en América» del doctor Carlos Luque Colombrés.

También publicó un importante trabajo correspondiente a la «Serie Histórica», titulado «La Historia del Seminario de Nuestra Señora de Loreto» del señor Luis Roberto Altamira. Aparte de los mencionados, el Instituto tiene en preparación varios otros trabajos.

XIII. — El Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore cumplió una labor muy ponderable y eficiente y que le ha dado gran jerarquía entre los Institutos de Investigaciones de la Universidad. Su material arqueológico, perfectamente clasificado y distribuido, asciende a 6.000 piezas, lo que significa un aumento de 2.000 con respecto al año 1942. Su biblioteca cuenta en la actualidad, con un valioso fondo bibliográfico, que se enriquece constantemente.

Su labor de investigación se concreta por ahora al campo de la arqueología y del folklore, habiéndose realizado al efecto varios viajes de estudios al interior de la provincia.

Los trabajos del Instituto se publican en folletos especiales, de los cuales han aparecido siete números.

Dígnese V. E. tener por formulada la síntesis de la actividad de esta Universidad durante el ejercicio de 1943, que se completa con los cuadros estadísticos adjuntos.

Saluda a V. E. con su consideración más distinguida.

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Estadística del año 1943

Edad de los alumnos

DESIGNACIONES	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales			Facultad de Ciencias Médicas			Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales							Esc. Prof. Anexas
	Abogacía	Notariado y Procuración	Medicina	Farmacía Bioquímica	Odontología	Obstetricia	Ing. Civil	Arquitectura	Ing. Mecán. Aeronáut.	Ing. Mecán. Electric.	Doctorado en Ciencias	Prof. y Lic. en Ciencias	Agrimen- sura	
De 12 años.....														
» 13 » .....														
» 14 » .....														
» 15 » .....														
» 16 » .....	1	6	5											
» 17 » .....	8			30	5	3								
» 18 » .....	25	15	91	13	14		2	29	3	8	6	7		35
» 19 » .....	62	35	169	56	12	3	51	7	9	15	17	5		28
» 20 » .....	106	48	233	76	38	4	62	12	23	16	27	13		18
» 21 » .....	100	33	255	59	42	1	48	6	17	14	35	6		21
» 22 » .....	110	39	223	83	45	2	44	14	18	18	34	1		22
» 23 » .....	80	35	201	68	54	6	39	8	19	14	18		4	17
» 24 » .....	108	35	196	72	38	3	31	9	11	11	19		2	10
» 25 » .....	83	20	156	37	49	1	18	10	2	2	10	2		9
» 26 » .....	47	24	122	19	22		26	11	5	11	3		2	6
» 27 » .....	31	13	96	12	34		12	5	2	5	5		7	8
» 28 » .....	24	12	78	14	16	1	12	5	4	1	5	1	3	4
» 29 » .....	32	8	44	10	20	5	14	5	2	2	2	2	5	2
» 30 » .....	60	43	29	9	9	1	5	1	3			4	3	4
De más de 30 años			98	17	21	5	21	6	10	3	3	4	9	2
Totales .....	887	366	2.026	550	407	34	406	104	136	142	186	41	44	220

(Sigue)

(Continuación)

DESIGNACIONES	Escuela de Ciencias Económicas	Instituto de Fil. y Hu- manidades	Escuela de Idiomas				Colegio Nacional de Monserrat		Escuela Su- perior de Comercio	Universidad
			Francés	Alemán	Inglés	Italiano	Incorpo- rados	Regulares		
De 12 años .....										
» 13 » .....					3			50	9	59
» 14 » .....			4	3	16			127	35	165
» 15 » .....			4	2	24			183	67	273
» 16 » .....		1	9	2	38	2		167	102	299
» 17 » .....			20	5	46	4		164	85	313
» 18 » .....		2	15	3	55	1		151	71	347
» 19 » .....	4	5	23	5	43	1		87	45	463
» 20 » .....	15	8	24	4	41	1		45	19	594
» 21 » .....	26	8	16	3	44	5		25	9	810
» 22 » .....	13	9	20	1	26	4		8	5	755
» 23 » .....	17	9	15	5	20	1		1	5	734
» 24 » .....	24	10	8	1	17	1			1	632
» 25 » .....	15	6	4		15				2	608
» 26 » .....	16	6	9	2	10	2				442
» 27 » .....	15	6	12	2	11					342
» 28 » .....	6	9	6	2	10	1				264
» 29 » .....	15	9	4	3	9	2			1	214
» 30 » .....	5	8	4	4	14	1				196
De más de 30 años.	20	26	22	11	57	14			1	203
Totales .....	191	122	219	58	499	40		1.009	463	350
										8.143

## Número de exámenes parciales

DESIGNACIONES	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales		Facultad de Ciencias Médicas				Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales							
	Abogacía	Notariado y Procuración	Medicina	Farmacia y Bioquímica	Odontología	Obstetricia	Ing. Civil	Arquitec- tura	Ing. Mecán. Aeronáut.	Ing. Mecán. Electric.	Doctorado en Ciencias	Prof. y Lic. en Ciencias	Agrimen- sura	Esc. Prof. Anexas
1.º Año	Regular . . . . .	429	293	693	200	124	30	750	140	288	277	200	35	58
	Libre . . . . .	43	60	76	11	9								
2.º Año	Regular . . . . .	469	118	588	204	345	14	385	103	164	166	163	14	46
	Libre . . . . .	23	41	29	7	10	5							
3.º Año	Regular . . . . .	417	161	718	213	327		150	101	85	72	65	36	52
	Libre . . . . .	33	136	32	14	16								
4.º Año	Regular . . . . .	438		537	191	502		204	37	73	105	78		
	Libre . . . . .	21		19	8	48								
5.º Año	Regular . . . . .	282		594	125			133	20					
	Libre . . . . .	36		18	5									
6.º Año	Regular . . . . .	480		423	143			69						
	Libre . . . . .	24		75	3									
7.º Año	Regular . . . . .		500											
	Libre . . . . .		72											
Totales . . . . .		2.698	809	4.374	1.124	1.381	49	1.671	401	610	620	506	85	156

(Sigue)

(Continuación)

DESIGNACIONES	Escuela de Ciencias Económicas	Instituto de Fil. y Humanidades	Escuela de Idiomas				Colegio Nacional de Monserrat		Escuela Superior de Comercio	Universidad
			Francés	Alemán	Inglés	Italiano	Regulares	Incorporados		
1. <sup>o</sup> Año	Regular . . . . .	111	96	28	11	75	4	1.741	1.194	
	Libre . . . . .	14	4	11	6	30	5	128	36	
2. <sup>o</sup> Año	Regular . . . . .	134	67	24	5	47	2	1.418	885	
	Libre . . . . .	51	4	13	3	23	1	172	10	
3. <sup>o</sup> Año	Regular . . . . .	53	31	17	7	50	1	1.676	791	
	Libre . . . . .	32	4	10	3	36	2	163	12	
4. <sup>o</sup> Año	Regular . . . . .	106	12	20	2	16	9	1.191	501	
	Libre . . . . .	15	2	6	1	11	1	96		
5. <sup>o</sup> Año	Regular . . . . .	8		17	5	6		1.330	507	
	Libre . . . . .	8		12			2	106	23	
6. <sup>o</sup> Año	Regular . . . . .							904		
	Libre . . . . .							77		
7. <sup>o</sup> Año	Regular . . . . .									
	Libre . . . . .									
Totales.....	532	220	158	43	294	29	9.602	3.979	29.341	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
Estadística del año 1943  
Alumnos Matriculados

DESIGNACIONES	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales		Facultad de Ciencias Médicas				Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales							
	Abogacía	Notariado y Procuración	Medicina	Farmacia y Bioquímica	Odontología	Obstetricia	Ing. Civil	Arquitectura	Ing. Mecán. Aeronáut.	Ing. Mecán. Electric.	Doctorado en Ciencias	Prof. y Lic. en Ciencias	Agrimensura	Esc. Prof. Anexa
Primer año .....	155	194	365	98	57	20	138	37	56	68	80	22	10	76
Segundo > .....	172	116	434	143	92	14	93	25	40	32	53	11	16	94
Tercer > .....	151	55	348	139	120		57	25	18	17	28	8	18	50
Cuarto > .....	144		331	86	138		48	10	22	25	25			
Quinto > .....	136		211	51			37	7						
Sexto > .....	113		175	33			33							
Séptimo > .....			162											
Total.....	871	365	2.026	550	407	34	406	104	136	142	186	41	44	220

(Sigue)

(Continuación)

DESIGNACIONES	Escuela de Ciencias Económicas	Instituto de Fil. y Hu- manidades	Escuela de Idiomas				Colegio Nacional de Monserrat		Escuela Superior de Comercio	Universidad
			Francés	Alemán	Inglés	Italiano	Regulares	Incorpora- dos		
Primer año .....	54	67	98	23	222	17	240		178	2.275
Segundo > .....	46	28	36	14	89	2	194		98	1.842
Tercer > .....	42	23	30	9	103	5	184		91	1.521
Cuarto > .....	37	4	32	6	57	3	157		46	1.181
Quinto > .....	12		23	6	28	3	135		50	699
Sexto > .....								99		453
Séptimo > .....										162
Total.....	191	122	219	58	499	40	1.009		463	8.143

Procedencia de los Alumnos

DESIGNACIONES	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales		Facultad de Ciencias Médicas				Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales							
	Abogacía	Notariado y Procuración	Medicina	Farmacia y Bioquímica	Odontología	Obstetricia	Ing. Civil	Arquitectura	Ing. Mecán. Aeronáut.	Ing. Mecán. Electric.	Doctorado en Ciencias	Prof. y Lic. en Ciencias	Agrimen- sura	Esc. Prof. Anexas
Córdoba.....	463	202	580	215	79	7	32	57	40	50	55	24	24	160
Buenos Aires .....	55	62	230	63	84	6	48	21	44	16	30	3	9	20
Entre Ríos .....	40	13	128	53	34		16	2	9	10	26	3		1
Santa Fe.....	26	22	205	50	43	8	34	3	10	25	19	2	5	9
Corrientes .....	8	2	20	9	18		1		2	2		1	2	
Sgo. del Estero .....	28	5	86	13	16		7	2	1				2	1
Tucumán .....	24	7	188	5	20		7	3	1		3		5	
Salta.....	10	1	54	6	8		6	4	5	3	3		2	
Jujuy .....	15	2	23	6	7		1		1		2		1	
Catamarca.....	22	5	50	6	8		7	1		2	3	2		
La Rioja .....	26	10	39	6	11		4		1		2	3	1	2
San Luis.....	22	15	42	24	1		3		1	5	4			1
San Juan.....	66	3	122	19	18	1	8	1	2	1	15			4
Mendoza .....	51	9	130	35	41	7	11	6	8	7	15	1		2
Gob. Nacionales...	14	3	44	30	10	2	7		3	4	5	1		1
Total.....	871	365	2.026	550	407	34	406	104	136	142	186	41	44	220
Argentinos.....	870	361	1.950	540	398	31	393	101	129	136	180	40	43	209
Extranjeros .....	1	4	76	10	9	3	13	3	7	6	6	1	1	9
Total.....	871	365	2.026	550	407	34	406	104	136	142	186	41	44	220

(Sigue)

(Continuación)\*

DESIGNACIONES	Escuela de	Instituto D	Escuela de Idiomas			Colegio Nacional de Monserrat		Escuela	Universidad
	Ciencias Económicas	Fil. y Hu- manidades	Francés	Alemán	Inglés	Italiano	Regulares	Incorpo- rados	
Córdoba.....	156	69	134	34	301	26	884		4.287
Buenos Aires .....	9	19	30	5	80	2	55		922
Entre Ríos .....	1	3	4		10		3		358
Santa Fe .....	6	7	22	5	46	3	28		595
Corrientes .....			4		10		3		69
Sgo. del Estero.....	1	2		1	6		1		174
Tucumán.....	5	3	5		1		3		281
Salta.....			3		7		2		117
Jujuy .....	1		1				1		63
Catamarca.....		3	2	1			2		115
La Rioja .....	1	4	5		6		1		123
San Luis .....		6	1		4		2		130
San Juan.....		2			5	1	1		272
Mendoza .....					3				330
Gob. Nacionales...	2		1	1	5		4		133
Total.....	191	122	219	58	499	40	1.009	463	8.143
Argentinos.....	182	118	208	48	475	32	990	448	7.882
Extranjeros .....	9	4	11	10	24	8	19	15	261
Total.....	191	122	219	58	499	40	1.009	463	8.143

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

Estadística del año 1943

Enseñanza

DESIGNACIONES	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales		Facultad de Ciencias Médicas			Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales								
	Abogacía	Notariado y Procuración	Medicina	Farmacia y Bioquímica	Odontología	Obstetricia	Ing. Civil	Arquitectura	Ing. Mecán. Aeronáutica	Ing. Mecán. Electric.	Doctorado en Ciencias	Prof. y Lic. en Ciencias	Agrimensura	Esc. Prof. Anexas
Número de clases .	2.686	746	2.105	891	471	127						En todas las Escuelas .....	(9.009)	
Promedio .....	97 %	97,5 %	61 %	64 %	43 %	63 %						»	»	155.328

DESIGNACIONES	Escuela de Ciencias Económicas	Instituto De Fil. y Hu- manidades	Escuela de Idiomas				Colegio Nacional de Monserrat		Escuela Su- perior de Comercio	Universidad
			Francés	Alemán	Inglés	Italiano	Incorpo- rados	Regulares		
Número de clases..	2.425	1.375	401	362	728	362			13.260	
Promedio.....	92,8 %	68 %							75 %	

Diplomas Expedidos

DESIGNACIONES	F. de Derecho y C. Sociales	F. de Ciencias Médicas	F. de C. E., F. y Naturales	E. de Ciencias Económicas	Inst. de Fil. y Humanidades	Escuela de Idiomas	Col. Nacional de Monserrat	Esc. Superior de Comercio	Universidad
1 — De Dr. en Derecho y Ciencias Sociales	1								
2 — > Abogado	81								
3 — > Notario	69								
4 — > Procurador	12								
5 — > Doctor en Medicina y Cirugía			1						
6 — > Doctor en Odontología									
7 — > Doctor en Farmacia y Bioquímica			4						
8 — > Médico Cirujano			90						
9 — > Odontólogo			95						
10 — > Bioquímico			21						
11 — > Farmacéutico			63						
12 — > Obstétrica			8						
13 — > Partera			2						
14 — > Ingeniero Civil				16					
15 — > Ingeniero Mecánico y Aeronáutico				2					
16 — > Ingeniero Mecánico Electricista				8					
17 — > Arquitecto				8					
18 — > Agrimensor				6					
19 — > Doctor en Ciencias Naturales				2					
20 — > Profesor en Ciencias Naturales									
21 — > Licenciado en Ciencias Naturales					1				
22 — > Doctor en Ciencias Económicas					21				
23 — > Contador									
24 — > Doctor en Humanidades						3			
25 — > Doctor en Filosofía									
26 — > Licenciado en Filosofía							16		
27 — > Profesor de Inglés							18		
28 — > Profesor de Francés							3		
29 — > Profesor de Alemán							3		
30 — > Profesor de Italiano							7		
31 — > Perito Traductor de Inglés							1		
32 — > Perito Traductor de Francés									
33 — > Perito Traductor de Alemán									
34 — > Perito Traductor de Italiano									
ESCUELAS PROFESIONALES ANEXAS A LA FACULTAD DE INGENIERIA									
35 — De Topógrafo						11			
36 — > Técnico Constructor						1			
37 — > Técnico Electro-Mecánico									
Totales	163	284	54	22	3	48			575

NOTA: No se consigna el total de clases del Colegio Nacional de Monserrat, por no haber enviado este Instituto, las correspondientes cifras.

Tesis y proyectos

DESIGNACIONES						
F. de Derecho y C. Sociales						1
F. de Ciencias Médicas						17
F. de C. E., F. y Naturales						19
E. de Ciencias Económicas						1
Ins. de Fil. y Humanidades						3
Escuela de Idiomas						3
Col. Nacional de Monserrat						—
Esc. Superior de Comercio						—
Universidad						41

Movimiento de Secretaría

DESIGNACIONES			
Actas de sesiones . . . . .	16	Secretaría General	F. de Derecho y C. Sociales
Notas infor., etc. . . . .	5.620		F. de Ciencias Médicas
Notas recibidas . . . . .	10.800		F. de C. E., F. y Naturales
			E. de Ciencias Económicas
			Ins. de Fil. y Humanidades
			Escuela de Idiomas
			Col. Nacional de Monserrat
			Esc. Superior de Comercio
			Universidad

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

P r e s u p u e s t o 1 9 4 4

	A U T O R I Z A C I O N E S			P A G O S		
	Sueldos	Gastos	Total	Sueldos	Gastos	Total
Consejo Superior .....	228.380.00	144.925.00	373.305.00	223.519.99	117.145.80	340.665.79
Facultad de Derecho y C. Sociales .....	371.270.00	26.110.00	397.380.00	342.617.42	23.088.59	365.706.01
Facultad de Ciencias Médicas .....	1.001.126.20	237.340.00	1.238.466.20	966.327.65	228.660.79	1.194.988.44
Facultad de C. Exactas, Físicas y Naturales .....	641.320.00	122.130.00	763.450.00	605.364.37	113.183.05	718.547.42
Colegio Nacional de Monserrat .....	625.157.00	15.654.00	640.811.00	619.445.22	15.430.49	634.875.71
Escuela de Ciencias Económicas .....	193.880.00	33.200.00	227.080.00	184.124.65	29.298.19	213.422.84
Escuela Superior de Comercio .....	299.790.00	8.700.00	308.490.00	299.282.38	8.406.75	307.689.13
Hospital Nacional de Clínicas .....	368.027.04	463.846.00	831.873.04	363.404.04	462.407.27	825.811.31
Instituto de Maternidad .....	85.596.00	144.300.00	229.896.00	84.375.00	143.837.40	228.212.40
Instituto y otras Dependencias del Rectorado .....	344.286.00	143.091.00	487.377.00	322.604.87	135.364.97	457.969.84
Academia de Derecho y C. Sociales de Córd..	4.440.00	3.300.00	7.740.00	4.305.00	3.161.02	7.466.02
Deuda de ejercicio vencido .....		16.100.00	16.100.00		7.820.31	7.820.31
Médicos agregados .....	4.163.272.24	1.358.696.00	5.521.968.24	4.015.370.59	1.287.804.63	5.303.175.22
Trabajos de Cardiología .....	69.600.00		69.600.00	68.359.95		68.359.95
Cátedra de Epidemiología .....	3.720.00	13.745.00	17.465.00	3.720.00	12.152.15	15.872.15
Instituto de Fisiología .....	2.400.00	2.100.00	4.500.00	2.400.00	2.093.94	4.493.94
Vacantes afectadas al pago de bonificaciones (Decreto 2015) .....	4.238.992.24	1.379.541.00	5.618.533.24	4.089.850.54	1.306.913.22	5.396.763.76
				46.919.49		46.919.49
	4.238.992.24	1.379.541.00	5.618.533.24	4.136.770.03	1.306.913.22	5.443.683.25

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Presupuesto 1943

	R E C U R S O S	
	Calculado	Recaudado
Del Gobierno Nacional:		
Contribución General.....	3.797.675,00	3.797.675,00
Contribuciones Especiales.....	462.305,00	442.304,00
Médicos Agregados.....	69.600,00	69.600,00
Universitarios:		
Derechos Arancelarios.....	1.192.154,00	1.094.577,00
Contribución Fondo Universitario.....	96.800,00	—
Total.....	5.618.534,00	5.404.156,00

R E S U M E N:

Total de Imputaciones.....	5.443.683,25
Total de Recaudaciones.....	5.404.156,00
	39.527,25

Bonificaciones Decreto N.<sup>o</sup> 2015:

Imp. de vacantes, considerado en las imputaciones.....	55.199,45
Importe de las planillas pagadas.....	46.919,49 (1)
	8.279,96

(1) La diferencia de \$ 186,25 con las cifras consignadas en el cuadro «Movimiento de Cuentas Especiales» responde a que esta cantidad contiene la totalidad de los pagos realizados hasta el 31 de marzo de 1944 correspondientes al ejercicio 1943.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Movimiento de Cuentas Especiales - 1943 — 1.<sup>o</sup> de enero al 31 de diciembre

	Presupuesto	Caja	Total	Egresos
Becas Universit. - Ord. 15/12/38.....		1.041,40	1.041,40	16.524,00
Imprenta Universid. - Cuenta Ing.....		19.438,40	19.438,40	20.985,65
Contratación Prof. C. Viterbo.....	8.500,00	3.000,00	11.500,00	12.982,00
Sellado y Calig. de Diplomas.....		47.590,00	47.590,00	41.905,00
1. <sup>a</sup> Conferencia Nac. de Anatomía.....				29.038,08
Inst. de Tisiología- Subv. J. Club.....				300,00
Cát. de Epidemiología - Sub. Gobierno Provincial.....		17.000,00	17.000,00	15.650,00
Colegio Nac. - Certif. Bachilleres.....				1.385,00
Hospital de Clínicas - Cta. Aranceles Hospitalarios.....		19.370,50	19.370,50	19.308,10
Inst. de Maternidad - Cta. Aranceles Hospitalarios.....		5.243,50	5.243,50	5.243,25
Premio J. M. Alvarez.....		401,38	401,38	1.951,02
Fondo Universitario.....		794,16	794,16	5.016,78
Inst. de Tisiología - Cta. Min. Relac. Ext. y Culto.....				7,63
Inst. de Tisiología - Cta. Especial.....		1.200,00	1.200,00	1.195,40
Vacantes afect. a bonificaciones.....	55.199,45		55.199,45	46.733,24
Fac. de Derecho-Cta. Car. Estudiantil.....		147,00	147,00	60,00
Diferencia Cotización Títulos.....				63,98
Valores en suspenso.....		760,00	760,00	
Intereses.....		31.605,08	31.605,08	
Congreso Ciencias Procesales.....		4.125,00	4.125,00	
Fletes Oficiales.....		15,95	15,95	
Fac. de Medicina - Cta. Carnet Estud.....		505,00	505,00	
Facultad de Ingeniería - Cta. Especial.....		1.989,08	1.989,08	
Asociación Arg. Progreso Ciencias.....		6.000,00	6.000,00	
Total.....	63.699,45	160.226,45	223.925,90	218.349,13

RESUMEN

Total de ingresos..... 223.925,90

Total de egresos..... 218.349,13

5.576,77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

La Plata, 21 de marzo de 1945.

*Excmo. Sr. Ministro de Justicia e Instrucción Pública,  
Doctor Rómulo Etcheverry Bozzo.*

Tengo el honor de dirigirme a V. E. para elevarle una reseña de la labor realizada por esta Universidad en 1943.

**Actividad docente**

Durante el año se desarrollaron en forma relativamente normal todos los servicios de la Institución. En forma relativamente normal he expresado, porque se dictaron todas las clases sin inconveniente alguno, pero, los exámenes de noviembre disminuyeron en número apreciable debido a una huelga promovida por un grupo de alumnos con motivo de los Decretos del Poder Ejecutivo sobre caducidad de las representaciones estudiantiles y separación de profesores. Extremadas las medidas de vigilancia y de seguridad para la asistencia de alumnos, los exámenes de diciembre, es decir, de un mes después, fueron normales, con un promedio de concurrencia igual al de todos los años anteriores. Desde entonces acá, esa situación de normalidad no ha variado.

**Inscripción de alumnos**

La inscripción de alumnos fué muy elevada en 1943. Ella llegó a 13.989 estudiantes, así distribuidos:

Facultad de Agronomía .....	590
Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas .....	2.326
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales .....	4.190
Facultad de Humanidades y Ciencia de la Educación .....	808
Facultad de Química y Farmacia .....	553
Facultad de Medicina Veterinaria .....	366
Facultad de Ciencias Médicas .....	1.445
Escuela para Visitadoras de Higiene (Fac. de C. Méd.) .....	116
Inst. del Museo (Esc. Superior de Ciencias Naturales) .....	380
Inst. del Observatorio Astronómico (Escuela Superior de Ciencias Astronómicas y Conexas) .....	22
Escuela de Bellas Artes .....	562
Colegio Nacional .....	1.349
Colegio Secundario de Señoritas .....	402
Escuela Graduada «Joaquín V. González» .....	842
Escuela Práctica de Agricultura y Ganadería «María Cruz y Manuel L. Inchausti» .....	38
Total de alumnos .....	<u>13.989</u>

En ese número están comprendidos 197 alumnos provenientes de naciones americanas, así distribuidos:

Facultad de Agronomía .....	45
Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas .....	9
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales .....	32
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación .....	15
Facultad de Química y Farmacia .....	11
Facultad de Ciencias Médicas .....	33
Facultad de Medicina Veterinaria .....	31
Inst. del Museo (Esc. Sup. de Ciencias Naturales) .....	4
Inst. del Observ. Astr. (Esc. Sup. de C. Astr. y Conex.) .....	4
Colegio Nacional .....	10
Colegio Secundario de Señoritas .....	3
 Total .....	 197

Esa elevada inscripción de alumnos americanos prueba la gran atracción que ejerce nuestra Universidad en todos los países del continente.

#### Graduados

Terminaron sus estudios ese año 666 estudiantes de las siguientes carreras universitarias (colación de 11 de octubre):

Ingenieros Agrónomos .....	23
Doctores en Medicina Veterinaria .....	26
Bacteriólogos .....	5
Doctor en Ciencias Físico-Matemáticas (Sec. Física) .....	1
Ingenieros Civiles .....	44
Ingenieros Hidráulicos .....	38
Ingenieros Mecánicos y Electricistas .....	46
Agrimensores .....	32
Doctores en Ciencias Jurídicas y Sociales .....	7
Abogados .....	153
Escribanos .....	15
Procurador .....	1
Profesores de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Historia y Geografía .....	12
Profesores de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Historia Argentina e Instrucción Cívica .....	6
Profesores de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Letras .....	16
Profesores de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Francés .....	4
Profesores de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Filosofía y Ciencias de la Educación .....	16

Profesores de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Matemáticas y Física .....	14
Profesores de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Química y Mineralogía .....	1
Profesores de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Ciencias Biológicas .....	9
Doctores en Bioquímica y Farmacia .....	12
Doctores en Química .....	6
Doctor en Química y Farmacia .....	1
Farmacéuticos .....	50
Doctores en Medicina .....	93
Doctores en Ciencias Naturales .....	11
Doctores en Ciencias Astronómicas y Conexas .....	2
Profesores en Pintura .....	2
Profesores en Piano .....	1
Profesores de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Música .....	4
Profesores de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Dibujo Artístico .....	6
Profesores de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Dibujo Técnico .....	7
Profesores en Dibujo Técnico .....	2
Total .....	666

### P u b l i c a c i o n e s

Durante el año 1943 se han publicado numerosos trabajos científicos y literarios en las distintas Facultades e Institutos, los cuales resultan la mejor prueba de la intensa labor desarrollada.

Los más importantes fueron los siguientes:

*Instituto del Museo: Revista del Museo de La Plata* (Nueva serie), *Sección Antropología*: Los textos Milleayac del P. Luis de Valdivia, por el Dr. Fernando Márquez Miranda. — *Sección Botánica*: XVIII Contribución al conocimiento de las diatomeas argentinas: Diatomeas de las Orcadas del Sur. — *Sección Geología*: Rosario de Santa Fe. Cartografía y población por el Ing. N. Besio Moreno. — Sobre la edad de los estratos con braquiópodos de Barreal y de Leoncito Encima (Prov. de San Juan), por Enrique Fossa-Mancini. Productos de alteración de los minerales máficos en rocas volcánicas del Territorio del Neuquén, por María Magdalena Rádice. — Supuestos vestigios de glaciaciones del Paleozoico en la Argentina, por Enrique Fossa Mancini. — Perfil geológico en el valle superior del río de Los Patos Sur (Prov. de San Juan),

por L. R. Lambert. — Acerca de la presencia de «Racopteris ovata» en el «Paganzo I» de Villa Unión, La Rioja, por Joaquín Frenguelli. — *Sección Paleontología*: Los elecípedos del Lias de Piedra Pintada en el Neuquén, por Armando F. Leanza. Paleontología del paleozoico inferior de la Argentina. I. — Las faunas del Cámbrico medio de San Juan, por H. Harrington y A. F. Leanza. Reseña crítica de los géneros atribuídos a la «Serie de Thinnfeldia», por Joaquín Frenguelli. La faunola del Tremadociano inferior de Salitre (Bolivia), Por H. Harrington y A. F. Leanza. — *Sección zoología*: Sobre la sistemática del Venado y su variación individual y geográfica, por Angel Cabrera. Revisión de los Argulidos argentinos (Crustácea. Branchiura), con el catálogo de las especies neotropicales, por Raúl Ringuelet. Arañas nuevas de Mendoza, La Rioja y Córdoba colectadas por el profesor Max Birabén, por Cándido de Mello Leitao. Los dípteros muscoideos del Museo de La Plata, primera parte: « Tachinidae, por Everardo E. Blanchard. Sección oficial. *Notas del Museo de La Plata*. Tomos VII y VIII.

*Ciencias físico-matemáticas*: Instituto de aeronáutica: Folleto (N.º 164 de las publicaciones de la Facultad) titulado «Instituto de aeronáutica que contiene los antecedentes de la creación del nuevo Instituto, organización, plan de estudios de ingeniería aeronáutica, condiciones de ingreso e inscripción, presupuesto, disposiciones generales, asistencia del personal, distribución del personal docente, auxiliar y técnico, etc.

*Facultad de humanidades y ciencias de la educación*: Biblioteca humanidades, volumen XXIX, «Nuestra ciencia y Francisco Javier Muñiz. El sabio. El héroe», por Alberto Paleos.

*Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales*: Tomo XIV de los «Anales»; «Jurisprudencia sobre responsabilidad extracontractual» publicada por el Instituto de Jurisprudencia; tomos 80 a 83 de la Revista de Identificación y Ciencias Penales; tomos 53 a 56 de la Biblioteca de la misma Revista; «Ordenanzas sobre concursos para la designación de profesores»; «Ordenanzas e instrucciones de interés para los alumnos». *Museo Vutich*: Tomo XX de la Revista, correspondiente a los números 80 a 84 de enero a diciembre de 1942.

*Facultad de Química*: Tomo XVII de la Revista: con 31 trabajos realizados en Laboratorios de la Facultad.

*Instituto del Observatorio Astronómico:* «Determinación de la diferencia de gravedad La Plata-Potsdam» correspondiente al tomo III de la Serie geodésica.

*Facultad de Agronomía:* *Revista de la Facultad*, tomo 25, 3.<sup>a</sup> época (1940). Boletín Bibliográfico, volumen 8, entregas 1 a 9. *Boletín de la Cátedra de Agricultura, 2.<sup>a</sup> parte.* Cultivos industriales. Tomo II, N.<sup>o</sup> 9. La contribución de Carlos Spegazzini a la Fitopatología argentina, por J. B. Marchionatto. Método gráfico e índice numérico para conocer la seguridad de eficiencia de las variedades agrícolas, por A. L. De Fina. Resultados de un cuadriénio (1938-1941) de ensayos de linos oleaginosos en La Plata, por A. L. De Fina y R. Castells. La materia grasa utilizada en la elaboración de «factura» de panadería y pastelería, por J. C. M. Albizzati e I. P. de Soares Telles. Algunas observaciones entomológicas, por E. J. Mae Donah. Notas tisanopterológicas referidas a especies nuevas y conocidas de la República Argentina, por L. De Santis. Epifitología del «tizón» de la papa en la zona papera «sudeste» de la provincia de Buenos Aires, durante el verano 1940-1941, por E. F. Godoy. Influencia de la reacción del suelo sobre el rendimiento de un ensayo de linos oleaginosos, por R. H. E. Molfino. La distribución de los pigmentos antociánicos en el arroz y su comportamiento hereditario, por J. J. Burgos. La cooperación en la industria vitivinícola. (Contribución para resolver la crisis vitivinícola nacional), por M. C. D. Ceresa. Alejandro A. Botto (1882-1942), por C. Ferri.

*Facultad de Medicina Veterinaria:* Anuario de la Facultad 1942. Gluclidometría mediante el método ferricánico, por el Dr. Federico Kopatschek, folleto, 1943.

#### Creación de la cátedra de la Defensa Nacional

Constituyó un hecho auspicioso de la vida de la Institución la creación de la cátedra de Defensa Nacional, cuyo proyecto fué presentado por el suscripto al Consejo Superior en 3 de mayo de 1943 y sancionado por unanimidad por el mismo cuerpo el 9 de septiembre de ese año.

La cátedra, que fué agregada como exigencia nueva al curso Cultura Superior Universitaria, comenzó a funcionar en 1944 en forma obligatoria para todos los alumnos universitarios y facultativa para los egresados. Del éxito de su primer año de vida da idea

el número elevado de estudiantes y egresados inscriptos, que llegó a 3.820, de los cuales aprobaron el curso 2.550.

Las clases estuvieron a cargo de destacados jefes de la Marina, del Ejército y de distinguidos profesores universitarios, y el texto de las mismas, impreso en libro, saldrá a la luz dentro de breves días.

#### Otros hechos destacados de la actividad docente

Entró a funcionar durante el año 1943 el Instituto de Aeronáutica dependiente de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas, creado por el Consejo Superior en 22 de diciembre de 1942, el cual ha venido a llenar una sentida necesidad de la técnica nacional.

Comenzó a funcionar con éxito en la Facultad de Química y Farmacia el curso de óptica ocular creado por el Consejo Superior y que se halla destinado a la formación de técnicos especialistas.

Se pusieron en vigencia los nuevos planes de estudios de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, reformados y actualizados.

Se creó por el Consejo Superior el Instituto Universitario de Investigaciones Aplicadas, destinado a estudiar por las distintas Facultades e Institutos, en forma coordinada, los problemas nacionales de la Industria y de la Técnica.

Sobre la base de un convenio entre la Facultad de Química y Farmacia y los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, se creó un curso de química especializado en petróleo destinado a la formación de especialistas en esa rama del conocimiento.

En la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales se creó el Instituto de altos estudios penales y criminología, con fines de investigación.

#### Contribución de las Facultades e Institutos a la solución de problemas de interés nacional

*Facultad de Química y Farmacia:* Instituto de Investigaciones: Por indicación del Ministerio de Guerra, los señores Belisario Veloz y Ernesto Strasser trabajaron sobre «Productos fumígenos» y «Sustancias lumígenas». — Por indicación del Ministerio de Agricultura la señorita Emilee Seijo trabajó sobre «Conservadores para sustancias alimenticias».

*Facultad de Ingeniería:* El Dr. Dardo Zuccherino realizó estudios y ensayos sobre combustibles y lubricantes en el Departamen-

to de Mecánica; el Ing. Arturo M. Guzmán continuó con los trabajos sobre plasticidad comenzados por el Ing. Eduardo Arnaboldi. — El Dr. Arturo Sábato realizó importantes trabajos sobre la elaboración de plásticos en el país, empleando materias primas nacionales.

*Escuela de Bellas Artes:* Se terminaron las cartas estelares para la aeronavegación del Ejército, las que, a pedido de éste y sobre la base de cálculos científicos realizados por personal del Observatorio Astronómico, se efectuaron por profesores y egresados de la Escuela, en forma desinteresada e inobjetable, a satisfacción de las autoridades militares. El trabajo, que resultó de verdadera magnitud, fué entregado en diciembre de 1943.

### ACTOS IMPORTANTES DEL GOBIERNO UNIVERSITARIO

#### Renuncia del Presidente titular de la Universidad

Con motivo de los hechos que son del conocimiento del señor Ministro, producidos en octubre de 1943, el Presidente titular de la Institución, doctor Alfredo L. Palacios, presentó la renuncia de su cargo, decisión que comunicó al Consejo Superior en su sesión de 21 de octubre de 1943.

En dicha sesión y como consejero de mayor edad, según lo prescriben los Estatutos vigentes, el suscripto aceptó el desempeño de la Presidencia de la Universidad con todas sus atribuciones, derechos y deberes y se hizo cargo de la misma instantes después de levantarse la sesión.

Como dijo entonces, asumió esa responsabilidad, consecuente con los principios éticos que guiaron su vida, de no rehusarla nunca, con más razón cuando se hallaban en juego los intereses superiores de la Universidad y, en especial, su autonomía.

#### Intervención a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Por las razones que se dan en la resolución, y que se relacionan con el buen gobierno de una casa de estudios, el suscripto dispuso la intervención de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales según la siguiente medida fundada:

Habiendo sido informado personalmente el suscripto, en la fecha, por el señor vicedecano en ejercicio del decanato de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, doctor Carlos Cossío, del resultado de la sesión del Consejo Académico realizada hoy; y

Teniendo en cuenta:

«Que tan pronto asumió el que suscribe la Presidencia de la Universidad solicitó del mencionado señor vicedecano el inmediato llamado a sesión del Consejo Académico de dicha Facultad, con el objeto de considerar la renuncia presentada por el decano titular Luis R. Longhi;

Que citado el Consejo Académico para el día 23 de octubre, sólo comparecieron el vicedecano y los consejeros doctores Giuffra y Korn Villafañe;

Que reiterada la citación para el día 8 de noviembre concurrieron nuevamente los tres nombrados y el doctor Perrando no realizándose tampoco la reunión, no obstante la urgencia del caso;

Que por tercera vez y previo requerimiento del vicedecano a cada uno de los consejeros, para que no faltaran a la sesión, al fin ésta pudo realizarse hoy;

Que el asunto principal y motivo de la citación era, como se dijo al comienzo, la consideración de la renuncia del decano Dr. Luis R. Longhi, anunciada por él en el Consejo Superior con carácter de definitiva en la sesión del 21 de octubre ppdo. y luego enviada al Consejo Académico con igual carácter, pero sin emplear el término preciso a esa actitud;

Que el suscripto hizo llegar al propio doctor Longhi su deseo de conocer si tal renuncia siempre tenía ese carácter;

Que el doctor Longhi hizo saber a esta Presidencia, en respuesta, que estaba inhibido de precisar ese carácter, pues dejaba librada la resolución a sus colegas del Consejo Académico;

Que si la inasistencia de los consejeros a las anteriores citaciones importa una prolongada posición indefinida, ésta se agrava hoy con su asistencia y voto por los doctores Giuffra, Pinto, Ennis, Perrando y Spota que se expedieron por el nombramiento de una comisión a los efectos de pedir el retiro de la renuncia y de sus términos, contra el voto por la aceptación de la renuncia de los doctores Cossio y Korn Villafañe, todo lo cual implica una nueva dilatoria, que tiende a diferir la consideración de un asunto que tanto afecta al buen desenvolvimiento de la Facultad, facilitando con ello el estado de incertidumbre;

Que esta falta de definición en el decano renunciante así como en los consejeros nombrados, significa en esta hora trascendental de la República —que exige precisamente definiciones—, un mal

ejemplo para la juventud y una evidente ausencia de colaboración en la tarea en que se halla empeñada esta Presidencia;

Que el Art. 10 de la Ley-Convenio, da al Presidente, con el Consejo Superior, el gobierno supremo de la Universidad;

Que el Art. 5.<sup>o</sup>, inc. 6.<sup>o</sup> del Estatuto, faculta al Presidente exclusivamente, a ejercer la jurisdicción policial y disciplinaria, jurisdicción cuyos límites se extienden en relación directa con la necesidad y la emergencia;

Por ello,

*El Presidente de la Universidad—*

**RESUELVE:**

1.<sup>o</sup> — Declárase intervenida la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y caducas a sus autoridades.

2.<sup>o</sup> — Designase delegado interventor al profesor de Derecho Político, doctor Juan Francisco Muñoz Drake, con facultades de decano y de consejo académico y exprésense las gracias por la colaboración prestada a esta Presidencia al señor vicedecano doctor Carlos Cossío.

3.<sup>o</sup> — Cemuníquese, publíquese y dése cuenta al Consejo Superior».

La medida fué aprobada por unanimidad por el Consejo Superior.

**Intervención a la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas**

Por haber quedado acéfala por renuncia de todas sus autoridades titulares, el suscripto dispuso la intervención de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas y designó para cumplir la tarea al ingeniero Alejandro de Estrada. La medida fué aprobada por unanimidad por el Consejo Superior.

**Cesantía de profesores**

En defensa de los principios de autoridad y disciplina, que el suscripto consideró menoscabados, dispuso la cesantía de los profesores doctores Julio V. González, Carlos Sánchez Viamonte y Bartolomé Fiorini, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

La resolución, que fué aprobada por el Consejo Superior por unanimidad, dice así:

«Teniendo en cuenta que el señor delegado interventor en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales eleva las notas presentadas por los profesores de la misma doctores Carlos Sánchez Viamonte, Julio V. González y Bartolomé Fiorini (Exptes. agregados Cj. 446, 447 y 448/1943), por las cuales hacen saber su negativa a integrar las mesas examinadoras para las que han sido citados por la Facultad;

Que esas notas, por su contenido y estilo, no condicen con la altura y dignidad que corresponde proceder a todo profesor de la Universidad, sea cualquiera su categoría;

Que la disidencia o expresión de ideas deben ser exteriorizadas en la Institución en un marco de recíproco respeto, quedando siempre abierto para quien se siente incómodo en ella, por profunda convicción, el modo correcto de solucionarla mediante la renuncia a la función que desempeña;

Que esa es la conducta que corresponde a un profesor universitario;

Que, por el contrario, esperar silenciosamente, como lo han hecho los tres profesores nombrados, hasta casi la hora misma de constituirse la mesa examinadora, para adoptar una actitud de no colaboración, implica el indudable designio, no conseguido, de perturbar su funcionamiento y demuestra, a su vez, inequívocamente, el deseo de dar el espectáculo;

Que esa actitud, agravada por los términos inconvenientes e injuriosos para el Gobierno de la Nación, para la Universidad y sus autoridades, sólo pudo tener como mira, alcanzar la sanción, como se dijo, por el espectáculo y con fines de beneficio político;

Que la Universidad debe ser constituida por profesores con vocación docente y no puede tolerar, como consecuencia, que continúen en su seno quienes no comprenden su noble y elevada misión;

Por ello,

*El Presidente de la Universidad*, en uso de las facultades que le confieren el Art. 5.<sup>º</sup>, inc. 6.<sup>º</sup> y Art. 9.<sup>º</sup> inc. 8.<sup>º</sup> del Estatuto y 10 de la Ley-Convenio 4699,

RESUELVE:

1.<sup>º</sup> — Separar de todos los cargos que desempeñan en la Institución, a los señores profesores doctores Carlos Sánchez Viamonte, Julio V. González y Bartolomé Fiorini.

2.º — Comuníquese, publíquese y dése cuenta al Consejo Superior».

### F i n a n z a s

No obstante que el año 1943 la tarea de la Universidad fué extraordinaria, y sus servicios crecientes, dado el aumento de su población estudiantil, el ejercicio financiero cerró sin déficit.

Tal es, señor Ministro, la síntesis de la labor desarrollada por la Universidad en el año 1943.

Al dejar constancia que la Institución ha contado en todo momento con la elevada y patriótica colaboración del Gobierno Nacional, me es grato saludar al señor Ministro con mi consideración más distinguida.

RICARDO DE LABOUGLE  
Presidente de la Universidad

### UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

Tucumán, 6 de junio de 1944.

*A S. E. el Señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública  
de la Nación:*

*Dr. Alberto Baldrich  
Buenos Aires*

Tengo el agrado de dirigirme a V. E. para remitirle adjunto la memoria de esta Universidad correspondiente al año 1943.

En ella están contenidos los datos estadísticos correspondientes al año escolar pasado, así como el movimiento del fondos relativos a la parte económica.

Hago presente a V. E. que esta memoria será en breve complementada, en cuanto se refiere a los planes de estudios y acción general universitaria correspondiente al presente año, de acuerdo a las directivas del Ministerio a vuestro cargo.

Dios guarde a V. E.

Nicolás Di Lella (h)  
Secretario General

FELIPE CORTÉS FUNES  
Interventor Nacional

INSCRIPCION GENERAL

1943

Facultad de C. E. Puras y Aplicadas .....	349
Facultad de F. y Bioquímica .....	226
Facultad de D. y C. Sociales .....	220
Facultad de Filosofía y Letras .....	435 1.230
	_____
Escuela Industrial .....	224
Escuela Vocacional Sarmiento .....	499
Escuela de Dibujo y A. Aplicadas .....	246
Escuela de A. y Sacarotecnia .....	178
Escuela de Minas de Jujuy .....	35
Cursos de perfeccionamiento técnico para obreros .....	174 1.356
	_____
Total general .....	2.586
	_____

CONTADURIA

Presupuesto de 1943

La Universidad Nacional de Tucumán, obtuvo del Superior Gobierno el decreto N.<sup>o</sup> 149.113, fechado el 7 de mayo de 1943, por el cual se aprobó el presupuesto de la Universidad para el ejercicio, con las cantidades siguientes:

R E C U R S O S

1. — Contribución del Gobierno Nacional .....	\$ 2.547.261.—
Contribución general .....	\$ 2.391.261.—
Contribución especial .....	» 56.000.—
Biblioteca Central .....	» 9.000.—
Dpto. Topografía y Geodesia ..	» 9.000.—
Escuela de Agricultura .....	» 18.000.—
Facultad Ciencias Exactas P. y Aplic. Jira de Estudios .....	» 20.000.—
Cumplimiento Art. 16 de la Ley N. <sup>o</sup> 12.816 .....	» 100.000.—
	» 99.682.—
2. — Recursos Propios .....	
Derechos Universitarios, pensión, venta de productos de la Es- cuela de Agricultura .....	
Total .....	\$ 2.646.943.—

G a s t o s

El presupuesto para el año 1943, fijó la distribución de los gastos en la forma que sigue:

En sueldos .....	\$ 2.073.134.—
En otros gastos .....	» 573.809.—
<hr/>	
Total .....	\$ 2.646.943.—

Las asignaciones para otros gastos fueron clasificadas como sigue:

Item 1. — Gastos Generales .....	\$ 276.100.—
Item 2. — Inversiones patrimoniales .....	» 209.770.—
Item 3. — Gastos de Conserv. y Explotación.....	» 28.005.—
Item 6. — Gastos varios a clasificar por inver. ..	» 57.194.—
Item 9. — Subsidios .....	» 2.740.—
<hr/>	
Total .....	\$ 573.809.—

#### Reajuste del Presupuesto de 1943

Usando la facultad acordada por el art. 197 de la Ley 11.672, el H. Consejo Superior en sesión del 31 de agosto de 1943, practicó un reajuste del presupuesto modificando diversas partidas, que en síntesis acusaron las cifras siguientes:

Reducciones de sueldo, Anexo A:.....	\$ 66.036.—
Reducciones de Otros Gastos, Anexo B.....	» 57.233.71
<hr/>	
Total .....	\$ 123.269.71
<hr/>	
Ampliación de sueldos, Anexo A .....	\$ 35.213.—
Fondo de economía para reembolsar al G. de la Nación	» 30.000.—
Ampliación de Otros Gastos, Anexo B .....	» 58.056.71
<hr/>	
Total .....	\$ 123.269.71

En el reajuste del presupuesto que se deja mencionado, se incorporó la creación de la Escuela de Minas de Jujuy con las siguientes características: Anexo A — Inciso 19 — Sueldos \$ 11.553.— Anexo B. — Inciso 19. — Otros gastos \$ 1.000.— Total 12.553.— También se incorporó por sugerión del Superior Gobierno, una partida de economías con un crédito de \$ 30.000.— en concepto de colaboración para el incremento de los recursos del Gobierno de la Nación.

#### Fondos propios

La percepción de fondos propios obtenidos durante el ejercicio de 1943 alcanzó a \$ 113.479.52 con la siguiente distribución:

Derechos Universitarios .....	\$ 93.589.90
Derechos de pensión .....	» 14.782.72
Venta de productos de la Escuela de Agricultura ..	» 4.367.68
Eventuales .....	» 739.22
Total .....	\$ 113.479.52

Con el cálculo de recursos aprobado figura el rubro de «Fondos propios» con la cantidad de \$ 99.682.— y la percepción real de esos recursos alcanzó la cantidad de \$ 113.479.52  $\%$  se determina un superávit de \$ 13.797.52 que debe transferírselo al Fondo Universitario.

#### **Subsidio Gobierno de la Nación**

Fué oportunamente recibido el subsidio nacional con excepción de \$ 20.000, correspondiente al rubro especial de jiras de estudios, cuestión que suscitó una gestión que se tramita ante el Ministerio respectivo.

#### **Subsidio del Gobierno de la Provincia de Tucumán**

Fué recibido del Gobierno de la Provincia de Tucumán la cantidad de \$ 31.666.67, como saldo del subsidio acordado durante el año 1938, para la organización de las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales y Farmacia y Bioquímica.

#### **Subsidio del Gobierno de Jujuy para la Escuela de Minas**

Fué también recibido del gobierno de la provincia de Jujuy, un subsidio especial de \$ 10.000, como contribución al funcionamiento de la Escuela de Minas con asiento en esa ciudad. Ese importe fué depositado en el Banco de la Nación, Sucursal Jujuy, en una cuenta especial «Escuela de Minas de Jujuy» Universidad Nacional de Tucumán.

#### **Subsidio Extraordinario**

Del Gobierno de la Nación se recibió la cantidad de pesos 152.843.78, importe de la gestión que la Universidad interpuso con motivo de la suspensión del subsidio que acordó la Ley 12.578 por valor de \$ 200.000, destinados a la organización de las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales y Farmacia y Bioquímica, durante el año 1939.

De este último subsidio se pagaron facturas por valor de pesos 30.360.70, habiéndose gestionado la modificación de la orden

de pago, para poder cancelar con el saldo disponible, gastos caídos en ejercicios vencidos.

#### Rendiciones de cuenta

En fecha 9 de noviembre ppdo., la Contaduría General de la Nación comenzó por intermedio del Sub-contador Don Antonio Scurzi, el examen de las rendiciones pendientes, labor que se extendió hasta el 27 de diciembre. Durante el año 1943 se remitieron a Contaduría General rendiciones por saldo de los años 1936 a 1942 por un valor total de \$ 469.253.61  $\frac{m}{n}$ . Por el año 1943 se rindió la cantidad total de \$ 2.367.576.27  $\frac{m}{n}$  distribuídos como sigue: En sueldos \$ 1.968.769.44  $\frac{m}{n}$  y en Gastos \$ 398.806.83  $\frac{m}{n}$ .

#### Clasificador de gastos

Por primera vez durante el año anterior se aplicó el clasificador de otros gastos impuesto ya en toda la Administración Nacional. El nuevo sistema acondiciona los nuevos gastos diversos a títulos especiales de partidas debidamente numeradas. El sistema, como toda organización nueva, requirió la intervención constante de Contaduría en los múltiples y diversos casos consultados por las diversas reparticiones de la Universidad.

Aunque el sistema adolece de algunos inconvenientes su aplicación servirá notablemente para los altos propósitos estadísticos y económicos por el que fué implantado.

#### Organización interna en Contaduría

En el ejercicio de 1943 fué dispuesta una nueva organización de Contaduría, habiéndose distribuído la labor interna en las diversas Secciones: Liquidación de Sueldos; Imputaciones e Informes; Rendiciones de Cuenta; Subsecciones: Mesa de Entrada; Control de Caja.

Con esta organización se confía un mayor rendimiento de la labor de esta División.

#### Inversiones de sueldos y otros gastos

Se acompaña a título informativo un estado de partida de sueldos y otros gastos al 31 de Diciembre de 1943 el que actúa los siguientes totales de inversiones:

En Sueldos .....	\$ 1.993.608.43
En Otros Gastos .....	» 504.308.93
Total .....	\$ 2.497.917.36

Como el presupuesto general autorizó en total la cantidad de \$ 2.646.943.—  $\frac{m}{n}$ , se determinó al 3 de diciembre ppdo. una economía de \$ 149.025.64 cantidad que podrá ser levemente modificada al 31 de marzo próximo, fecha del cierre del ejercicio económico. Teniendo en cuenta este antecedente, con posterioridad a esa fecha recién se podrán establecer los estados que revelen las inversiones reales en Sueldos y Otros Gastos que pertenezcan al ejercicio vencido.

### TESORERIA

#### Movimiento de fondos

Los guarismos consignados a continuación, evidencian la importancia del movimiento de fondos, habido en el ejercicio anterior y cuyas cifras definitivas recién podrán establecerse el 31 de marzo, fecha fijada por la Ley de Contabilidad para tal fin.

El subsidio acordado por el Gobierno de la Nación fué de \$ 2.547.261, pero sólo se recibió \$ 2.527.261, por haberse hecho una reducción de \$ 20.000.—

La suma entregada por el Gobierno de la provincia de Jujuy, para contribuir al sostenimiento de la Escuela de Minas, creada en aquella provincia es de \$ 10.000.—

Por concepto de ventas de productos provenientes de la Quinta Agronómica, venta de programas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y cobro de derechos arancelarios de las distintas Facultades y Escuelas asciende a \$ 113.479.52  $\frac{m}{n}$ . Su percepción se hizo por intermedio de 5.856 boletas.

Por eventuales se percibió la suma de \$ 739.22.

Se recibió del P. E. de la Nación, para pagos de cuentas correspondientes a «Ejercicios Vencidos» \$ 152.843.78. De dicha partida sólo se abonó \$ 30.360.70 y el saldo de \$ 122.364.26, queda depositado en el Banco de la Nación Argentina a cuenta corriente, en espera de que el Gobierno autorice la cancelación de otros créditos, que la Universidad ha solicitado en expedientes especiales.

Se expedieron durante el año 9.024 cheques a cargo del Banco de la Nación Argentina correspondientes a la cuenta «subvención»; 54 cheques pertenecientes a la cuenta «Depósitos en garantía»; 14 de la cuenta especial «Escuela de Minas de Jujuy». Se efectuaron 450 depósitos bancarios. Asimismo se emitieron 302 giros postales y bancarios por un monto de \$ 173.085.36, en pago de mercaderías

suministradas a los laboratorios del Depósito Central y a la Biblioteca de la Universidad.

El saldo de las distintas cuentas bancarias al 31 de diciembre de 1943, es el siguiente:

Cuenta Subvención .....	\$ 365.745.63
Depósitos de Garantía .....	» 4.718.00
Fondo Universitario .....	» 4.866.90
Consultorio médico .....	» 290.70
Ingenio Modelo .....	» 55.000.00
Escuela de Minas de Jujuy .....	» 5.765.81
Existencia en efectivo en Caja .....	» 44.31
<hr/>	
Total .....	\$ 436.431.35
<hr/>	

### Correspondencia

La correspondencia habida durante el expresado período es la siguiente:

Notas dirigidas a comerciantes y profesores ausentes .....	542
Notas a la Contaduría General de la Nación .....	22
Telegramas gestionando el envío de fondos, informes, etc. ....	49
Comunicaciones a los Juzgados de Paz, Comercial etc. ....	389
Comunicaciones dirigidas a la Mutualidad .....	26
Planillas y notas para el «Club Universitario» .....	23
Partes de Caja con balances diarios .....	305
Ordenes de pago tramitadas .....	2.651

En esta nómina no se incluyen los expedientes que por distintos motivos se tramitaron en Tesorería ni los informes producidos, porque no se llevan libros de registros que anoten diariamente estas actividades.

### Créditos al personal según decretos Nros. 6754 y 9472

Los decretos del Poder Ejecutivo de la Nación que llevan los números 6754 y 9472, relativos a la visación de las habilitaciones o tesorerías de las reparticiones públicas, deben hacer por los créditos que las instituciones bancarias o casas de comercio, acuerdan a los empleados, ha dado origen a la creación de una subsección que por su naturaleza se la asimiló a la Sección «Embargos Judiciales».

Durante la vigencia de los expresados decretos, se han despachado 82 solicitudes de crédito a distintas casas de comercio de Tucumán y la Capital Federal. Su monto asciende a la suma de pesos 11.365.

## FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS PURAS Y APLICADAS ENSEÑANZA

### Clases

Las clases se dictaron de conformidad a los horarios establecidos, habiéndose notado en la segunda mitad del año, una mayor concurrencia a clases prácticas.

A pesar de haberse dado por terminado el año universitario, catorce días antes de lo normal, ha aumentado el número de clases teóricas y prácticas. Se dictaron 2.465½ horas de clases teóricas y 3.999 de prácticas.

### Inscripción

Se inscribieron en Ingeniería Civil 248 alumnos, en Arquitectura 48, en Agrimensura 46, en el Licenciado 5 y en las materias del Profesorado en Matemáticas y Física 83. Estas cifras denotan un aumento sobre las anteriores.

El total de inscriptos en el año ha sido de 430; incluídos los estudiantes con inscripciones anteriores que concurren todavía a clase, hacen un total de 556 alumnos en la Facultad.

### Exámenes

Las mesas examinadoras se reunieron en las fechas establecidas en el reglamento y, además en los meses de mayo y agosto, para tomar examen a los estudiantes que estuvieron bajo bandera.

En los exámenes de marzo rindieron 339 exámenes, en el especial de mayo 16, en julio 273, en el especial de agosto 4 y en noviembre - diciembre 574. En total se tomaron 1.206 exámenes de los cuales resultaron aprobados 897. El porcentaje de aplazados es del 25,62 %.

### Modificación del plan de estudios

En base a la experiencia de varios años y con el objeto de favorecer el desarrollo de la enseñanza, se ha hecho un nuevo ajuste en el plan de estudio de ingeniería civil.

Con las modificaciones formuladas, se refunden en una sola materia, «Economía Política y Finanzas» y «Proyectos y Presupuestos y Dirección de Obras» que figuran con tres horas cada una. La materia resultante «Economía, Financiación y Proyectos de Obras», se dictará con seis horas de clases. En su programa se incluyen los temas generales de las dos materias anteriores y se agregan otros de gran importancia para el ingeniero. Con esta

modificación, se estima que este capítulo de la enseñanza, gana unidad, mejora su desarrollo y suprime un examen.

Otra modificación introducida es la dada por la supresión de la materia «Construcciones de Mampostería».

El profesor interino de esta materia, Ing. Arturo M. Guzmán, en un extenso informe sugirió la supresión de la misma. Previo estudio de la C. de Enseñanza, el Consejo Directivo aprobó esta modificación. Aquí también el desarrollo de la enseñanza resultó favorecido y se suprimió un examen.

#### **Disposiciones reglamentarias**

En conocimiento del gran desarrollo dado a la enseñanza del dibujo en la Escuela Industrial de esta Universidad, se resolvió previo despacho de la C. de Enseñanza, eximir a sus egresados de la materia Dibujo técnico.

#### **Jira de estudios**

De conformidad a lo establecido, los alumnos del último curso de ingeniería civil realizaron una jira de estudio.

La primera parte de la jira se cumplió en las provincias de Catamarca y Córdoba bajo la dirección del Ing. Custodio Soria Bravo. La segunda con la dirección del Ing. Joaquín Forgas Fornés, se realizó por las provincias de San Juan y Mendoza.

La memoria de la jira, dividida en dos partes, corre agregada en el anexo. Su lectura da una idea de la importancia que tienen estas visitas en la formación profesional de los futuros ingenieros.

#### **Arquitectura**

En la Escuela de Arquitectura han funcionado ya cuatro cursos y la inscripción alcanzó a 48 estudiantes.

El funcionamiento de la Escuela en el nuevo edificio, ha reparado señalados beneficios a la enseñanza. El pabellón independiente ha permitido que en sus aulas se trabaje prácticamente 16 horas diarias.

La enseñanza está siendo continuamente observada y se aprovechan las oportunidades como las que ofrecieron el concurso de arquitectura, que congregó a distinguidos profesores de otras escuelas y la visita del Decano de la Facultad de Arquitectura de Columbia, para estudiar la orientación de la enseñanza.

### Profesorado y Licenciado

Las clases en el primero y segundo curso del profesorado se dictaron en forma normal. En el tercer año que por primera vez debía funcionar de acuerdo al nuevo plan de estudios, no se dictó Análisis Matemático tercer curso, por falta de profesor. La inscripción de este curso llegó a seis alumnos para matemáticas y uno para física.

Cuarto año que funciona por última vez con el antiguo plan, tuvo sólo tres inscriptos para matemáticas, uno para física y uno para química.

En el Licenciado hubo cinco inscripciones, tres en matemáticas y dos en física. Los tres primeros ya han manifestado su propósito de desistir de su inscripción.

Se ha evidenciado en los años transcurridos desde la creación de los profesorados y licenciados, una falta bien notable de interés por la especialidad física. Esta circunstancia deberá ser tenida en cuenta el año próximo, en oportunidad de estudiar la provisión de cátedras vacantes.

El total de inscriptos en el profesorado ha sido de 83 alumnos.

### Departamento de Física

Como en años anteriores en este Departamento se han dictado las clases teóricas y prácticas de toda la física que imparte la Facultad.

El plan de trabajo ha sido ampliado en muy poca escala, debido a circunstancias múltiples, entre las que se encuentra en primer término, la falta de instrumental en plaza. Con aparatos fuera de uso y algunos accesorios se han construido elementos de valor didáctico interesante.

### Departamento de Electrotécnia

La dirección del Departamento ha terminado virtualmente la instalación de la sección de alta frecuencia y prepara un curso especial de radiotécnica.

El Departamento agregó a sus instalaciones de corrientes industriales, una de alta frecuencia, bien moderna. Las clases prácticas se dictaron en forma regular.

Concurrieron a realizar prácticas alumnos de la Escuela Industrial.

### Departamento de Geodesia y Topografía

En este Departamento se dictaron las clases teóricas y prácticas de la materia de Geodesia. Asistieron también a realizar algunas observaciones, alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras pertenecientes al curso del profesorado de Geografía.

### Departamento de ensayos de materiales

En los Laboratorios de este Departamento se dictaron las clases prácticas habituales.

Durante el año se realizaron ensayos de materiales para reparaciones oficiales que tienen el control de las obras públicas que se ejecutan en el Norte del país.

Se incorporaron al Departamento algunos elementos de ensayo de materiales asfálticos y betunes. Otra parte de este material debe llegar de un momento a otro.

### Departamento de máquinas térmicas

Se utilizaron todos los elementos de que dispone el Departamento en la ejecución de trabajos prácticos. Se levantaron diagramas de las máquinas mismas, se calcularon y verificaron consumos de combustibles y se realizaron balances térmicos.

El desarrollo industrial que va alcanzando el país y las necesidades técnicas de la zona exigen, con todo imperio, una mejor dotación de maquinaria y elementos de trabajo a este Departamento. Su habilitación en forma permitiría la realización de estudios de aplicación inmediata.

### B e c a s

Se consiguió la ampliación por un año, de la beca que la Rockefeller Fundation, acordó a nuestro egresado Ing. Luis F. Nanni, para realizar estudios de estadística en la Universidad de Princeton, Estados Unidos de Norte América.

El Profesor de Matemáticas Don Félix Herrera, cuya beca en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, fuera otorgada por esta Universidad, acaba de terminar sus estudios de licenciado y se encuentra preparando la tesis para optar el título de doctor en Ciencias Físicomatemáticas.

### E g r e s a d o s

Egresaron como ingenieros civiles: Juan Carlos Neumann, Abraham Kottler, Moisés J. Rascovsky, José D. Guzmán, José M.

Trimarco, Juan B. Mayer, Miguel Hernando, Domingo A. Boggiatto; y como agrimensores, Fernando Antonio Rovetta, Angel Juan Ramón Rovatti, Néstor Gustavo Rodríguez, José Roberto Galíndez, Carlos José Giménez y Carlos Herrero.

#### Profesores

La asistencia de profesores ha sido similar a la del año anterior y su resumen corre agregado en el anexo respectivo de esta memoria. Igualmente se agrega el detalle de las cátedras, profesores que las dictan y todos los otros cargos docentes.

#### Cátedras vacantes en el nuevo año

En el nuevo año se deberá atender a la provisión de las cátedras de los profesores Víctor H. Moyano Navarro y Félix Cernuschi, que fueron declarados cesantes por el Poder Ejecutivo de la Nación.

Estas cátedras son: Teoría de la Arquitectura (A. B.) Historia de la Arquitectura II, Historia de la Arquitectura I, De la Escuela de la Arquitectura y Física teórica (A. B.) y Probabilidad y sus aplicaciones (I y II) del Licenciado y profesorado.

### GOBIERNO-ADMINISTRACION

#### Consejo directivo

El C. Directivo ha mantenido la misma constitución del año pasado y quedó disuelto el 30 de diciembre, fecha en que el interventor Dr. Santiago de Estrada se hiciera cargo de la Universidad y de las Facultades, dejando caducas todas las autoridades.

#### Consejeros

Arquitecto Adolfo J. B. Cavagna, Ing. Dardo Escalante, Ing. Adolfo P. Ibáñez, Ing. Ernesto Prebisch (*Vice-decano*), Ing. Roberto Robles Mendilaharzu, Ing. Segundo D. Villareal, Ing. Alejandro Uslenghi (*Decano*) e Ing. Enrique Zurini.

#### Delegados estudiantiles

Señores Fernando Courel, Juan Carlos D'Angelo y Juan B. Mayer.

#### Funcionamiento

Durante el año el Consejo Directivo celebró 5 reuniones ordinarias y 2 extraordinarias. Se trataron 55 asuntos.

### Decanato

El decanato adoptó disposiciones tendientes a la regularización de las situaciones especiales en que se encontraban numerosos estudiantes.

### Concursos

En la designación de jurados para los concursos de la Facultad, se han incluido profesionales de destacado prestigio intelectual y moral, ajenos a nuestro medio, entre los que anotamos: Dr. Julio Rey Pastor, y Arq. Alfredo Villalenga profesores de la Universidad Nacional de Es. Aires; Arq. José Micheletti y Agrimensor Carlos Dieulefait, profesores de la Universidad Nacional del Litoral; Ing. Julio Tezanos Pinto de la Universidad Nacional de Córdoba; Ings. Antonio Escudero, Enrique Humet y Dr. Teófilo Isnardi, profesores de la Universidad Nacional de La Plata; Don Alfredo Guido, director de la Escuela de la Cárcova; Dr. Enrique Gaviola Director del Observatorio Astronómico Nacional de Córdoba; Arq. Bartolomé Repetto, Presidente de la Sociedad Central de Arquitectura e Ing. Juan Agustín Valle, Director del Instituto Argentino del Cemento Portland.

### Huéspedes de honor

A invitación especial del Decanato, fué huésped oficial de la Facultad, el Decano de la Facultad de Arquitectura de Columbia, Nueva York, Arq. Leopoldo Arnaud, quien traía también la representación de la Carnegie Endowment for International Peace.

El Arq. Arnaud visitó con detención la Facultad y presidió reuniones de profesores de la Escuela de Arquitectura, en las que se trató la orientación de la enseñanza de arquitectura y su organización. Dictó asimismo tres conferencias públicas que fueron seguidas con vivo interés por un público calificado y numeroso.

Visitó también nuestra Facultad a invitación del Decanato, el Dr. Enrique Gaviola, Director del Observatorio Astronómico Nacional de Córdoba.

### Conferencias

Auspició la Facultad las siguientes conferencias de la Sociedad Científica.

Ing. Víctor Nicolier sobre «*El material suelo*»

Dr. Ernesto R. Sábato sobre «*Las ideas epistemológicas de Eddington*»

Dr. Horacio J. Harrington sobre «*Las fronteras entre la astronomía y la geología*», «*La constitución interna de la tierra*» y el «*Método experimental en geología*» (tres conferencias); Arq. Bladimiro Acosta sobre «*El clima y el micro clima*» y «*Vivienda y Clima*» (Dos conferencias).

Dr. Alejandro Terracini sobre «*A los 70 años del programa geométrico de Erlangen*».

Dr. José Wurschmidt sobre «*La obra de Newton Principia Mathematica Philosophiae Naturalis y su significación perenne*».

Dr. Desiderio Papet sobre «*Determinismo o indeterminismo en la física*» y «*El pensamiento del eterno retorno*» (Dos conferencias).

#### Creación de la Biblioteca de la Facultad

Se inició la creación de la Biblioteca de la Facultad.

A fin de propender al aumento del material bibliográfico de ingeniería existente en la Biblioteca Central, se ha iniciado la dotación de libros a una Biblioteca especial de la Facultad. Con este objeto se ha creado en el presupuesto de la Universidad una partida y ya se efectuaron las primeras adquisiciones.

#### NECESIDADES Y SUGESTIONES

##### Departamentos

Consideramos que es indispensable dotar al Departamento de «Máquinas térmicas», de las máquinas y elementos necesarios y completar en lo posible, la existencia de material científico en los Departamentos de Electrotécnica, Física y Ensayo de Materiales. Pensamos que estos Departamentos pueden ser el origen de una actividad extraordinariamente positiva de la Universidad, que le permitiría ser un factor poderoso de aliento en el desarrollo industrial y técnico del Norte del país, colaborando en la solución de sus problemas, orientación de sus actividades y formando técnicos, cuya ausencia es bien notable en esta región.

Es indudable que alrededor de estos Departamentos, bien montados, con la dirección de hombres de ciencia y técnicos especializados, a la vez que se estudie la solución de las dificultades producidas en la industria y la técnica, o el mejoramiento de sus métodos o que se hagan especulaciones en planos más elevados, podrían formarse y capacitarse para actuar en la industria y en

la técnica, los estudiantes que tengan sentida vocación por estas ramas de la ingeniería.

Esta orientación técnica podría iniciarse al finalizar el cuarto año. En esas vacaciones los estudiantes que hubieren resuelto seguir esa orientación, deberían concurrir uno o dos meses a un ingenio de la provincia o taller importante, para cumplir un plan determinado de trabajo.

En el quinto año que sólo tiene cuatro materias, podría ya hacerse un curso de seminario o de trabajos prácticos en los Departamentos, bajo la dirección de profesores o directores especializados, para continuar en el sexto con las materias comunes a ingeniería civil y también con las de orientación. En los meses de julio, enero, febrero, se podría hacer práctica real y verdadera en plantas industriales.

La realización de un plan similar al expuesto entendemos que se impone: a) por las exigencias del desarrollo industrial y técnico alcanzado; b) porque la Facultad debe colaborar en forma más efectiva en la industrialización del país y c) porque los hombres de ciencia y técnicos de la Facultad y el material científico existente, podrían dar así un rendimiento extraordinariamente mayor.

#### Locales

Reiteramos lo expresado en la memoria del año pasado, recordando que la Facultad ocupa el mismo edificio que se le habilitó cuando el número de alumnos no alcanzaba a 50. Los primeros cursos con más de 100 alumnos, asisten a clase en una estrechez por demás incómoda.

Hacen falta anfiteatros y aulas con capacidad suficiente, dependencias de laboratorios que permitan la realización de trabajos prácticos en forma normal y una sala para el cuerpo de profesores.

#### Jira de estudio realizada a las provincias de Catamarca y Córdoba bajo la dirección del Ingeniero Custodio Soria Bravo

Se partió el día 14 de enero a las 7 horas en el Coche-Motor. De la Cochá se siguió en la mensajería hasta Catamarca, llegando a las 15.

Apenas instalados en el Hotel, se presentaron los Ingenieros Uslenghi y Mazza de la Dirección de Irrigación de la Nación, invitándonos a iniciar las visitas de estudio de inmediato. A las 15,30

horas partimos hacia el Valle Las Pirquitas en Compañía del Ingeniero Mazza.

Antes de iniciar el relato de nuestra visita a esta provincia, creemos oportuno dar algunos datos que nos han servido grandemente para completar el panorama nacional en el plano de obras públicas.

Catamarca tiene una superficie aproximada de 71.600 Km.<sup>2</sup> y cuenta con una población de 140.000 habitantes. Está comprendida en la zona semiárida de la República, de manera que la agricultura existe sólo con riego artificial. La superficie bajo riego o cultivada es de 30.000 Hs. Donde existe agua tiene agricultura esta provincia.

La agricultura ha sido y es la posibilidad inmediata para el levantamiento del pobre vivir de esta provincia, ya que su enorme riqueza minera, tan elogiada en escritos, es hasta el presente sólo mentado y escondido tesoro o material bibliográfico.

Catamarca ha comprendido perfectamente la posibilidad inmediata de su agricultura, pensando quizás con esto, agrandar sus fuerzas para ir más tarde en busca de los «tesoros» y ha visto con buen criterio en el aprovechamiento de las aguas de crecidas, la solución para hacer posible aquella. Un dique en el Río del Valle, fué vieja aspiración. Sus crecientes formidables los hicieron soñar con una agricultura floreciente. En 1904 se hicieron los primeros trabajos para el proyecto de la obra y en 1926 se concretó el primer proyecto, que se abandonó más tarde por diversos motivos.

#### Dique en «Las Pirquitas»

El proyecto actual ha ubicado el dique en el lugar denominado «Las Pirquitas».

Para estudiar el comportamiento de la roca en las crecidas, se construye bajo el lugar en que estará emplazado el Dique, un túnel de 100 mts. de largo, al que se llega por galerías especiales

Se visitaron los pozos excavados para los estudios geológicos, recibiendo las explicaciones correspondientes.

El dique a construirse, permitirá aumentar la zona bajo riego a 5.000 Hs. y su costo será del orden de los 20 millones de pesos.

La obra es de fomento, como deben ser las obras de este tipo en esta región del país. Esto en cierto modo viene a ser algo de la compensación o retribución que el centralismo de la ciudad portuaria debe a las provincias del interior.

El tipo de Dique a utilizar no está definitivamente adoptado, pero se sabe sin embargo, que en razón de factores económicos tiene mayor preferencia el de escollera.

#### Dique derivador Pomancillo

Se visitó el dique derivador del Pomancillo construido por el Ing. Céspedes. Su característica principal es su eje quebrado, que tiene por objeto aumentar la longitud del vertedero. Para la fundación se ha aprovechado una roca existente.

El canal derivador tiene capacidad para tres metros cúbicos, pero su caudal tiene variaciones temibles para la agricultura. Riega la zona de Piedra Blanca y Valle Viejo. Existen en este canal cambios de sección, aforadores, saltos, revestimientos diversos, que obedecen a razones que en esa oportunidad se expresan.

#### Usina de la Carrera

En la Carrera está situada una usina hidroeléctrica de fomento, construída por Irrigación de la Nación y que suministra luz y fuerza a las poblaciones de Valle Viejo y Fray Mamerto Esquiú.

La usina utiliza las aguas del canal del Este, aprovechando un salto de 41,77 m. para dos turbinas hidráulicas de reacción, tipo Francis, en espiral y con eje horizontal. Cada una trabaja con un caudal de 300 litros, produciendo 125 HP. con régimen de 1.000 r. p. m.

Cada turbina tiene regulador de aceite y hay un aparato especial para resguardo del golpe de ariete. Las turbinas están acopladas directa y elásticamente a un generador sincrónico, trifásico, con punto neutro accesible.

Como reserva está instalado un grupo electrógeno térmico, formado por un motor Semi-Diesel de 4 cilindros, de dos tiempos, 428 r. p. m. Este se encuentra acoplado a un alternador tipo volante para corriente trifásica.

El transporte de energía a distancia se hace con 11.000V. La longitud es de 13 Km., sin interconexión.

La tensión suministrada es de 220 y 380V. y su costo es de \$ 0.06 la unidad.

#### Dique «El Jumeal»

El dique «El Jumeal» tuvo su primer proyecto en el año 1934. Posteriormente se han introducido algunas modificaciones y

es con éstas, que actualmente se construye, nos dice el Ing. Uslenghi, que en esta oportunidad nos acompañaba.

El dique debe embalsar las aguas del Río Tala y las de otra cuenca no muy grande, y dotar de agua en primer lugar a la ciudad y después una zona de cultivos.

Para el cálculo del dique se han tomado algunos de los siguientes datos; Población actual 18.000 habitantes, cifra que se encontró multiplicando 3.000 conexiones domiciliarias por 6 personas (No hay censo). Se tomó una población futura de 25.000 habitantes.

La dotación de agua utilizada es la siguiente, de abril a agosto 180 litros, y de septiembre a mayo 220 litros, todo por habitante y por día.

El consumo de la ciudad será entonces de 55 y 65 litros por segundo.

La superficie a regar es de 450 Hs. y considerando que será de frutales se la fijó en una dotación de 0,3 litros por segundo. El consumo de riego será en este caso de 135 litros por segundo.

Los aforos efectuados en el Río Tala han determinado un caudal de estiaje mayor al necesario para la dotación de agua potable a la ciudad, de manera que el exceso y el agua de embalse servirán para riego.

Las obras del dique están constituidas por a) Obras de alimentación en el Río Tala, consistentes en una parrilla del tipo común sobre todo el lecho del río y conducción del agua hasta el dique por un canal de piedra con cámara de desareno; antes de llegar al dique, el canal atraviesa con un túnel una lomada; b) El dique mismo que almacenará las aguas de la derivación mencionada y las de una pequeña cuenca.

El dique «El Jumeal» tendrá una capacidad de 1.243.000 metros cúbicos.

El tipo de dique es de escollerado: se utiliza piedra del lugar. La mampara impermeable situada aguas arriba, termina en un diente que penetra en la roca.

El túnel que parte de la torre de toma atraviesa el morro rocoso.

Entre los problemas que se han presentado en la construcción cabe destacar el ofrecido por las fallas y fisuras de las rocas en el lugar de emplazamiento. El equipo utilizado probó su

eficacia, demostrándose una vez más que casi no es posible ya, construir diques sin utilizar las inyecciones de cemento.

Otra dificultad fué presentada por la ladera de forma aluvional y sumamente permeable. Después de varios estudios y experiencias se decidió cubrir la ladera con un manto de tierra y arcilla del lugar, en cuya mezcla se aplican las modernas teorías de los suelos estabilizados. Se ha conseguido densidades superiores a 2,2. El manto de suelo arcilloso, se protegerá además con material asfáltico, que se calcula que, por su elasticidad, podrá seguir las pequeñas deformaciones que se produzcan sin que permita el contacto del agua con la tierra. La solución dada es una novedad en el país.

Para el material de arrastre, que también presentaba dificultades, se encontró la solución adecuada.

En la visita a las canteras, situadas en la vecindad de las obras, observamos maquinarias y herramientas modernas y una organización muy cuidadosa.

Las obras del «Jumeal» importarán la cantidad de un millón de pesos más o menos y su realización se efectúa por administración. Nos ha sido sumamente grato encontrarnos en esta obra construida por administración y con todos ingenieros argentinos; se construye con esmero y rápidamente y se nota que todo obedece a un plan y a una organización precisa.

Finalmente, nos es un deber hacer notas al Sr. Decano, la cordialidad de los ingenieros que nos atendieron y la voluntad generosa con que nos explicaron cada una de las obras, cada uno de los detalles que reputaron de nuestro interés.

El Director de la obra Ing. Duhart fué también muy gentil, habiéndonos brindado toda clase de atenciones y facilidades para el cumplimiento de nuestro propósito. La permanencia en Catamarca fué desde las 15 horas del día 14 hasta las 8 horas del día 16.

### La Rioja

Habiendo salido de Catamarca el sábado a las 8 horas estuvimos en Córdoba el mismo día a las 21. El viaje se hizo en coche-motor. En estación de La Rioja, esperaban dos coches oficiales, en los cuales aprovechando los breves minutos que hay de espera se visitó la ciudad, anotando a nuestro paso la Casa de Gobierno, edificio nuevo de estilo colonial, un parque infantil, los cuarteles del

Regimiento 15 de Infantería, el barrio de casas para obreros, edificio en construcción del Hotel de Turismo, de los Tribunales y del Automóvil Club, etc.

En Cruz del Eje trasbordamos de tren para llegar a Córdoba por las sierras.

### Córdoba

El día domingo en Córdoba se dedicó a la visita de la ciudad. El lunes 18 visitamos el nuevo dique San Roque. Nos atendió el Ing. Bertarelli de la Dirección de Hidráulica de la provincia.

El nuevo dique de San Roque que se está levantando a 130 metros del antiguo, permitirá asegurar la provisión de agua potable a la ciudad, regular las crecidas del Río Primero, regar 34.000 Hs., y permitir el establecimiento de centrales hidroeléctricas.

El dique es del tipo denominado a gravedad y de perfil mínimo. La planta es curva. El terreno de fundación es bueno; del tipo de granito y del gneis.

La altura del dique sobre el lecho del río es de 45 metros. El espesor de la cresta es de 5 metros y al nivel de las fundaciones de 43 metros.

La longitud de coronamiento es de 140 metros.

El material utilizado es el hormigón con una dosificación media de 250 Kg. por metro cúbico.

El paramento de aguas arriba va revocado.

Se construye un sistema especial de drenajes y una cámara de inspección que comprenden la fundación y el cuerpo del dique.

El dique se construye por secciones de 15 metros de ancho cada una, uniéndose estas con juntas de cobre verticales, ancladas y que después serán inyectadas con cemento.

Para la descarga se utilizan dos válvulas de un diámetro de 1,80 metros.

Para el proyecto del aliviador se planteó el problema de adoptar un sistema que soporte las grandes crecidas del Río Primero y que no deje pasar hacia Córdoba más de 300 m.<sup>3</sup> ya que un caudal superior inundaría la ciudad. El estudio fué encomendado al Ing. Perazzo.

El aliviador del embalse es del tipo denominado de pozo vertedero. Esta solución permitirá evacuar las más grandes crecidas en forma más o menos constante y sin sobrepasar un caudal de 300

metros cúbicos por segundo. Desde luego que la sobre elevación del murallón del dique resuelta, forma parte de la solución del problema citado.

El túnel del descargador que atraviesa el cimiento del dique, es de hormigón con doble armadura.

El lago del nuevo dique tendrá una capacidad de 200 millones de metros cúbicos a la altura de los vertederos, pero a la cota de la máxima crecida calculada, su capacidad será de 350 millones de metros cúbicos.

La obra terminada importará aproximadamente la suma de \$ 4.000.000.

La construcción del dique se lleva a cabo empleando los últimos adelantos de la técnica; el dosaje del hormigón se hace por medios mecánicos, hay construido un gran silo y se dispone de un cable carril con un apoyo desplazable.

El Ing. Bertarelli, dedicó toda la mañana a indicarnos, los grandes aspectos de esta obra.

Al día siguiente a las 8 horas partimos con dirección a Mendoza.

**Jira de estudio realizada a las provincias de San Juan y Mendoza  
bajo la dirección del Ingeniero J. Forgas Fornes**

Cúmpleme elevar al Sr. Decano un informe sucinto sobre la jira de estudio que realizaron los alumnos del último curso, durante el mes de enero de este año.

Sólo me referiré a las visitas efectuadas a las provincias de San Juan y Mendoza, pues sólo en ellas acompañé a los alumnos.

En Mendoza se visitaron el dique derivador Cipolletti sobre el Río Mendoza. Es un dique móvil, proyectado de hormigón armado con compuertas planas de hierro. Cuando lo visitamos estaba su construcción próxima a terminarse con un presupuesto de \$ 2.500.000. Tiene una cámara de decantación original. Está a una distancia de 35 Km. de la ciudad de Mendoza.

El dique recientemente inaugurado en la Consulta sobre el Río Tunuyán Superior también es de hormigón armado móvil y con compuertas planas de hierro. Se estudiaron los canales revestidos de hormigón simple, sifón cruzando el río, cámara de decantación, partidores automáticos, etc. Dista desde Mendoza 90 Km.

El dique derivador en Medrano sobre el Río Tunuyán Medio, es de hormigón y de compuertas de hierro planas. Se ha aprove-

chado la fundación del antiguo dique construído por Cipolletti. Se estudió principalmente la galería desarenadora y dársena de distribución.

Durante el mismo día se visitó el dique derivador de Phillipps, sobre el Río Tunuyán Superior. Es móvil, de hormigón armado y compuertas a sección y mecanismo de levante a cable. Posee puente carretero superior y toma en ambas márgenes. La distancia desde Mendoza a Phillipps es de 120 Km. más o menos pasando por Medrano.

Los pequeños diques de embalse, de tierra con revestimiento de piedra sellada, para la defensa de la ciudad de Mendoza, de Papagallos, Zanjón Frías y Zanjón Maure, son construídos por la Nación. Las anteriores son por la provincia. En el mismo día se hicieron visitas a caminos hormigonados de Luján y Maipú y se visitó el Cerro de la Gloria.

Distancia recorrida de ida y vuelta es aproximadamente 60 km.

Excursión hasta el Cristo Redentor en el límite con Chile, pasando por Villavicencio, Uspallata y Puente del Inca. En esta visita no los acompañé para que pudieran los alumnos, viajar más cómodamente en los dos autos que alquilaron. Tampoco tomó parte el alumno Herrera, por no convenirle la altura.

Desconozco la distancia, pero debido a las fuertes pendientes es conveniente medirlas en horas de auto.

Entre ida y vuelta puede calcularse 12 horas.

Se estudiaron caminos de montaña y se visitaron hoteles de turismo, balnearios y lugares históricos.

Aparte del recorrido natural dentro de la ciudad y pueblos y visitas a establecimientos industriales no se realizó nada más de importancia en Mendoza.

La movilidad fué a veces, costeada con dinero dispuesto para la jira y otras por atenciones de las oficinas públicas, pero se abonó el combustible.

A San Juan nos trasladamos por el F. C. Pacífico abonando los pasajes de ida, pues allí los alumnos se trasladaron a Córdoba, yo volví a Mendoza.

En San Juan se visitó el dique fijo, perfil Romero, de la Puntilla sobre el Río San Juan. Sólo estudiaron, la cámara desarenadora, canal Matriz, dársena de distribución, etc. Se observó especialmente la cantidad de material de arrastre y los partidores. La distancia desde la ciudad de San Juan es aproximadamente 30 Km.

Los desagües Colector La Plata y Mendoza Espada, red de canales de riego en los departamentos del Sud, desarenador 25 de Mayo, Matriz Albardón. La distancia al punto más alejado 45 Km.

Además de las visitas en la ciudad y establecimientos industriales no se realizó nada más de importancia.

La movilidad fué suministrada en gran parte por las oficinas técnicas provinciales y el resto con dinero dispuesto para la jira.

En ambas provincias fuimos magníficamente atendidos por todos los profesionales a quienes recurrimos, fueran o no, funcionarios.

Oportunamente se les remitió nota de agradecimiento.

#### FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

La Facultad de Farmacia y Bioquímica en el desarrollo de sus actividades durante el año 1943, ha puesto en juego todos sus recursos, en un afán de superación, habiendo llegado al final de la jornada con la impresión de un mayor y eficaz aprovechamiento por parte del alumnado, de las enseñanzas impartidas, creyendo entregar a la sociedad un núcleo de profesionales técnicamente capacitados y con sólidos basamentos de ética y moral profesional.

Para su actividad la Facultad ha debido afrontar inconvenientes existentes desde años anteriores con respecto a la designación definitiva de algunos profesores, falta de personal en las cátedras, falta de laboratorios para algunas asignaturas, insuficiencia de local en otras, inconvenientes éstos que han sido allanados por el empeño y entusiasmo del cuerpo docente y el espíritu de colaboración entre autoridades y profesores.

Una vez más se mantiene evidentemente, la necesidad y urgencia de solucionar la ampliación de las instalaciones de la Facultad, que desde hace años, viene reclamando con insistencia la atención de las autoridades superiores.

#### Autoridades

La Facultad estuvo dirigida por el Decano, Dr. Alejandro Pérez y por el H. Consejo Directivo que estuvo integrado en la siguiente forma:

DECANO:	Dr. Alejandro Pérez
CONSEJERO:	» Luis C. Verna ( <i>Vice-decano</i> )
»	» Raúl J. Blastein

CONSEJERO

Dr. Guillermo Cetrángolo  
» Horacio R. Descole  
» Jorge L. Moglia  
» Luis N. Pizzorno  
» Ramón E. Juárez

Delegados estudiantiles

Sr. Federico Aiquel	(Hasta el 5 de julio)
» Roberto E. Pucci	» » » » »
» Sergio A. Gómez	» » » » »
Sr. Federico Bianchi	(Desde el 5 de julio)
» Juan P. De Nucci	» » » » »
Sta. Rosa Hurtado Murillo	» » » » »

Estas autoridades caducaron el día 30 de diciembre por haberse hecho cargo de la dirección de la Universidad el Sr. Interventor Nacional Dr. Santiago de Estrada.

La actividad de este cuerpo, ha estado dirigida en todo momento a lograr el mejor desarrollo de las funciones docentes y administrativas de la Facultad. Ha tratado de proveer de profesor titular a las cátedras de Historia de la Farmacia, Legislación y Deontología Profesional y a la de Química Analítica Orgánica, encontrándose las actuaciones en espera de una resolución definitiva. Se vió en la necesidad de declarar optativa la materia, Historia de la Farmacia, por las mismas razones existentes en el año anterior. Ha intentado perfeccionar el sistema de exámenes, introduciendo una nueva modificación, cuyos resultados finales se encuentran aún sometidos a la experiencia; ha contemplado la necesidad de crear el Instituto de Higiene, de Farmacognosia y Técnica Farmacéutica, etc., etc., habiendo informado constantemente al H. Consejo Superior.

Inscripción

La inscripción de alumnos en los distintos cursos, sumó un total de doscientos veintiséis (226), distribuidos en la siguiente forma:

FARMACIA :	1.º año .....	57
	2.º » .....	49
	3.º » .....	39
	4.º » .....	42
DOCTORADO :	5.º » .....	28
	6.º » .....	11

### Percepción de aranceles

Durante el año se recaudó la suma de Quince mil seiscientos ochenta y seis pesos con cincuenta centavos (\$ 15.686,50 $\frac{1}{2}$ ), por concepto de derechos arancelarios, cantidad que ingresa al rubro «Recursos propios» del presupuesto universitario.

## FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

### 1. PLAN DE ESTUDIOS

#### a) Reformas al plan de estudios del Profesorado de Inglés

De acuerdo con la sugerión ofrecida por los profesores especializados y examinada por una comisión especial, se consideró conveniente introducir algunas reformas en el plan de estudios del profesorado de Inglés. Se ha tenido en cuenta que el Inglés, es el único idioma obligatorio en la enseñanza media, lo cual es una situación de ventaja con relación a los otros idiomas, ya que ofrece al egresado mayores perspectivas.

El primer año tiene por ahora el carácter de curso preparatorio, pues se ha contemplado la posibilidad de convertir al profesorado de Inglés en una carrera de cinco años, puesto que la experiencia ha demostrado que cuatro años son insuficientes, si se tiene en cuenta que gran parte de ella es instrumental.

Se ha atendido también al grave problema de las horas, evitando su aumento en el plan al fusionar algunas materias. Establecense que en primer año pueden inscribirse los alumnos que estén cursando el IV año del Magisterio o del V del bachillerato, y en III año se determina la opción entre literatura argentina y americana y literatura contemporánea.

A continuación se transcribe el plan, en la forma que fué aprobado por el Consejo Directivo:

#### PRIMER AÑO (Curso preparatorio)

Materias	Horas semanales
Ejercicios de Idioma Inglés .....	5
Gramática Inglesa I .....	3
Fonética Inglesa I .....	2
Total .....	10

SEGUNDO AÑO

Materias	Horas semanales
Ejercicios de Idioma Inglés .....	5
Gramática Inglesa II .....	2
Fonética Inglesa II .....	2
Introducción a la Literatura .....	3
Total .....	12

TERCER AÑO

Materias	Horas semanales
Ejercicios de Idioma Inglés III .....	4
Literatura Inglesa I .....	3
» e Historia de EE. UU. ....	2
» Argentina y americana o literatura contemporánea ....	3
Total .....	12

CUARTO AÑO

Materias	Horas semanales
Ejercicios de Idioma Inglés IV .....	3
Literatura Inglesa II .....	4
Historia de Inglaterra .....	3
Pedagogía .....	3
Total .....	13

QUINTO AÑO

Materias	Horas semanales
Ejercicio de Idioma Inglés V .....	3
Literatura Inglesa III .....	3
Historia de la Lengua Inglesa III .....	3
Didácticas y prácticas de enseñanza .....	3
Total .....	12

2. SEMINARIOS

- a) *Seminario de Historia:* El Seminario de Historia, que versó sobre Historia del Arte, fué confiado durante el año escolar de 1943, al Dr. Harold E. Wethey, catedrático de la Universidad de Michigan y especialista en plástica española.

- b) *Seminario de Francés:* Autorizado por el Consejo Directivo funcionó el Seminario de Francés, dirigido por el Dr. Roger P. Labrousse, el cual contó con la asistencia y participación de los egresados del profesorado de la especialidad.
- c) *Seminario de Filosofía:* Teniendo en cuenta la situación creada a los alumnos del Doctorado de Filosofía, durante este año, por no haberse podido dictar el correspondiente curso del Seminario, se autorizó para el año 1944, la provisión del Seminario de Filosofía.

### 3. ROTACIÓN DE CURSOS

Considerando que la rotación de los cursos es una práctica ya establecida, en esta Facultad y en otras del país y que lejos de entorpecer la enseñanza contribuye eficazmente a renovarla, se estimó conveniente establecer la rotación de los cursos de Historia de la Filosofía (I y II) para los años 1944 y 1945.

### 4. LLAMADO A CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE CÁTEDRAS

De acuerdo a lo resuelto por el Consejo Directivo, se llamó a concurso para proveer a 7 horas del Profesorado de Francés, correspondiente a Fonética (I y II) 4 horas e Historia de la Lengua (3 horas). La inscripción se cerró el 11 de diciembre de 1943, elevándose los antecedentes al Jurado integrado por los profesores: José A. Oría, Roger Caillois, Roger P. Labrousse y Elisa Bordato.

### 5. PROVISIÓN DE CÁTEDRAS POR CONCURSO

Durante el presente año escolar fueron provistas por concurso las siguientes cátedras: Didáctica, Lengua y Literatura Griega, Literatura Contemporánea, Prehistoria y Etnografía. De acuerdo a los dictámenes de los respectivos jurados y a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, fueron designados para ocupar el primer término de la terna los siguientes profesores:

- a) *Didáctica;* Señora María Luisa Navarro de Luzuriaga, graduada de profesora Normal en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio de Madrid (España) y con estudios perfeccionados en Bélgica y Alemania, como becaria de la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas.
- b) *Lengua y Literatura Griega (I);* Señor Clemente Hernando Balmori, licenciado en Filosofía y Letras por la

- Universidad de Madrid y con estudios cursados sobre Filología griega en la Universidad de Berlín desde el año 1928 hasta el año 1930;
- c) *Literatura Contemporánea*; Señor Enrique Anderson Ibáñez, graduado de Profesor de Letras en la Universidad Nacional de Buenos Aires, acreditando una labor de crítico penetrante en la literatura contemporánea, ejercitada en los principales diarios y revistas del país;
  - d) *Prehistoria y Etnografía*; Señor Enrique Palavecino, profesor adjunto en la Universidad de Buenos Aires y suplente en la Universidad de La Plata, vastamente conocido por sus estudios y exploraciones arqueológicas y etnográficas y por su labor de publicista;
  - e) *Gramática Inglesa (6 horas)*; Señor Juan Adolfo Vázquez, graduado de Profesor en Filosofía y Ciencias de la Educación en la Universidad Nacional de La Plata.

#### 6. PROVISIÓN POR CONCURSO DE CARGOS VACANTES

- 1.<sup>o</sup> *Encargados de Metodología y Prácticas de la Enseñanza:*
  - a) *Filosofía y Pedagogía*: Señor Juan Adolfo Vázquez, graduado de Profesor en Filosofía y Ciencias de la Educación en la Universidad Nacional de La Plata;
- 2.<sup>o</sup> *Ayudantes de cursos:*
  - a) *Ayudantía de Historia Universal (I)*: Profesora Aurora Parache Chaves de Volej Dabuss;
  - b) *Ayudantía de Introducción a la Literatura*: Profesora Josefa Valderrama Sala;
  - c) *Ayudantía de Latín (I)*: Profesora Delia Paladini.

#### 3.<sup>o</sup> *Bibliotecario:*

El cargo de Bibliotecario fué también provisto por concurso, recayendo la designación en el Señor Manuel García Soriano, alumno del IV año del Profesorado de Historia y Geografía.

Todas estas designaciones son por el término de un año, con excepción de la del Profesor Vázquez.

Fueron designados por el Consejo Directivo los siguientes encargados de Metodología:

- a) *Lenguas Vivas (Francés)*: Sra. María C. Balbi, quien a sus títulos de Profesora de Francés y Profesora de Italiano, otorgados por el Instituto Nacional del Profesorado

Secundario de Buenos Aires, acredita una larga y honrosa práctica de la enseñanza universitaria y secundaria en francés;

- b) *Letras:* Señora Amalia Prebisich de Piossek, catedrática de Literatura Española y Literatura Americana en la Escuela Vocacional Sarmiento.

#### 7. PROVISIÓN INTERINA DE CÁTEDRAS

- a) *Profesorado de Inglés:* En 15 horas del profesorado de Inglés fué designado el profesor David G. J. Jonès, graduado de Bachiller en Artes y Maestro en Artes en la Universidad de Oxford;

- b) *Profesorado de Letras:* La cátedra de Lengua y Literatura Griega (II), vacante por haber sido incorporada al presupuesto de 1943 por el H. Consejo Superior, fué confiada interinamente al profesor Dr. Benvenuto Terracini, quien se doctoró en Letras en la Universidad de Turín y obtuvo la docencia libre en Historia comparada de las lenguas latinas de la misma Universidad, acreditando además una larga experiencia docente como catedrático en las Universidades de Génova, Cagliari, Padua y Milán.

La cátedra de Latín (I) fué confiada interinamente al doctor Roger P. Labrousse;

- c) *Profesorado de Francés:* 10 horas vacantes de este profesorado fueron confiadas al doctor Roger P. Labrousse, licenciado en Letras, doctor en Derecho, graduado en la Escuela de Ciencias Políticas de París.

El Consejo Directivo aprobó un contrato para los profesores nombrados, distintamente, los cuales fueron elevados para su consideración al H. Consejo Superior.

#### 8. ORDENANZAS DE ADSCRIPCIÓN A INSTITUTOS

- a) *Ordenanza de adscripción al Instituto de Estudios Geográficos:*

Art. 1.º — Créase el cargo de adscriptos al Instituto de Estudios Geográficos de la Facultad de Filosofía y Letras.

Art. 2.º — Para ser adscripto se requiere:

- a) Ser egresado del Profesorado de Historia y Geografía;  
b) El aspirante se someterá a un examen oral de una hora de duración sobre las materias geográficas del plan de estudio vigente;

- c) Realizar una traducción escrita de un tema geográfico, de una obra escrita en idioma Alemán, o Francés, o Inglés, o Italiano o Portugués, según elección del aspirante;
- d) El aspirante realizará un trabajo práctico cuyo tema se elegirá por sorteo entre los trabajos prácticos en Geografía de la Argentina de los dos años inmediatamente anteriores.

Art. 3.<sup>º</sup> — Las solicitudes para ser admitidos en el examen de adscripción, se presentarán entre el 1.<sup>º</sup> y el 15 de abril de cada año lectivo, al decano de la Facultad por intermedio de un profesor de Geografía; el Decano encargará a los profesores la preparación del examen de adscripción, el cual debe realizarse previa aprobación de los temas mencionados en el Art. 2.<sup>º</sup>, Inc. c) y d), por los profesores de Geografía de la Facultad y con la presencia de éstos entre el 20 y 30 del mes.

Art. 4.<sup>º</sup> — Una comisión formada por los profesores de Geografía, se pronunciará sobre la admisión del aspirante, antes del 5 de Mayo..

Art. 5.<sup>º</sup> — Las adscripciones durarán dos años para cada adscripto y pueden prolongarse por decreto del H. Consejo Superior Directivo a pedido del interesado y a propuesta de los profesores de Geografía.

Art. 6.<sup>º</sup> — Durante su adscripción, los adscriptos eligirán un campo de preferencia para sus estudios, bajo la Dirección de uno de los profesores de Geografía de la Facultad.

Art. 7.<sup>º</sup> — Para la realización de sus estudios y trabajos, los adscriptos tendrán acceso a los locales del Instituto; podrán hacer uso del material existente bajo los reglamentos vigentes; podrán asistir a todas las clases teóricas y prácticas que se dictan en materias geográficas y gozarán de preferencia en excursiones y viajes de estudio e investigación.

Art. 8.<sup>º</sup> — Las obligaciones del adscripto son:

- a) En el primer año de la adscripción presentar un corto trabajo que no puede ser de compilación, como resultado de sus estudios en el renglón elegido; dictar dos clases o conferencias sobre temas geográficos en las clases teóricas de un profesor.
- b) En el segundo año de la adscripción presentar otro trabajo del mismo carácter del anterior el cual puede ser destinado a ser publicado entre las «Monografías del Instituto»; reemplazar a un profesor de Geografía en caso de

ausencia o enfermedad, en no más de 10 clases teóricas de su respectiva materia; dictar durante el año lectivo un mínimo de tres clases o conferencias sobre materias geográficas en las clases de un profesor de Geografía o públicamente, según decisión del Decano.

Art. 9.<sup>o</sup> — En caso de prolongación de la adscripción, las funciones del adscripto se determinan individualmente por resolución del Decano a proposición del profesor elegido por el adscripto.

Art. 10. — El cargo de adscripto se desempeña sin remuneración financiera.

Art. 11. — El profesor mencionado en el Art 3.<sup>o</sup> elevará al H. Consejo Directivo, al final de cada año universitario, un informe sobre la actuación de cada adscripto.

b) *Ordenanza de adscripción al Instituto de Estudios Pedagógicos de la Facultad de Filosofía y Letras.*

Artículo 1.<sup>o</sup> — Créase el cargo de adscripto al Instituto de Estudios Pedagógicos de la Facultad de Filosofía y Letras.

Art. 2.<sup>o</sup> — Para ser adscripto se requiere:

- a) Ser egresado del profesorado de Filosofía y Pedagogía.
- b) Ser designado por el H. Consejo Directivo.

Art. 3.<sup>o</sup> — Las adscripciones durarán dos años para cada adscripto, pudiendo prolongarse por otros dos años, por resolución del H. Consejo Directivo, a propuesta del Director del Instituto.

Art. 4.<sup>o</sup> — Durante su adscripción, los adscriptos elegirán un campo de trabajo para sus estudios, bajo la guía del Director del Instituto.

Art. 5.<sup>o</sup> — Para la realización de sus estudios y trabajos, los adscriptos tendrán acceso a los locales del Instituto y pueden hacer uso del material bibliográfico existente. Asimismo pueden asistir a todas las clases teóricas y prácticas y gozar de preferencia en los viajes de estudios.

Art. 6.<sup>o</sup> — Las obligaciones de los adscriptos son:

a) En el primer año de su adscripción preparar un trabajo sobre un tema pedagógico y dictar dos clases o conferencias en las clases de materia pedagógica de la Facultad;

b) En el segundo año de la adscripción presentar un trabajo que puede ser la redacción definitiva del correspondiente al año anterior y que tiene opción a ser publicado entre las «Monografías del Instituto» y dictar dos clases o con-

ferencias en las clases de materia pedagógica de la Facultad.

Art. 7.<sup>o</sup> — Al final de cada año universitario el Director del Instituto elevará al H. Consejo Directivo un informe sobre cada adscripto.

Art. 8.<sup>o</sup> — Los adscriptos que hayan terminado satisfactoriamente su adscripción durante dos años y publicado una monografía o colaborado en ella, tendrán derecho preferente en los concursos a cargos de ayudantes y jefes de trabajos prácticos de la especialidad.

#### 9. PUBLICACIONES

##### 1) *Designación de una Comisión de Publicaciones*

En vista de que se ha contemplado la posibilidad de organizar ediciones distintas a las de los cuadernos, por su formato, calidad de papel, color de las tapas, etc. se consideró conveniente designar una comisión especial de publicaciones, integrada por personas de experiencia editorial con las siguientes atribuciones:

- a) Preparar un plan anual de publicaciones que editarán la Facultad de Filosofía y Letras, coordinando las iniciativas de las diferentes secciones;
- b) Aconsejar, previo estudio de las propuestas elevadas por las imprentas, su adjudicación, requiriendo, si fuere necesario, pruebas especiales a las casas que concurran a las licitaciones que abrirá la Facultad de Filosofía y Letras;
- c) Recabar de las comisiones especiales el juicio que les merezcan los originales ofrecidos para ser editados;
- d) Aconsejar acerca de las características gráficas de las ediciones.

##### 2) *Licitación para la impresión de un texto de San Agustín*

Ha sido adjudicada a los talleres gráficos «Colón» de Buenos Aires, la impresión de 2.000 ejemplares del Texto latino de «Natura Boni» de San Agustín, con la correspondiente traducción española realizada por la egresada señorita Delia Paladini y revisada por los doctores Eugenio Jucciarelli y Aníbal Sánchez Reulet.

#### 10. VIII SEMANA DE GEOGRAFÍA

La Facultad de Filosofía y Letras se adhirió a la VIII Semana de Geografía, organizada por la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, designando para representarla a los siguientes profesores: Guillermo Rohmeder, Julio Ayala Torales y Enrique Palave-

cino, incorporando a la delegación la egresada Sra. Estela B. de Santamarina, en su carácter de adscripta al Instituto de Estudios Geográficos. Los delegados nombrados con excepción del profesor Palavecino, presentaron ponencias en dicho Congreso, las que fueron aceptadas.

#### 11. BECA CONCEDIDA A UN PROFESOR

El «Comitee for inter-american artistic and intellectual relations» ha concedido al profesor Enrique Anderson Imbert, una beca para estudiar en los EE. UU. por el término de cuatro meses.

#### 12. BIBLIOTECA

La Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras está constituida con el material que tenía el Colegio Nacional y que por disposición del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, se puso a disposición de la Facultad, teniendo la misma el control y cuidado de los mismos.

Además forman el acervo, las adquisiciones de libros efectuadas por la Facultad, ya por compra, canje o donaciones. Y en tercer lugar los libros que a indicación de los profesores de las distintas especialidades han sido transferidos de la Biblioteca Central.

##### 1) Organización

En octubre de 1942, el H. Consejo Directivo dispuso se procediera a reorganizar la Biblioteca, aplicando el sistema decimal utilizado en la Biblioteca Central.

Se tomaron para el trabajo de fichaje y rotulado a daetilógrafos, algunos de ellos, alumnos de esta Facultad. El trabajo quedó terminado en abril de 1943.

##### 2) Adquisiciones

Una vez organizada la Biblioteca se afrontó el problema de acrecentar el material bibliográfico, a cuyo fin todos los profesores cooperaron. Desde el 1.º de abril al 31 de diciembre de 1943, ingresaron más de mil volúmenes sin contar las revistas y publicaciones periódicas, adquiridas, en su mayoría por donaciones de instituciones del país y del extranjero. Puede citarse entre estas últimas, el British Council, la Embajada de Estados Unidos; y entre las de nuestro país, la Academia Nacional de Letras, distintas universidades, Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Las obras más importantes incorporadas por donación a la Facultad, merecen citarse las obras completas de Aristóteles (Edi-

ción de Oxford), Las obras de Aristóteles (Comentadas por Jowett), las de Platón, Berkeley, y la de los filósofos norteamericanos Santayana, Williams James, Jhon Dewey, Emerson, Houking y además otras valiosas de filosofía y pedagogía.

3) *Distribución de publicaciones*

En la distribución de las publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras, se ha tratado de dirigirla a personas e instituciones vinculadas con el carácter de la misma y consultando en cada caso con el autor. De esta manera se ha tratado que el envío de Cuadernos y Monografías redunde en beneficio de la Facultad, mediante la vinculación con los centros culturales del mundo y con los más destacados intelectuales del país y del extranjero.

4) *Fichero*

Al realizar la reorganización de la Biblioteca, se tuvo en cuenta las ventajas que significarían el poder disponer de un fichero centralizador en la Biblioteca Central y a tal objeto el fichaje se hace en duplicado; un juego de fichas queda en la Biblioteca de la Facultad y el otro se envía a la Central. Actualmente la Biblioteca cuenta con un fichero de autores de más de 15.000 fichas y otro de materias de más de 25.000 títulos.

La Biblioteca también dispone de un fichero de publicaciones en cuyas fichas se anota el nombre y dirección de las personas e instituciones a las que se les envía las publicaciones de la Facultad. En la actualidad se está confeccionando un fichero con direcciones. El propósito de este fichero es el de formar un registro con la cantidad mayor posible de fichas, en donde se anoten los nombres de las instituciones culturales y científicas del país y del extranjero, para vincularse a ellas, ya por el canje, ya solicitando publicaciones, aparte del interés informativo que significa un fichero de esa naturaleza.

13. EXTENSIÓN CULTURAL

Durante el curso de 1943, las autoridades de la Facultad de Filosofía y Letras, invitaron a disertar sobre temas de especialidad a numerosos intelectuales.

Entre los estudiosos que ocuparon la tribuna de la Facultad, pueden citarse a los señores: José Luis Romero, Hayward Keniston, Francisco Miró Quesada, Alejandro Terracini, Sixto Terán, Narciso Binayán, Arsher N. Christensen, Cornelia Krusé y otros.

14. EXÁMENES

En el curso escolar de 1943, se registraron los siguientes exámenes:

Turno de marzo 181; turno de julio: 165 y noviembre y diciembre 408.

15. EGRESADOS

En el año 1943, se graduaron las siguientes personas en las especialidades que se determinan:

*Profesores de Filosofía y Letras:* Irene Muñiz, María Celia Villafaña Aybar, Mariano M. Morinigo y José Luzuriaga.

*Profesores de Filosofía y Pedagogía:* Amada A. Fernández, Isabel Yaya, Mercedes O. Martínez y María Elena Dappe.

*Profesores de Historia y Geografía:* Dolores Gómez Omil, Marta Ceballos Loza, Margarita Amil Feijóo, Clementina Gallac, María Elena Gorostiaga, Manuel García Soriano y Eduardo López Alzogaray.

*Profesores de Francés:* Ricardo Casterán, Ana Royer, Teresa Suppa de Pelli, Azucena Gómez Urrutia.

*Profesores de Inglés:* Ricardo O. Robinson, Luisa María Krhon e Isabel Zemelmann.

*Profesora de Matemáticas:* Carmen Carullo.

Inscripción 1943

Durante el año escolar de 1943, se inscribieron en total 435 alumnos, siendo las cifras parciales por Profesorado las siguientes:

	Alumnos
Filosofía y Pedagogía .....	73
Letras .....	71
Historia y Geografía .....	111
Francés .....	35
Inglés .....	40
Matemáticas .....	54
Física .....	6
Química .....	21
Filosofía y Letras .....	24
Total .....	435

## FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

1.<sup>o</sup> En el año 1943, quedó completado el curso de estudios de Abogacía con el funcionamiento del 6.<sup>o</sup> curso; y como resultado de ello se han graduado siete abogados.

La Escuela de Procuración ha sido reabierta en 1943, por ordenanza del 15 de octubre de 1941 y en forma tal, que no aumenta el presupuesto de la Facultad.

2.<sup>o</sup> Se efectuaron las siguientes designaciones de personal docente:

Dr. Nicolás Di Lella (h.)	— D. Comercial (3. <sup>a</sup> parte)	Adjunto
» R. S. Martínez Moreno	— D. Internacional Públco	»
» Horacio G. Rava	— D. Comercial (1. <sup>a</sup> Parte)	»
» Jorge E. Goulú	— » » (2. <sup>a</sup> » )	»
» C. Páez de la Torre	— D. Procesal (2. <sup>a</sup> » )	»
» Carlos M. Herrán	— Filosofía del Derecho	»
» M. Colombres Garmendia	— Derecho Administrativo	»
» G. Peña Guzmán	— Encargado de la cátedra de Derecho Internacional Privado.	

Se formaron además las siguientes ternas:

Dr. Horacio L. Poviña	Derecho Civil (5. <sup>a</sup> Parte)
» Jorge Sixto Terán	
» Adriano E. Bourguignón	
Dr. Samuel Renato Treves	Sociología
» José Lozano Muñoz	
» Ricardo E. Casterán	

Para proveer a las cátedras de Derecho Civil (5.<sup>a</sup> parte), Sociología, Derecho Comercial (3.<sup>a</sup> parte), Derecho International Público, Derecho Comercial 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> parte, Derecho Procesal (2.<sup>a</sup> parte), Filosofía del Derecho y Derecho Administrativo, se efectuaron pruebas orales de acuerdo a una resolución del H. Consejo Directivo con jurados especiales, integrado uno por destacados profesores de otras Universidades, que motivaron un inusitado interés en los círculos universitarios.

En cuanto a los concursos de Derecho Comercial (3.<sup>a</sup> parte) y Derecho Internacional Privado, con dictamen de la Comisión de Enseñanza, fueron elevados a consideración de la Intervención con fecha 5 de Enero de 1944.

3.<sup>o</sup> La asistencia de profesores ha sido buena y la de los alumnos mejor que la del año anterior, poniéndose en vigencia la ordenanza de trabajos prácticos con asistencia obligatoria como requi-

sito esencial para optar el título de Abogado, que ha dado buen resultado.

Durante el año 1943 se han registrado las siguientes inscripciones:

	Alumnos
Primer Año .....	92
Segundo Año .....	35
Tercer Año .....	39
Cuarto Año .....	21
Quinto Año .....	18
Sexto Año .....	15
	<hr/>
Total .....	220

El número de exámenes rendidos en 1943 se descompone en las siguientes cifras:

	Aprobados	Otras notas	Aplazados
Turno de marzo .....	118	98	82
» » julio .....	67	46	58
» » nov-diciembre .....	142	123	138
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Totales .....	327	267	278

Los totales parciales que anteceden, dan como resultado integral la cifra de 872 exámenes rendidos en el período 1943.

Es digno hacer notar que no obstante la huelga estudiantil, se registró mayor número de exámenes de este último curso, que en el mismo de 1942, según se hizo constar en nota y estadística remitida al Rectorado el 27 de Diciembre de 1943.

Se han concedido equivalencias de materias a 17 alumnos, por un total de 108 asignaturas, algunas de ellas parcialmente.

Asimismo fueron concedidas 5 exenciones de derechos arancelarios y acordadas 5 solicitudes de transferencias de derechos arancelarios.

Han egresado, 7 abogados, 1 escribano y 1 procurador.

4.<sup>o</sup> El Consejo Directivo efectuó 15 sesiones adoptando 63 resoluciones y ordenanzas, éstas, sobre las siguientes materias: Reglamentando exención de derechos arancelarios. Introduciendo modificaciones a la ordenanza de exámenes. Sobre fórmula para el juramento de egresados. Sobre trabajos prácticos obligatorios de Derecho Procesal Civil. Sobre formación de tribunales examinadores especiales para los alumnos que estuvieren incorporados a las filas del

ejército. Sobre rotación de profesores en materias que se desarrollen en más de un curso. Sobre materias correlativas. Sobre prohibición de expedir diplomas a egresados que estuvieren con condenas por delitos que afecten el crédito o la habilidad moral.

Por otra parte el Decano suscribió 90 resoluciones.

5.<sup>o</sup> En cuanto a la Biblioteca de la Facultad, la memoria presentada por el señor Director, que va formando parte de este informe, da cuenta de su movimiento y necesidades.

6.<sup>o</sup> A la fecha existen las siguientes cátedras vacantes:

Introducción al Derecho (Titular)	— Derecho Civil 1. <sup>o</sup> P	(Adjunto)
Derecho Romano (1. <sup>a</sup> Parte)	»	— Finanzas
Derecho Administrativo	»	— Derecho Civil (IV Parte)
D. Comercial (3. <sup>a</sup> Parte)	»	— » » V »
D. Internacional Privado	»	— D. Internacional Privado
Sociología	»	— Sociología

7.<sup>o</sup> Durante el año 1943, ocuparon la tribuna de la Facultad el señor profesor Dr. Arturo de la Vega, quien disertó sobre el tema «Empresa Individual de Responsabilidad Limitada», en ocasión de cumplirse el 5.<sup>o</sup> aniversario de la creación de la Facultad; el jurista español Luis Jiménez de Asúa, quien desarrolló un cursillo sobre la «Ley Penal» y los señores profesores de la Universidad de Córdoba Doctores Francisco Torres y Alfredo Poviña, expresamente contratados por la Facultad —con motivo del concurso de Sociología—, y cuyos temas versaron sobre «El problema de la unidad del alma» y «Un plan para el estudio de la Sociología».

La revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales creada por ordenanza del 3 de marzo de 1941, apareció en 1943, y se han recibido testimonios de general agrado por su valioso contenido.

#### Biblioteca

Al total de 3.388 volúmenes existentes en la misma al 1.<sup>o</sup> de Enero de 1943, deben agregarse 562 volúmenes más ingresados en ese año, aparte de 23 tomos de la colección de «La Ley» revista de jurisprudencia. Se han efectuado adquisiciones por un valor de pesos 3.167.15, suma que no alcanza con mucho a llenar la partida que figuraba asignada para ese objeto en el presupuesto del año pasado. Por indicación del ex-Rector Ing. José G. Sortheix, las adquisiciones fueron demoradas con el fin de evitar la superposición de libros idénticos, con los que constituían la biblioteca del

Dr. Mario Bravo, valiosísima donación que enriquece el acervo de la Universidad; pero los índices de esta donación no llegaron y las compras hechas por esta Biblioteca en los últimos meses del año pasado, no fueron entregadas antes del cierre del ejercicio de 1943, por lo que hubo que devolver estos libros.

Numerosas donaciones han contribuido a aumentar el acervo bibliográfico. Pueden citarse entre ellas, la de «American Library Association» por un valor de quinientos dólares; la del Dr. Ernesto Padilla (h.) consistentes en libros y en un fichero jurisprudencial —con sus muebles— que puede servir de valiosa base para trabajos prácticos de los estudiantes de cursos superiores, quienes podrían completar y prolongar aquella obra; deben citarse asimismo los envíos de la Biblioteca de la Facultad de Derecho de Buenos Aires, la donación de la obra de Caravantes hecha en memoria del Dr. José Lucas Penna; la efectuada por la familia del ex-profesor de la casa Dr. Gino Arias; la Compilación de Leyes donada por el Dr. Carlos María Santillán; y las donaciones de propias publicaciones efectuadas por los Dres. Salvador Dana Montaño, Manuel Andreozzi, Renato Treves, Luis N. Bossi, Gerardo Peña Guzmán, Nicolás Di Lella, Guillermo J. Cano, Norberto Antoni y Francisco Padilla y los señores Estratón J. Elizondo y Roberto Escudero Gorriti. También cumpleme mencionar la donación de un mes de sueldo como suplente efectuada por el Dr. Horacio L. Poviña, suma que se empleó en la adquisición de libros y útiles indispensables, de lo que se dió oportuna cuenta al Decanato.

Como dato estadístico puede notarse el número de libros facilitados a domicilio; fué de 1.400 y el de lectores en el local de 7.200.

En cuanto al fichaje de artículos de las revistas especializadas, trabajo que fué comenzado en 1942 y de gran interés para la mejor utilización del material bibliográfico —sobre todo en una biblioteca con escaso número de volúmenes— se realiza actualmente con dificultades, ya que fueron suprimidos los empleados supernumerarios que por el módico sueldo de \$ 60 se dedicaban a esa tarea.

#### **ESCUELA INDUSTRIAL — (Curso escolar 1943)**

Según lo dispone el reglamento, las clases dieron comienzo el 20 de marzo con una inscripción de 224 alumnos en total, distribuidos por cursos en la siguiente forma:

1. <sup>o</sup> Año A .....	35
1. <sup>o</sup> » B .....	34
2. <sup>o</sup> » A .....	26
2. <sup>o</sup> » B .....	26
3. <sup>o</sup> » .....	34
4. <sup>o</sup> » .....	27
5. <sup>o</sup> » Técnico Mecánico Electricista .....	16
6. <sup>o</sup> » » » » .....	14
5. <sup>o</sup> » Técnico Constructor .....	4
6. <sup>o</sup> » » » .....	8
Total .....	224

De los 224 inscriptos llegaron al examen oral 175, habiéndose retirado 49, según se detalla en el cuadro respectivo por las causas siguientes:

Por aplazo en exámenes escritos .....	42
» » » previos .....	1
» completar el número máximo de faltas .....	1
» retiro voluntario .....	5
Total .....	49

#### Asistencia a las clases teóricas y de taller

En el cuadro correspondiente se ha determinado la asistencia media teniendo en cuenta la asistencia diaria, mensual y en el año de los alumnos que tuvieron derecho al examen oral.

El promedio definitivo es de 94,92 %, para las clases teóricas y de taller.

Como se puede observar en el mencionado cuadro la asistencia de alumnos a las clases teóricas y de taller durante el año ha sido buena.

#### Resultado de los exámenes orales

Según el detalle contenido en el cuadro que se acompaña, han sido promovidos, por el resultado de los exámenes orales, 113 alumnos sobre un total de 175 que se presentaron a dicha prueba.

No es posible consignar la cifra definitiva de la promoción correspondiente al año 1943, por no haberse realizado todavía los exámenes complementarios.

#### Movimiento de alumnos

Se acompaña un cuadro indicando en detalle el movimiento de alumnos habidos durante el año, pudiéndose observar en el mismo

que por el proceso de selección, han perdido curso 42 alumnos sobre un total de 224 inscriptos.

#### **Asistencia de profesores**

En planilla detallada que se acompaña, va la asistencia de profesores. El promedio general de asistencia de este año llega a 97,35 %, sobre el total de horas asignadas.

#### **Visitas de estudios**

Con la participación de los alumnos de 2.<sup>º</sup> a 6.<sup>º</sup> Año se efectuaron visitas de estudio a diversos establecimientos industriales, usinas y talleres, cumpliéndose con ello el propósito de hacer conocer a los alumnos las instalaciones de mayor importancia y más estrechamente vinculadas con los estudios que cursan.

#### **Egresados**

De la carrera Técnico Mecánico Electricista han terminado sus estudios 11 alumnos, sobre un total de 14 inscriptos en el último curso; de la de Técnico Constructor terminaron el sexto curso 7 alumnos, sobre un total de 8 inscriptos.

#### **Reforma en los planes de estudio**

La Universidad elevó al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, un proyecto de reforma de los planes de estudio de esta Escuela, reforma sugerida por el mismo Ministerio al serle presentado el actual plan para obtener la equiparación de los títulos expedidos por esta Escuela, con los de las Escuelas Industriales de la Nación.

El plan propuesto, en resumen, descarga la enseñanza teórica e intensifica la enseñanza práctica de Taller respondiendo a las sugerencias de personas representativas de los establecimientos industriales y empresas en que tendrán que actuar los egresados.

### **CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO TECNICO PARA OBREROS**

Durante el año 1943, la labor de estos Cursos de Perfeccionamiento Técnico para Obreros, se desarrolló con toda regularidad.

La asistencia de los profesores que fué normal, permitió cumplir satisfactoriamente los programas de estudio.

La asistencia de alumnos, que siguió la misma curva decreciente de todos los años —cuyas causas repetidamente se puntualizó— fué también normal dentro de su especial característica.

En algunos casos, Radio y Electricidad de Automóviles se notó un decrecimiento marcado en la inscripción, que luego se acen-tuó en la asistencia, llegando escasos alumnos a exámenes. Ello demuestra que esos cursos van perdiendo interés en el ambiente obrero, debido posiblemente a haberse saturado el medio. Y como ya se hizo en anteriores oportunidades, será necesario suspender esos cursos —sobre todo el de Electricidad de Automóviles— y dictar en su lugar otros que cuentan con buen número de estudiantes. Tal, por ejemplo, el de Conductores de Coches-Motores, que ya se dictara en años anteriores con buen éxito.

En cuanto al curso de Radio, si fuera necesario suspenderlo, podría dictarse en su lugar un segundo curso de Electricidad, cuyo funcionamiento ya fué autorizado por la Universidad, a condición de que se dictara en reemplazo de otro curso, para no aumentar las erogaciones.

En el curso de Construcciones se notó también un serio decrecimiento en la inscripción y en la asistencia, que sin duda alguna se debe a la prohibición de expedir certificados de aprobación de materias a alumnos de ese curso, dispuesto por el H. Consejo Superior de la Universidad, lo que ha disminuido el interés por concurrir a él.

Esos cambios, suspensiones de cursos para reemplazarlos por otros nuevos o que ya con anterioridad se dictaron, están de acuerdo con la característica fundamental de esta Escuela, cual es la de su elasticidad, que le permite marchar siempre al ritmo de las necesidades del ambiente obrero, que es ese su objeto y fin de su existencia. Servir en todo momento a los trabajadores que deseen perfeccionarse en algunos oficios, u orientar hacia ellos a los jóvenes que lleguen a sus aulas deseosos de lograrlo.

### ESCUELA DE DIBUJO Y ARTES APLICADAS

Conforme los propósitos que determinaron su creación, esta Escuela, durante el año transcurrido, prosiguió desarrollando sus actividades dentro del programa que rige sus estudios.

En la Sección Diurna para Maestros de Dibujo, se ha impartido una enseñanza desde el estudio de los clásicos hasta el de la naturaleza ambiente, para que se conozcan los grandes maestros del pasado y para que la obra de nuestros artistas al impregnarse de carácter propio, den a la obra una fisonomía concordante con la región.

En lo referente a la Sección Nocturna para Obreros se ha desarrollado la enseñanza de acuerdo con la capacidad adquisitiva del alumnado, cuyo resultado ventajoso para los obreros justifican plenamente ese modo de impartirla.

En ambas secciones, el alumnado como siempre numeroso, ha concurrido a la Escuela poseído de serios y vocacionales propósitos de estudio y consagración, lo que puede constatarse por los datos estadísticos adjuntos.

El éxito obtenido en la exposición de Diciembre del año ppdo., de trabajos realizados por los alumnos de esta Escuela, con asistencia del Ilmo. Señor Obispo, del Sr. Rector, profesores, alumnos y público, es una prueba acabada de aprovechamiento y contracción al estudio.

Con fecha 21 de octubre del año ppdo., la Dirección, elevó el nuevo plan de estudios, por el que se crea la Escuela de Bellas Artes en reemplazo de la actual Escuela de Dibujo y Artes Aplicadas.

El desempeño del personal docente en el ejercicio de sus funciones, ha sido eficiente, intenso y contraído por lo que me es grato destacarlo a la consideración de la Superioridad y, asimismo los empleados administrativos han cumplido fielmente con sus obligaciones.

### CURSOS NOCTURNOS

PROFESORES	Cátedras	ASIGNATURA	Horas que debió dictar	Horas dictó	% a fin de año
Manuel Luis Graña	1	1er. A. 1. <sup>a</sup> Div. Geometría. Nociones de Arquitectura y Ornato.	174	165	93.24
> > >	1	1er. A. 2. <sup>a</sup> Div. Geometría. Nociones de Arquitectura y Ornato.	174	165	93.24
Rodolfo Martín	9 hs.	2. <sup>a</sup> y 3er. A. Dibujo de perspectiva.	261	228	87.05
Benjamín Nemirovsky	1	2. <sup>a</sup> y 3er. A. Const. Generales; madera, hierro y mampostería.	174	151	86.20
José M. Darmanin	3 hs.	2do. y 3er. A. Dibujo de Proyect., sombras.	87	83	95.39
Julio A. Oliva	1	Curso especial-Cátedra anexa a la Dirección	174	166	95.39

La señorita Aída Yanicelli, prestó servicios hasta el 26 de octubre, su cátedra fué atendida por el profesor Oliva. Licenciado

el profesor Oliva por razones de salud, desde el 5 de julio hasta el 8 de septiembre, sus cátedras fueron atendidas por los profesores, Aída Yanicelli, y Guillermo Buitrago y la Dirección por el profesor Dr. Oscar M. Koch.

El profesor Enrique de Prat Gay presta servicios en el Instituto de Antropología desde el 30 de septiembre. Con licencia desde el 1.<sup>o</sup> de marzo al 30 de septiembre.

**Derechos abonados por los alumnos de la escuela (sección diurna y nocturna) por concepto de inscripción, exámenes y certificados de estudios**

INSCRIPCIÓN

123	alumnos inscriptos en la Escuela Diurna .....	\$ 1.230.—
123	»      »      »      »      Nocturna .....	» 615.—
Total de Inscripción .....		\$ 1.845.—

EXÁMENES ESCUELA DIURNA

253	Exámenes regulares .....	\$ 506.—
34	» complementarios y previos .....	» 102.—
Total de Exámenes .....		\$ 608.—

Los alumnos de la Escuela Nocturna no abonan derechos de exámenes.

CERTIFICADOS DE ESTUDIOS

8	Certificados «Maestra de Dibujo» (Escuela Diurna) ..	\$ 205.—
10	» Escuela Nocturna .....	» 145.—
Total de Certificados .....		\$ 350.—

Total de Inscripción, exámenes y Certificados desde el 1.<sup>o</sup> de enero hasta el 31 de diciembre ..... \$ 2.803.—

**ESCUELA DE AGRICULTURA Y SACAROTECNIA**

Inscripción de Alumnos

En los distintos cursos, la inscripción ha sido la siguiente:

	Alumnos
1er. Año (tres divisiones) .....	89
2do. » .....	38
3er. » .....	22
4to. » .....	17
5to. » .....	12
Total .....	178

Estas cifras evidencian un crecimiento constante del alumnado del establecimiento, haciendo cada vez más visible la falta de elementos que aseguran una mínima comodidad y un normal desenvolvimiento del internado, tales como sitio de estada, bancos para aula, guardarropas, etc.

#### Exámenes finales

Su número se elevó a 1099 con los siguientes resultados.

Aprobados .....	994 .....	igual al 90.4 %
Aplazados .....	105 .....	» » 9.6 »

#### Biblioteca

Cuando dejó la dirección de la misma el Sr. Conceição de la Cruz, la existencia era escasamente de 225 libros, cifra que en el año 1943 se ha elevado a 650 debidamente fichados y clasificados, aumento que, en su mayoría, es debido a donaciones de profesores y empleados.

La Biblioteca se ha visto muy concurrida por los estudiantes y el movimiento de libros prestados para fuera del local de la misma en el año lectivo se elevó a 300.

#### LABORATORIO DE QUIMICA

Las actividades de esta Sección durante el año 1943 se pueden resumir en la siguiente forma :

##### Prácticas de Laboratorio

Cada trabajo es precedido de la explicación indispensable, para fijar en el educando el concepto de lo que se está por realizar, debiendo cada alumno registrar en un cuaderno habilitado al efecto, el proceso operatorio en cada caso, con lo que adquieren una guía segura y concreta de estas labores.

En total se han dictado 69 clases que comprenden 207 horas para las tres divisiones del primer año, y en ellas se han efectuado pulverización y tamizado de sólidos diversos; nivelación, comprobación y manejo de balanzas analíticas; pesadas de sólidos y líquidos por método directo y por sustitución; medición del volumen de sólidos y líquidos aplicando diversos materiales y procedimientos; determinaciones de la densidad de sólidos y líquidos, utilizando balanzas analíticas, densímetros, areómetros, alcoholímetros y picnómetros; preparación de soluciones de sólidos y líquidos, etc. etc.

haciendo en conjunto 1758 operaciones de aplicación general en los trabajos de laboratorio, con lo cual se capacitan para las tareas a realizar en los cursos superiores.

#### Trabajos de Química Orgánica

Se han dictado 70 horas de clase, las que permitieron el desarrollo completo del programa.

Su desarrollo se ha hecho como de costumbre, por el método objetivo-experimental, dando primero la impresión objetiva, para explicar después los fenómenos producidos y las consecuencias que de ellos se deducen, es decir, yendo de lo concreto a lo abstracto, para obtener, así, un concepto integral de la materia.

#### Trabajos de Química Analítica

Su desarrollo se realiza en forma teórico-práctica con la experimentación correspondiente en ambas fases, después de lo cual los alumnos realizan individualmente los trabajos asignados, los que siempre guardan correlación con los principios teóricos explicados precedentemente.

Los resultados obtenidos, se registran en la planilla correspondiente, para cada capítulo de la química analítica y los informes pertinentes se hacen en forma colectiva, tomando como base de los mismos, los resultados promedios obtenidos.

En este año se dictaron 47 clases de tres horas cada una, habiéndose desarrollado todo el programa de la asignatura.

En la parte práctica, los alumnos han realizado trabajos tales como ensayos de preparación, comprobación y corrección de soluciones valorados usuales en álcali y acidimetría; trabajos de aplicación de alcalimetría, acidimetría, estos últimos en vinos, cervezas, alcoholos, leche, etc. Trabajos de clorurometría en aguas, tierras, abonos, etc., de fosfatometría en abonos fosfatados y clarificantes fosfatados; de iodo y iodometría en dosajes de cloruros y legías, cromatos, sales cúpricas, sulfitos, arsenitos, etc.; de oxidometría etc. y determinaciones de nitrógeno amoniocal, orgánico y nítrico, de ácido carbónico, de ácido sulfúrico libre y combinado, de ácido fosfórico en las mismas condiciones, de sílice, etc., sumando un total de 1477 ensayos de análisis volumétrico y 489 de gravimétricos.

Se puede afirmar que el sistema de trabajo individual exigido a estos alumnos, ha dado los mejores resultados por cuanto los ha munido de pericia, rapidez y exactitud en las tareas realizadas.

### Trabajos de Química Azucarera

Se han dictado 42 clases de 3 horas cada una o sea un total de 126 horas, cuyas dos terceras partes han sido destinadas a la práctica, durante las cuales los alumnos han realizado, por grupos de dos, una práctica completa de todos los procedimientos que se aplican en la comprobación química de los ingenios azucareros, aun cuando no han podido adquirir toda la pericia práctica debido a la falta de aparatos y materiales suficientes y a lo reducido del laboratorio, deficiencias que ya se señalaron el año precedente y que urge subsanar, para dotar de todos los elementos indispensables en una materia de especialización, de tanta importancia para los estudiantes de sacarotecnia.

Además los alumnos han resuelto todos los problemas relacionados con las partes de laboratorio y fabricación, habiéndose compenetrado, así, de las distintas modalidades que siguen los ingenios para establecer los rendimientos, pérdidas, retenciones, eficiencia, etc., vale decir, de todos los datos que tienen una verdadera significación en la marcha y economía de la fabricación del azúcar de caña.

### Trabajos varios

Además de la atención personal y directa de todos los trabajos citados precedentemente para servir de guía y asesoramiento a los alumnos, se han evaucado consultas, realizado informes, etc. todo lo cual exige la permanencia diaria del Jefe de la Sección, en el local de la Escuela.

## SECCION CULTIVOS GENERALES

En general, las actividades de esta sección han debido tropezar con una serie de inconvenientes que han constreñido el desenvolvimiento de las mismas; la escasez de personal, la carencia de un número suficiente de animales de trabajo, la rotura de los tractores que privaron de estos elementos mecánicos durante buena parte del año, la falta de combustibles en los últimos meses del año, son otros tantos factores negativos que han incidido sobre la normal producción, porque han limitado las superficies cultivadas en algunos casos o han imposibilitado la realización de otras, por haber pasado el momento oportuno de realizarlas, como ha ocurrido con el yute y el girasol, por ejemplo.

De la labor realizada se informa sintéticamente a continuación:

### Cultivos Generales

Como siempre, la producción de forrajes para los animales de trabajo, del tambo y planteles de gallineros y porqueriza ha ocupado un lugar preferencial. El rendimiento de los diferentes cultivos implantados con este fin, son los siguientes:

	kilogramos
Alfalfa verde .....	119.200
» seca .....	5.000
GRAMA RHODES .....	12.000
Avena verde .....	19.000
Cebada verde .....	7.000
Trigo verde .....	4.500
» grano .....	113
Caña .....	25.500
Maíz en planta .....	11.000
» grano .....	2.090
Girasol .....	1.250
Pasto Natural .....	19.500

Además se ha proporcionado pastoreo, por un total de 755 cabezas en el curso del año.

Las lluvias hicieron perder toda la cebada dejada para grano y la mayor parte del trigo con igual destino.

### CAMPO DIDACTICO EXPERIMENTAL

#### Colección de cañas

La colección iniciada en 1937, fué enriquecida este año, con el aporte de 19 nuevas variedades cedidas gentilmente por la Estación Experimental Agrícola de Tucumán, entre las cuales se encuentran las Tucumanas 2680, 2683, 2645, etc., consideradas entre las mejores producidas hasta ahora en dicha estación, no habiendo sido posible incorporar otras como las Tucumanas 2657, 1406, etc., por agotamiento de la semilla-caña, pero cuya provisión ha quedado pendiente para el año 1944.

El «carbón» atacó en forma severa a muchas de nuestras variedades y muy especialmente a las P. O. J. 36 y 213 y la Tucumana 472, mientras otras como la P. O. J. 2.725, 2.714, 2.878 y las Co. 270 y 290, se muestran prácticamente inmunes al flagelo.

Con respecto a la variación de la caña Co. 270 producida en la Quinta, se han podido anotar los siguientes resultados frente a los de caña original, en surcos de 4.800 metros implantados en la Huerta.

	Co. 270	Co. 270 Q. A.
Número de tallos .....	119	140
Largo promedio (mts) .....	1.50	1.35
Peso de las Cañas (Kls.) .....	80.5	85.—
Peso por metro .....	16.420	17.700
Peso calculado en surcos de 100 mts. (Kls.) ..	1.642	1.770

Después de cuatro años de observaciones en las condiciones anteriores, ha parecido oportuno llevar esta variación al cuadro de la colección, donde se han plantado dos surcos, para proseguir los ensayos en mayor escala.

#### Tabacos

Por primera vez en el país se han sembrado las variedades norteamericanas obtenidas por rayos X por el Dr. Goodpeed «Ornamental fragante» «A 166 - P 3» y «A 161 - P 22» de las que se envió unas semillas.

De la primera sólo obtuvimos tres plantitas, que se perdieron en el almácigo, no así de las otras dos, de las cuales se han podido cultivar varias, que fueron destinadas en su totalidad a la producción de semillas, como manera de llevar su experimentación en forma amplia en lo sucesivo.

La cosecha de granos obtenida, permitirá hacer siembra y trasplantes en regular escala.

Ha llamado la atención el ciclo vegetativo largo de estas plantas, lo que puede ser un inconveniente más o menos serio para su difusión en el gran cultivo, si las pruebas posteriores confirman esta característica.

En el «A 166 - P 3» se encontraron dos plantas con mosaico, cuyas semillas se cosecharon y sembraron aparte, para ver si el mal se propaga a los hijos; hasta ahora las plantitas en el almácigo se muestran normales.

De los tabacos «Hojas de Oro» y «Yellow Prior» cultivados sin riego, se obtuvo de hojas y granos, un rendimiento discreto.

#### Cereales y lino

Sólo fué posible efectuar en el mes de julio —época demasiado avanzada para la zona— la siembra de los trigos «38 M. A.», «Sinalocho», «Klein Acero 32, 33 y 66» y avena y cebada, redondeando el cuadro con una parcela de lino, con semillas producidas en la Quinta.

Los rendimientos en general han sido poco satisfactorios. En 1944, habrá de repetirse la experiencia, pero con semillas de otra procedencia.

#### **A l g o d ó n**

De acuerdo con el técnico algodonero de la Estación Experimental Agrícola, se ha sembrado pequeñas parcelas con las variedades «Tucumán C 1», «Lightning Express», «Tipo Chaco», «Stoneville 5 A», «Delta 12» y «Cooker 100-3», de todas las cuales son ya conocidas en el medio las tres primeras y destinadas a servir como de comparación las restantes.

Hasta ahora el crecimiento vegetativo y las perspectivas de producción son buenas sin que la vegetación adventicia abundante, ponga en peligro la posibilidad de discretos rendimientos.

#### **A r r o z**

A pesar de no contar con riego, pues no prosperó el pedido formulado para poder disponer intermitentemente de agua de la acequia del oeste, que pasa por dentro de la Quinta se han sembrado 4 parcelas o «cajones» de 25 x 25 mts., dos con la variedad Blue Rose y los otros dos con la «Yamaní».

La abundancia de malas hierbas, la falta de mano de obra y de riego, sólo permiten esperar una cosecha mediocre.

#### **Colección botánica**

Se la amplió con ejemplares de nuevas familias y se mantuvo dentro de lo posible, el control de la vegetación espontánea, que por desgracia se muestra tan pródiga.

#### **Aspecto económico**

Los gastos de la Sección comprendidos jornales del presupuesto y de cultivos, de francos y guardias, semillas, combustibles y lubricantes, etc., suman \$ 1.319.04  $\frac{m}{n}$  durante el año 1943. La producción, con precios siempre menores que los de plaza, se estimó en la cantidad de \$ 2.644.65.

#### **Segunda Reunión Argentina de Agronomía**

Sin duda alguna la labor más trascendental del año realizada por la jefatura, ha sido el trabajo «Tucumán, su suelo y su clima», preparado en colaboración con el Sr. Director, basado en datos de análisis de suelo o meteorológicos recogidos por la Sección a través de varios años y presentado como delegados de la Universi-

dad, a la «Segunda Reunión de Agronomía Argentina» realizada en la ciudad de Córdoba en abril de 1943.

El dictamen de la Comisión «Suelo y Clima» presidida por el Decano de la Facultad de Agronomía del Uruguay Ing. Gustavo E. Spangenberg, fué el siguiente: «Aprobar el trabajo, felicitar a sus autores, recomendar a la Sociedad Argentina de Agronomía su publicación y solicitar una copia del mismo, para publicarla en la Revista de Agronomía de la precitada Facultad».

Cabe destacar que de 136 trabajos presentados se aprobaron 85, de los cuales se recomendó su publicación 72, siendo el nuestro el único que mereció el honor de ser solicitado para ser publicado en el extranjero.

### SECCION TRABAJOS GENERALES

Las distintas actividades de esta Sección, tales como la vigilancia, la conservación de cercas, calles, veredas, acequias, servicios de mensajería se desarrollaron en forma normal.

Los gastos totales de la misma se elevaron a \$ 8.908.06 descompuesta en esta forma:

Jornales de presupuesto .....	\$ 4.608.87
» » cultivo .....	» 3.979.53
Jornadas .....	» 229.25
Otros gastos .....	» 90.41

### SECCION GRANJA

En el curso del año 1943, esta Sección ha sentido la acción de una serie de factores adversos, que en una forma directa han incidido sobre su producción y si estas mermas no han sido mayores, ello se debe a la dedicación de todo el personal que no escatimó esfuerzos para obtener mayores resultados.

La falta absoluta de kerosene en el momento más necesario, ha limitado necesariamente la incubación, evitándose así que se eubrieran numerosos pedidos de pollitos y patitos bebés y adultos, disminuyendo al mismo tiempo como consecuencia directa, el rendimiento de ventas.

El encarecimiento de todos los productos necesarios en la alimentación y la necesidad de distraer parte de los mismos en el tambo y la porqueriza —esta última dependencia implantada este año— ha disminuido el volumen de alimentos destinado a las aves,

lo que obligó a sacrificar buena parte de los patos de nuestro plantel, con la merma consiguiente en la producción de huevos.

#### Parque avícola

Con los animales adquiridos durante el año se ha intensificado la mejora de los planteles en las razas Leghorn, Rhode Island Red y los patos Pekín y Kaki-Campbell, lo que permitirá proseguir con mayores perspectivas de éxito la campaña de fomentación iniciada en años anteriores.

Por lo que se refiere a las razas Sussex armiñada y Plymouth blanca, sólo se las mantiene para fines didácticos, pues ya es evidente su falta de aclimatación a nuestro medio.

Como en años anteriores, la incubación fué precedida por la prueba de la suero-aglutinación de Yones, tan sólo como medida preventiva, pues ya en años anteriores, se había eliminado la diarrea bacilar.

Por las razones citadas precedentemente, la producción de huevos ha experimentado un desenso, como igualmente la de las aves, cuyas cantidades han sido de 41.116 huevos y 1.640 entre pollitos y patitos. La crianza de patitos se realizó sin apreciables dificultades por su mayor rusticidad, mientras que en los pollitos hemos experimentado una pérdida del 10 % aproximadamente debido a distintas enfermedades.

#### Porqueriza

Esta dependencia ha sido rehabilitada en el curso de este año, previa refacción parcial del edificio, alambrado etc., debiendo señalarse que todos los trabajos se efectuaron con el personal habitual de la Sección Granja.

#### Sericicultura

La Sección Granja no podía permanecer indiferente ante el resurgimiento promisorio de las actividades sericícolas en el país.

Fué así como en el año anterior, se ensayó la cría del gusano de seda, contando con media onza de una variedad de España y otro tanto de una del Perú.

La primera resultó con alto porcentaje de semilla infértil y de nacimiento muy débil, por lo que se la desechó totalmente; en cambio la segunda resultó immejorable, tan es así que a pesar de haber obsequiado un buen número de gusanos a distintas escuelas de la ciudad, se obtuvieron 29 kilos 800 gramos de capullos, dando un rendimiento de 70 kgs. por onza.

Cabe destacar que estas dos nuevas actividades se han desarrollado con el personal habitual de la Sección.

### Tambo

Las actividades de esta dependencia se han desenvuelto en forma normal contando con las mismas 5 vacas lecheras en producción que había el año anterior.

### Sección apícola

Debido al exceso de trabajo que representó la atención de los gusanos de seda con el poco personal de la Sección, recargado además con la atención de la porqueriza, la cosecha de verano de las colmenas, se demoró un tanto, debiendo ser interrumpida luego a causa de las intensas y persistentes lluvias.

Por esta razón sólo se cosecharon 81 kls., estimándose que han quedado en las alzas alrededor de 250 kls. más, lo que constituiría una buena reserva alimenticia para las mismas.

Como en 1944 se debe formar nuevos núcleos, cambiar reinas, renovar cuadros, etc., y seguir con los trabajos de sericicultura, se estima necesario reforzar el personal de la Sección con un peón en los meses de septiembre a noviembre inclusive para ayudar la alimentación, etc.

### Aspecto económico

Los gastos de esta Sección se detallan por mes, a renglón seguido:

Mes	Jornales	Jornadas	Alimentación	Otros Gastos
enero .....	443.02	10.75	325.64	26.40
febrero .....	422.80	7.50	390.91	229.44
marzo .....	362.00	9.75	347.15	53.00
abril .....	368.02	8.50	306.70	6.54
mayo .....	380.00	8.00	340.20	71.08
junio .....	370.30	6.50	336.55	80.14
julio .....	380.34	8.25	324.88	61.40
agosto .....	417.19	7.25	236.23	168.26
septiembre ...	367.44	7.50	215.39	94.35
octubre .....	415.09	7.50	289.34	9.68
noviembre ....	364.10	6.50	461.28	6.12
diciembre ....	363.26	7.75	580.82	233.62
	4.653.56	85.75	4.155.09	1.040.39

En cuanto a la producción y ventas se pueden resumir en el siguiente cuadro:

PRODUCCION	Productos	Cantidad	VENTAS		
			Importe	Contado	C. int.
		\$	\$	\$	\$
Leche (litros) .....	12.663	1.712.—	857.—	855.—	
Huevos .....	41.116	2.488.26	1.482.86	1.005.40	
Pollos, patos, gallinas, etcétera .....	1.211	1.594.80	—.—	125.80	
Terneros .....	5	166.75	—.—	166.75	
Capullos de seda .....	29.800	134.74	134.74	—.—	
Miel, vinagres .....	—.—	306.84	306.84	10.99	
Total general .....		6.403.39	4.239.45	2.163.94	

Luego el total general de gastos en el año asciende a pesos 9.934.79. La producción en el mismo año ha sido de pesos 6.403.39, lo que significa una disminución comparada con la de 1942.

La reducción de esta última, se debe a factores tales como, la falta de combustible para aumentar la producción de aves destinadas a la venta, la limitación en el número de patos de los plantelos, la menor cantidad de huevos producidos.

En cuanto a los gastos, ellos han experimentado un ligero aumento frente a los del año anterior, debido sobre todo al aumento de los precios de los alimentos.

## SECCION ARBORICULTURA, HUERTA Y JARDIN

### Arboricultura

Dentro de las posibilidades económicas se ha desarrollado el año agrícola con toda normalidad y de acuerdo a las necesidades y conveniencias de los cultivos en los distintos cuadros y dependencias de la Sección.

Así en la vieja colección de cítricos iniciada en el año 1914, se han hecho trabajos de escamonda. En la nueva colección de 1932 o de producción, se han hecho trabajos de conservación —menos la escamonda por ser innecesaria— ampliación de monte frutal con la incorporación de dos filas de limón de Génova, con un total de 25 plantas y ensayo de abonadura verde, con seis tipos

de crotalarias enviadas por la Estación Experimental Agrícola de Concordia.

En los almácigos de naranjos agrios del año anterior, se han hecho trabajos de mantenimiento, riego y deshierbe y —previa la necesaria preparación del terreno— se ha plantado un vivero de 2.500 estacas de ligustrinas, 350 moreras blancas, 170 de higueras, 260 plantas de lapacho rosado, 350 de tareos y 130 de palo boracho, a todas las cuales se dieron los cuidados posteriores de carpidas, riegos y deshierbes.

En el vivero de cítricos del cuadro 3, los estudiantes de 4.<sup>º</sup> y 5.<sup>º</sup> año, pudieron hacer trabajos de desbrotes, reinjertos y podas de formación.

En una de las parcelas de la huerta y por razones de la facilidad de riego, se plantaron barbados de vid americana, donados por la Dirección de Agricultura de Mendoza, habiéndose colocado 28 de riparia 3.306, 20 de la 3.309, 32 de la 101-14 y 30 de la Du-Lot. Además de todas estas riparias, se pusieron 30 de la variedad Gloria de Montpellier.

En las restantes plantaciones cítricas se han efectuado trabajos de mantenimiento.

#### Parte administrativa

Los gastos, incluidos francos y guardias ..	\$ 1.448.06
La producción puede descomponerse así:	
Por consumo interno .....	\$ 351.05
Por ventas .....	» 619.10

#### Huerta

Como en los años anteriores, la principal finalidad de esta dependencia es el carácter didáctico, de modo que de los distintos cultivos realizados en la misma, se han hecho pequeñas superficies, suficientes para la idea objetiva del plan propuesto.

#### Aspecto económico

Los gastos de la dependencia totalizan la suma de \$	885.59
El producido ascendió a .....	» 153.65
Dividido en la siguiente forma:	
Consumo interno .....	» 145.40
Ventas .....	» 8.25

### Jardín

Es dentro de la Sección la dependencia de mayor actividad, pues comprende la atención del jardín y parque de la Quinta y los jardines del Internado y de la Universidad, en los cuales se invirtieron durante el año, sólo en concepto de jornales, las sumas de \$ 1.340.05 y \$ 1.652.11, respectivamente.

En los invernáculos se han efectuado siembra de Phlox, petunia, gipsophila, balsamina, zinnia, virreina, se han multiplicado por hojas begonias y peperomias y saxipragas por estolones, y al pleno aire, clavelinas, espuelas de caballero, Klarkia elegans, antirrinum, etc. Todo este material se ha utilizado en los trasplantes posteriores.

Además se han injertado distintas variedades de rosales, durazneros ornamentales, sobre almendro, lilas sobre ligustrum tanto de púa como de escudete.

Se han hecho estaquillados de fushea, salvia-gardenia, berbena, variedades de claveles, heliotropo, alternanthera, de varios colores, lantana enana, syringa Santa Rita, tenerium deutzia, estrella federal de varios matices, crepón centaurea, membrillo del Japón, hortensia y —finalmente— 2.600 estacas de multiflor común, y cantidades menores de ligustrum, corona de novia, rosa jericó y malvones.

Se han plantado bulbos de gladiolos y nardos; se han hecho trabajos de conservación en todos los jardines y en el Parque.

### Aspecto económico.

Las cifras que se consignan a continuación, deben tomarse con el criterio de que la dependencia no es fuente de ingresos y que su explotación se ajusta al criterio de la finalidad ornamental y didáctica.

Los gastos totales ascendieron a la suma de \$ 9.598.07, mientras que el producido sólo ha totalizado la suma de \$ 376.25, de los cuales \$ 117.25 se percibieron por concepto de rentas varias, mientras que el saldo de \$ 250.00 representa el valor asignado a las flores enviadas a las oficinas de la Universidad durante el año.

### SECCION TALLER

Independientemente de las prácticas de taller, realizadas por los alumnos de 2.<sup>º</sup> y 3er. año, en el curso de 1943, se han efectuado reparaciones en los tractores Deering y Allis Chalmers, de los dis-

tintos rodados de la Quinta Agronómica, de la máquina guadañadora de tracción animal, de los arados polirrejas, y de las diversas herramientas de utilización diaria, tales como palas, guadañas, rejas de arados, máquinas de cortar césped, etc.

Se ha construído una chatita trineo para acarreo de troncos de árboles, se han reparado en distintas oportunidades las instalaciones eléctricas en general y parcial, se han hecho refecciones en la casa del personal y dependencias de la Granja, comprendiendo las mismas trabajos de albañilería y carpintería.

Se ha hecho la instalación embutida en 4 habitaciones de la casa N.º 1, se ha construído una galería, cocina y pieza de servicio en la N.º 3 y varias campanas para las fraguas del taller en el cual se hacen armarios embutidos, habilitándose el local del Ingenio, para sala exposición de máquinas agrícolas y aulas de dibujo y salón de carpintería, se realizan reparaciones de carácter general en esa dependencia, así como en las instalaciones de aguas corrientes de la Sección Granja N.º 5 y del tanque del Parque, etc.

En el internado, se efectúan los trabajos de pintura en general, reparaciones de paredes, techos, colocación de vidrios, arreglo de diversos muebles, tales como armarios de alumnos, mesas, y sillas del comedor y aulas, arreglo de las instalaciones eléctricas, confección de perchas para Secretaría y Laboratorio, reparación del tacho enfriador del alambique, confección de un armario biblioteca de tres cuerpos para la Biblioteca de la Escuela, atención de la cámara frigorífica.

Y tanto en el local de la escuela como en las diversas dependencias de la Quinta Agronómica, se ha realizado otra larga serie de trabajos de menor importancia.

#### GABINETE DE CITROTECNIA

En el aspecto docente se ha dictado el curso de citrotecnia de carácter no oficial a los alumnos de 5.º año de agronomía, en el cual no se dan clasificaciones ni se toman exámenes.

En los trabajos de investigación se ha proseguido los ya realizados sobre enfermedades de carencias en plantas cultivadas en Tucumán, un estudio «sobre correlaciónn del clima, vegetación y suelo de la zona colindante de Tucumán».

Se ha hecho un trabajo con miras a combatir la plaga del «Carbón» de la caña de azúcar. Los ensayos realizados en nues-

tra colección de cañas no han dado resultados satisfactorios en este primer año, como se hace constar en la parte respectiva de la Sección Cultivos Generales.

#### DERECHOS ARANCELARIOS

Pensión .....	\$ 14.807.15
Examen y certificados de estudio .....	» 2.777.—
Matrículas .....	» 2.580.—
Total .....	\$ 20.164.15

#### GASTOS DE PARTIDA SEGUN PRESUPUESTO

	Comprometido	Autorizado
	\$	\$
Gastos para jornales .....	20.000.—	19.985.95
Combustibles y lubricantes .....	3.700.—	3.698.82
Comunicaciones .....	30.—	23.28
Drogas P/Quím. y Farm. ....	153.20	153.05
Eavase .....	100.—	100.—
Fletes y acarreo .....	30.—	26.—
Forraje y alimentación de animales .....	4.600.—	4.599.86
Limpieza .....	400.—	399.95
Material pedagógico .....	150.—	146.05
Menaje y Bazar .....	250.—	250.—
Propaganda y Publicidad .....	50.—	35.—
Ración y alimentos .....	16.200.—	16.196.92
Ropa .....	270.—	266.50
Uniformes y equipo .....	200.—	199.55
Utiles de oficina .....	1.200.—	1.176.20
Animales de labranza y Rep. ....	500.—	500.—
Instrumental Científico .....	200.—	199.80
Libros y Revistas para Biblioteca .....	300.—	300.—
Maquinarias para herramientas .....	1.000.—	999.70
Moblaje .....	250.—	249.90
Conservación máq. herramientas y motores .....	800.—	798.72
» de Moblaje .....	200.—	199.50
» » Vehículos .....	1.640.—	1.635.10
» » Varios .....	450.—	450.—
Estudios y Proyectos .....	40.—	—.—
Gastos Generales varios .....	1.090.—	1.070.75
Materiales de Construcción .....	1.400.—	1.368.20
» » Taller .....	800.—	799.90

Durante el período escolar, concurrieron al comedor, entre alumnos, estudiantes universitarios, profesores y empleados, los siguientes:

Almuerzo .....	21.545
Cena .....	15.326
Total de asistentes al comedor .....	36.871

### **ESCUELA VOCACIONAL SARMIENTO**

La tarea cumplida durante el curso escolar de 1943, ha sido realizada con resultados estimables, debido a la constante preocupación del personal directivo, docente y alumnas por mantener y acrecentar el prestigio de la Escuela.

#### **Local de la escuela**

Las comodidades resultan pocas, en verdad, en cuanto se refiere a las aulas, ya que éstas constituyen un factor principal, para que el profesor o maestro pueda realizar la enseñanza en forma eficaz. Existen aulas que además de reducidas pueden alterar la salud de las alumnas por falta de luz y ventilación. El número también es insuficiente.

Si se pudiera activar las gestiones hechas para la ampliación del local, proyecto aprobado por la Dirección de Arquitectura de la Nación, se evitaría la continua rotación de las alumnas de acuerdo a las clases a las que les corresponde asistir, que además de resentir la disciplina, trae consecuencias inevitables de otro orden.

En cuanto a las condiciones de higiene, el local ha mejorado por trabajos que se hicieron en años anteriores pero quedan secciones que exigen, con urgencia, idéntica reparación.

#### **Mobiliario**

De los muebles existentes algunos están en condiciones regulares, mientras otros, por su pésimo estado, exigen un arreglo casi total. Son las mesas y taburetes de los grados inferiores, especialmente los que corresponden a 1er. grado.

#### **Material de enseñanza**

Del material utilizado desde hace doce años, en los primeros grados, queda muy poco y bastante deteriorado. En lo que respecta a mapas y diversas ilustraciones, están en buen estado sola-

mente aquellas en que su uso data de los últimos años. Las demás deben descartarse.

Otras necesidades no han sido aún satisfechas, tales son: máquinas de escribir, de coser, un esqueleto humano, a pesar de considerarlas necesarias, pues su costo ha sido superado a la partida asignada.

#### Consultorio Médico y Clínica Dental

El funcionamiento regular de los mismos permitirá en pocos años, completar la función social de la Escuela, al asegurar la salud de las alumnas.

#### Biblioteca

Se le dispensa toda la atención que requiere su normal funcionamiento. Se la provee de libros teniendo en cuenta el pedido de profesores y alumnas a los que se agregaron obras nuevas recientemente publicadas, con la selección que corresponde en todos los casos.

La Asociación Cooperadora hace todos los años una donación de libros a la Biblioteca.

Convendría disponer de una mesa más y varias sillas, actualmente insuficientes para el número de lectores.

La bibliotecaria, Srta. Lozada, con capacidad y dedicación ha ordenado en forma tal la Biblioteca que puede satisfacer cualquier consulta en el momento de ser solicitada. Además ha tomado a su cargo la tarea de encuadrinar los libros, asegurándoles mayor duración, lo que representa a la vez, una regular economía en la partida destinada a esos fines.

Se puede asegurar que la Biblioteca ha resultado el sitio preferido de las alumnas, con las ventajas que ello significa.

#### Personal Docente

El año ppdo., fué designada la señorita Dappe para desempeñar el cargo de Regente, en reemplazo de la señorita Alfonso Doñate. Habiéndose observado su actuación al frente de la escuela primaria, se piensa que por su cultura, laboriosidad y experiencia que irá adquiriendo en la tarea diaria, podrá ser una eficiente colaboradora.

En el corriente año se ha encomendado al Sr. Guillermo Buitrago la misión de dirigir y orientar la enseñanza del dibujo. Co-

mo se ha iniciado el desarrollo de un programa, convendría resolver en forma definitiva, la actuación de este profesor en la escuela para proseguir la reforma en dicha enseñanza y comprobar sus resultados.

#### Exposición

Se realizó a la terminación del año escolar

Se expusieron en las distintas secciones, trabajos de utilidad práctica para el hogar. Profesores y alumnas recibieron justos elogios de padres de familia, y personas vinculadas a la Escuela.

#### ESCUELA DE MINAS-JUJUY

Fundada la Escuela, comenzó sus clases el día 12 de julio, realizando, por esta circunstancia un curso un tanto acelerado para ganar el tiempo perdido en los primeros meses del año escolar.

La vida de la Escuela cobró desde el primer momento, el ritmo necesario que se ha acentuado paulatinamente y que promete dar los frutos esperados en el futuro.

La inscripción del primer año de funcionamiento ha sido de 35 alumnos.

#### Edificio

La Escuela ocupa en la actualidad un local en el edificio que ocupa la Escuela Normal Mixta Juan Ignacio de Gorriti, siendo ésta de propiedad fiscal.

En las gestiones iniciales llevadas a cabo con el objeto de fundar la escuela, habiése pensado tomar en arrendamiento un edificio que por su amplitud pudiera servir cómodamente para el normal funcionamiento de los cursos. Dado los escasos medios con que debía contarse para tales fines, resultó tarea difícil encontrarlo. Por ello decidióse realizar gestiones ante el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública para que éste autorizara la cesión, a título provisional, de los ambientes situados en la planta baja de la Escuela Normal Mixta Juan Ignacio de Gorriti, los que por su amplitud y novísima construcción podrían servir para su habilitación como local provvisorio de la Escuela.

Si bien es cierto que la construcción responde en un todo de acuerdo a las exigencias actuales de la Escuela —ambiente para aulas, laboratorios, taller y oficinas— será necesario ya en el año próximo el arrendamiento de un edificio con la amplitud suficiente para la instalación de los tres cursos con que deberá funcionar la Escuela.

Urge dotar de agua corriente al Gabinete que se está instalando, según expediente que obra en la Dirección de Arquitectura de la Nación.

#### La enseñanza

Ella se impartió de acuerdo al plan aprobado por esta Universidad y en un solo curso (el primer año).

La distribución horaria de las materias en el curso escolar, como asimismo los programas confeccionados para todas las asignaturas se aplicaron conforme a lo dispuesto por el Rectorado. Dado lo avanzado de la inauguración de clases —12 de julio— los profesores designados para las diversas cátedras debieron imponerse un energético plan de trabajos a fin de que el alumnado pudiera llegar a los exámenes de fin de curso, con todas su materias preparadas casi a la perfección e íntegramente estudiados sus programas.

Se carecía en un principio de elementos de laboratorio para la práctica de Química. Se subsanó este inconveniente consiguiendo la autorización del Rectorado del Colegio Nacional, para usar los gabinetes del mismo. Allí se impartieron las primeras clases. Tiempo después y habiendo empezado a proveer la Universidad los materiales necesarios, dichas prácticas se realizaron en el laboratorio que empezó a montarse bajo la dirección del profesor de la asignatura Don Franklin Matus. Si bien es cierto que los materiales provistos llenaban en principio las necesidades de la materia, ello no fué óbice para que, teniendo en cuenta las necesidades futuras, se gestionaran nuevas adquisiciones.

La Dirección General de Fabricaciones Militares, encargada en Jujuy de la instalación de los altos hornos de Zapla, donó elementos de laboratorio por un valor de \$ 5.000.—, los cuales se están recibiendo. En esta forma se ha logrado en poco tiempo la instalación de un gabinete que satisfará momentáneamente las exigencias de la enseñanza.

Para la práctica del taller, se obtuvo el permiso necesario en la Escuela de Artes y Oficios de la Nación, cuyos talleres se ocupaban dos veces a la semana en turnos de dos horas consecutivas. Merced a las adquisiciones realizadas la práctica de carpintería se llevará a cabo en el local de la Escuela.

En lo que se refiere a las demás asignaturas, se cuenta con elementos suficientes para el año escolar venidero. Para dibujo y cartografía adquiriéronse casi \$ 2.000.— en útiles.

El gabinete de Mineralogía y Geología, cuenta con proyectores, clinómetros, etc., y según sea necesario se gestionará la adquisición de nuevos elementos. La cercanía de yacimientos mineros como Zapla, Cerro León, Reyes, etc., favorece el estudio de las asignaturas en su faz práctica. Existe una buena colección de minerales ya clasificados y se espera reunir más.

La Dirección ha vigilado de continuo el desarrollo de las clases de las diversas asignaturas. Cuando ha sido necesario ha impartido las instrucciones pedidas por el cuerpo de profesores, tratando en lo posible de condicionar la actuación de los mismos con la real capacidad de los alumnos. Sobre este punto debo manifestar que siendo la mayor parte de los mismos provenientes de las escuelas del interior de la provincia, su preparación no es lo suficientemente amplia y carecen de espíritu de observación y la capacidad necesaria de adaptación a un medio tan distinto del que estaban habituados a actuar.

Los profesores se han desempeñado con dedicación y entusiasmo. La tarea que les tocó realizar ha sido llenada satisfactoriamente y se puede decir que el período lectivo de 1943 arrojó positivos resultados.

Se ha procurado además realizar una obra de selección de alumnos, eliminando a los que no servían.

De 36 alumnos que se inscribieron, llegará menos de la mitad a 2.º año, en un medio homogéneo.

Se ha tenido cuidado de orientar la enseñanza, en todo momento, hacia la especialización minera, aprovechando todas las circunstancias y todos los temas propicios.

#### **Mobiliario**

Muy pocos muebles propios posee la Escuela.

Hay muebles prestados del Gobierno de la Provincia, del Superior Tribunal de Justicia, del Colegio Nacional, de la Escuela Normal, del Consejo General de Educación y del Instituto Pedro Ortiz de Zárate. Hasta la Sociedad Rural de Jujuy nos ha facilitado algún elemento.

#### **Excusiones**

Se han realizado dos excursiones de estudio durante el año escolar. Una a los yacimientos de hierro de Zapla y otra a las Termas de Reyes y algunas clases dictadas fuera del local de la Escuela en los alrededores de la ciudad, para observar directa-

mente aspectos mineralógicos y geológicos. Todos los alumnos, han presentado informes y recogido en sus carpetas, las observaciones del profesor y técnico.

#### Personal

Tanto el personal docente como el administrativo, ha desempeñado sus cargos con eficiencia y entusiasmo. Es indispensable realizar el refuerzo del mismo, de inmediato, para atender las tareas del 2.<sup>o</sup> año, que debe funcionar a partir del 15 del corriente.

#### ACTA DE LA INAUGURACION DE LA ESCUELA DE MINERIA

Número veintiocho: — Inauguración de la Escuela de Minería. — En la ciudad de Jujuy, capital de la Provincia del mismo nombre, República Argentina, a los ocho días del mes de julio de mil novecientos cuarenta y tres, siendo horas diez y ocho, encontrándose reunidos en el subsuelo de la Escuela Normal «Juan Ignacio Gorriti» sito en la calle Lavalle esquina Independencia, Su Excelencia el Señor Comisionado Nacional Coronel Don Manuel Sueiro, Sus Señorías, los señores Ministros de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública y de Hacienda, Agricultura, Industrias y Obras Públicas doctor Alfredo Díaz de Molina y Coronel Don Honorio Gardi, respectivamente, el Señor Rector de la Universidad Nacional de Tucumán Ingeniero Juan G. Sortheix, S. S. Ilustrísima Monseñor Enrique Mühn, el Señor Comandante del Destacamento de Montaña Reforzado Norte Teniente Coronel Don Fernando Raúl Navarro, el doctor Horacio Carrillo, Juez Federal Dr. Rodolfo Carrillo, Presidente del Superior Tribunal de Justicia Dr. Eliseo Peña, Intendente municipal de la Capital Dr. Eliseo Soage Echagüe, altos funcionarios de la Administración Nacional y Provincial y demás personas concurrentes al acto, por ante mí, Escriptario de Gobierno autorizante, con el objeto de inaugurar la «Escuela de Minería» dependiente de la Universidad de Tucumán, el Señor Rector de la referida Universidad Ingeniero Don José G. Sortheix, previo el discurso pronunciado alusivo al acto y ceremonial de estilo, declaró solemnemente inaugurada la Escuela de Minería en esta ciudad de Jujuy. — De inmediato Su Ilustrísima Monseñor Enrique Mühn, previo los rituales del caso, procedió a bendecir la bandera de la referida Escuela. — Con lo que terminó el presente acto, previa lectura de la presente acta, la que firman en constancia, ante mí, certifico: — Sueiro. — A. Díaz de Molina. — Juan G. Sortheix. — Horacio Carrillo. — H. Gardi. — E. Peña. — Rodolfo Carrillo. — B. Martínez Vázquez. — Ernesto Claros. — Enrique C. Alvarez. — F. Balerdi. — Enrique Mühn. — E. Soaje Echagüe. — B. Lazar Altamira. — Hay varias firmas ilegibles. — Ante mí: — Elías Yapur. — Hay un sello. — A solicitud del Señor Director de la Escuela de Minería, expido este testimonio que firmo y sello en la ciudad de Jujuy, a los once días del mes de marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro.

## INSTITUTO DE MEDICINA REGIONAL

### Local

El Instituto ha funcionado en el subsuelo del Instituto de Microbiología de la provincia, en la misma forma que en la mitad del año 1942. Este hecho ha producido grandes dificultades para su marcha normal a causa de la falta de espacio e impedido organizar debidamente ciertas Secciones del Instituto, como ser la de Anatomía Patológica.

### Personal

Durante el año 1943, el Instituto ha funcionado con el siguiente personal: Director, dos ayudantes de laboratorio, una secretaria dactilógrafo y tres ordenanzas.

En los primeros meses del año (enero, febrero, marzo) permanecieron incorporados al Instituto el Dr. Eduardo Del Ponte, Jefe de la Sección Entomología del Instituto Bacteriológico de la Dirección de Salud Pública y Asistencia Social y el Sr. Carlos Murga, Ayudante de la misma Institución.

En el mes de septiembre fué incorporado al personal el Sr. Jorge Abalos, como Encargado de la Sección Entomología.

Aun cuando estaba en presupuesto el cargo de Anatómo-Patólogo, no se efectuó nombramiento alguno a causa de la falta de local apropiado, así como también de las dificultades existentes en encontrar profesional competente en dicha disciplina y que se encontrase conforme con las condiciones ofrecidas.

### Gastos efectuados

El total de los sueldos en el presupuesto para 1943, alcanzaba a la suma de \$ 35.520. De esta cantidad sólo se invirtieron \$ 26.120. La diferencia estriba en el hecho de no haber sido nombrado el Anatómo-Patólogo previsto con \$ 700.— mensuales y en haberse transformado el cargo de Entomólogo con \$ 500.— en encargado de la sección Entomología con sólo \$ 350 mensuales, puesto que sólo fué efectivo durante cuatro meses del año.

En cuanto a los gastos generales se repartieron de acuerdo a la distribución indicada más abajo, arrojando una economía de \$ 2.414.44 sobre lo previsto.

Partida	Asignado	Invertido
13. — Combustibles y Lubricantes ...	\$ 560.—	\$ 476.80
15. — Compensaciones y reint. ....	» 700.—	» 343.01
39. — Drogas, productos químicos y farmacia .....	» 340.—	» 220.30
46. — Forrajes y alim. para animales »	400.—	» 400.—
60. — Limpieza .....	» 130.—	» 120.—
68. — Menaje y Bazar .....	» 50.—	» 49.70
70. — Pasajes .....	» 600.—	» 182.05
86. — Servicios de té y café .....	» 100.—	» 46.40
95. — Uniformes y equipos .....	» 200.—	» 200.—
98. — Viático y Movilidad .....	» 800.—	» 340.—
5. — Animales para experiment. ....	» 100.—	» 78.70
16. — Comunicaciones .....	» 50.—	» 45.72
52. — Impresiones y Publicaciones ...	» 500.—	» —.—
79. — Propaganda y Publicidad ....	» 500.—	» 495.—
85. — Seguros .....	» 400.—	» 255.93
96. — Utiles de Oficina .....	» 500.—	» 497.80
55. — Instrumental científico .....	» 5.000.—	» 4.992.25
59. — Libros y revistas para la Bibl.	» 1.000.—	» 890.—
69. — Moblaje .....	» 1.000.—	» 903.—
20. — Conservación de vehículos ....	» 800.—	» 792.50
50. -- Gastos Generales Varios .....	» 1.700.—	» 1.696.40
 Total .....	\$ 15.430.—	\$ 13.015.56

Si a la suma de \$ 13.015.56, le restamos lo invertido en instrumental científico y moblaje, elementos que quedan en el patrimonio del Instituto, la cifra de gastos generales se reduce a la cantidad de \$ 7.120.31, valor que consideramos modesto para las actividades desarrolladas durante el transcurso del año.

#### Sección Entomología

Esta Sección comenzó a ser organizada en el transcurso del año 1943. Durante los meses de Enero, Febrero y Marzo permaneció a cargo del Entomólogo del Instituto de Bacteriología de la Dirección Nacional de Salud Pública y Asistencia Social doctor Eduardo Del Ponte, quien continuó las investigaciones sobre hematófagos iniciadas el año anterior. Realizó excursiones a Rosario de la Frontera (Salta), Monte Bello, El Churqui, El Aconquija (de esta provincia) haciendo capturas. Clasificó especies de Flebotomos del Norte del país, señalando la presencia de *Phlebotomus Migonei P. Intermedius y P. Cortellezii*.

Clasificó diversas especies de mosquitos y otros dípteros, así como Hemípteros en general. En Rosario de la Frontera estudió

el problema de los Simulideos (Jejenes) preparando con esta Dirección un plan de saneamiento de esa zona, plan que ejecutado por la Compañía de Grandes Hoteles Argentinos, dió resultados excelentes, según comunicaciones que han llegado.

En el mes de septiembre se hizo cargo de la Sección, el Encargado Sr. J. Abalos, quien continuó la creación de vinchucas argentinas y brasileras en laboratorio, que en la actualidad alcanzan a nueve especies, cuyas biografías se estudian.

Durante el año se hicieron envíos de material zoológico a diversos institutos nacionales y extranjeros para su clasificación, contribuyéndose así al conocimiento de la fauna del norte del país, especialmente murciélagos, cuya determinación estuvo a cargo del profesor Angel Cabrera, Jefe de la Sección de Mamíferos actuales, de la Universidad de La Plata.

En el material de Ixodideos (garrapatas) remitido a especialistas brasileños, se señaló la presencia de *Amblyomma pseudo concolor*, que hasta ahora no había sido encontrado en la Argentina.

De la captura de estos insectos realizada en diversas excursiones, resultaron tres posibles nuevas especies, de hematófagos, probables transmisores de enfermedades, cuyo estudio se está ahora realizando.

Se señaló para esta provincia y para La Rioja, la presencia de la araña *Latrodectus mactans* (araña del lino), muy venenosa.

#### Instrumental científico

Durante el año se efectuó la adquisición de un microscopio monocular «Leitz» para trabajos de rutina de laboratorio, así como una lupa-microscopio para la Sección Entomología, instrumento este último de gran importancia para el estudio de los insectos.

Además fué adquirido un autoclave de mediano tamaño.

La incorporación de estos instrumentos a los ya existentes en el Instituto va completando el material más necesario para los trabajos de investigación en las diversas Secciones.

#### Investigación de Laboratorio

*Enfermedad de Chagas:* Desde numerosos puntos de vista ha sido estudiada esta enfermedad.

Se han aislado diversas cepas de *S. cruzi* procedentes del hombre, animales y triatomideos.

Cepas que se han estudiado comparativamente en sus distintas virulencias.

Se ha estudiado en animales de laboratorio, la inmunidad que confieren las infecciones con sobre-vida «vis a vis» de nuevas reinoculaciones.

Estudios de infección de animales a través de la piel intacta, tema en discusión entre los autores.

Herencia de la infección tripanósica.

Evolución de la infección experimental y patogenia de los procesos inflamatorios que se desarrollan.

Infección natural de tripanosomas de murciélagos.

Cultura de *S. cruzi*, para la preparación de antígeno.

Reacciones de fijación de complemento para el diagnóstico de la enfermedad de Chagas con antígeno de culturas: forma de reacción únicamente practicada por nosotros en el país.

Estudio y diagnóstico de los casos agudos de infección.

Estudio y diagnóstico de los casos graves, especialmente formas crónicas.

#### Paludismo de aves

Se consiguieron dos cepas de paludismo aviario, *Plasmodium gallinaceum* y *plasmodium viva* que se mantienen en el laboratorio para efectuar experiencias con medicamentos antipalúdicos.

Los trabajos para valorar la acción de la esencia de pichana amarga (*Heterotalamus spartoides*) medicamento considerado eficaz antipalúdico, han dado hasta ahora resultados negativos.

#### Parasitología comparada

Se han estudiado parásitos sanguíneos de ratas (*graomys medius*) hasta ahora desconocidos en el país.

Además se han efectuado diversos diagnósticos de Paludismo, Brucelosis, a pedido de médicos prácticos.

#### Excursiones

En el transcurso del año se han realizado diversas excursiones de recolección de material científico: A Rosario de la Frontera, con objeto de estudiar el problema de los «Jejenes»; a Monte Bello y Catamarea para verificar el grado de infección humana por filarias y captura de insectos diversos; a las Provincias de Salta y Jujuy acompañando en su jira de estudio a los médicos que siguieron el curso sobre enfermedades regionales; al Departamento de Pellegrini en Santiago del Estero, a fin de conocer esa zona desde el punto de vista nosológico.

Además fueron efectuadas excursiones de corta duración a los alrededores de Tucumán.

#### **Curso para médicos**

Durante el mes de abril se efectuó en colaboración con la Asistencia General de Paludismo de la Dirección Nacional de Salud Pública y Asistencia Social, un curso para médicos sobre Paludismo, Enfermedad de Chagas, Peste y Leishmaniosis.

A la inauguración del curso asistió el profesor de enfermedades infecciosas de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, Profesor Carlos Fonso Gandolfo.

El curso se desarrolló en la forma prevista y culminó con una excursión de los asistentes a las provincias de Salta y Jujuy donde se efectuaron trabajos de campo. Coneurrieron médicos de Tucumán, Salta, Jujuy, Catamarca, La Rioja y Santiago del Estero a quienes se expidió al final un certificado de asistencia.

#### **Conferencias**

La Dirección efectuó una conferencia sobre «La importancia Social de la Enfermedad de Chagas» en la Sociedad Científica Argentina, filial Tucumán.

En Buenos Aires, durante el mes de octubre tuvo a su cargo la parte de enfermedad de Chagas en el curso oficial de la cátedra de Enfermedades Infecciosas. Desde el mes de diciembre dió una conferencia en el Hospital Provincial de Concepción.

#### **Publicaciones**

Los diversos trabajos de investigación efectuados en el transcurso del año han sido reservados para ser publicados en los «Anales del Instituto de Medicina Regional» que se espera editar en 1944.

Sólo un trabajo del Instituto «Contribución al conocimiento de la patogenia de la tripanosomosis americana» se publicará en el número del mes de diciembre de «Memorias del Instituto Oswaldo Cruz».

#### **Profilaxis de enfermedades**

El Instituto inició la confección de afiches para difundir conocimientos de profilaxis sobre las enfermedades regionales.

Los primeros están siendo repartidos en las provincias del Norte del país.

### INSTITUTO «MIGUEL LILLO»

La Comisión Asesora del Instituto Miguel Lillo, constituida en 1933, con personería jurídica, acaba de cumplir su segundo lustro de existencia. Podemos decir que estamos satisfechos de la labor cumplida, y que hoy la Institución se encuentra en franco progreso.

El año 1943 presenta como características más importantes la aparición del primer volumen del «*GENERA ET SPECIES PLANTARUM ARGENTINARUM*», obra desde hace tantos años anhelada y con la cual el Instituto cumple con una de las importantes misiones que le corresponden.

La organización del Departamento de Zoología con el franco apoyo del ex-rector Ingeniero Don José G. Sortheix y la aparición del primer volumen de nuestra revista zoológica «*ACTA ZOOLÓGICA LILLOANA*», la publicación del tomo noveno de «*LILLOA*», la donación de un cuerpo de edificio por la señora Isabel T. de Descole, que contribuyó a solucionar el problema de la falta de locales; la construcción de dos cuadras de la verja y vereda por la Dirección de Arquitectura de la Nación, que da a nuestro Instituto un marco más adecuado, constituyen otro de los hechos más salientes.

#### Comisión Asesora y Dirección

La Comisión Asesora se ha ocupado de la ampliación del edificio, previendo que el régimen de construcciones es más lento que el que corresponde al desarrollo de nuestra institución. Ya se encuentran ejecutados los planos para la ampliación de un tercer piso, realizados por la Dirección General de Arquitectura, planos que se encuentran en la Sección Cálculos Técnicos y esperamos que durante el año 1944 se iniciará la construcción. También la misma Dirección de Arquitectura ha realizado reparaciones indispensables en la antigua casa del Dr. Lillo, en la cual se encuentran colecciones zoológicas, biblioteca y administración, asegurando así su conservación y mantenimiento dentro de las condiciones adecuadas para el cumplimiento de sus fines. Se ha procurado evitar la implantación de reglamento y otras disposiciones inconvenientes para la marcha del Instituto y se han solicitado modificaciones en el mecanismo de entrega de fondos.

Las gestiones más importantes han estado a cargo del miembro de la Comisión Asesora Dr. Ernesto E. Padilla, quien ha conseguido una contribución de \$ 20.000.—  $\frac{m}{n}$  para la iniciación del «General Plantarum» y por otra parte, gestionado ante el Excelentísimo Señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, Dr. Gustavo Martínez Zuviría, la inclusión en el presupuesto para el año en curso, de una partida global de \$ 392.000  $\frac{m}{n}$ , para continuar la publicación de esta obra.

**«Genera et Species Plantarum Argentinarum»**

La Comisión Asesora de la Fundación Lillo, ha tomado para sí la responsabilidad y el honor de iniciar esta obra. La Fundación ha tenido en cuenta que la República Argentina, es de las pocas naciones que carece de su obra botánica fundamental. Sólo por iniciativa de Sarmiento se publicaron dos pequeños tomos (A. Grisenbach, Goettingen, 1874-1879), que están muy lejos de establecer el nivel alcanzado entre nosotros en esta rama del saber, refiriendo sólo su aprovechamiento a los técnicos. Las otras publicaciones ulteriores son esfuerzos de instituciones extranjeras o de botánicos nacionales, muy meritorias pero fragmentarias. No existe, pues, obra de conjunto que comprenda nuestra flora y su falta comporta perjuicios reales.

En efecto, en primer lugar, la determinación de las plantas argentinas, con el objeto de identificarlas, queda reducida a privilegio parcial de eruditos de los pocos Institutos Botánicos que contamos, ya que ellos mismos no pueden identificar todas nuestras plantas.

En segundo lugar, siendo de difícil identificación las plantas, carecen de bases indispensables los estudios de aplicaciones agrícolas, industriales y medicinales. Se inutiliza en buena parte el estudio de estas fuentes de riqueza, al depender del exterior en muchas materias, principios, y drogas, de los cuales existen sustitutos, a veces de mayor eficacia, en nuestro territorio.

En tercer lugar, se incurre en el error de obligar a proporcionar en la enseñanza ejemplos exóticos, porque no se está en condiciones de saber cuáles son nuestros propios elementos. Así se habla de Pinos y Abetos en Nahuel Huapí, como si existieran plantas de los géneros *Pinus Abies*. Con esta obra, como la que se trata, se aproximan elementos de estudio de insustituible valor.

En cuarto lugar, los trabajos de reforestación, forrajes, etc., tendrían base indispensable para su conocimiento.

La Comisión asesora ha designado Director de esta publicación al Director del Instituto Dr. Horacio R. Descole, quien ha hecho constar que como director de la publicación del «*GENERA ET SPECIES PLANTARUM ARGENTINARUM*», todos los derechos y beneficios del mismo corresponden exclusivamente a la Fundación Miguel Lillo.

Durante el año en curso se proyectan sacar dos o tres tomos que comprenderán las familias: «*ASCLEPIADACEAE*», «*VALERIANACEAE*» «*PRIMULACEAE*», «*MALPIGHIACEAE*», «*LITHRACEAE*», «*UMBELLIFERAE*», «*ARALIECEAE*», «*CORNACEAE*», «*CONVOLUCEAE*», «*CENTROLEPIDACEAE*», «*MAYACACEAE*», «*XYRIDACEAE*», «*EURIKOULACEAE*», «*COMMELINACEAE*», «*PANTEDERIACEAE*».

#### Dr. Alberto Castellanos

Un párrafo especial debemos dedicar a la valiosa colaboración de este prestigioso botánico, Jefe de la Sección Botánica del Museo Argentino de Ciencias Naturales «Bernardino Rivadavia» que dirige el profesor Dr. Martín Doello Jurado.

El Dr. Alberto Castellanos y Herminia Lelong contribuyeron con un estudio completo de las cactáceas.

Además el Dr. Castellanos nos ha brindado consejo y sugerencias para armonizar la obra en su conjunto, frutos de su preparación y experiencia, así como también nos ha ayudado en la tarea de la corrección de pruebas de imprenta y la de control de las planchas compuestas por fotografías.

#### «Lilloa»

Durante el año 1943, se ha publicado el tomo IX de nuestra revista botánica «*LILLOA*». Un volumen con 460 páginas de texto y abundantes ilustraciones sobre plantas de nuestra flora. En el tomo IX, se han publicado los siguientes trabajos.

MEYER TEODORO: Revisión de las especies argentinas del género *Oxypetalum* (*Asclepiadaceae*).

WHELDEN ROY M.: A note on some fresh water algae from Argentina.

LOURTEIG ALICIA: (*Euphorbiaceae Argentiniae Phyllanthaeae*).

O'DONELL CARLOS A.: (*Delachampiaeae Cluytiae Manihoteae*).

O'DONELL CARLOS A., LOURTEIG ALICIA: *Euphorbiaceae Argentiniae Addenda I.*

CROIZAT LEÓN: Notes on the Cactaceae the tipification of echinocactus.

BRADFORD SMITH L.: Bromeliáceas notables de la Argentina.

ROHWEDWER H. von: Ueber die Bedeutung der Karyologie der Caryophyllaceae.

CASTELLANOS A: *Opuntia Ruiz Leallii* Castell nov. ep.

RICK J.: Recensentur fungi resupinati rari et novi Americae-Meridionales.

O'DONELL CARLOS A., LOURTEIG ALICIA: *Malphighiaceae Argentinae*.

LOURTEIG ALICIA: *Lythraceae Argentinae*.

MEYER TEODORO: Las especies argentinas de los géneros *Funastrum* y *Philibertia*.

CAMI M. D.: El marchitamiento de la Acacia de Constantiopla (*Albizia Julibrissin*) y su relación con la presencia de *Fusarium Oxysporum* Schl. F. *Perniciosum* (Septing) Snuyder.

#### Acta zoológica «Lilloana»

Al organizar el Departamento de Zoología la Comisión Asesora de la Fundación Lillo, resolvió publicar la revista de Zoología con el nombre «ACTA ZOOLÓGICA LILLOANA», que al igual que la de botánica, perpetuará la memoria del ilustre investigador tucumano

Durante el año 1943 apareció el Tomo I editado dentro de las mismas características y orientación de «Lilloa».

En el Tomo I han aparecido los siguientes trabajos:

DESCOLE HORACIO R.: Proemio.

SCHREITER RODOLFO: Notas Entomo-biológicas y otras. Preparadas para su publicación por Kenneth J. Hayward.

HAYWARD KENNETH J.: Estudios sobre espíridos neotropicales (*Lep-Hesp*) I Sobre la sinonimia y órganos genitales de ciertas especies del género *Dalla* Mabille.

VELLARD J.: Diferenciación biológica de la cascabel sudamericana.

VELLARD J.: Una nueva forma de *Oxuyrhopus O. Rhombifer Septentrionalis*.

#### Cuerpo de edificio Julio Descole

El día 9 de octubre fué inaugurado el cuerpo de edificio donado al Instituto Miguel Lillo por intermedio de la Fundación, con la contribución de la suma de \$ 15.000.— donados por la señora

Isabel T. de Descole, \$ 5.000.— donados por el Dr. Horacio R. Descole y \$ 3.000.— por la señorita Ofelia Descole. El cuerpo del edificio lleva el nombre de «Julio Descole», esposo y padre de los donantes.

Se ha colocado en él una placa alusiva.

### DEPARTAMENTO DE ZOOLOGIA

Hasta el año actual dos encargados ad-honorem, uno para la Sección Entomología y otro para la Sección Ornitológia, cuidaban las colecciones de zoología con el auxilio de un taxidermista. La falta de personal científico no permitía el desarrollo normal de esta parte tan importante del Instituto Miguel Lillo, limitándose el trabajo zoológico casi exclusivamente a la conservación del material del Instituto.

La adquisición de la colección de aves del Sr. Shipton, diversas colecciones o donaciones de ejemplares de varios grupos y el desarrollo considerable del Instituto Miguel Lillo, imponía la obligación de dar a la parte zoológica una importancia adecuada a las colecciones legadas por su fundador o adquiridas posteriormente.

Instalado oficialmente el 1.<sup>º</sup> de marzo del año en curso, con su estructura actual, el Departamento de Zoología tenía que encarar al mismo tiempo la organización y exposición en locales adecuados y la preparación del plan de investigaciones científicas.

#### Estado de los locales y de las colecciones

La base de las colecciones zoológicas estaba constituida por la colección de aves, formada en parte por el señor Lillo, y en parte por la colección adquirida al señor Shipton y para la colección de entomología formada en su mayor parte por el Sr. Rodolfo Schreiter. Además existía una colección pequeña muy incompleta de mamíferos, casi todos en piel y en buen estado pertenecientes al legado Lillo y otros pertenecientes a la colección Shipton. Estos últimos al contrario de las aves de la misma procedencia, estaban casi totalmente deteriorados, por haber quedado durante varios años expuestas al aire y a la luz en la casa del Sr. Shipton.

Las colecciones de reptiles y batracios, las colecciones de invertebrados con excepción de los insectos, eran muy escasas. Numerosos grupos como los peces y las arañas y los escorpiones no estaban representados prácticamente. Sólo las aves y los mamíferos

y parte de los insectos se encontraban clasificados. La mayor parte de los ejemplares de otros grupos no tenían indicación de procedencia.

#### Locales

Los locales destinados a Zoología se componían del salón Shipton, única sala de exposición, reuniendo aves y mamíferos; una sala utilizada como escritorio con armarios llenos de material zoológico montado, una sala para colección entomológicas, y dos salas en las cuales estaban acumulados armarios de diversos tipos, llenos de material en piel y de frascos con líquido conservador.

A pedido del Sr. Director fué preparado un plan de organización del Departamento, verificándose la imposibilidad de instalarlo de modo conveniente en los locales disponibles. Había necesidad del laboratorio de trabajo, de un laboratorio de taxidermia, de salas de exposiciones, de depósito para las colecciones.

#### Los nuevos locales

La generosa donación de la señora Isabel T. de Descole y su familia, permitió resolver la difícil situación creada por la falta de local. La refacción del antiguo local permitió igualmente habilitarse en buenas condiciones todas las salas anteriormente existentes.

A fin de reunir todos los locales destinados a zoología, fué trasladado el gabinete de fotografía, haciendo comunicar los nuevos y antiguos locales y dándole una entrada única en el hall central del edificio.

Actualmente el Departamento de Zoología dispone de la casi totalidad de la planta baja, con excepción del gabinete de fotografía y del laboratorio de Química.

#### Exposición de colecciones

Parte del material que estaba guardado en armarios fué puesto en exposición en el mes de julio, aprovechando tres de las salas antiguas y utilizando armarios cedidos por el Departamento de Botánica. Esta exposición fué desarmada en el mes de noviembre cuando se realizaron los trabajos de refacción de toda la parte vieja.

La exposición en las nuevas salas se está organizando actualmente.

#### Colección de Ornitología

Las colecciones de aves en exposición fueron enteramente revisadas y limpiadas. Un gran número de cajas (141) que contenían

mamíferos fueron arregladas, pintadas y utilizadas para exponer aves que no estaban en exposición.

El salón Shipton fué reservado únicamente para Ornitológia. Una colección de nidos y huevos fué puesta en exhibición durante cuatro meses en una de las salas de la parte vieja y están esperándose armarios nuevos para traspasarla al salón Shipton.

#### Colección de Mamíferos

La colección de mamíferos es muy incompleta, estando solamente bien representado el grupo de los pequeños roedores. Los ejemplares de otros grupos son escasos y en mal estado de conservación, provenientes casi todos de las colecciones del Sr. Shipton, que las dejó durante años al aire y la luz. Utilizando los mejores ejemplares se ha hecho una exposición en dos salas del antiguo edificio, dando una idea general de la fauna del norte del país. Una de las necesidades más urgentes del Departamento de Zoología, es rehacer de nuevo la colección de mamíferos.

#### Colección de Entomología

Existía sólo en exposición un mueble en el salón Shipton con algunas cajas de insectos. Esta pequeña colección ha sido reorganizada y completada, presentando actualmente un conjunto de todos los grupos de insectos. Existen en exposición 24 cajas de Lepidópteros sudamericanos; 24 cajas de Lepidópteros exóticos; 8 cajas de Coleópteros argentinos; 4 cajas con Ortópteros; 1 caja con Himenópteros; 1 caja de Dípteros; 1 caja de Odonatos; 2 cajas con Arácnidos y 4 cajas mostrando la evolución biológica de diversos grupos.

En la nueva organización una pequeña sala destinada para Entomología, a fin de poder desarrollar además de los grupos ya indicados, la colección de Arácnidos y Miriápidos, y dar un espacio mayor a la parte biológica, mostrando los insectos peligrosos para el hombre y dañinos para la agricultura.

El Sr. Hayward, adscripto ad-honorem al Departamento de Zoología, ha entregado una colección de cochinilla que será colocada en mueble especial.

#### Ofídios y Batracios

La última sala de exposición es destinada a Ofídios y Batracios y una pequeña colección de Moluseos y otra de invertebrados.

Esperamos igualmente para el próximo año preparar colección de peces, grupo que actualmente no está presentado en el Instituto Miguel Lillo.

#### Ejemplares de canje

Todos los esfuerzos durante los años anteriores, fueron dirigidos para aumentar la colección de aves, existiendo un número regular para material de canje.

Los ejemplares mamíferos son poco numerosos y de los otros grupos sólo se puede disponer actualmente de insectos para establecer canje con otra institución.

Es necesario que el Departamento de Zoológia realice un gran esfuerzo para conseguir un número de duplicados suficientes para permitir entrar en relación seguida con otras instituciones nacionales y extranjeras, a fin de aumentar sus colecciones propias. Sin canje la actividad del Departamento de Zoológia sería casi nula.

### AUMENTO DE COLECCIONES Y TRABAJOS SISTEMATICOS

#### Mamíferos

Entraron en las colecciones 28 ejemplares de mamíferos y se han renovado las etiquetas de todos los mamíferos montados de la Colección Shipton.

#### Ornitología

Entraron en las colecciones 70 ejemplares en piel, 4 ejemplares montados y 75 huevos. La colección de huevos adquirida el año anterior al Sr. Pablo Girard, fué fichada, estando constituida por 102 especies y 1478 ejemplares.

Fué revisada y desinfectada toda la colección de pieles.

#### Reptiles

La colección existente tenía muy poco interés, no estaba clasificada y casi todos los ejemplares se encontraban en alcohol en malas condiciones de conservación. Es una colección que debe ser hecha de nuevo.

Entraron 52 ejemplares de ofidios que fueron clasificados y fichados. Fueron igualmente estudiados 27 ejemplares de Bolivia, recibidos en calidad de préstamo y cuyo estudio ha permitido completar un trabajo de preparación sobre ofidios bolivianos.

Fueron igualmente incorporados a las colecciones 20 ejemplares de saurios.

### Batracios

Entraron 100 ejemplares de batracios, cuyo estudio se está realizando y que va a constituir la base de colecciones de batracios que no existían.

### Peces

Los pocos ejemplares de peces en muy mal estado de conservación, no permiten ningún estudio. La colección debe ser comenzada de nuevo. Dada la importancia de este grupo en el norte del país, se han realizado gestiones para que sea acordada una beca con esta finalidad.

### Arañas

Se han recogido más de 300 ejemplares de arañas, entre las cuales diversas especies nuevas.

Desgraciadamente carecemos por completo de bibliografía necesaria que ha sido pedida en Norte América, dificultando así los trabajos de este grupo. La falta de bibliografía atrasó la publicación de un trabajo sobre sistemática y Biología de las arañas con descripciones de 10 especies nuevas y redescripción de otras especies mal conocidas, que debía ser publicada en el primer número de «Acta Zoológica». No habiendo llegado a tiempo algunos datos bibliográficos indispensables, la publicación de este trabajo casi terminado fué postergado para el segundo número de la revista.

### Escorpiones

Una pequeña colección del norte, ha sido comenzada, existiendo ya unos 30 ejemplares.

El estudio de este grupo que estamos intensificando, tiene importancia práctica e inmediata para el conocimiento de los accidentes producidos en el norte del país, por estos animales. Hemos recibido a su respecto pedido de información de diversos médicos.

Otros arácnidos fueron coleccionados, algunos opílonidos y pseudoscorpiones y diversos miriápodos para iniciar las colecciones correspondientes.

### Parásitos

Fueron estudiados Oxidae de perro, bueyes, tatú, serpientes y tortugas, Gamacidae de serpientes, piojos de mamíferos, malófagos de aves y pulgas de diversas especies de mamíferos; además

fueron recogidas 2 Gastodes, 1 de especie indeterminada y otra Bathriocéfalos de *Felis onca*.

Todos estos ejemplares se encuentran fichados en sus colecciones respectivas.

#### Crustáceos

20 ejemplares de crustáceos, perteneciente a 5 especies, 4 Brachiuros y 1 Ostracodo, fueron coleccionados y fichados.

#### Moluscos

165 ejemplares no determinados entraron en las colecciones.

#### Entomología

El Sr. Hayward, adscripto ad-honorem al Instituto ofreció una colección de 44 especies de Cochinillas determinadas y montadas en cajas especiales. Esta colección ya muy valiosa, será completada y representa en su estado actual, más de la mitad de las cochinillas conocidas en la región de Tucumán.

Recibimos del Ingeniero Juan M. Bosq, una pequeña colección de 34 especies de Coleópteros clasificados.

Las colecciones de insectos fueron conservadas en buen estado y desinfectadas regularmente.

El encargado ad-honorem en la Sección Entomología, Sr. Carlos Rohmer, ha trabajado en el catálogo de los Coleópteros argentinos, estudiando muy especialmente las Cassididae, grupo en el cual se especializa.

Ha coleccionado un cierto número de ejemplares, que fueron incorporados a las colecciones existentes.

#### Trabajos de investigaciones y Publicaciones

El Jefe del Departamento inicia sus estudios sistemáticos y biológicos sobre la fauna del norte argentino, especialmente sobre reptiles, batracios y arácnidos.

Son investigaciones de larga duración para preparar un catálogo descriptivo de esos grupos.

Estas investigaciones no se limitan a la parte sistemática, pero se extenderán también a la biología de los animales.

Otras serie de investigaciones sobre la acción farmacológica de alcaloides de diversas plantas del norte de la Argentina, especialmente *Aspidoderma quebracho blanco*, *Pogonopus Tubulosus*, ha sido realizada en colaboración con el Dr. Dalma. Con los alcaloides pre-

parados por el Dr. Dalma, hemos estudiado la acción tóxica general de estos alcaloides, esperando el equipo de Fisiología para realizar investigaciones de este trabajo.

El Ing. Hayward estudió y determinó los *Hesperidae* y los *Geometridae* y actualmente está ocupándose de los *Carambicidae*.

El Sr. Röhmer se ocupó de la conservación de las colecciones de Entomología, de la determinación de diversos grupos de Coleópteros, especialmente los *Casididae*.

#### Conferencias

Durante el año el jefe del Departamento ha dictado tres conferencias en el Instituto Lillo. La primera sobre las «Serpientes», la segunda sobre «Las arañas», y la tercera sobre el «Amazonas Brasileño».

A pedido del Dr. Méndez Valladares, Presidente del Círculo Médico de Tucumán, se dictó en esa Asociación médica una conferencia sobre «Animales venenosos».

El Jefe del Departamento fué invitado a dictar dos cortos cursos en la Facultad de Filosofía de Buenos Aires y en la Facultad de Ciencias Médicas de dicha ciudad.

El programa de conferencias es el siguiente:

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS: 6 de septiembre; «La función venenosa en la serie zoológica», presentación por el Dr. Doello Jurado; 9 de septiembre «Las arañas» en el Instituto de Fisiología, presentación por el Dr. Houssay; 14 de septiembre «Acción del veneno de serpiente in-vivo» en la cátedra de Toxicología, presentación por el Dr. Buzzo; 16 de septiembre «Venenos de serpientes y tumores experimentales» en el Instituto de Anatomía Patológica, presentación del Dr. P. I. Elizalde.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS: 8 de septiembre; «El amazonía brasileño, el país de la goma»; 13 de septiembre, «La Bolivia, población del altiplano, vida material»; 20 de septiembre, «La Bolivia, población del altiplano, carácter y vida social»; 22 de septiembre, «El Venezuela, impresiones de viaje».

Estas conferencias fueron realizadas bajo el auspicio del Instituto de la Universidad de París en Buenos Aires y presidida por el Dr. Adolfo Bioy, presidente de dicho Instituto, los Decanos de las respectivas Facultades y los Ministros de Bolivia y Venezuela.

Además de estos dos cursillos, fueron dictadas las siguientes conferencias: sobre «animales venenosos», en el Museo de La Plata a pedido del Director del mismo Dr. Joaquín Frenguelli y del pro-

fesor de Zoología Dr. Mac Donagh sobre «Las serpientes, leyenda irrealizada» en el Instituto Francés de estudios superiores de Buenos Aires; sobre el «Altiplano boliviano» en la Alianza Francesa de Buenos Aires; «El Amazonas» en la Alianza Francesa de Rosario; sobre las «Serpientes», en la Facultad de Ciencias Matemáticas de Rosario y sobre las «Serpientes» en el Círculo Francés de Santa Fe.

Para 1944, está previsto un nuevo ciclo de conferencias sobre temas biológicos en Rosario, Santa Fé y Buenos Aires.

#### Film científico

Una de las finalidades del Instituto Miguel Lillo, es la difusión científica en el público en general y especialmente entre los alumnos de las escuelas, a fin de desarrollar el conocimiento exacto de las Ciencias Naturales y el amor a la Naturaleza.

Con este propósito, el Departamento de Zoología ha comenzado la preparación de un film positivo de 36 mm. sobre diversos grupos de animales.

Estos films se utilizaron en ilustrar las conferencias en el Instituto Miguel Lillo en Buenos Aires y La Plata.

Otros films en preparación son los «Batrachios» y «Las Arañas» y otros grupos zoológicos.

Cada film será completado con una libreta explicativa de modo de poder ser usada en las escuelas que así lo deseen.

#### Consultas contestadas

Durante el año el Departamento de Zoología ha contestado a un cierto número de consultas sobre temas especializados; mencionaremos apenas los principales:

A pedido del Dr. Chrestia, Jefe del Servicio de Sanidad de la Región Militar, se ha dado un informe sobre «Las especies de animales venenosos y peligrosos del Norte Argentino».

Un segundo informe completando el primero fué mandado al Dr. Chrestia sobre «Los caracteres diferenciales de las serpientes venenosas del Norte Argentino».

Otro informe fué escrito a pedido del Director, sobre la colaboración del Instituto Miguel Lillo con las autoridades militares del Norte del país.

El Instituto Ecuatoriano de Ciencias Naturales de Quito, pidió la colaboración del Departamento para identificar Coleópteros dañinos a la agricultura.

Además fueron contestadas por carta o personalmente numerosos pedidos de informaciones sobre animales venenosos u otros.

Ultimamente el Dr. Pasquini, pidió al Departamento la identificación de escorpiones encontrados en Villa Nogués, y solicitó se realicen estudios sobre el veneno.

#### Intercambios culturales

Reién organizado el Departamento de Zoología, ha tenido el máximo empeño en establecer vinculaciones científicas con otras instituciones semejantes.

A fin de conseguir la bibliografía indispensable, que no puede ser obtenida actualmente en Europa, se ha pedido al Dr. Doello Jurado, Director del Museo Argentino de Ciencias Naturales, el préstamo de «Zoología Record» de los últimos 20 años. Muy amablemente atendido este pedido por el Dr. Doello Jurado, se ha podido de este modo fotografiar con micro-films los capítulos sobre reptiles y batracios, constituyendo la base de la bibliografía indispensable para los trabajos.

Con la Sección de Entomología del Museo Argentino de Ciencias Naturales, se ha mantenido un intercambio de material de estudios arácnidos, de fichas bibliográficas y de consulta.

Con el Departamento de Zoología del Museo de La Plata a cargo del Dr. Mac Donagh, se ha iniciado una colaboración continua, preparándose un plan para hacer realizar en el Instituto Miguel Lillo, trabajos de especialización a alumnos del Museo de La Plata o a becados. Se ha proyectado para el año 1944, la venida de una egresada de Zoología de La Plata, en calidad de becada para estudiar los peces del Norte. El Dr. Mac Donagh prometió colaborar con el Instituto Miguel Lillo mandando un trabajo sobre peces del lago Titicaca para Acta Zoológica. Debemos mencionar igualmente la ayuda prestada por el Dr. Mac Donagh, indicando candidatos para los cargos vacantes de Zoología.

Fué enviada en calidad de préstamo una colección de aves (Furnariidae) al Dr. Casares, para el trabajo que está realizando sobre aves argentinas.

Con el profesor Sordelli y el Dr. Deulofeu, del Instituto Nacional de Bacteriología de Buenos Aires se ha creado un intercambio de documentos y animales.

No podemos dejar de mencionar la colaboración que nos está prestando el Dr. Alvarado, Director General de Paludismo, quien

nos facilitó diversos ejemplares de reptiles y arácnidos vivos, facilitó la materia prima para las investigaciones sobre alcaloides y la bibliografía necesaria. Igualmente nos ofreció facilidad para nuestras excursiones en el Norte, poniendo a nuestra disposición los puestos de profilaxis antipalúdica y sus recursos. A pedido del Dr Alvarado, el Jefe del Departamento está escribiendo el capítulo sobre los animales venenosos, en el tratado de terapéutica médica.

El Director del Museo Escolar de Santa Fe, pidió la colaboración del Departamento para identificar su colección de reptiles.

En Bolivia se comunicó al profesor Marcus de la Universidad de Munich, bibliografía sobre hormigas, acridios y *Gymnophion*.

Relaciones muy cordiales fueron establecidas con el Museo Nacional de Río da Janeiro, que prometió enviar para estudios una colección de insectos, reptiles, aves y arácnidos. El Instituto Oswaldo Cruz de Río de Janeiro, nos ofreció mandar plasmódios de aves para estudiar el efecto antipalúdico de diversos alcaloides del Norte de la Argentina.

Con el Museo de Ciencias Naturales de Caracas, la Sociedad Venezolana de Ciencias Naturales y el Departamento de Cultura del Ministerio de Educación, estamos realizando canje de publicaciones, esperando que las circunstancias internacionales permitan realizar canje de material zoológico.

Hemos establecido igualmente relaciones con el Instituto Ecuatoriano de Ciencias Naturales y con el Museo de Zoología de la Universidad de San Diego (California).

Las dificultades actuales de comunicaciones no permiten ahora al Departamento establecer mayores vinculaciones con los otros centro zoológicos de Norte América y Europa, esperando que en el año 1944 serán intensificadas las relaciones existentes y creadas nuevas vinculaciones.

### Vivario

El Departamento de Zoología no limita sus actividades a estudios sistemáticos. Tenemos interés en estudiar la vida de los animales del Norte Argentino y su ecología.

La creación del serpentario ha sido el primer paso en tal sentido. A pesar del reducido número de serpientes recibidas en este primer año de vida, ha permitido recoger una cantidad de veneno de *Bothrops neuwiedii* de Tucumán y de *Crotalus terríferus* de

Santiago del Estero, suficientes para realizar investigaciones fármaco-dinámico sobre la acción de estos venenos regionales.

Observaciones sobre la biología de la serpiente son realizadas regularmente en el serpentario, que nos permitió además criar gran número de batracios indispensables para los trabajos de laboratorio.

Ha sido intensificada la obtención de animales vivos de diversos grupos, provenientes especialmente de la región chaqueña.

Para el próximo año se deberá encarar la construcción de un insectario para realizar investigaciones entomológicas indispensables.

#### Viajes de estudios

La partida del presupuesto a la disposición del Departamento, para viáticos, era muy reducida y no permitió realizar todas las excursiones deseadas.

Fuera de algunas excursiones de un día en los alrededores de la ciudad, sólo dos viajes de estudio pudimos efectuar.

El señor Serafín Pierotti taxidermista, pasó 40 días en el Chaco en el departamento de Orán, Pirané. Coleccionó en Hickmann, Pozo del Tabaco, Pozo del Toro, La Matanza, Pozo del Pelicano, en la Provincia de Salta y en Resistencia, Río Negro, Río Salado, Estero Bellaco, Guayacán, Estero Malagay y Mula Lachi.

El segundo viaje fué realizado en noviembre por el Jefe del Departamento acompañado del Sr. Carlos Röhmer, encargado ad honorem de la Sección Entomología y del Sr. Serafín Pierotti en la región de Urundel (Salta). Los primeros se quedaron quince días y el Sr. Pierotti tres semanas.

Durante esta excursión las investigaciones no se limitaron a recoger material para los estudios sistemáticos, sino que se hizo numerosas observaciones de carácter biológico, documentándose con fotografías.

#### Plan de trabajos para 1944

La organización de la Sección Ornitológía y Entomología con su respectivo personal y el aumento del número de dibujantes y ordenanzas del Departamento, permitirán dar nuevo impulso a las investigaciones.

La Sección Ornitológía tendrá como primer trabajo, establecer el catálogo y fichero completo de las colecciones existentes, ocupándose todo el año de esta tarea. Serán realizadas algunas excursiones y tendrán como finalidad principal establecer un plan de trabajo para el año siguiente.

La Sección Entomología tendrá que desarrollar una labor considerable. Existe cantidad de material en cartuchos de papel que deberá ser revisado y preparado, a fin de verificar las especies existentes, muchas de las cuales no son representadas en las colecciones. Don Rodolfo Schreiter, que formó esta colección, sólo se ocupó de algunos grupos limitados de Lepidópteros y de Coleópteros, guardando sin preparar material de otros que él recogía. Tal vez todo el año no será suficiente para ordenar esta Sección. Este primer trabajo servirá para determinar la futura organización y orientación de la Sección Entomología, que más tarde deberá contar con dos o tres entomólogos para desarrollar con satisfacción su actividad.

Son frecuentes las consultas sobre especies o grupos interesantes de insectos, tanto de parte del punto de vista científico, como de parte del grupo práctico de Entomología aplicada y que no podemos contestar por falta de especialistas necesarios. El Instituto Miguel Lillo, tiene que llenar cuanto antes esa deficiencia.

Si se concede la beca a que hemos hecho referencia anteriormente, se podrá dar principio a la organización de la Sección Ictiología, que tanta falta hace al Instituto.

Con este nuevo personal, el Departamento de Zoología no alcanzará su estructura definitiva. Para el año 1945, se debe pensar en organizar oficialmente la Sección Ictiología y la Sección de Mamíferos y una Sección de Invertebrados.

Dada la importancia de las investigaciones zoológicas para el Norte del país, es imprescindible pensar desde ya en el plan futuro del Departamento para realizarlo poco a poco. Para cumplir completamente su finalidad, el Departamento de Zoología deberá comprender las siguientes secciones: Mamíferos, aves, reptiles y batracios, moluscos, crustáceos, arácnidos y tres especialistas para Entomología, además de un Histologista.

### Viajes

Una necesidad urgente del Departamento es conseguir una partida suficiente en el presupuesto, para realizar viajes de estudios no sólo en la provincia, sino también en todo el norte del país. Si fuera posible se iniciarán en el año en curso los estudios zoológicos sobre la fauna chaqueña, llegando, si las circunstancias lo permiten, hasta el Bermejo y el Pilcomayo. Estos viajes son necesidad urgente tanto para reunir material de estudio como para conseguir material de canje con otras instituciones.

### Investigaciones

Además de la organización de la Sección Ornitológica y Entomología ya mencionadas, las investigaciones principales serán realizadas sobre reptiles, los batracios y los arácnidos, a fin de comenzar el catálogo sistemático de la fauna del norte. Estas investigaciones no se limitan a la parte sistemática. Será estudiada la biología de los animales, su ecología y su distribución geográfica. Un capítulo de importancia será el estudio de los venenos de batracios, serpientes, esperando poder concluir las investigaciones sobre el veneno de las Cascabeles americanas.

### Publicación

Es necesario que Acta Zoológica sea publicada con regularidad al final del primer y segundo semestre de cada año. La primera entrega para 1944 está en preparación teniendo asegurado gran parte del material necesario para el año.

Ya hemos conseguido promesa de colaboración de Rosario, Buenos Aires y La Plata.

### Bibliografía

La principal dificultad con que tropieza el Departamento en sus investigaciones es la bibliografía insuficiente, que desgraciadamente las circunstancias internacionales no permiten obtener actualmente.

Para subsanar en parte esa dificultad hemos conseguido la muy útil colaboración del Dr. Doello Jurado, Director del Museo de Ciencias Naturales Bernardino Rivadavia, que nos prestó la Zoología Record de los últimos 20 años. Fué posible así fotografiar parte de la Herpetología y batracios, pero no la parte de arácnidos y batracios demasiado larga.

Parte de los trabajos más indispensables sobre reptiles y batracios ha sido encomendada, así como las principales publicaciones sobre arácnidos.

Nuestra biblioteca entomológica es muy pobre, pero sólo será completada a medida que sean organizadas las investigaciones de cada grupo.

La bibliografía sobre aves es bastante numerosa, faltando sin embargo publicaciones de los últimos 10 años.

A pesar de nuestros esfuerzos, las condiciones actuales no permiten conseguir la mayor parte de la bibliografía europea, lo que

nos obligará a consultar a las bibliotecas de Buenos Aires y La Plata para terminar diversas investigaciones en curso.

#### Departamento de Botánica

La tarea principal del Departamento en sus diferentes Secciones ha sido el continuar la ordenación, el canje, y montaje de las colecciones de ejemplares de herbarios, la preparación de los trabajos a publicarse, en el «Genera Plantarum», los estudios sobre la identificación histológica de las plantas medicinales, de etnología biológica y de fitoquímica.

#### Sección Sistemática Fanerogámica

En esta Sección el trabajo del año fué dedicado especialmente a la preparación de las colecciones, habiéndose pegado y ordenado 49.700 ejemplares, con lo que se espera que en los meses de Mayo a Junio próximos, se habrá terminado la preparación total del material existente.

Fueron separados todos los duplicados del material preparado, no enviando el mismo a instituciones extranjeras debido a la situación internacional y a las nacionales porque en general existen saldos favorables en las cuentas de canje.

Se realizaron trabajos sistemáticos sobre plantas argentinas, que han aparecido en la Revista «Lilloa» y en «El Genera Plantarum», por los señores Carlos O'Donell, Alicia Lourteig, Teodoro Meyer y Horacio Descole.

Además el Sr. Teodoro Meyer, publicó en la Revista Geográfica Americana «Notas de un viaje botánico al Departamento de Santa Victoria», y se encuentra en prensa una publicación similar sobre el Departamento de Orán, en Salta.

El jefe de la Sección ha publicado también en colaboración con el jefe de la Sección Farmacognosia diversos trabajos sobre plantas medicinales, como se informa, en el capítulo respectivo.

Se han publicado también los números 11, 12 y 13 del «Índice Taxonómico de la Asociación Sudamericana de Fitotaxonimista», que edita este Instituto.

#### Plan para el año 1944

Durante el año 1944 esta Sección colaborando con la Dirección del Instituto organizará una red permanente de coleccionistas en las distintas regiones del país y en los países vecinos, aumentará y fomentará un mayor número de dibujantes especializados, para poder

dar al «Genera Plantarum» el impulso proyectado por la Dirección. El jefe de la Sección tendrá a su cargo todo lo que se refiere a la ordenación en general y control de los trabajos de la Sección. La Sta. Lourteig realizará el control sobre las impresiones y el Sr. Teodoro Meyer el control sobre los coleccionistas y la Sta. Olga Borsini todo lo que se refiere a la recepción y conservación de colecciones. Además todo el personal científico continuará con sus estudios de sistemática, resolviendo en el caso necesario sus problemas sobre el terreno.

#### Sección Etnobotánica

La Sección Etnobotánica a cargo del Ingeniero Julio S. Storni, ha realizado durante el año los siguientes trabajos:

Ha terminado su trabajo «Hortus Guaranensis» (La Flora) con la interpretación de las voces que nombran las especies más importantes de la zona ocupada por los guaraníes en la región del Río de la Plata. Tiene además en preparación su trabajo titulado «Hortus Tucumanense» con la interpretación de las voces quechuas, que designan plantas y animales de la región del Tuema.

Habiendo sido designado gobernador del territorio de los Andes, aprovechó su permanencia en el mencionado territorio, para estudiar los aspectos de la naturaleza, y los que se relacionan a la vida social y económica de la Puna de Atacama.

Durante el año en curso esta Sección organizará un fichero de nombres vulgares de las plantas, con las citas bibliográficas de sus equivalentes nombres científicos, que sirva de base para estudios de este orden ratificados con herborizaciones.

#### Sección Farmacognosia

Esta Sección ha continuado sus trabajos sobre plantas medicinales del Noroeste y Noreste argentino en colaboración con la Sección Sistemática Fanerogámica. Durante el año se han publicado los siguientes trabajos:

José M. Rodriguez, Carlos O'Donell, Plantas medicinales del Noreste argentino, I. Revista Farmacéutica. Año LXXXVI. Tomo 85 N.º 5 (1943) 53-65;

José M. Rodriguez y Carlos A. O'Donell, Plantas Medicinales del Noreste argentino II (Revista Farmacéutica en Prensa);

José M. Rodriguez y Carlos A. O'Donell, Plantas Medicinales del Noroeste argentino VI, Revista Farmacéutica. Año LXXXVI. Tomo 85 N.º 5 (1943) 197-207.

### Sección Fitoquímica.

Esta Sección se ha ocupado de problemas fitoquímicos de actualidad nacional, de interés científico y práctico regional, tratando de encontrar alcaloides nuevos, aislar y caracterizar alcaloides pocos conocidos, orientando sus investigaciones hacia los vegetales que tienen mayores probabilidades de contener principios antipalúdicos.

Con la colaboración del Departamento Nacional de Higiene y del Sr. Director de la Dirección General de Paludismo Dr. Carlos Alberto Alvarado, la Sección Química dispuso de una cierta cantidad de materiales, que fueron estudiados dentro de sus limitados recursos.

Se ha examinado el contenido en alcaloides de dos variedades de quebracho blanco y los alcaloides totales fueron examinados por el Dr. Bauer del Instituto Rockefeller. En la actualidad se está estudiando el pogonopus Tubulosus y otras rubiaceas argentinas. Esta Sección recientemente organizada ha de crear gran impulso cuando pueda ser dotada de los medios necesarios, de materiales de laboratorio, y bibliográfico que permitan establecer e intensificar sus actividades.

### Sección Iconografía

Esta Sección ha realizado un trabajo intenso vinculado a la Sección Sistemática Fanerogámica y en menor escala a la Sección Farmacognosia, realizando su personal más de 200 trabajos de ilustraciones de plantas, algunas de las cuales han sido publicadas en «*Lilloa*», «*Acta Zoológica Lilloana*» y en el «*Genera et Species Plantarum Argentinorum*».

### Biblioteca

Durante el año 1943, la biblioteca del Instituto se ha enriquecido con las entradas siguientes: 322 volúmenes adquiridos, 22 reproducciones de microfilms; 39 microfilms; 340 números por canje; 119 números por donación; 495 números por retribución y 11 números por suscripción. Además se ha confeccionado aproximadamente unas 7.000 fichas.

### Laboratorio Fotográfico

El laboratorio fotográfico del Instituto a cargo del Sr. Victor Brenan, a realizado un trabajo intenso que es digno destacar, colaborando con las Secciones Sistemática, Anatomía Vegetal, Etnobotánica, Fitoquímica, Departamento de Zoología, Secretaría y Biblioteca.

ca, trabajos para la Facultad de Filosofía y Letras y para el Instituto de Investigaciones Agrícolas.

#### Vida económica del Instituto

Durante el presente ejercicio pudo contarse con un aumento en los ingresos, por una parte a causa de haberse conseguido un aumento en los subsidios y por otra parte a causa de importantes donaciones que con fines de realizar construcciones e introducir mejoras fueron hechas a la Fundación Miguel Lillo.

Por lo tanto resulta la siguiente relación de:

##### Ingresos:

Barros y Cía., saldo al 31/12/43 .....	\$ 13.60
Banco de la Nación Argentina: cuenta «Amigos de la Fundación Miguel Lillo» .....	» 853.—
Banco de la Nación Argentina: cuenta «Fondos propios» .....	» 10.283.46
Subsidios: 1er. semestre 1943 .....	» 30.400.—
Réditos sobre legado, doctor Miguel Lillo, 1943 .....	» 6.167.81
Eventuales y recursos varios .....	» 20.811.47
Donación Isabel T. de Descole .....	» 15.000.—
» Dr. Horacio R. Descole .....	» 4.000.20
» Ofelia Descole .....	» 3.000.—
Ingresos: cuenta «Amigos de la Fundación Miguel Lillo» en el ejercicio 1943 .....	» 538.—
Total .....	\$ 91.067.54

##### Egresos:

Sueldos .....	\$ 19.947.05
Muebles y útiles .....	» 7.259.30
Gastos generales .....	» 4.932.82
Instalaciones .....	» 6.723.53
Construcciones y mejoras .....	» 20.855.20
Adquisición de libros .....	» 6.492.80
Revista «Lilloa» .....	» 5.741.20
Publicaciones .....	» 400.—
Viajes .....	» 1.301.20
Jornales .....	» 372.—
Compra de animales vivos .....	» 99.95
Banco de la Nación Argentina: cuenta «Amigos Fundación M. Lillo» .....	» 1.391.—
Banco de Londres y América del Sud .....	» 1.257.81
Banco de la Nación Argentina: cuenta «Fondos propios» .....	» 13.293.68
Total .....	\$ 91.067.54

## INSTITUTO DE HISTORIA LINGÜISTICA Y FOLKLORE

Como ya se ha dicho en memorias anteriores este Instituto funciona en una dependencia del Archivo Histórico de la Provincia, por concesión gratuita de su Junta Conservadora; por lo que se hace notar una vez más, la necesidad de que se lo provea de un local especial.

Su personal está constituido por el Director «ad-honorem», el Secretario General que tiene tambien a su cargo la Jefatura de la Sección Folklore y una empleada dactilógrafo-paleógrafa. (Jefe ad-honorem de la Sección Lingüística, es el profesor de la Facultad de Filosofía y Letras Don Clemente Hernando Balmori).

### Labor interna

Se ha continuado con la confección de ficheros bibliográficos y de material lingüístico y folklórico, como tambien con el fichaje de documentación para la Sección Historia.

Además del trabajo de fichas para la Sección Folklore, se ha trabajado en la clasificación del material referente a la literatura popular, paremiología, adivinanzas, etc.

Asimismo el Director y el Jefe de la Sección Folklore han realizado, varios viajes de estudio, dentro y fuera de la provincia, recolectando al mismo tiempo material para sus respectivas especialidades. Uno de estos viajes fué realizado por el Director del Instituto a Santiago del Estero, para estudiar la Geografía y la Historia de Maquijata, donde murió Diego de Rojas.

La Sección Lingüística, ha dado término al informe sobre el diccionario Quechua-español, que entregara a este Instituto el Padre Jorge A. Lira del Perú, para su estudio y eventual publicación. Colaboraron en él, los profesores adscriptos al Instituto Dn. Benvenuto Terraccini y Dn. Clemente Balmori.

### Conferencias

El Director del Instituto pronunció dos conferencias en la Facultad de Filosofía y Letras, en los meses de Junio y Septiembre de 1943. Una en conmemoración del IV centenario de la Entrada de Diego de Rojas en Tucumán; y la otra en recordación de la Batalla librada en Tucumán el 24 de septiembre de 1812.

### Publicaciones

Además de las nueve obras publicadas anteriormente (XI Volúmenes), este Instituto ha publicado durante el año 1943, dos obras más:

- X. «El Folklore de Santiago del Estero» por el Dr. Orestes Di Lullo, Miembro del Consejo Consultivo.
- XI. «Descubrimiento del Tucumán» por el Dr. Manuel Lizondo Borda, Director del Instituto, en homenaje al IV Centenario de la Entrada de Diego de Rojas en el Tucumán.

#### INSTITUTO DE MINERALOGIA Y GEOLOGIA

Las condiciones de trabajo en las investigaciones científicas de este Instituto han variado favorablemente, en algunos sentidos y en cierta medida, durante el año 1943, debido a la suspensión de toda actividad relacionada con el servicio público directo en materia de análisis de minerales para particulares. Sin embargo este aumento de dedicación no compensa los efectos de la escasez de personal y recursos, que se padece en esta dependencia desde los comienzos.

Después de tres años de suspensión apareció la revista de este Instituto «Cuadernos de Mineralogía y Geología» con presentación parecida a la de los números de la primera época. Sólo se han publicado dos números, 9 y 10, de dichos cuadernos, no por la falta de artículos científicos sino por razones de orden económico-administrativo.

Si se desea aumentar la producción científica de este Instituto de investigación, es forzoso elevar, en forma pareja, el monto de los recursos y el número del personal.

La labor de este año, tanto en el campo como en el laboratorio, se ha circunscripto a las investigaciones geológicas en la provincia de Tucumán, teniendo en cuenta que la finalidad perseguida es preparar la descripción geológica de este territorio.

Actualmente el Instituto de Mineralogía y Geología está compuesto en las siguientes secciones científico-técnicas.

Laboratorio de Petrografía: (a cargo de la Dra. Zulema C. Ch. de Cetrángolo con la eficaz ayuda de la profesora Srta. Rosa Pérez Schmid, en su calidad de adscripta «ad-honorem» a este laboratorio).

Gabinete de Geología: (a cargo del Director del Instituto, Sr. Abel Peirano).

Gabinete de Paleontología: (a cargo del Dr. Dante Bértini; actualmente sin atención permanente).

Taller de Cortes y Preparaciones: (a cargo del Sr. Eduardo Aguilera).

Taller de Dibujo y Cartografía: (a cargo del Sr. Jesús A. Alderete).

Además recibe el auxilio del Laboratorio de Química Mineral del Instituto de Investigaciones Técnico Industriales a cargo del Ingeniero Segundo D. Villarreal y Farmacéutico Sr. Pedro A. Heredia.

#### Laboratorio de Petrografía

Los trabajos de este laboratorio en el año 1943 han consistido en:

- a) Determinaciones petrográficas de cortes delgados (efectuados en el taller de cortes);
- b) Determinaciones de las rocas por el método de inmersión en líquidos de diferentes índices de refracción;
- c) Separaciones de minerales pesados;
- d) Separaciones de arenas y arcillas;
- e) Determinaciones mineralógicas cuantitativas y cualitativas;
- f) Clasificación y fichado de material bibliográfico;
- g) Fotomicrografías y esquemas;
- h) Registro y archivo de las muestras que entran a este laboratorio para su análisis, de las que se ha llegado al N.º 599;
- i) Preparación de los trabajos para publicar;
- j) Preparación de material para los alumnos del Profesorado de la Universidad y del Colegio Nacional de Tucumán.

El trabajo de clasificación de rocas y minerales se hace con el objeto de conocer la petrografía y yacimientos minerales de la provincia y completar los estudios geológicos de la misma. Estas determinaciones se extienden también a las provincias circunvecinas como puede verse en las publicaciones de los «Cuadernos de Mineralogía y Geología». Se ha preparado el material de rocas de la provincia de Tucumán y se ha dado una clase sobre las mismas para los alumnos de 3.º y 4.º año del Profesorado de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras, y la ayudante adscripta de este laboratorio ilustró una clase para los alumnos de 5.º año del Colegio Nacional de esta ciudad.

Se lleva muy adelantada la determinación de las rocas eruptivas y metamórficas de las sierras del Oeste tucumano, así como las rocas sedimentarias de la cuenca del río Colorado, cuyos resultados servirán para preparar las comunicaciones correspondientes.

### Gabinete de Geología

El personal de este Gabinete ha realizado varios viajes y excursiones de estudio durante el año 1943; algunos de esos viajes han sido posibles gracias a la contribución económica del mismo personal, y a la del Instituto de Fisiografía y Geología de la Universidad Nacional del Litoral, cuyo Director Dr. Alberto Castellanos, ha costeado los gastos de un viaje al valle de Santa María, en el cual le ha sido posible participar al Director del Instituto, con lo que pudo continuar sus estudios estratigráficos en la parte tucumana de este valle, comenzados en años anteriores.

Las salidas efectuadas el año ppdo. son:

Viaje a la cuenca de Tafí (Departamento de Tafí); en enero.

Excusiones dominicales al río India Muerta (Departamento de Trancas, Tucumán).

Excusiones dominicales a la Sierra de San Javier (frente a la ciudad de Tucumán), marzo.

Excusiones dominicales al río Calera (Departamento de Burruyacú, Tucumán), marzo y abril.

Viaje al valle de Santa María (Parte tucumana - Tiopunco), mayo.

Excusiones dominicales a la Sierra de San Javier (frente a Tafí Viejo) julio y agosto.

Excusiones dominicales al río Colorado (Departamento de Famaillá, Tucumán), septiembre.

Viaje a la cuenca del río Colorado, parte alta (Departamento de Famaillá, Tucumán), octubre y noviembre.

Viaje al Dpto. de Trancas, (parte meridional), diciembre.

La labor de este Gabinete, comprende también el cuidado, catalogación y ordenación de todos los materiales petrográficos y minerales entrados por colección, donación, etc., además de la preparación de los artículos científicos y las ilustraciones correspondientes.

### Gabinete de Paleontología

Es de lamentar la imposibilidad de concurrir a su trabajo, en esta Sección, del Encargado Dr. Dante Bertini, por lo cual se ha paralizado toda actividad, ya que ninguno de los componentes del personal científico del Instituto está en condiciones de tiempo para atender esas tareas.

### Taller de cortes y preparación de materiales

Se han hecho aquí 294 cortes transparentes de rocas, además de otras preparaciones con fines de determinación petrográfica.

### Taller de Dibujo y Cartografía

En este taller se han preparado las ilustraciones de la revista del Instituto, y los rótulos, carteles, inscripciones, etc., de necesidad de la casa.

### Laboratorio de Química Mineral

(DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES TÉCNICO-INDUSTRIALES)

Como en años anteriores este laboratorio ha colaborado eficazmente en las tareas de nuestro Instituto, con los análisis de muestras de las rocas y minerales que se estudian, con fines de investigación, en los otros laboratorios y gabinetes de la dependencia.

### Revista

Durante el año 1943, aparecieron los números 9 y 10 de la revista de este Instituto «Cuadernos de Mineralogía y Geología». El sumario de esos números es el siguiente:

#### «N.º 9»

Nota preliminar. — Estudio Geológico del Cerro del Remate (Sgo. del Estero) por Abel Peirano. — Estudio Petrográfico de las principales rocas del Cerro del Remate (Sgo. del Estero) por la Dra. Zulema C. Ch. de Cetrágolo. — Algunos yacimientos de fósiles de la parte central del Valle de Santa María y del Valle del Cajón (Tucumán y Catamarca) por Abel Peirano. — Estudio químico de algunos minerales de manganeso del centro y noroeste argentino, por Segundo D. Villarreal. — Tendencias y Discrepancias en Geología, por E. Fossa Mancini. — La fotografía al servicio de la Ciencia, por Héctor Peirano. — Catálogo de voces españolas usadas en Mineralogía, Geología y Minería por Abel Peirano.

#### «N.º 10»

Estudio Geológico de la Cuenca de Tafí y las serranías aledañas, por Abel Peirano. — El orden de los tiempos de las intrusiones magnéticas paleozoicas y los movimientos del plegamiento «Caledónico» en las sierras pampeanas del norte argentino, con referencia a la clasificación de los materiales intrusivos, por A. Feirano. — Capas terciarias de sal común en el Valle de Sta. María (parte salteña), por Abel Peirano. — Estudio Geológico del Cerro del Remate (Sgo. del Estero), Conclusión, por Abel Peirano. — Catálogo de voces españolas usadas en Mineralogía, Geología y Minería, por Abel Peirano.

### INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA

El profesor Enrique Palavecino se hizo cargo de la Dirección del Instituto a fines del mes de enero de 1943 y en este tiempo hizo notar la conveniencia de un traslado a un local más adecuado. En febrero del mismo año se encontró, dentro de las disponibles, una casa que fué reparada y reformada por el propietario a su pedido.

El traslado del Museo se realizó en el mes de abril, procediéndose de inmediato a su ordenación, que fué cumplida en un plazo menor a tres meses.

Para su exhibición se siguió la clasificación de los aborígenes sudamericanos del P. W. Schmidt, hecha según las formas económicas.

El material fué seleccionado cuidadosamente agrupándolo en series típicas que representan grupos instrumentales o técnicos con sus variantes formales. La exhibición se completó con adecuadas indicaciones y abundante ilustración de fotografías, cuadros y dibujos documentales, así como mapas.

A parte de las dependencias destinadas a exhibición, se habilitaron locales para biblioteca, dirección, secretaría, aula, depósito de publicaciones y depósitos de materiales.

El Director estima indispensable renovar, dentro de lo posible, el material del Museo a fin de que la exhibición no resulte un conjunto inmutable. Para ello se dispone de dos medios: rotación del material de los depósitos y adquisición de nuevas colecciones.

Para cumplir esta segunda finalidad, se han emprendido viajes que son a la vez de investigación y de recolección. Cada viaje ha significado un aporte considerable a las colecciones del Museo que este año se ha visto enriquecido con unas 500 piezas.

En el curso del año el Museo fué visitado por 52 escuelas y público en general.

Los viajes aludidos son en detalle los siguientes:

FEBRERO 1943: Nota N.<sup>o</sup> 3, febrero/8/943, Chaco, 20 días. Finalidad: Estudio de los cultos agrarios y danzas de espíritus de los indios Tapíi. Piezas recolectadas 171. Informado en nota 38 del 19 de junio.

ABRIL 1943: Nota N.<sup>o</sup> 12, abril/13/943, Chaco, 10 días. Finalidad: estudiar un grupo de indios Tapieté llegados al río Bermejo

del Chaco N. Occidental. Piezas recolectadas 223. Informado en nota 39 del 21 de junio.

SEPTIEMBRE 1943: Nota N.<sup>o</sup> 62, septiembre/13/943, *Chaco*, 10 días. Finalidad: Completar datos sobre tecnología aborigen y recolectar material. Piezas recolectadas 46.

NOVIEMBRE-DICIEMBRE 1943: (Dos etapas *Chaco* 10 días). Primera etapa. Finalidad: Estudiar grupos de aborígenes de la zona de Perico Yacuiba y Gobernación de Formosa. Piezas recolectadas 119.

NOVIEMBRE-DICIEMBRE 1943: *Santa Fe* (segunda etapa). Finalidad: Recoger informaciones para redactar un capítulo adicional a la obra del P. Florian Paucke, sobre los últimos Mocovíes.

#### P u b l i c a c i o n e s

Durante el año 1943 se publicaron las siguientes obras: Revista del Instituto de Antropología, Vol. 3 N.<sup>o</sup> 1, Luis Alberto Chillida: Características métricas y morfológicas del húmero de los aborígenes argentinos.

Vol. 3, N.<sup>o</sup> 2, Tomás Teboth: Diccionario Toba (En prensa desde noviembre de 1943), llevará pie de imprenta 1943.

Serie especial: P. Florián Paucke, Hacia allá y para acá, T. II.

#### L a b o r d o c e n t e

El Instituto ha cumplido también una función docente de gran importancia. Las clases pudieron ser ilustradas con los materiales de las colecciones del Instituto.

#### C a n j e

El hecho de que afamadas revistas e Institutos del extranjero que ordinariamente no otorgan canje, lo hayan solicitado con las publicaciones del Instituto, distingue la calidad de sus trabajos.

Durante el año 1943 la biblioteca ha recibido el aporte de más de un centenar de publicaciones de la especialidad Antropología, y espera aumentarlas, apenas terminada la guerra, para lo cual se tiene en reserva un número adecuado de ejemplares listos para ser enviados a los institutos europeos.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
ECONOMICAS SOCIOLOGICAS

La clase obrera en la Provincia de Tucumán

GENERALIDADES	Exposición de motivos
	Metodología
	Población obrera

División por actividades  
Cuadro de salarios

1.<sup>a</sup> parte. — EL INDIVIDUO

Caracteres Físicos	Física	Antropometría comparada en niños de la clase pobre y de la clase acomodada.
	Psico-Fisiología	Sensibilidad      Táctil al dolor visual, etc. Impulsividad

Caracteres psicológicos	Desarrollo mental. — Examen con «Test» apropiados. Investigación comparada en niños de la clase pobre y de la clase acomodada.
-------------------------	--

Caracteres Etnográficos	Cultura intelectual
	Tasa de natalidad y mortalidad
	Criminología
	Usos y costumbres Lenguaje, música, etc. Sentimientos morales

2.<sup>a</sup> parte. — EL MEDIO

Material	Alimentación	{ Asimilación y calorías Desarrollo físico y alimentación Fuerza del trabajo y alimentación
	Habitación	{ Tipos de habitación Espacio. Ventilación. Orientación Promiscuidad Higiene en las habitaciones Situación y alrededores
	Vestidos	{ Generalidad. Antes y ahora
	Trabajo	{ Diversos tipos { En la fábrica Al aire libre A domicilio
		{ Jornada
	Salubridad	{ Higiene { General Industrial Problema del paludismo
MORAL		{ Educación Alcoholismo Diversiones Criminalidad

3.<sup>a</sup> parte.— LA ECONOMÍA FAMILIAR

EL SALARIO	Cuadro de salarios medios por actividades	
	Ganancias	{ Mensuales Anuales { Continuas Discontinuas
	Salario real. — Números-índices	
	Entradas complementarias	
EL COSTO DE LA VIDA	Familia tipo	{ Promedio de gastos mesual Promedio de gastos anual
	Presupuesto promedio. Presupuesto tipo. Comparación. Elementos. (Alimentación, menaje, alojamiento, etc.	
	Economía comparada (otras provincias, otros países.	

### Desarrollo

El capítulo sobre generalidades, comprenderá la exposición de motivos y la aplicación doctrinaria de los antecedentes a examinar, desde los puntos de vista de la estadística y la sociología.

Por métodos indirectos se actualizarán las cifras del censo de 1914, dividiendo la población de la provincia según sus actividades y controlando estos datos con los de los censos posteriores industriales y agrícolas ganaderos.

El estudio de los individuos se hará sobre los niños y comparativamente entre los de la clase pobre y los de la clase acomodada en la ciudad y en la campaña. Se examinará 3.000 niños como mínimo. Serían motivo de observaciones especiales las zonas de población etnicamente diferenciada.

Para ello se organizarán equipos de estudiantes, debidamente instruidos, los que realizarán en las escuelas el trabajo con la colaboración de las maestras, a quienes se informará después de los resultados obtenidos en cada caso.

La ficha antropométrica será simple, requiriendo como instrumental sólo una balanza, un compás de espesor, un dinamómetro, y una cinta métrica.

El «Test» para el examen del desarrollo mental será apropiado para la investigación colectiva y para su utilización por las mismas maestras.

Se podría agregar un capítulo con investigaciones de psico-fisiología concretadas a algunos niños elegidos como medios-representativos, si se contara con la colaboración de un especialista. Para ello sería necesario montar un pequeño laboratorio en la Facultad de Filosofía y Letras.

El capítulo de etnografía sería de carácter descriptivo y general, basado en observaciones formuladas por todos los colaboradores. Para ello se les proveería de fichas en blanco que se clasificarían después, adoptando una nomenclatura precisa de los hechos sociales.

Las observaciones sobre el «medio» se harán en la Capital, principalmente sobre la población suburbana y la de las casas de la vecindad, en la campaña, tomando determinados pueblos, poblaciones industriales y explotaciones de distinta índole, elegidas como medios-representativos.

El trabajo a domicilio será estudiado en la ciudad, con el relevamiento directo.

Para el estudio de «La economía familiar» se obtendrán elementos de juicio distribuyendo un mínimo de 3.000 libretas entre los obreros, para que se anoten sus gastos diarios, con un cuestionario adicional para anuales.

De estas libretas se entregarán 1.000 por medio de los patrones, 1.000 por medio de los sindicatos y organizaciones obreras y 1.000 por los colaboradores directos del Instituto (maestros, estudiantes, empleados del Departamento Provincial del Trabajo, Comisarios de Policía, etc.).

Se estudiará la vida del obrero en el sitio de trabajo y en el de origen cuando se trate de ocupación temporal como el de la zafra tucumana.

Estimando necesaria la presentación de un trabajo práctico de cierta envergadura, se ha decidido continuar con la preparación de la «Sociografía de Tucumán» investigación destinada a presentar, de una manera científica e integral, el panorama del elemento humano con que cuenta la provincia.

Se ha contado con la colaboración de los Consejos Nacional y Provincial de Educación, los cuales, con personal de sus dependencias, facilitaron el estudio sobre el nivel mental de los niños.

En esta obra tienen a su cargo trabajos especiales el Dr. Martín Lobo (Sanidad), el profesor Guillermo Rohmeder (Geografía), y el Dr. Bernardo Serebrinsky (nivel mental).

También se ha iniciado un trabajo similar en la Provincia de Santiago del Estero, contando con la colaboración de un núcleo de estudiosos. Y se ha preparado el primer Boletín del Instituto que debía aparecer en el corriente año.

El encargado de la Sección Sociología doctor Felipe S. Pérez, designado hace muy poco tiempo, ha tomado a su cargo un estudio sobre los cañeros chicos. Además el Instituto cuenta con un auxiliar, la señorita Elsa Oliva, quien colabora en los trabajos sobre la Sociografía de Tucumán.

En cuanto al local, como no pudo ubicarse en la Universidad, consiguióse de las autoridades de la Biblioteca Alberdi, que facilitan gratuitamente una oficina, donde actualmente se encuentra instalado el Instituto.

Se acompaña un sumario de los trabajos realizados, cuya redacción estará lista posiblemente en dos o tres meses más, y algunos de los formularios empleados en la investigación.

«Sociografía de Tucumán»

T.º I — LA CLASE OBRERA

GEOGRAFÍA FÍSICA: Generalidades.

ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICA: Mapa de zonas cultivadas. Mapa de densidad de la población. Estadística vital. Composición de la familia. Evolución; creciente de la población urbana.

SOCIOGRAFÍA URBANA: Obreros industriales en los centros fabriles. (Estudio detallado en el Ingenio Santa Ana) con censo total, investigaciones sobre salarios, etc. Obreros agrícolas estables en las zonas de cultivos industriales. Obreros «Golondrinas», Obreros de la zona hortícola. Obreros de la zona agrícola-ganadera. (Estudio de Tafí del Valle).

CRIMINALIDAD EN ZONAS GEOGRÁFICAS LIMITADAS: Isla de San José. Censo. Estudio de sumarios criminales. Causas, soluciones.

EL NIÑO: Estudio antropométrico. El nivel mental. (3.000 investigaciones con el Test Sabadell).

EL ADULTO: Estadística de los exámenes de sanidad militar. Encuesta sobre modalidades psicológicas. El psico-diagnóstico de Rorschach.

SANIDAD: Mapa epidemiólogo. Consideraciones generales.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA: Historia de los movimientos obreros. Información periodística. Tradición oral.

ECONOMÍA FAMILIAR: Encuesta sobre presupuestos obreros.

ALIMENTACIÓN: Encuesta sobre alimentación.

ALCOHOLISMO Y CRIMINALIDAD: Generalidades. Estadísticas.

CONSIDERACIONES GENERALES

Boletín del Instituto

LA INVESTIGACIÓN SOCIAL. TEORÍA Y TÉCNICA: por Miguel Figueira Román.

APLICACIÓN DEL PSICO-DIAGNÓSTICO DE RORSCHACH EN SOCIOLOGÍA: por el Dr. Bernardo Serebrinsky.

ESQUEMA SOCIOGRÁFICO DE CATAMARCA: por el Dr. Andrés Breppe.

MÉTODO DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA: «*Area Analysis*» de la National Resources Planning Board. Traducción de la profesora Josefina B. de Frondizzi.

PLAN DE SOCIOGRAFÍA DE SANTIAGO DEL ESTERO. COMENTARIOS BIBLIOGRÁFICOS.

Sociografía de Santiago del Estero

Iniciación de los trabajos.

CENSO DE LA VIVIENDA SUBURBANA (realizado íntegramente).

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
TECNICO-INDUSTRIALES

Trabajos realizados

Estudio químico completo de 39 muestras de rocas de la Quebrada de Amaicha-Tucumán.

*Análisis químico:* (muestra). Colección Lules 1 (R. P.) Instituto de Mineralogía y Geología.

*Análisis químico de rocas para establecer la clasificación*

Muestra. Colección Lules N.º 10, 13, 14, 15, 17, 18, 20, 23, 26, 27, 28. Instituto de Mineralogía y Geología.

*Determinación cuantitativa de manganeso:* Muestra N.º 28 (4471-25) - (4476-30).

Trabajos en preparación

Caolines argentinos (en colaboración con el Instituto de Mineralogía y Geología).

Además se han efectuado análisis químicos de minerales y de rocas para establecer la clasificación de numerosas muestras de la colección del Instituto de Mineralogía y Geología.

GABINETE DE FOTOGRAFIA Y DIBUJO

La labor del Gabinete se desarrolló en las mismas condiciones deficientes que privaron durante los seis años anteriores y los proyectos tuvieron que ser nuevamente desplazados. Pese a todo lo expresado en cada una de las memorias anuales y a las condiciones desfavorables que imprime el actual momento internacional, en lo que se refiere a la procura de materiales adecuados de trabajo, cosa que no ha permitido en muchas oportunidades evacuar pedidos de importancia, este Gabinete ha efectuado en el año próximo pasado 1.210 trabajos, correspondientes todos ellos a pedidos de las distintas Facultades e Institutos y cuyo detalle es el siguiente:

Rectorado 6, Facultad de Ingeniería 212, Facultad de Farmacia 174, Facultad de Filosofía y Letras 49, Instituto de Mineralogía

y Geología 469, Gabiente de Sericicultura 38, Escuela de Agricultura 62, Pequeños trabajos urgentes 200.

Los referidos trabajos, los constituyen: reproducciones, autoeromías, diapositivas, aumentos positivos, retoques especiales, reconstrucciones y tomas de fotografías de acuerdo a las necesidades de la repartición que solicitó el trabajo.

Todo lo hecho responde en materia fotográfica ampliamente al objeto de su destino, calidad gráfica, utilidad didáctica y valor documental.

#### GABINETE DE SERICULTURA

##### Plan de trabajos para 1944

- a) Instalar criadero-escuela y vivero de moreras en: Comisiones de H. y Fomento (son 95), Comisarías, Cárcel general, Orfelinatos, Municipios y Estaciones Experimentales (son 3);
- b) Con la colaboración del H. Consejo de Educación, organizar la enseñanza de la sericicultura en los grados 5.<sup>º</sup> y 6.<sup>º</sup> a cargo de las mismas maestras a quienes se les ofrecerá un curso de especialización. Cada escuela formará su pequeño vivero de moreras y tendrá un criadero de gusanos de seda destinado a la enseñanza;
- c) Solicitar la creación de criadero-escuela y dentro de las posibilidades a los centros recreativos, culturales, Bibliotecas y Universidades Populares. Fábricas azucareras. Empresas agrícolas. Estaciones ferroviarias;
- d) Organizar exposiciones de la seda natural en todas las ciudades y localidades de importancia de la provincia. Clausurada una exposición, después de estar 20 días librada al público, se trasladará a otra ciudad vecina;
- e) Oportunamente el P. E. dictará un decreto por el cual obliga a todo propietario rural a plantar por lo menos 20 moreras blancas por cada hectárea de tierra, para propiedades de 1 a 50 Hs. Esta escala irá disminuyendo a medida que aumente la extensión de la propiedad;
- f) Gestionar del Ministerio de Agricultura de la Nación los fondos necesarios para construir un edificio adecuado para las oficinas de la Dirección Provincial de Sericicultura el que se emplazará en el Parque 9 de Julio;

- g) Organizar en el Parque 9 de Julio un vivero de moreras de las más adecuadas para la alimentación del gusano de seda, para ser vendidas las plantas a precio de fomento;
- h) Instalar una pequeña planta devanadora de capullos para la filatura del hilo, con capullos producidos en los establecimientos oficiales. En esta forma dichos establecimientos, venderán el producto ya industrializado lo que permitirá sufragar los gastos de explotación del criadero-escuela. Esta máquina devanadora se instalará en una de las Escuelas de Manualidades y su costo no deberá pasar de los pesos 6.000. Podrá también devanar capullo de particulares, hasta tanto la industria privada absorba esa producción;
- i) En los talleres de la Cárcel Penitenciaria se imprimirá trimestralmente el Boletín de Sericicultura, con material útil de información a los sericicultores, instrucciones para la crianza, etc. Se imprimirán también circulares, carteles murales, y toda publicidad de propaganda que sea necesaria;
- j) En las épocas de crianza se dictará semanalmente, una conferencia radial dando los consejos necesarios para la buena conducción de la crianza. Se escribirán artículos de aliento y de propaganda en diarios y revistas;
- k) Todas las reparticiones del gobierno colaborarán con la Dirección de Sericicultura en la forma que oportunamente se establecerá.

#### A g o s t o

Durante este mes el Ing. Jorge E. Ledesma, Jefe del Gabinete de Sericicultura ha dictado: un cursillo de seis clases para el personal docente del Consejo de Educación de la Provincia, bajo cuyos auspicios se dictó este cursillo; tres clases de divulgación en la Escuela de Artes y Oficios de la Nación a los alumnos de 2.<sup>º</sup>, 3.<sup>º</sup> y 4.<sup>º</sup> año; dos clases a los agricultores de Tafí Viejo y seis a las alumnas del Taller de Santa Teresita del Ingenio Concepción. Además se ha organizado una exposición de la seda natural, en el local de la Estación Experimental Agrícola, 24 de septiembre 864.

#### S e p t i e m b r e

El Jefe del Gabinete ha dictado: tres clases de divulgación en la Escuela Argentina; dos en la Escuela Salustiano Zavalía y una

en la Escuela Alberti N.<sup>o</sup> 2; conferencias en la Escuela Nacional N.<sup>o</sup> 141 (Ranchillos), Obispo Piedrabuena N.<sup>o</sup> 2, Patricias Argentinas y Pedro de Mendoza (Leales).

Se ha visitado e instruído prácticamente a más de 30 personas e Instituciones que crían gusanos de seda.

#### O c t u b r e

Se organiza la exposición «de la Seda Natural» instalada en el local de la Universidad, la que ha sido visitada por gran cantidad de público informándose de todo lo referente a esta gran industria.

Aparece la publicación N.<sup>o</sup> 1 del Gabinete, la que ha sido distribuida en las escuelas y colegios secundarios y se escribieron artículos alusivos a la sericicultura, en los diarios locales.

#### N o v i e m b r e

Se continuó la tarea de asesorar a los criaderos en las diversas etapas del proceso natural de la crianza. Se hicieron publicaciones en los diarios y revistas que están en el archivo del Gabinete.

#### D i c i e m b r e

Se continuó con la tarea de orientar a los productores sobre la cosecha de capullos, sofocado y comercialización.

La producción registrada por el Gabinete en toda la provincia fué de 250 kilos de capullos frescos.

Se contestaron las consultas de particulares y las de la Estación Experimental Agrícola y se continúa la propaganda periodística.

El Gabinete ha tenido en su criadero para la enseñanza, gusanos que han producido 450 gramos de semillas seleccionadas por el método analítico de Pasteur, las que están al frío en la heladera del Instituto de Medicina Regional de la Universidad.

En este mes se comenzó la plantación de moreras silvestres recogidas en la campaña.

#### B I B L I O T E C A C E N T R A L

No ha sido posible durante el año transcurrido, superar los obstáculos, que a causa de la guerra, estorban la adquisición de libros en la mayoría de los pueblos europeos. Ni siquiera ha sido posible mantener contactos normales con aquellos que mantienen más o menos expeditas las vías de comunicaciones con nuestro país. Debe agre-

garse a esto la falta de remisión de catálogos bibliográficos de naciones que podrían proveernos de publicaciones por razones que nos son desconocidas.

La Biblioteca debió concretarse a realizar, casi exclusivamente, la compra de libros en editoriales de nuestro continente. Se procurará durante el año en curso, adquirir los catálogos de referencia.

#### Libros entrados

En el año 1943, fueron clasificados, registrados y fichados la cantidad de 1.639 volúmenes, por los siguientes conceptos:

Compra .....	1.220
Canje .....	76
Donación .....	343

#### Folletos entrados

Los folletos ingresados durante el año por donación y canje ascienden a 523 piezas.

#### Publicaciones periódicas

Por el intercambio cultural que se mantiene con diversas instituciones, como ser universidades, museos, escuelas técnicas, etc., se recibieron del continente americano 1205 publicaciones periódicas, distribuídas así:

Suscripción .....	84
Canje y donación .....	1.121

La recepción de estas publicaciones periódicas se encuentra interrumpida con los países europeos lo que reduce considerablemente el número de las que se recibirán antes de la guerra.

Se intensificará en adelante, dentro de lo posible esta clase de adquisiciones, muchas de las cuales tienen considerable valor por sus respectivas especializaciones científicas, literarias o artísticas.

#### Publicaciones de la Universidad

Durante el año transcurrido la Biblioteca hizo la siguiente distribución:

	VOLUMENES
Consignación .....	7.433
Canje .....	2.543
Donación .....	1.998
Registradas .....	80

### Encuadernaciones

Se encuadernaron en el año 445 libros y 119 revistas.

#### Movimiento en el salón de lectura

Concurrencia de lectores .....	19.187
Libros consultados .....	21.763
» prestados .....	9.353
» devueltos .....	7.024
Carnets otorgados .....	253

#### Registro catalográfico

Se clasificaron y registraron durante el año la cantidad de 1.639 volúmenes y 572 publicaciones periódicas, habiéndose confeccionado 4.780 fichas por materia y autor.

#### Donación Dr. Mario Bravo

El doctor Mario Bravo donó a la Universidad los volúmenes de su biblioteca privada. De ellos llegaron durante el año, 839 libros en 10 cajones, los que permanecen aún sin abrir. Esta demora fué debida a no estar habilitado el local en que debía instalarse dicha Biblioteca, para la que se había comprometido un salón recientemente construído en el Círculo del Magisterio y que no se encuentra aún debidamente terminado.

#### Depósito de publicaciones

Este depósito se encuentra instalado actualmente en un rincón de tan escasas dimensiones, que imposibilita su organización. Se ha solicitado un salón más amplio para organizar debidamente el material existente y para efectuar el inventario respectivo.

#### Local de la Biblioteca Central

El constante crecimiento de la Biblioteca, así como las necesidades de su buena organización, exigen una ampliación del local destinado a la misma. Todos sus anaqueles se encuentran atestados, no quedando ya casi lugar para las nuevas adquisiciones. Por otra parte las oficinas donde los empleados deben desenvolver sus actividades, son tan estrechas, que no sólo resultan incómodas, sino también inadecuadas para una labor orgánica.

#### Personal de la Biblioteca

En diversas oportunidades, personal de esta Biblioteca ha prestado servicios, por resolución de la Superioridad, en diferentes de-

pendencias de la Universidad, con el consiguiente atraso de las tareas correspondientes a su cargo.

### DEPOSITO CENTRAL

#### A d q u i s i c i o n e s

Las adquisiciones en el extranjero se redujeron a un mínimo y los renglones, adquiridos preferentemente en plaza y en Buenos Aires, para lo que se contó con la buena voluntad de las casas proveedoras, satisficieron las exigencias de las distintas cátedras.

Los \$ 43.510.59  $\frac{m}{n}$  que se invirtieron durante el año se repartieron en los siguientes rubros:

Clasif.	Importe
13 — Combustibles y Lubricantes .....	\$ 2.018.—
39 — Drogas y Productos Químicos .....	» 14.908.—
43 — Envases .....	» 999.—
45 — Fletes y acarreo .....	» 88.30
50 — Gastos generales varios .....	» 689.50
55 — Instrumental científico .....	» 24.097.55
68 — Menaje y Bazar .....	» 411.30
86 — Servicios de té y café .....	» 182.30
96 — Utiles de Oficina .....	» 116.64
Total .....	\$ 43.510.59

Estas compras se realizaron en la siguiente forma:

	Importe	Porcento
Compras por licitaciones .....	\$ 29.893.87	68.70
Compras directas con autorización posterior pero siempre con previa cotización ...	» 14.416.72	30.84
Rendiciones de cuentas de fondos solic. prev.	» 200.—	0.46

Se nota un aumento pequeño en las compras directas en relación al año anterior, por la urgencia que había que proceder por la inestabilidad de los precios y la escasez de materiales que obligaba a los proveedores a poner plazos perentorios.

En cuanto a los productos químicos se los adquiere puros, por análisis comerciales, etc., según las necesidades, con finalidad y criterio técnico y administrativo logrando no afectar las exigencias docentes y la investigación científica.

Se sirvió en 1943 a 12 reparticiones y 65 dependencias, las que reflejan un trabajo superior al período anterior, tanto en lo que concierne a la enseñanza como a la investigación.

Se van completando los laboratorios de análisis clínicos y su interpretación, Anatomía Patológica, como así los de Zoología y Fitoquímica del Instituto Miguel Lillo, funcionando regularmente los laboratorios de Química de la Escuela Vocacional Sarmiento y Escuela Industrial.

Al fundarse la Esc. de Minería de Jujuy, esta División proveyó con urgencia el material de trabajo más indispensable para sus laboratorios, pudiendo de esta manera iniciar sus actividades al poco tiempo de ser inaugurada.

Igualmente se fueron completando dichos laboratorios, con aparatos, drogas, productos químicos, etc., que se adquirieron por intermedio del Depósito Central con la partida especial de \$ 10.000, donada por el Gobierno de la Provincia de Jujuy, de la que queda un saldo aún.

Apesar de estar alejados de los centros de producción, se salvó ventajosamente esta situación, para la inmediata provisión de material de enseñanza, productos químicos, instrumental científico etc., con apreciable economía de tiempo y dinero por la forma de adquisición y distribución.

#### Acción General

Se proveyeron los siguientes rubros: productos químicos orgánicos e inorgánicos, reactivos pro análisis, esencias, glueósidos, alcaloides con un total de 1.550 renglones.

Artículos comerciales usados en laboratorios: drogas, artefactos eléctricos, de ferretería, bazar, etc., 150 renglones.

Instrumental científico, vidriería, aparatos y elementos de laboratorio en general: 760 renglones fichados. En tal forma hacen un total de 2.460 renglones.

Entre informes y notas se despacharon 412 comunicaciones. Se hicieron al Depósito Central por intermedio de las correspondientes libretas de duplicado, 950 pedidos que involucran 16.000 asientos con sus entradas y salidas.

Debo destacar que esta División unificó las adquisiciones y provisiones, aparte de las partidas normales con que solventan las distintas necesidades de los laboratorios, con las partidas propias de distintas reparticiones, coordinando las mismas con amplia ventaja de economía y rapidez.

# ÍNDICE

	Pág.
Academia Nacional de Ciencias .....	3
Archivo General de la Nación .....	5
Biblioteca Nacional .....	14
Biblioteca Nacional de Arte .....	37
Comisión Nacional de Bellas Artes .....	38
Comisión Nacional de Cooperación Intelectual .....	44
Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos .....	45
Comisión Protectora de Bibliotecas Populares .....	83
Consejo Nacional de Observatorios .....	98
Conservatorio Nacional de Música y Arte Escénico .....	98
Dirección General de Informaciones y Biblioteca .....	116
Dirección Nacional de Artes Plásticas .....	119
Museo Argentino de Ciencias Naturales «Bernardino Rivadavia» .....	135
Museo Nacional de Bellas Artes .....	159
Observatorio de Córdoba .....	165
Patronato Nacional de Ciegos .....	176
Universidad Nacional de Córdoba .....	194
Universidad Nacional de La Plata .....	221
Universidad Nacional de Tucumán .....	231

BIBLIOTECA NACIONAL  
DE MAESTROS

Esta  
obra  
terminóse de  
imprimir en la  
segunda quincena  
del mes de Septiembre del año  
1945. Tiraje: 2000 ejemplares.  
Talleres gráficos de  
la Penitenciaría  
Nacional  
Buenos  
Aires